

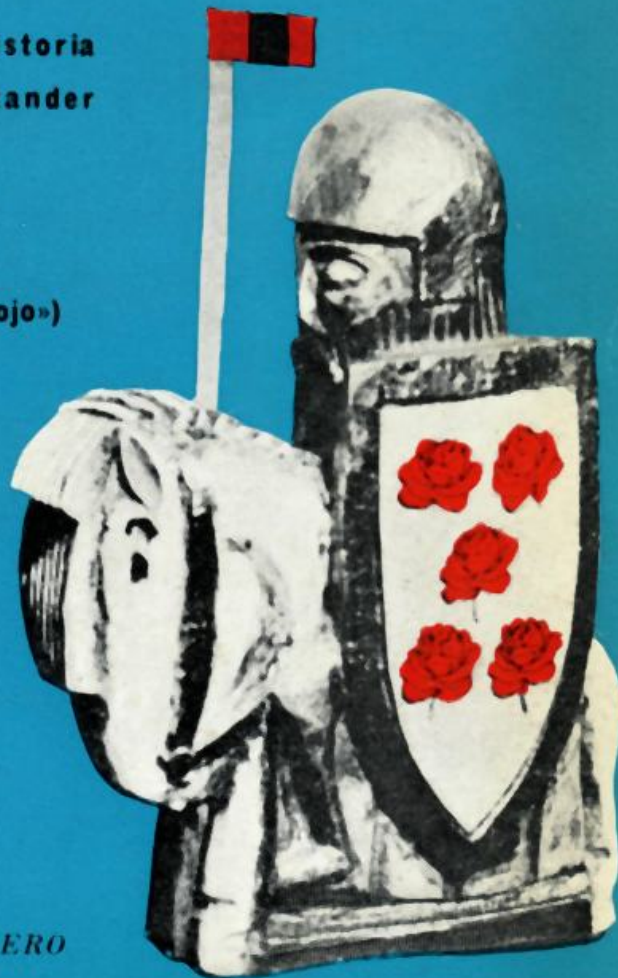
**DR. MANUEL FELIPE DE LA MORA VILLAR**

# **LAS SANGRIENTAS CINCO ROSAS**

**Recuerdos para la Historia  
de la Falange de Santander**



**(De Jaca a «Octubre rojo»)**



*Prólogo de*

**MAXIMIANO G. VENERO**

LAS SANGRIENTAS CINCO ROSAS

Dr. Manuel Felipe de la Mora Villar

LAS SANGRIENTAS CINCO ROSAS

*Prólogo de M. García Venero*

RECUERDOS PARA LA HISTORIA

de la FALANGE DE SANTANDER

(De Jaca a «Octubre rojo»)

1971

*Digitalizado y maquetado por Triplecruz (20 de Junio de 2.011)*

*A la perenne memoria de los cientos de miles de muertos de la Falange Española.*

EL AUTOR.

*«Aunque los annos intenten desvanecer mis glorias, las publicarán las Historias».*

(Leyenda del cubo anterior derecho del Castillo de Agüero—S. XIV— del lugar de Agüero, Santander).

*«Si una política no es exigente en sus planteamientos, —es decir, rigurosa en lo intelectual—, probablemente se reduce a un aleteo pesado sobre la superficie de lo mediocre...»*

*Al echar sobre sí una misión política, el intelectual renuncia a la más cara de sus libertades: la de conferir a sus conclusiones la condición de provisionales. El método filosófico arranca de la duda; mientras se opera en el campo de la especulación hay, no ya el derecho, sino el deber de dudar y de enseñar a otros a dudar metódicamente. Pero en política, no: toda gran política se apoya en el alumbramiento de una gran fe...*

*Los conductores no tienen derecho al desaliento. No pueden entregar en capitulaciones la ilusión maltrecha de tantos como les fueron a la zaga.»*

\* \* \*

(J. A. Primo de Rivera, «Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset». «HAZ», 15 de Diciembre de 1935).

ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>5</b>
<b>I. EL JAQUE-MATE DE JACA, EN SANTANDER</b> .....	<b>9</b>
<i>Una revolución a destiempo</i> .....	9
<i>El ofuscado despecho de «Valor»</i> .....	9
<i>Las «caenas» del «pueblo»</i> .....	11
<i>El beatífico sueño de Casares</i> .....	12
<i>El caballo de Galán y el alfil de García Hernández</i> .....	13
<b>II. LA RÁPIDA DESILUSIÓN</b> .....	<b>14</b>
<i>De Arnedo y Castilblanco, al Llobregat</i> .....	14
<i>El asesinato de «Magaña»</i> .....	14
<i>Sanjurjo se subleva</i> .....	15
<i>Charanga en vez de “buena música”</i> .....	16
<b>III. PRIETO «SE CARGA» EL SANTANDER-MEDITERRÁNEO</b> .....	<b>17</b>
<i>Santander se manifiesta, Don Eleofredo dimite</i> .....	17
<i>Los de “La Lucha” amenazan, usurpando una firma. Comicios</i> .....	17
<b>IV. UNA DESORIENTACIÓN GENERAL</b> .....	<b>19</b>
<i>Las JONS: entre liberalismo y comunismo</i> .....	19
<i>Coplas «legionarias» albiñanistas</i> .....	20
<b>V. CÓMO NACIÓ FALANGE EN SANTANDER</b> .....	<b>21</b>
<i>Casas Viejas y el «Seisdedos»: «Tiros a la barriga»</i> .....	21
<i>El 29 de Octubre se alzó una bandera</i> .....	22
<i>El acuerdo de fusión de F. E. y JONS en Santander</i> .....	22
<b>VI. LAS PRIMERAS BANDERAS DE LOS «IDUS» DE MARZO</b> .....	<b>25</b>
<i>Valladolid, 4 de marzo: sangre en la bandera</i> .....	25
<i>Propuesto para tercer triunviro. Los «recelos» jonsistas santanderinos</i> .....	26
<b>VII. BAJO EL SÍMBOLO DEL YUGO Y LAS FLECHAS</b> .....	<b>27</b>
<i>Los de detrás de Támara</i> .....	27
<i>El precursor Don Alvaro de Luna: La subsiguiente anarquía medioeval</i> .....	28
<i>La serpentina helénica: una mente esclarecida</i> .....	29
<i>La cuna de las ideologías</i> .....	29
<i>Los tres gigantes del pensamiento humano</i> .....	30
<i>El trasvase cultural greco-romano</i> .....	32
<i>De Séneca a la Patrística y San Agustín: el primer «puente sobre los bárbaros»</i> .....	32
<i>El Islam y Carlomán</i> .....	33
<i>Del «Doctor Angélico» a los güelfos y gibelinos</i> .....	34
<b>VIII. LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA DE ISABEL DE TRASTÁMARA</b> .....	<b>36</b>
<i>La primera Falange Española</i> .....	36
<i>Una revolución económico-financiera</i> .....	37
<i>La Justicia: imperativo categórico</i> .....	38
<i>Una revolución eclesiástica: el «privilegio» de presentación</i> .....	39
<i>Una revolución socio-económica</i> .....	41
<i>Una revolución cultural-europeista: Nebrija y el yugo y las flechas</i> .....	42
<b>IX. EL BIENIO DE LA «VICTORIA SIN ALAS»</b> .....	<b>43</b>
<i>En el blasonado caserón del Marqués de la Conquista</i> .....	43
<i>Apuñalamiento de Ruiz de la Hermosa. Un defensor frente a cuatrocientos acusadores</i> .....	44
<i>Las «responsabilidades» de la Dictadura: el eterno drama de España: «¡entendedle!»</i> .....	45
<i>La F.A.I. se «expansiona» en Puel, Labastida y Villanueva de la Serena. Nace el semanario «F.E.»</i> .....	46
<i>La «libertad de prensa liberal» de entonces</i> .....	47
<b>X. PERO «PIKC» ME DARÍA LA RAZÓN</b> .....	<b>48</b>

<b>XI. «SU SEÑORÍA ES UN CANALLA» (JOSÉ ANTONIO FRENA A PRIETO) .....</b>	<b>51</b>
<b>XII. LA FALANGE COMIENZA A MORIR .....</b>	<b>53</b>
<i>La F. U. E. pierde la Universidad: el asesinato de Matías Montero .....</i>	<i>53</i>
<i>Cae Ángel Montesinos. Detenciones en Laredo. Primer atentado contra José Antonio.....</i>	<i>54</i>
<b>XIII. EL «TERRIBLE FASCISTA» IGNACIO MARÍA SAN PEDRO .....</b>	<b>56</b>
<b>XIV. «LOS FASCISTAS, A LA ERGÁSTULA» .....</b>	<b>58</b>
<i>Concentración en Ampuero. Reunión a las siete: la primera detención.....</i>	<i>59</i>
<i>El «regodeo» de La Región» (periódico «DE CLASE»).....</i>	<i>60</i>
<i>Listas negras para «antifascistas conscientes» .....</i>	<i>61</i>
<b>XV. LA «PASIONARIA» SANTANDERINA .....</b>	<b>64</b>
<b>XVI. LA SAÑUDA MUERTE DE JUAN CUELLAR .....</b>	<b>66</b>
<i>La primera represalia .....</i>	<i>68</i>
<b>XVII. MIENTRAS, ALLÁ, EN MADRID.....</b>	<b>69</b>
<i>Asombrosa votación: El suplicatorio contra José Antonio .....</i>	<i>70</i>
<i>Registro «fructuoso»: Redada en Marqués de Riscal .....</i>	<i>70</i>
<b>XVIII. MÁS DEMOCRACIA «A GO-GÓ» .....</b>	<b>72</b>
<i>La crisis lerrouxista montañesa, vista por «La Región».....</i>	<i>72</i>
<b>XIX. UNA CONFERENCIA «FANTASMA»: EL PUENTE SOBRE LOS BÁRBAROS .....</b>	<b>74</b>
<i>José Antonio me dijo.....</i>	<i>75</i>
<b>XX. EL INGENIOSO HIDALGO... DE LA MONTAÑA .....</b>	<b>76</b>
<i>Versos en catarata .....</i>	<i>77</i>
<b>XXI. MÁS DEMOCRACIA ESPAÑOLA... A LA RUSA .....</b>	<b>81</b>
<i>El «ensanchamiento de base» de la república. «La Región» sigue escarbando.....</i>	<i>81</i>
<i>Más huelgas, disturbios y atentados. El asesinato de Carrión y su inmediata represalia.....</i>	<i>83</i>
<b>XXII. EL «ALISO» DEL «TURQUESA» .....</b>	<b>85</b>
<i>José Antonio escribe a Franco.....</i>	<i>86</i>
<i>Clericales y masones: Matrimonio democrático «POR INTERÉS». El primer Consejo Nacional de Falange..</i>	<i>87</i>
<b>XXIII. EL «OCTUBRE ROJO» DEL 34, EPICENTRO: OVIEDO .....</b>	<b>90</b>
<i>Sedición y rendición de «la Generalitat».....</i>	<i>90</i>
<i>Falange sale a la calle: El águila y el vencejo. ¡Viva la Unidad de España!.....</i>	<i>92</i>
<i>El sangriento epicentro de Oviedo.....</i>	<i>93</i>
<i>¡Viva la dinamita! .....</i>	<i>95</i>
<i>Franco y López Ochoa salvan a Oviedo .....</i>	<i>96</i>
<i>Los pelillos a la mar; y los muertos a la espalda.....</i>	<i>97</i>
<i>Yagüe se huele la tostada.....</i>	<i>98</i>
<i>José Antonio en Asturias: diez Palmas de Plata.....</i>	<i>99</i>
<b>XXIV. LOS COLETAZOS, EN SANTANDER .....</b>	<b>101</b>
<i>La eficaz pero innumerable Falange montañesa .....</i>	<i>101</i>
<i>En Torrelavega muere Ruiz Nereo en acto de servicio.....</i>	<i>102</i>
<i>Enlace con el mando militar. Represalia contra Hedilla.....</i>	<i>103</i>
<i>El epílogo trágico y el semiburlesco: Lerroux condecora a «Justiniano» y a «Brujín Mío» .....</i>	<i>105</i>
<i>La escisión ledesmista: un «golpecito de estado» en Santander.....</i>	<i>106</i>
<i>José Antonio, de nuevo en Santander: «¡Vamos allá!» —«Te felicito: eres un precursor de Mussolini» .....</i>	<i>107</i>
<i>Hedilla, Jefe Provincial. «La Región» sigue «informando» .....</i>	<i>108</i>

## PRÓLOGO

*Es para mi un honor la apertura, con las páginas prologales, del libro de Manuel Felipe de la Mora Villar acerca de la historia de la Falange en la Montaña. El principio cartesiano que he procurado seguir en toda mi vida, queda un tanto alterado en esta ocasión: yo pienso, luego existo, afirmaba el gran maestro Renato. Transportado el principio a la política, debería escribirse: yo milito, luego existo. Ahora bien: yo no milito desde hace largos años, y no me atengo a una disciplina cualquiera reglamentada, funcional y por tanto inapelable. Soy un francotirador, o, si se quiere —lo acepto—, un guerrillero atenido a tesis políticas que para mí son esenciales, y no resultan tributarias de cualquier Régimen. En la tierra cántabra, los linajes tienen motes que parecen altaneros, y acaso blasfemos, pero que son expresivos, definitorios de un estado espiritual secular:*

«Antes que Dios fuera Dios  
Y los peñascos, peñascos,  
Los Quirós eran Quirós,  
Y los Vélaseos, Vélaseos.»

*O este otro —podría transcribir docenas— que me atañe por la longevidad de mi linaje maternal: el de Venero.*

«En este fuerte peñasco,  
Esta Torre és asentada;  
Mas antigua és que Velasco,  
Y al Rey no le debo nada.»

*Lo único que ha tenido importancia para mí, en el acontecer político es la Unidad de España. Y sigue teniéndola. Puntualizo que la Unidad de España no está emparentada con el centralismo: al contrario. Todas —absolutamente— las llamadas o apelaciones a otros sentimientos, no contaron jamás para mí. Le decía yo a José Antonio Primo de Rivera, mucho antes del 18 de Julio de 1936, que con el objeto de mantener y acrisolar la Unidad de España, podríamos convenirnos con la fuerza hispánica que sintiera, desde cualquier ángulo, esa necesidad. De ahí provino que yo fundara —junio de 1936— «Solidaridad Nacional» en Barcelona; que constituyese al mismo tiempo los grupos de oposición dentro de la Confederación Nacional del Trabajo —los cuales jugaron fundamental misión en la guerra— y que, por ausencia en prisión de quien era Jefe Territorial de Cataluña —el cantarada Roberto Basas— yo asumiera, por orden de José Antonio, la delegación de éste en la región catalana. Conseguí unificar a los muy diversificados falangistas y jonsistas catalanes, y proyectarlos a una tarea que comenzó el 19 de julio de 1936 a las cinco de la madrugada, en la que fracasamos.*

*Aduzco todo esto, para señalar que no soy un intruso, y mucho menos un neofalangista. Tampoco soy político en activo. Dejé de serlo hace muchos lustros, el 19 de abril de 1937. Pero decidí mi continuidad profunda y sin desmayo —lo atestigua mi entera labor en el periodismo y en el libro —al servicio de la Unidad de España. No dudo de que el General Franco haya tenido y tenga valiosos colaboradores. De otro modo, el Régimen no habría subsistido. Yo, guerrillero o francotirador, he colaborado y servido con natural y lógica obstinación, en el punto clave de la Unidad de España. Es mi deber —y lo digo desde la última vuelta del camino—. Mi clan familiar está constituido por tres hermanos con numerosa prole. Nos llevamos dos años de diferencia en la fecha natalicia: soy el primogénito, el jefe del clan o tribu. Hay entre nosotros discrepancias de opiniones políticas y sociales. Pero en un momento crucial —el de la insurrección contra la Unidad de España en cualquier lugar— los tres hermanos iríamos, con la carga de nuestros años,*

a ocupar un puesto de vanguardia en la más penosa línea del frente que pudiera establecerse. Nuestro padre era maurista... Y esto sucedería porque la Montaña es el País más regionalizado y a la par más unitario de nuestra Península. Mora Villar lo señala, con gran acierto, en las páginas de este libro, su primer volumen de historia de la Falange del País cántabro; país cuya trayectoria desde el fondo de los siglos, suele ser escamoteada o desfigurada por gentes que no tienen vínculo alguno con nosotros, y sin embargo, se encaraman a determinados puestos. Así, encontramos en la historiografía contemporánea parciales interpretaciones, debidas a individuos que no pueden aducir ninguna conexión con la gran «vagina-genitum» de Cantabria, Madre de Castilla la Vieja; Madre de la lengua imperial, suprema, de España.

Manuel Felipe de la Mora Villar, cofundador, con el carnet número 3 de la Falange cántabra, es un montañés de Ultramar. Otro cofundador de la primitiva JONS santanderina y luego de la Falange Española —el insigne pintor Pancho Cossío— también era de Ultramar, nacido, como Mora, en una de las Antillas hispanas. Aquel, en Cuba; el autor de este libro, en Puerto Rico. Yo diría que el montañés ultramarino lo es a un nivel altísimo, al conservar su españolidad y su amor regional sin desmayo.

Prevalece en ellos el espíritu del linaje secular, pero sin énfasis referido a lo superficial nobiliario o aristocrático. En la Real Chancillería de Valladolid y en Simancas, hay innumerables ejecutorias de nobleza referentes a los montañeses, y por cierto, tanto el apellido Mora como el de Villar, tienen notable abundancia, que ha sido recogida en los Nobiliarios, en los que puede seguirse la oriundez cántabra, y la secular trayectoria familiar de ambos: el primero nace cuando un capitán cristiano, uno de «los mil» de Don Pelayo, retomó por vez primera Zamora, aquella vez en una hora, al conquistar previamente el corazón de la bella hija del alcaide moro de su fortaleza tras su fingida desertión, para abrir sus puertas al ejército cristiano y casarse con la mora tras convertirla y bautizarla, por lo que desde entonces sería conocido por el de la Mora; el de Villar podéis contemplarlo en el segundo cuartel del policromado escudo de los Ferenández de Velasco descendientes de los Condestables de Castilla, conservado en el interior de la barroca ensoñación renacentista italiana del villacarriedense palacio de Soñanes. Pero rechazamos el triunfalismo vano fundado en la historia ilustre de los antepasados, porque no confiere ningún derecho sino que impone una obligación permanente: el de continuar, con decoro, a quienes nos precedieron. Mora Villar ha seguido esa norma desde su adolescencia estudiantil. No asistí yo al nacimiento de las JONS y de Falange Española en la Montaña, porque precisamente el mes de julio de 1931 salí de ella para cumplir un destino connatural en muchos cántabros: el de emigrar. El único contacto directo, antes de la guerra de España, que tuve con la organización montañesa, ocurrió entre los meses de enero y febrero de 1936. José Antonio Primo de Rivera consideró oportuno enviarme a Santander para que yo realizase una misión informativa y a la vez transmitiese consignas y normas. Pude conocer a fondo la organización, desde los Sindicatos a la Primera Línea, tanto en la capital como en la provincia.

Más tarde, en la guerra, mis relaciones con los falangistas montañeses fueron constantes, cotidianas durante largo tiempo. Todo ello me fue útil, al cabo de los años, para escribir ciertas páginas que han sido muy divulgadas, y en las que aparece con frecuencia Mora Villar. Aludo al libro Falange en la guerra de España, la Unificación y Hedilla, París, 1967. Naturalmente, no pormenorice, y en realidad, aquellas páginas no abarcan más que determinado período, trazado a grandes rasgos. La obra de Mora Villar, que tendrá dos o tres volúmenes, es el relato completo de la historia de la Falange montañesa, realizado por uno de sus protagonistas. Fueron tres los santanderinos que a raíz del acto fundacional celebrado en el Teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933, dirigieron un mensaje de adhesión a Madrid, y en la respuesta se les encomendaban los trabajos de propaganda y constitución. Así empezó la Falange Española de la Montaña. Los tres jóvenes eran Manuel Felipe de la Mora Villar, Manuel Mijancos y Pedro Gómez Cantolla.

El autor de este libro era entonces estudiante de Derecho en la Facultad de la Universidad de Oviedo, y, por cierto, el acceso a las aulas le impuso un régimen de vida de gran sobriedad, casi austero. Fue un agente máximo en la fundación del Sindicato Español Universitario, tanto en Oviedo como en Santander. A partir de entonces empezó para Mora Villar una larga trayectoria en la que invirtió toda su juventud. Trayectoria de lucha incesante, cultural, política, militar. Yo le contemplo con gran respeto: el que se debe a los hombres fieles, inmovibles, en la defensa de un ideal, y siempre en pie para luchar contra las demasías, las injusticias y las prevericaciones.

*Pues la lucha no ha terminado para este hombre...*

*La personalidad de Mora Villar destacó de tal modo, que al fusionarse la Falange con las JONS —febrero de 1934— fue postulado para ser uno de los triunviros de la nueva organización. La extremada juventud fue argüida por quienes tenían interés en que fuera designado otro cantarada, y ese pseudoimpedimento fue aceptado. No hubo merma alguna en la fe y la disciplina del autor de LAS SANGRIENTAS CINCO ROSAS, quien desempeñó otros cargos en el Movimiento nacionalsindicalista.*

*Y el 18 de Julio de 1936 le halló preparado, en la Primera Línea, y consumió largas horas de expectación y anhelosa espera en el puesto de acuartelamiento asignado; su escuadra estuvo esperando las órdenes en el convento de los Padres Capuchinos de Santander.*

*Y tras una semana de terrible tensión —pues el Frente Popular no se adueñó por entero de Santander hasta la mañana del 25 de julio, festividad de Santiago— las centurias se dislocaron, y sobrevino el segundo período: persecución, detenciones, fusilamientos sumarios, encarcelamientos en la prisión provincial, en «chekas» y en un buque —el «Alfonso Pérez»— fondeado en la bahía santanderina. En este barco fueron asesinados —27 de diciembre de 1936— cerca de dos centenares de presos, en su mayoría falangistas. Tuvo ocasión de corroborar su valentía serena, lúcida, acerada, al presentar una protesta a los delegados de la Cruz Roja Internacional que poco después del crimen, visitaron el buque-prisión.*

*Al ser reconquistada la Montaña, el mes de agosto de 1937, tras intentar rehacer la Falange, el autor se alistó en la 18 Bandera de la Falange Navarra y tras pasar también por el tercer Batallón de Flandes, hizo el cursillo para obtener la estrella de Alférez provisional en Riffien, e ingresó en una Bandera de la Legión.*

*Terminada la guerra, prosiguió su lucha cultural hasta obtener el Doctorado en Derecho; la vital —en oposiciones y concursos ganados a cuerpo limpio— y la ideológica. En ésta ha sido y es implacable contra cualquier desviacionismo. Mora Villar reconoce que la dinámica política y social de la actualidad es distinta, lógica y naturalmente, de la que se utilizó hace siete lustros. Pero a la vez profesa en lo intangible de las esencialidades políticas ideológicas que deben ser mantenidas en la fase coetánea.*

*Una posición tan clara y rotunda dista de ser cómoda, pero lo difícil es el signo del auténtico falangista. Y puedo asegurar, gracias a mis viajes reiterados por la tierra de España, que no ha desaparecido ese espíritu entre muchos hombres que, como en el caso de Mora Villar, entregaron su juventud, con hermoso desinterés, a una causa político-social. Al contrario: estamos ante un renacimiento, que forzosamente representa una evolución, como sucede en las Edades históricas. El mundo del Quinientos no era igual que el de la Edad Media, pero fue engendrado por ésta. El marxismo riguroso —lo que Marx y Engels titularon el socialismo científico— ha producido la evolución socialdemócrata, y las encíclicas de León XIII, están en el origen del Concilio Vaticano II y en la politización de la democracia cristiana.*

*Partiendo de estas premisas, es saludable el trabajo historio gráfico que plantea, con objetividad, el pasado de Falange Española de las JONS, y su conveniencia aumenta cuando se trata de una región como la montañesa. Hasta 1936, y después, en la guerra, los apellidos montañeses han sonado, recia y frecuentemente, en la vida española, a través del Movimiento y de sus órganos ejecutivos: desde la Milicia o Primera Línea, hasta el trabajo político y el intelectual. No puedo yo puntualizar, con medida matemática, el grado de estimación de José Antonio hacia la Falange de mi país. Pero sé que la distinguía, y tenía confianza en ella. Por una objetivación que provenía de su conocimiento de la realidad hispana, mostraba el Jefe Nacional notoria predilección por la Falange que debía actuar en medios muy hostiles, lo que era la circunstancia del País Vasco, de Asturias, de Cataluña, de Madrid. Y también de Santander, donde las organizaciones sindicales del proletariado eran vigorosas y de contexto doctrinal revolucionario.*

*Creo que la genuina Falange montañesa —la base— se portó siempre con honor en todas sus proyecciones. No me incumbe —ni este volumen lo aborda— dilucidar la problemática del 18 de Julio y de los días sucesivos. Ya señalo, que la concentración de las centurias montañesas duró días. En Potes y Anievas, los falangistas se alzaron, dominando las respectivas comarcas, y tras su anárquica azaña, tuvieron que replegarse con armas y bagajes, a lo que ya era zona nacional, a través de la cordillera. Pero si no debo ni puedo dilucidar la señalada problemática, si aduzco la*

*convicción de que la base fue irreprochable, en su decisión de lucha, en su paciencia, tan llena de tensiones, al esperar, arma al brazo, la orden de ganar la capital santanderina. Otro tanto sucedió en la ciudad de Torrelavega, y en villas y pueblos. Espero la aparición del volumen en que Manuel Felipe de la Mora Villar, aportará su testimonio sobre las jornadas de julio, y el largo período de terrorismo al que Santander estuvo sometido. La primera parte de la Historia falangista en mi Montaña, es sugestiva, y además contiene muy sagaces y oportunas páginas sobre la vinculación del pasado hispano con la Falange, su base ideológica, su intervención en el vivir de la Patria.*

*Este falangista del que estoy escribiendo, resulta por la dialéctica, —el conocimiento del Derecho en todas sus esferas, la consideración del hombre como portador de valores eternos, el considerar las funciones políticas y sociales desde el ángulo de la ética— un polemista temible para los que tengan algún fallo o falta en su acontecer: el ejecutivo y el funcional. Me recuerda, en algunos extremos, a cierto abogado del siglo XVIII francés que figura en la Historia mundial con la traza catoniana que le incumbía. Hay que ser implacable con el mal, la deslealtad, el desviacionismo, la concusión, los cohechos, las prevaricaciones, las cobardías...*

*Claro es que mi antiguo camarada Mora Villar no llegaría nunca —como llegó Maximilien Robespierre— a implantar el dominio del Terror: es muy humano, muy cristiano. Pero de haber tenido poder, habría apartado, de un manotazo incruento, a quienes se interfirieron en la línea ideológica —e instrumental— de Falange Española de las JONS.*

*Conozco, quizá mejor que nadie, las luchas de Mora Villar para que prevalezca el Derecho. Y aquí declaro que le admiro. Para un montañés alejado del País, como yo lo estaba desde hacía lustros, el descubrimiento de un hombre ardido, arrojado, enterizo, como lo es el autor de LAS SANGRIENTAS CINCO ROSAS, constituyó una sorpresa. El horizonte era gris y bajo. Habían caído aluviones sobre el pasado cercano. Intrépido y sin esperar asistencias, se alzaba este hombre, con su voz, su pluma, su conducta, que no eran ni lo serán, lícitamente, impugnables. Me sentí confortado. Otras veces me sucedió de igual manera en distintas regiones españolas. Mora Villar no es caso único en la contemporaneidad hispana. Y debo añadir: por fortuna. Pero me llega a la intimidad del alma, verle, decidido, sereno, con su oriundez y ejercicio cántabros, en la vanguardia de una Falange ideal, pura y heroica.*

MAXIMIANO GARCÍA VENERO

Madrid, julio de 1971.



## **I. EL JAQUE-MATE DE JACA, EN SANTANDER**

Al volver la vista cuarenta años atrás —sin odio ni rencor, pero sí con dolor y gloriosa pesadumbre exenta de todo triunfalismo— para intentar recordar la Historia de la heroica Falange de Santander, parece imprescindible resumir también su circunstancia temporal coetánea y los antecedentes políticos y sociales que condicionaron su actuación, comenzando por la determinante repercusión del jaque-mate de Jaca en Santander, hasta entonces tranquila y alegre y quizá inconsciente ciudad-corte Veraniega como única provincia marítima de la Viexa y la Nueva Castilla, aún dormida en el estupor del 98 que arruinara definitivamente el tráfico mercantil de su puerto con los últimos girones del Imperio español de América.

Por asombroso que quizá hoy pueda parecer a quienes leyeren estas páginas y no los conocieron, todos los españoles que por ellas desfilarán, unos con sus defectos, otros con sus virtudes y a ser posible con sus propias palabras, realmente existieron y, muchos, aún no han muerto. Sólo deseamos acertar a retratarlos con la mayor exactitud y desapasionamiento posibles. Pero... empecemos ya a rememorar.

### **Una revolución a destiempo**

Para secundar retardadamente la adelantada sublevación de Jaca del 12 de diciembre de 1930, dos días después, cuando aquella ya estaba vencida, se declaró en Santander la huelga general —al igual que en La Coruña, Vizcaya, Logroño, Navarra, Huelva, Jaén y Zaragoza y en Eibar, Yecla, Tolosa, Almansa, Puerto Llano y Alcantete y otros lugares, rompiendo los huelguistas las lunas de los escaparates de las casas Mafor y Ribalaygua y deteniendo la policía al abogado exruanista hasta que éste murió, y convertido al republicanismo, Arturo Casanueva; al tipógrafo y líder socialista Antonio Vayas, conocido en Santander por «el cojo de las siete», porque a esta temprana hora mañanera se oía indefectiblemente el monorítmico sonido de su pata de madera golpeando el pavimento al ir a su trabajo, y amanuense como pluriempleo de cartas de amor de pobres chachas del servicio doméstico analfabetas; al líder de los obreros del muelle y después conserje de la Casa del Pueblo, José Ballesteros, y al ex-brigada de la guerra de África, y después director del diario comunista, *La Región*, Luciano Malumbres, que ya en 1927 presidía el llamado Ateneo Popular, cuando el viejo turno resucitado de liberales y conservadores monárquicos, unidos a los republicanos, combatían a la Dictadura del general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, pacificador de Marruecos. Como presidente de tal Ateneo, el gobernador civil de la Dictadura había designado a Malumbres concejal para representar a las entidades culturales en el Ayuntamiento de Santander, lo que aceptó, pero ante el mal efecto y la marejadilla que ello produjo en aquel centro atenístico, convocó Malumbres una asamblea para anunciar a los socios su decisión de tomar posesión del escaño edilicio, la que hubo de suspender por la algarabía que se produjo y por lo que hubo de celebrarse otra sin la presencia de Malumbres, en la que se consumieron tres turnos a favor de que aceptara la designación concejal —Jesús Mata, Luis Soler y Manuel Oceja— y otros tres en contra —Arturo Casanueva, Isidro Mateo y Roberto Álvarez, sobrino de D. Melquíades y los tres abogados—, que en la votación fueron los triunfantes, por lo que se acordó ver con desagrado que en nombre de dicho Ateneo hubiere un concejal en el Ayuntamiento, por prohibirlo el Reglamento de aquel, lo que obligó a Malumbres a no aceptar la concejalía.

### **El ofuscado despecho de «Valor»**

Quizá convenga recordar que aunque entonces comer en la Cocina Económica costaba 60 céntimos de

peseta, en el mejor Restaurante de la vieja Puebla convertida ya en Corte veraniega valía diez pesetas, si bien el jornal diario de un peón no igualaba a esta cantidad. Un periódico costaba diez céntimos.

Quizá convenga recordar también cómo y por qué se produjo, bajo la «Dic-tablanda», ya caída la Dictadura, la sublevación del capitán Fermín Galán en Jaca, manifestación de la crisis interna que soterrada por la Ordenanza, había dividido al Ejército en «palatinos», «africanistas» y «junteros».

Salido en 1918 de la Academia de Infantería, y trasladado a África dos años después, fue Galán destinado a las tropas indígenas, donde concibió un plan, desaprobado por descabellado en Madrid, de someter, disfrazado de moro, a los Beniurriageles, al mando de dos cábilas amigas, mediante una operación combinada con otro militar amigo suyo apellidado Rubio, manifestándose poco después contra el Raisuni con un grupo de oficiales, por lo que al parecer, por evitar un traslado, solicitó pasar a la Legión, donde fue destinado a su tercera Bandera, la de «los tigres de Buharrás».

Ya en ésta, fue citado varias veces como distinguido en el orden del día y su intervención en un combate, según escribiera el general Mola, le hizo creerse merecedor de la Laureada, pero al no estimarlo así la Superioridad se creyó perseguido por el general Primo de Rivera, a la sazón jefe del Ejército de Marruecos y, simultáneamente, Jefe del Gobierno, por lo que se declaró enemigo personal de éste, lo que le indujo a mezclarse en el complot de la «Sanjuanada» valenciana de Sánchez Guerra, monárquico del turno liberal desplazado por la Dictadura, siendo oportuno recordar que, tras Anual, los oficiales de la legión se iban de juerga en Melilla con uniforme legionario y chistera (General Duque de la Torre: «Ayer») como muda y burlesca protesta contra los impotentes gobiernos parlamentarios liberales de caciques, a quienes consideraban principales responsables del Desastre.

Parodiaban también a aquellos otros enchisterados levitas firmantes del dictado de París que, tras otro desastre, el del 98, nos quitara las últimas provincias ultramarinas de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, esta última noalzada contra España, y que, para celebrarlo, se fueron después también de juerga con quienes les pusieron las estilográficas en la mano y, antes, una bomba bajo la línea de flotación del «Maine» allá, en La Habana... que antes que el honor son las «publics relations», diga lo que quiera el vegestorio fascista inmovilista montañés Calderón de la Barca, aunque tampoco fuera manca la conocida y deliciosa tragicómica anécdota democrático liberal de aquel jefe de minoría parlamentaria, jefe de un gobierno, es un decir, de «concentración» decimonónico, a quien uno de sus ministros, jefe de otra minoría, retirara su apoyo parlamentario, provocando así la crisis ministerial, y a quien, al preguntarle telefónicamente uno de sus correligionarios que qué ocurría, le informó que nada, que ya estaba todo arreglado, pues el que provocó la crisis ya había formado nuevo «gobierno» en el que él «estaba en Estado», por lo que el correligionario le replicó con pronto ingenio: «no me extraña nada, después de lo que a Vd. le han hecho»...

Pero volviendo a la Dictadura, al caer ésta y pasar el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Dámaso Berenguer, a la presidencia del Gobierno con la «Dictablanda», esta amnistía a Galán, ordenando la revisión de su caso particular en relación con la Laureada, pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina volvió a denegar su concesión.

Una grotesca fantochada contra la Dictadura había llevado a Galán, junto con su amigo de África, el capitán Rubio, a la prisión militar de Montjuich: con motivo de un manifiesto contra aquella, firmado por los generales Weyler, Aguilera y Batet, y Romanones y otros políticos monárquicos liberales —que fueron sancionados con multas de cien y doscientas mil pesetas los primeros y quinientas mil el último— se hablaba insistentemente de un alzamiento, en el que intervino Galán haciendo propaganda en el Ejército y, al no ser detenido con los capitanes Rubio y Perea y el coronel García, se presentó voluntariamente en prisiones Militares pidiendo ser detenido también él, lo que le costó una condena a seis años y un día, siendo puesto en libertad en 1927, pero no reintegrado en el Ejército hasta 1930.

Introvertido, ambicioso, soñador y generoso, incorporado ya plenamente a las maquinaciones revolucionarias, Galán sería el hombre que el 14 de diciembre de 1930 desencadenaba la sublevación de Jaca.

Ya en África, se había afiliado a la Masonería, al parecer en Xauen, en la logia «Lombroso», pasando a la «Hispano-Americana» de la calle del Príncipe n.º 12, de Madrid, al regresar a la península, donde adoptó el nombre simbólico de «Valor» y coincidiría con otro, entonces también desconocido militar, llamado Segismundo Casado.

En la prisión de Montjuich se pondría en contacto con los anarcosindicalistas allí detenidos, proyectando con ellos una subversión civil dirigida por él, cuando fue amnistiado por Berenguer, a quien visitó para exponerle sus «agravios» y solicitar la baja en el Ejército, que éste se negó a concederle, asegurándole que estaba muy necesitado de oficiales como él, a lo que le replicó, al parecer:

—«Pues le advierto lealmente, mi general, que en cuanto me den destino, me sublevaré». —  
'«En tal caso, yo le salvaré» le había replicado por lo visto sonriente Berenguer.

Tenía ya en imprenta, por entonces, un libro ácrata titulado *Nueva Creación* y colaboraba en un semanario liberal izquierdista titulado *Nueva España 1930*, siendo destinado a Jaca, aunque hubiera preferido serlo a Barcelona, y diciendo al salir de Madrid: «En Jaca, o donde sea, me sublevo».

Había de encontrarse allí, también destinado, con un prominente masón, entonces desconocido, pero después tristemente célebre también, el teniente Coronel, entonces, Julio Mangada. En Jaca funcionaba desde 1872 la logia «Pirenaica Central», en que ambos continuaron sus actividades, por lo que llegaban periódicamente emisarios de Madrid, como Fernando Sierra, o el anarquista de Canfranc, Antonio Beltrán, con quienes madura la rebelión, cambiando impresiones en un viaje a Madrid en el mes de septiembre con los principales conspiradores antimonárquicos, a los que expone su plan: con las fuerzas militares de Jaca, que dice tener en su mano, se uniría a las también comprometidas de Huesca, llegando juntas a Lérida y, sumadas éstas, marchar sobre Barcelona y apoderarse de ésta con los anarquistas, de donde saldría una columna para Valencia y otra para Madrid, dando un casi ultimátum al Comité central revolucionario para que fijase como fecha tope para ello la del 15 de diciembre.

Aunque los del Comité consideraran prematura la aventura propuesta por Galán, visitaron a éste los exaltados jóvenes comunistas José Rico, Cárdenas y Pinillos —hermano de los artistas «Hermanas Pinillos»— que le instaron a que actuara rápidamente, con lo que partió de Madrid advirtiendo al Comité revolucionario que si para el día 12 no recibía contraorden en Jaca, se sublevaría en su madrugada.

## **Las «caenas» del «pueblo»**

Para tal fecha, y camuflados de esquiadores, se habían ido concentrando en Jaca grupos de estudiantes comunistas de la F. U. E., —Federación Universitaria Española— que, a su vez en el Ateneo, también se disimulaban en la llamada «Sociedad de estudios sobre el marxismo», y a cuyo frente iba el director del semanario marxista *Rebelión*, Ramón Martínez Pinillos, que arrastraría por los suelos del Hotel Mur de Jaca, donde se hospedaron por la noche, unas cadenas traídas de Madrid, símbolo de las que iban a romper al día siguiente.

Pero el Comité Central revolucionario —Lerroux, Alcalá Zamora, Miguel Maura, Prieto, Azaña, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Nicolau D'Olwer, Martínez Barrios y Casares Quiroga— no estaba seguro del éxito, por lo que decidió retrasar el movimiento, comisionando a Casares para que fuera urgentemente a Jaca, con la contraorden.

Con el médico Pastoriza y el periodista y «Príncipe Rosa Cruz» del grado 18, Graco Marsá, y con la orden de que no se comenzase hasta el lunes, salió de Madrid el 11 de diciembre por la mañana en automóvil y llegando a Zaragoza a las seis de la tarde, cenando en Huesca y llegando a Jaca hacia la una de la madrugada del día 12, es decir, seis horas antes de que comenzase Galán la revolución.

Ya el 27 de noviembre anterior había informado el general Mola, Director General de Seguridad, con todo detalle al Ministro de la Gobernación y al Consejo de Ministros, de lo que se tramaba, y al proponer Mola la clausura del Ateneo madrileño y la detención del Comité revolucionario al producirse ya la sublevación, opuso reparos el Ministro de la Gobernación, alegando «el mal efecto que produciría en el extranjero», recordando sin duda aquello de las damiselas cursis de Cádiz de: «¡Qué dirían luego los Lores de nosotras!», y su amistad con Alcalá Zamora, así como la simpatía de Berenguer hacia Lerroux..., sin haberse enterado aún de que el ochocentista manifiesto redactado por éste repitiendo el gaditano «¡Viva España con honra!» de Topete, Prim y Serrano, ya circulaba por todo el país tras el «Pacto de San Sebastián».

Al conocer Berenguer, jefe del Gobierno, el informe de Mola, se limitó a lamentarse de que Galán, a quien había amnistiado, fuese víctima de las prédicas revolucionarias, autorizando únicamente a Mola a que le escribiese una carta particular para persuadirle a desistir de sus propósitos, pero no a intervenir para cortar por lo sano la rebelión; después, en su libro *De la Dictadura a la República*, habría de mostrarse sorprendido Berenguer de que en Jaca ocurriese una sublevación...

## **El beatífico sueño de Casares**

Mientras, allá en Jaca, tanto Casares como Graco Marsá, sabían perfectamente que Galán se hospedaba y había establecido su cuartel general para el «punch» en el Hotel Mur, situado en la carretera a la entrada de Jaca, pero sin embargo, pese a haber llegado con tiempo suficiente, seis horas antes, para aplazar la sublevación, no se paran en este Hotel, sino que pasan frente a él de largo, atravesando la ciudad para ir al de la Paz, en el extremo opuesto, donde se inscriben bajo nombre supuesto... y se echan tranquilamente a dormir, mientras en la carretera les aguardarían inútilmente, por si llegaba la contraorden, Sediles, García Hernández y «el Esquinazao», Beltrán, desconocedores de que ya habían llegado y se habían ido a dormir despreocupadamente sus portadores.

Así seguían, durmiendo beatíficamente, cuando fueron despertados sobre las diez de la mañana del día siguiente por los disparos de los sublevados, y mientras Marsá y Pastoriza se incorporan a éstos, Casares se queda tranquilamente en el Hotel, dando felizmente así término a su misión.

Sobre él recae, diría posteriormente Sediles, «la culpabilidad en el asesinato de mis compañeros, Galán y García Hernández», lo que explica que después, instaurada la República, se eclipsase su nombre, mientras Casares era repetidamente no sólo Ministro, sino el Jefe del Gobierno que provocaría el Alzamiento del 18 de Julio de 1936.

También estaba destinado en Jaca, como dijimos, el alto grado de la Masonería y Teniente Coronel, Julio Mangada que, en lugar de asumir el mando de la asonada, como superior a Galán, por el contrario, se ausentó de ella el día antes; ¿por qué se dejó a Galán ir solo a un fracaso seguro?

Se precisaba fabricar un mártir para después poder sanguinolentamente airear una leyenda negra nueva ante las embaucadas masas, como ya ocurriera con Ferrer Guardia y la «semana trágica» de Barcelona, y por eso se deja fríamente que vaya al suicidio, y que arrastre a la muerte a García Hernández, católico y de participación inferior a la de Sediles, que salva la cabeza, sin embargo.

Galán formó a la tropa, a la que engañó ayudado por algunos sargentos, a las cinco de la mañana, al no recibir la contraorden, y una hora después dominaba Jaca, deteniendo al general Urruela, gobernador Militar de la plaza, y al jefe del Batallón, Teniente Coronel Beorleguá, proclamando un Bando según el que «todo el que se oponga, conspire, o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa», mas se opone la Guardia Civil y los carabineros, por lo que se ve precisado a matar a un sargento y dos números, pero pronto llegaría a conocimiento del Gobernador Militar de Huesca, general Las Heras, lo que estaba ocurriendo en Jaca, y éste avisó a la Capitanía General de Zaragoza, dirigiéndose con fuerzas hacia Jaca, ordenando que levantaran la vía férrea en el apeadero de Riglas, dando vista a los sublevados sobre las cinco y media de la tarde en las márgenes del río Gallego y conminándoles a rendirse, pero éstos contestaron con una descarga, que mataría al capitán Mínguez y a otro guardia civil, e hirió al general Las Heras y al teniente Iñiguez, retrocediendo los rebeldes.

El corte de la vía férrea demoró la proyectada concentración con las fuerzas de Huesca, retrasando la marcha de la columna sublevada y haciendo dudar a Galán entre dirigirse a Lérida o a Zaragoza, hasta que, pasado Ayerbe, llegaron los alzados al Santuario de Cilles, donde sobre las seis de la madrugada, se encontraron con las tropas salidas contra ellos de Zaragoza y Lérida que, al mando del general Dolía, rompieron fuego, iniciando poco a poco la desbandada los rebeldes, al comprender los soldados que habían sido engañados por Galán la madrugada anterior, cuando les aseguró que había sido proclamada la República en toda España.

También huyeron los jóvenes esquiadores revolucionarios de Madrid, que tanto habían animado a sublevarse a Galán, Marsá, Cárdenas y Pinillos; dejando abandonadas las cadenas que «iban a romper».

Uno de los grandes tópicos revolucionarios entonces más en boga era el de que «había que liberar al pueblo de sus cadenas», en relación con el cual se contaba el chascarrillo de que uno de los que querían ser liberados de las cadenas, tenía tanta admiración por Rusia soviética que consiguió hacer un viaje hasta la misma, y, visitando el Museo de la revolución comunista, el guía le iba mostrando las efigies en bronce de sus forjadores y lo que cada uno había hecho: Marx y Engels, teóricos de la revolución que liberó al pueblo de las cadenas; Lenin, que comenzó a quitarlas cadenas al pueblo; Trosky, que le ayudó a hacerlo; el gran Stalin, que continuaba quitando las cadenas al pueblo, por lo que, ya intrigado con tanta cadena, preguntó al guía que qué eran «las cadenas del pueblo», y éste le respondió que unas cadenas de oro que llevaba el pueblo en el chaleco para que no se le perdiera el reloj... También en España liberarían al pueblo de sus cadenas llevándose a Rusia y Méjico no ya los depósitos particulares, sino las reservas-oro del Banco de España, propiedad de todos los españoles, ya que no las «caenas».

Casares no necesitó huir: él no se había metido en nada...

## **El caballo de Galán y el alfil de García Hernández**

Para dar jaque-mate y comerse al Rey, había que sacrificar al caballo desbocado de Galán y al seducido alfil de García Hernández. Dos días más tarde, el 14 de diciembre, un Consejo de Guerra condenaba en juicio su-marísimo a Galán y García Hernández a la pena de muerte, siendo seguidamente fusilados, y a reclusión perpetua al capitán Salinas, Muñiz, Gisbert y Fernández, no teniendo lugar hasta el 13 de marzo del siguiente año 1931 el juicio ordinario contra los demás encartados, siendo condenado Se-diles, para quien se pidieron dos penas de muerte, a una sola, de la que fue indultado, pues ya no eran necesarios más mártires para airear propagandísticamente: la situación política se había precipitado tanto, que el 14 de abril, por unas elecciones municipales, sería instaurada la segunda República española, siendo nombrado en Santander Alcalde republicano D. Macario Rivero, «Macariuco» para las pescadoras, por veinticuatro votos, contra quince que obtuvo el transfuga monárquico D. Ernesto del Castillo Bordenabe.

Tras la «Dictablanda» de Berenguer, se había dado paso a un gobierno presidido por el almirante Aznar para intentar la «normalización constitucional», que, previa una reposición de Ayuntamientos, convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Estaba por lo visto tan seguro del triunfo que pasó la noche de aquel día leyendo *Las aventuras de Rocambole*, para entretenerse el Almirante, según se dijo, en espera de conocer el resultado del escrutinio.

Pero los republicanos y socialistas no habían perdido el tiempo con los «febeos»: habían agitado convenientemente los fantasmas de los fusilados Galán y García Hernández, de las «responsabilidades de Anual» —guerra que la Dictadura resolvió—, quebrantamiento de la Constitución, —pues para los deshaucia-dos politicastos que debían sus actos a la corrupción y el caciquismo esto era imperdonable—, etc., y resultó que a la mañana siguiente decía Aznar a los periodistas: «Nada señores: que España se acostó monárquica y se levantó republicana»; y en la madrugada del día siguiente, el ministro de la guerra de aquel gobierno, don Dámaso Berenguer, el «dictablando», cursaba un telegrama cifrado a los capitanes generales, informándoles de la derrota electoral, diciéndoles que «los destinos de la Patria han de seguir el curso lógico que les imponga la voluntad popular», y el 14 de abril se implantaba la segunda sangrienta república española. Así diría después don Miguel Maura: «Nos regalaron el poder».

Como una exposición más detallada de estos importantísimos extremos cae fuera de nuestro tema, nos limitamos a estos sintéticos antecedentes. Una noticia más extensa puede encontrarla el lector interesado en: *Memorias*, del General Mola; *Sucedió así*, del Conde de Romanones; *Notas de mi vida*, de Juan de la Cierva-Peñañiel; *Por qué cayó Alfonso XIII*, del Duque de Maura y Melchor Fernández Almagro; *Así cayó Alfonso XIII*, de su hermano Miguel Maura, e *Historia de la Segunda República Española*, de Joaquín Arras, entre otros.

## II. LA RÁPIDA DESILUSIÓN

Tras el triunfo de la República el 14 de abril, fuese rápidamente desvaneciendo la alegría popular por aquella suscitada, al ir comprendiendo el país que del aborto llamado «Pacto de San Sebastián», hasta entonces mantenido en secreto por los republicanos, socialistas y separatistas triunfantes, no podía salir nada más que la total consunción nacional, la desaparición final de España como nación, escindida verticalmente por los separatismos, que el «pacto» nebulosamente llevaba su germen, y horizontalmente por la suicida y demagógica lucha de clases, fomentadora del odio y de la ruina de la Economía, sin la que es imposible el bienestar para nadie.

La masa engañada por la demagogia electoral quería su redención inmediata: el cumplimiento de las promesas que se le habían hecho.

Y así, el 31 de diciembre de aquel mismo año, a los quince días de formar gobierno don Manuel Azaña por acceder Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, se produjeron los sucesos de Castilblanco, Badajoz, donde los campesinos socialistas asesinaban sañudamente a los cuatro guardias civiles del puesto. El general Sanjurjo, a la sazón director general de la Guardia Civil, cargo que ya tenía bajo la monarquía caída y que el nuevo régimen le había conservado por haber manifestado no respondía de la Benemérita para mantener por la fuerza el anterior, declaró: «Ni en el Monte Arruit los cadáveres de los cristianos fueron mutilados con un salvajismo semejante». Hubo mujeres que bailaron ante los cuerpos mutilados de las víctimas y *El Socialista* decía escultoriamente el 2 de enero siguiente: «Todos los conflictos surgidos en Extremadura entre la Guardia Civil y los trabajadores tienen la misma causa inicial: el hambre», y el diputado comunista Balbontín en las Cortes el 6 del mismo mes: «los campesinos creían que se les daría la tierra y que la Guardia Civil quedaría suprimida», que era lo que se les había prometido demagógicamente a cambio de su voto; se empezaba a comprender la verdadera faz de la República «democrática»....

### **De Arnedo y Castilblanco, al Llobregat**

A continuación, la «casa del Pueblo» de Badajoz proclamaba la huelga revolucionaria, organizándose el 29 una manifestación tumultuaria en Castilblanco, que asesina y mutila los cadáveres del cabo y tres guardias civiles que les salieron al encuentro, hiriendo a dos vecinos, uno de ellos que fallecería después, y el 5 de enero, ya en 1932, en Arnedo, Logroño, se organiza otra manifestación, desarmando un corpulento manifestante y partiéndole el fusil a un guardia civil, tiroteando e hiriendo a un cabo, por lo que la fuerza pública hacía fuego, dejando la plaza llena de personas tendidas por el suelo, sucediéndose los episodios revolucionarios durante el gobierno Azaña y proclamando el 19 de enero el comunismo libertario los anarcosindicalistas catalanes de la cuenca del río Llobregat con esta proclama: «Proclamada la revolución social en toda España, el Comité pone en conocimiento del proletariado de esta villa que todo aquel que esté disconforme con el programa que persigue nuestra ideología, será responsable de sus actos.—El Comité Ejecutivo».

La insurrección tuvo que ser sofocada por el Ejército, obedeciendo órdenes del gobierno; y terminaría su actuación con la toma de Cardona el 22 de enero. El Ministro Casares Quiroga — nombrado sin duda en premio de su «gran» actuación en Jaca—, tuvo que empezar a aplicar «democráticamente» también la llamada «Ley de Defensa de la República», bajo la que aquella vivió casi toda su corta vida, y así salía el 11 de febrero del puerto de Barcelona el vapor «Buenos Aires», rumbo a Bata, con ciento cuatro deportados.

### **El asesinato de «Magaña»**

El 10 de abril, al salir de un mitin de Gil Robles, el vanguardista federal Amos Campaño ensangrentaba la calle santanderina, matando de un tiro en el vientre al joven Antonio Ruiz, gran

nadador conocido por «Magaña»; poco después, al dar casualmente el alto una pareja de Seguridad, por infundidas sospechas, era detenido en Santander, cuando portaba varias bombas de mano, Pelegrín Cabanas y Salvador González, buscándose infructuosamente aun tal Cervenza y al jugador de fútbol del «Eclipse», Trabal, todos anarquistas y complicados en la intentona libertaria en preparación y, como consecuencia de una huelga organizada por los tranviarios socialistas contra los cenetistas que en su mayoría conducían las camionetas de servicio público de viajeros al Sardinero, se vio obligado a dimitir la Alcaldía don Macario Rivero, nombrado tras el triunfo del 14 de abril, eligiendo los radicales, con los votos de los concejales monárquicos, al lerrouxista «histórico» don Isidro Mateo para sustituirle, pero ante el escándalo organizado por los demás concejales republicanosocialistas, tuvo que dimitir al día siguiente, siendo nombrado Alcalde el popular tabernero don Eleofredo García, que tenía fama de preparar muy bien el besugo al horno. Ya se iba comprendiendo también en Santander en qué consistía en realidad el liberalismo democrático republicano, cuando el 8 de julio se proclamaba también el comunismo libertario en Villacañas, Lulo y Villa Don Fadrique, de Toledo, matando los campesinos insurgentes a un guardia civil y tres vecinos del último, a más de herir a otros seis guardias y resultar heridos otros diez rebeldes.

## **Sanjurjo se subleva**

Para intentar atajar la continuación de aquel caos, entonces incipiente, es por lo que sublevaba el 10 de agosto aquel mismo general Sanjurjo que, como Director General de la Guardia Civil, había contribuido en buena medida a la pacífica instauración de la República, al no responder del Instituto en caso de pretenderse oponerle a la República triunfante por unas elecciones municipales y que ahora, en pago, se dedicaba a asesinarle sus guardias, y aunque su tentativa fallara, fue sin duda un fuerte aldabonazo que sonó con estrépito en la conciencia de muchos españoles, advirtiéndoles, al tiempo que demostraba que a la masa del comunismo no podía derrocársela ya con una «cuartelada» romántica decimonónica, sino que era necesario el concurso de otra masa popular de signo opuesto: que era necesario alzar, como diría José Antonio, frente a la poesía que destruye, la poesía que construye.

José Antonio no tuvo, en absoluto, participación alguna en la sublevación del 10 de agosto, día en que, como recuerda Ximénez de Sandoval en su *Biografía*, se encontraba en San Juan de Luz, en cuyas proximidades los gendarmes franceses le pusieron una multa de 150 francos por llevar un farol del automóvil sin luz, pese a lo cual sería detenido el día 11 cuando se bañaba en la playa de Ondarreta de San Sebastián, con su hermano Miguel, y trasladados ambos tres días después a Madrid, ingresando en la Dirección General de Seguridad, no obstante exhibir el recibo de la multa pagada en San Juan de Luz, por orden del Director General Ángel Galarza y, al preguntarle al policía que tramitaba la detención por qué se le traía allí detenido y responderle éste que «Porque dado su apellido, se creía que estaba complicado en la sublevación del 10 de agosto», replicó: «Es decir, que se me detiene por ser hijo de padre honrado y conocido», añadiendo ya indignado ante el atropello: «A Angelito Galarza, el director general de esta casa, no le podrían detener nunca por eso»... Sin procesársele, permanecería varias semanas gubernativamente detenido, hasta ser puesto en libertad en octubre, al no poderse probar participación alguna en los sucesos.

Como epílogo, el Consejo de Ministros acordó el indulto de Sanjurjo, votando a favor de éste Prieto y los socialistas y todos los demás ministros, incluso Azaña, votando únicamente en contra «con gran firmeza» el dormilón de Jaca, Casares, alegando que si no, se alentaría a los conspiradores e impediría al gobierno ser riguroso con los extremistas, mientras, reunida la minoría parlamentaria radical-socialista, conminaron con que o se fusilaba a Sanjurjo o dimitieran sus ministros, por lo que Azaña comentó: «Los radicales del partido se empeñan en jugar a Dantón y Robespierre, haciendo la fiera tontamente», sin perjuicio de lo cual aprovechó la ocasión para deportar gubernativamente a Villacisneros a 145 sospechosos de complicidad en el golpe, «depurando» todos los cuerpos del Estado, siendo jubilados forzosos sólo en el Ministerio de Justicia más de cien Magistrados, Jueces y Fiscales, expulsado de España el Primado de Toledo, Cardenal Segura, disuelta la Compañía de Jesús y cerrada la Academia Militar de Zaragoza, que dirigía un joven general apellidado Franco, a más de otras medidas gubernativas.

En Madrid fracasó el alzamiento por una confidencia femenina, lo que permitió a Azaña tomar

sigilosamente las medidas oportunas para sofocarle sangrientamente, permitiendo que estallare para cazar a la espera a los sublevados en la plaza de Cibeles, mientras se fumaba un pitillo en el Ministerio de la Guerra contemplando tranquilamente el espectáculo.—A más de Sanjurjo, que al comprender su fracaso en Sevilla se entregó, negándose a huir a Portugal, lo fueron el general García de la Herrán, a reclusión perpetua, y el teniente Coronel Esteban Infantes, a doce años y un día, siendo absuelto el hijo de Sanjurjo, capitán de infantería, don Justo, que en 1936 moriría asesinado en Corconte.

En esto había parado aquella alegría y aquella «buena música», como la calificaría José Antonio, del manifiesto de los intelectuales —Unamuno, Ortega, Marañón y Pérez de Ayala— que sólo un año antes había acompañado el advenimiento republicano, porque también como «democrática» protesta contra la sublevación del 10 de agosto, en Madrid quemaban las turbas marxistas, así como en otras ciudades, los conventos, obedeciendo a premeditada consigna-desmanes, que más tarde serían deliciosamente llamados «crecimientos espirituales del pueblo— y en Santander, el viejo Club Marítimo de madera, como el muelle, que ardió en pompa rápidamente, y asaltan las redacciones de *El Diario Montañés* y *La Lucha*, el Círculo Tradicionalista y el de Recreo y la Librería «La Propaganda Católica».

Tan sólo siete días más tarde, el 17 de agosto, mientras don Niceto Alcalá Zamora visitaba Santander como presidente de aquella República «de trabajadores», Sanjurjo, ya condenado, indultado y degradado, ocupaba la celda número 52 del Penal del Dueso de Santoña, y el último día de aquel mes, un dependiente a quien había despedido, asesinaba por tal causa en la iglesia de San Francisco, al presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández, y un mes más tarde, el 30 de septiembre, hablaba en el Teatro Pereda, el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña diciendo que España ardía en entusiasmo por la República.

A partir de entonces, pareció a muchos españoles claro, a mí entre ellos, entonces joven de 20 años, que pese al «Delenda est Monarchia» orteguiano, la República tampoco era capaz de remediar los males, ya crónicos al parecer, de un país secular que fue grande en la Historia los siglos XV y XVI, pero que desde entonces había paulatinamente decaído hasta hacer crisis total en 1898, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, últimos restos de un imperio en que, no hiperbólica sino verdaderamente, no se ponía el Sol.

El 28 de noviembre el contradictorio don Miguel de Unamuno decía en el Ateneo de Madrid: «Yo no soy político, sino español», «Nosotros no trajimos la República, sino que fue esta la que nos trajo a nosotros» y «Me parece mal la quema de conventos, la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes por el subterfugio del cuarto voto: todas estas cosas son represalias y esto termina siempre en hechos sangrientos», y días antes había escrito que no se acostumbraba a la bandera republicana «con un tercer color impuro, mestizo»; cundiendo simultáneamente el febril regionalismo, celebrando el uno de noviembre en Valencia una asamblea los alcaldes de aquella en que acordaron elaborar un Estatuto para Valencia, Alicante y Castellón; el veintitrés izaban los autonomistas andaluces en el Ayuntamiento sevillano, a los acordes del pasodoble

## **Charanga en vez de “buena música”**

«La Giralda», la bandera andaluza, dos franjas horizontales verdes y una blanca central, y el diecisiete del mes siguiente, los gallegos, reunidos en Compostela, discutieron también la conveniencia de solicitar un Estatuto, sin poder llegar a un acuerdo sobre cual sería la capital regional. Sólo Santander, podría afirmarse, no solicitó Estatuto.

Pero, mientras hacía furor el juego del yo-yo, comenzaba a surgir, como lógica secuela de tanto desgobierno, el después endémico y hasta entonces inexistente problema angustioso de los obreros parados, y un sargento de sanidad de la guerra de África, donde fuera herido en la cabeza, y por ello la Dictadura le había hecho Alcalde de su pueblo, el brumoso San Mames de Polaciones, próximo a Reinosa, Ignacio María San Pedro y Pérez de Montes, «Arcilla», surgía también, con sus melenas y extrañas teorías, por las playas y calles santanderinas.



### **III. PRIETO «SE CARGA» EL SANTANDER-MEDITERRÁNEO**

El 27 de marzo, don Indalecio Prieto, ministro de Obras Públicas, pronuncia su frasecita de «ni una peseta, ni un kilómetro más para ferrocarriles», con la que paraliza definitivamente las obras, llegadas ya hasta Ciudad, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, condenando a Santander, en beneficio de Vizcaya, por donde era diputado, a un subdesarrollo permanente, mientras pocos días después autorizaba con toda desfachatez obras ferroviarias en Zamora, Bilbao, Barcelona y Madrid —el célebre «tubo de la risa» bajo la Castellana, como entonces se le llamó—, lo que levantó un gran clamor en Santander, organizándose una gran manifestación, alentada desde el Círculo Mercantil.

En la Diputación Provincial, salvo el socialista Vayas, que inculpó a los «fascistas» —que por lo visto tenían la culpa de todo— de la alteración, todos los demás diputados republicanos demandaron se diera a Santander lo mismo que se concedía a los demás, intentando el diputado socialista Bruno Alonso defender a su correligionario Prieto, por lo que fue abucheado, ante lo que terminó diciendo que en el fondo siempre estaba identificado con el pueblo, y tenía la impresión de que el Gobierno permitiría la continuación de las obras del ferrocarril.

#### **Santander se manifiesta, Don Eleofredo dimite**

Ante la gran manifestación de protesta que atravesó el paseo del Muelle, con pancartas alusivas pidiendo la dimisión de todas las autoridades provinciales y locales y Diputados en las Cortes, el diputado Sr. Ruiz de Villa propuso que antes de dimitirlos diputados interpelases a Prieto en las Cortes, Isidro Mateo, que se enviase un telegrama al Gobierno, anunciándole la huelga general si en cuarenta y ocho horas acababan las obras, y el Sr. Pérez del Molino, diputado de la CEDA, anuncia la dimisión de los cincuenta y cuatro vocales de la Cámara de Comercio, que presidía, todo lo que aconseja virar a los partidos políticos izquierdistas locales, ante la unánime reacción, temerosos del voto electoral, ordenando a sus diputados que envíen telegramas pidiendo también la continuación de la obra ferroviaria, pero todo resultaría inútil, pues el hábil don Indalecio eludiría el fondo del problema, inhibiéndose de resolverlo pese a ser de su competencia, ya que según él, los santanderinos le habían ofendido «dudando de su imparcialidad al acusarle de favorecer a Bilbao», por lo que según él, quien debía de resolver el asunto no era él, si no el Gobierno, y éste acordó que no podía intervenir mientras la famosa «Comisión de Responsabilidades» nombrada no decidiese la cuestión pendiente con la Compañía Concesionaria de las Obras, lo que al conocerse en Santander el 7 de abril, provocó una nueva manifestación de más de 30.000 personas de todas las clases sociales, con cierre total del comercio y numerosas pancartas, una de las cuales decía: «Castilla burlada»<sup>1</sup>. Y hasta hoy, porque pese a que aquella Comisión informara unos días después, que no existía inconveniente en que la Compañía estudiara el séptimo trozo, nada se hizo. En el mismo mes de marzo reaparecía el diario de la tarde, Sindicalista derechista, *La Lucha*, que dirigía Fernando Ors, a quien pronto suspende y encarcela el Gobernador Civil, y experiodista, don Ignacio Campoamor, así como *La Región*, que ya comenzaba a propasarse con sus injuriosos ataques sin freno, y pedía una marcha de los obreros parados sobre la ciudad.

#### **Los de “La Lucha” amenazan, usurpando una firma. Comicios**

El 25 de julio, declaraba a los periodistas el Sr. Campoamor: «En la madrugada del domingo y atendiendo órdenes de la superioridad fueron detenidos varios comunistas y anarcosindicalistas y fascistas». También figuran entre los detenidos el director del periódico *La Lucha*, don Fernando Ors, el redactor don Fernando Murga y otro redactor que se firma «Diógenes» y don Mariano Puyuelo, de los sindicatos libres, llegado en el correo del Norte y que se dirigió al domicilio del Sr.

---

<sup>1</sup> Don Eleofredo García dimitió como Alcalde ante el Gobernador y don Gabino Teira como diputado provincial.

Ors. En la redacción se efectuó un minucioso registro, encontrándose siete porras y una pistola desmontada. Recientemente —añadió el Gobernador— el agente recaudador del municipio, Sr. Montero, fue a la redacción de *La Lucha* por un débito, siendo insultado e injuriado, volviendo al día siguiente con una pareja de guardias, siendo entonces pagado el débito. Al otro día recibió un anónimo en el que se decía que «las JONS saludaba a uno de los "presas" defensores de la República» y que le anunciaban una próxima visita de recompensa. Este escrito lo fue con una máquina de escribir de *La Lucha*. El periódico y la imprenta han quedado clausurados».

—¿Indefinidamente?—preguntó un periodista.

— Exactamente—respondió el Sr. Campoamor.

No creemos haga falta aclarar que ni las JONS ni Falange tenían nada que ver con *La Lucha* de los sindicalistas libres, por lo que si se utilizó su nombre para amenazar anónimamente, ello era una cobarde alevosía para intentar responsabilizarla de actos que no les concernían ni importaban.

En agosto siguiente celebraban los socialistas un acto en la Plaza de Toros, presentando a los oradores —Bruno Alonso, José Castro y Fernando de los Ríos— el camarero del bar «La Mundial» Juanito Ruiz Olazarán. Mientras don Fernando dice creer en la libertad, porque el poder tiene limitado su campo y el discrepante garantizado su derecho de ejercicio de la discrepancia, don Bruno, a quien su correligionario «don Inda» llamaba cariñosamente «don Bruto Alonso», creyó sin duda llegado el momento de ejercer el derecho a la discrepancia... amenazando con que «antes de que el capital destruya al obrerismo, le destruirán los obreros, anticipándose a su subida al poder, saliendo a la calle y haciendo una matanza mayor que la de San Bartolomé», terminándose el acto entre cánticos de la Internacional. Poco después el ministro lerrouxista de Trabajo Sr. Sámper, fallaba el pleito de los obreros del muelle, eliminando el sindicato libre: el socialismo tan amante de la libertad, sólo aspiraba al monopolio de la contratación.

## IV. UNA DESORIENTACIÓN GENERAL

¿A dónde volver los ojos en aquel tiempo en que todas las ideas políticas habían fracasado?

Los republicanos de aquella República, virtualmente no existían como masa numérico-operante. Muchos de ellos, gentes quizá bien intencionadas, seguidores de los afanes regenerativos explayados por los llamados «intelectuales» que se habían opuesto a la Dictadura precedente del General don Miguel Primo de Rivera, igualmente bien intencionado, pronto se dieron cuenta, y los primeros los propios «intelectuales» —Ortega, Unamuno, Marañón y Pérez de Ayala—, de que no eran más que marionetas de los separatismos regionales disgregadores y de los partidos proletarios de clase, a quienes tampoco les interesaba el país, sino sólo su triunfo revanchista sobre los restantes conciudadanos, que se disputaban a su vez entre sí la C. N. T.-F. A. I. anarquista y los socialistas —comunistas marxistas, con un sentido puramente material y egoísta, que obligaba a los primeros a deberles los votos electorales que entregaba la República— que iba a ser para todos inicialmente— a las dictaduras proletarias, no aspirantes a la Justicia, sino, simplemente a la revancha, con la bomba y el atentado como sistema.

Enfrente no había más que un inmovilismo reaccionario, incapaz de ofrecer otra solución, indiferente a la miseria de las masas de alpargata enloquecidos por el odio, de un liberalismo teóricamente perfecto, pero que prácticamente no era más que un sarcasmo, con el caciquismo y el «pucherazo» electoral como sistema.

### Las JONS: entre liberalismo y comunismo

El triunfo en Italia del movimiento «fascista» italiano había hecho mella en la opinión de muchos países, de vuelta ya del liberalismo y el marxismo, incapaces de resolver sus problemas, y aquella solución, en cierto modo intermedia, parecía abrirse cauce en muchos países europeos, como Francia, Portugal, Austria y Bélgica y había de mostrarse arrolladora en Alemania, un país de veinte millones de parados aherrosados por las cláusulas del llamado Tratado de Versalles, que fuere realmente quien le desencadenara, hasta hacerle triunfar en enero de 1933 en Alemania.

Con Ramiro Ledesma, que en marzo de 1931, un mes antes del advenimiento de la República, publicó el primer número del semanario *La Conquista del Estado*, y antes Jiménez Caballero en 1929 en el campo literario, con *La Gaceta Literaria*, comienzan también a sembrarse, aunque muy nebulosamente en muy restringido campo en España, tales ideas intermedias entre el liberalismo demo-burgués y el comunismo proletario, presentando el primero el 30 de noviembre de 1931, es decir, ya implantada la República, los estatutos de las JONS —Juntas de ofensiva nacional sindicalistas— nombre puesto por Ramiro, a la aprobación de la Dirección General de Seguridad. Habían tomado por emblema el haz y las cinco flechas —unidas— de los Reyes Católicos, artífices de la unidad española tras la reconquista de Granada, siendo precisamente un catedrático de esta Universidad, Fernando de los Ríos, el que paradójicamente sugiere la idea, al decir un día en cátedra que si el fascismo hubiese nacido en España aquél sería su símbolo, y en lo que no dejaba de tener razón, pues, en efecto, el «fascismo» había surgido, naturalmente que en su versión medieval, quinientos años antes de que Mussolini lo estableciera en Italia, en España; primero, con la fallida tentativa de don Alvaro de Luna, bajo el débil Juan II, que terminara cortándole la cabeza, y después triunfante, con la nieta de éste, Isabel de Trástanara de Castilla y su marido Fernando Trástanara de Aragón.

Surgía también por entonces en Valladolid otro igualmente imperioso brote, con un semanario llamado *Libertad*, fundado por un joven católico castellano llamado Onésimo Redondo, que postulaba las «Juntas castellanas de actuación hispánica», con una inquietud primordial campesina y nacional, que a Ramiro Ledesma le parecía simplemente reaccionaria, pese a lo cual ofreció a Onésimo un puesto en la dirección nacional de las JONS, con lo que las «juntas castellanas de actuación hispánica» se integraban en éstas, no obstante lo cual el movimiento jonsista no logró abrirse paso con impacto nacional, pareciendo paralizarse su actividad casi totalmente en 1932, en que aunque permaneció al margen de la intentona de Sanjurjo, la

República detuvo a Ledesma Ramos durante veinte días.

## **Coplas «legionarias» albiñanistas**

Hasta entonces en Santander sólo había tenido muy reducida actividad y eco la Unión Gremial Española, los llamados «legionarios» de Albina va, médico Valenciano de tendencias antijudías ultranacionalistas, pero de escasa talla intelectual pese a sus tres carreras que, en realidad, no era más que uno de tantos «partidos de la porra», que Ramiro Ledesma definió como «de gesticulación reaccionaria, al servicio de la aristocracia terrateniente y de los grupos más regresivos del país», y que, favorecido por la persecución republicana, que le detuvo y confinó en las Urdes, le Valió una cierta popularidad que le hizo salir elegido diputado por Burgos en la coalición derechista en 1933, pero cuya forma de actuar, tan valientemente suicida como antipsicológica, impedía a los «legionarios» albiñanistas todo proselitismo masivo, y así por ejemplo, un pequeño grupo de ellos había irrumpido en el nido socialista en que se había convertido la bolera-baile del «Alcázar» en la plaza de Numancia de Santander, repartiendo las siguientes «poéticas» octavillas, contestación a otras procacidades de *El Frailazo* y *La Traca*:

*«Si pública es la mujer,  
que por p... es conocida.  
República es a su vez,  
la p... más socorrida,  
y partiendo de esta base,  
es de lógica absoluta,  
que todo aquél que se precie,  
de ser de la República hijo,  
viene a ser a punto fijo,  
un hijo de la gran p...»*

Evidentemente, con insultos no se puede convencer, siendo el pintor Pancho Cossío — Francisco Gutiérrez Cossío—, que había conocido a Ledesma Ramos en Madrid, de regreso de estancia artística en París, quien, a ruegos de éste, en el Verano de 1932, constituyera un reducido grupo jonsista, del que formaron parte algunos procedentes del albiñanismo, como el joven burgués acomodado, hijo de un consignatario de buques, Manuel Yllera, un estudiante en Valladolid, Gilberto de la Llama, que había traído desde esta algunos folletos propagandísticos jonsistas, como también el hoy juez municipal, don Manuel Balboa, a quien se los facilitó en Bilbao Antonio Morón, abogado granadino en íntimo contacto en Madrid con García Valdecasas, que integraron el primer triunvirato de las JONS, cuyo secretario fue Arturo Arredondo González, y otros treinta jóvenes más, entre los que se encontraban Sotero Pereda, Santiago López Barón, Miguel Rodríguez Lastra, Manuel Tornel Molina, Carlos Pérez Quintanilla, Jesús Sánchez Sobaler, José Gutiérrez Rodríguez, Eusebio Madrazo, Pablo Gutiérrez Abella, Antonio López Arróyabe, Alfonso y «Pocholo» Blanco Mardones, Luis Ortiz Hazas, Juan Antonio Venero, Luis Trujeda, Antonio y Miguel López Dóriga y Acha Pellón, según testimonio de Arturo Arredondo, pero grupo que ante el exterior, no consiguió llegar a manifestarse ni dar señales de vida, reuniéndose en los cafés y en las playas, por falta de medios para poder tener un lugar propio en que hacerlo, hasta que invitados por la Agrupación Regional Independiente, que acogía a todos los partidos opuestos a la República, se refugiaron en los locales de ésta.

## V. CÓMO NACIÓ FALANGE EN SANTANDER

José Antonio Primo de Rivera, que entonces tenía veintiocho años, acudió inútilmente en octubre de 1931 a una elección parcial a diputado por Madrid con carácter independiente y con la bandera de defender a su padre de las acusaciones e injurias que contra él se vertían, titulando su manifiesto electoral; «Por una sagrada memoria», en que hacía ver cómo la memoria de su padre iba a tener en la Cámara cuatrocientos acusadores y ni un solo defensor, oponiéndole la conjunción republicano-socialista en el poder la candidatura oficial de Bartolomé B. Cossío, sanctorum de la Institución Libre de Enseñanza, mientras que el partido comunista presentaba candidato a su secretario general José Bullejos. De un censo de 162.000 electores, sólo acudió a votar 90.000, triunfando el candidato gubernamental, Cossío, con 56.000 votos, obteniendo 28.000 José Antonio y 6.000 el comunista Bullejos, lo que en aquellas tan adversas circunstancias, recién instaurada la República, pese a no obtener el acta, constituyó un gran éxito para el joven abogado.

Mientras, las Cortes republicanas y el Gobierno con su impolítica inoperante, verbalista y demagógica, motiva el que se produzca una intentona anarquista en Andalucía que hace reaccionar al general Sanjurjo con su fallido golpe del 10 de agosto de 1932, a que ya nos referimos, tras el que se sucede la represión gubernamental con la condena a muerte de aquél, después indultado, y otros militares complicados, deportados a Villa Cisneros, en el África ecuatorial española, hasta que en enero de 1933, mientras en La Felguera estallaban su día primero, sobre las nueve de la noche, cincuenta bombas «en cadena» y se dice que han sido repartidos sólo por Cataluña, Aragón y Valencia más de 10.000 idénticas, el 8 se producía en Madrid una intentona marxista para apoderarse de los cuarteles de la Montaña, Carabanchel y María Cristina y del aeródromo de Cuatro Vientos.

### **Casas Viejas y el «Seisdedos»: «Tiros a la barriga»**

El 10, inducidos por el viejo campesino anarcosindicalista Curro Cruz, más tristemente conocido por el «Seisdedos», se proclama en Casas Viejas, el comunismo libertario, atacando el cuartel de la Guardia Civil, matando a tres guardias, quemando el Ayuntamiento y los archivos judiciales y cortando las comunicaciones, por lo que Azaña y Casares ordenan una terrible represalia a las fuerzas, que quemaron al «Seisdedos» y sus partidarios en un chozo, al que prendieron fuego, con la después famosa frase de «Ni heridos ni prisioneros: tiros a la barriga».

Hitler asume el poder en Alemania, lo que hizo que todos los antirrepublicanos, especialmente nuestra extrema derecha, «se postraran mentalmente ante él», por lo que se consideró coyuntura favorable aquella para lanzar una propaganda de aquél y así, mientras César González Ruano publicó en *ABC* sus crónicas «Seis meses entre los nazis», después recogidas en un libro de gran éxito, José Antonio y Julio Ruiz de Alda, Rafael Sánchez Mazas y el catedrático de Derecho Romano y diputado de las Cortes republicanas constituyentes, Alfonso García Valdecasas, entran en contacto con el periodista Delgado Barreto, que dirigía el diario *La Nación*, fundado por el padre de José Antonio, el general Primo de Rivera, como órgano de la Unión Patriótica —fallida tentativa como no podía ser otra cosa, de fundar un partido desde el poder, lo que, salvo las siempre honrosas excepciones, no produce más que la recluta de una tropa arribista sin ideales, sólo atenta a la caza del cargo y sinecuras,—tomando contacto con el grupo jonsista de Ledesma, Ernesto Giménez Caballero, que había publicado también un libro de gran éxito llamado *Genio de España* y Juan Aparicio, joven periodista proveniente de la escuela de *El Debate*, y llegan al acuerdo de lanzar, bajo la dirección de Barreto, un periódico que, mimética y desacertadamente, se llamaría *El Fascio*, cuya aparición anunció profusamente Delgado Barreto desde *La Nación*, rebasando los pedidos para el primer número los 130.000 ejemplares, ante lo que, alarmados, la UGT y el partido socialista coaccionaron al Gobierno para que impidiera la publicación, amenazando en otro caso con hacerlo ambas organizaciones en la calle violentamente, lo que hizo que la policía recogiese aquel primer y único número del 16 de marzo de 1933, quedando el proyectado semanario suspendido indefinidamente. ¿Se era o no liberal?

## **El 29 de Octubre se alzó una bandera**

Ello no obstante, la fallida tentativa habría de representar el punto de arranque político del Movimiento, inicialmente titulado Movimiento Español Sindicalista, que organiza el acto del matritense Teatro de la Comedia el día 29 de octubre de 1933, retransmitido por una emisora de radio y reproducido en *La Nación*, y en que a más de hablar Ruiz de Alda y García Valdecasas, pronunció José Antonio su discurso, después llamado de fundación de la Falange—nombre hallado por Ruiz de Alda aquella misma mañana—, que en principio no había agradado mucho a José Antonio por significar sus siglos iniciales «fascismo español»—• y en el que tras hacer una crítica con nuevo acento del liberalismo, afirmando que cuando Juan Jacobo Rousseau publicó El Contrato Social dejó de ser la verdad política una entidad permanente, y declarar alzada la nueva bandera del naciente movimiento, terminó convocando a los españoles a defenderla alegre y poéticamente «al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto, las estrellas», mientras continuaban los demás «con sus festines». Este es el discurso que, leído en *La Nación* por algunos jóvenes santanderinos, e ignorando la dirección de los oradores, les movió a dirigirse por carta al director de aquel periódico, Delgado Barreto, para que transmitiese su adhesión, acuerdo que tomaron en una reunión celebrada en el domicilio de Pedro Gómez Cantolla, a la que además de quien escribe estos recuerdos, concurren Manuel F. Oruña y Manuel Mijancos, indicándoseles en la respuesta que se pusieran en contacto con el Sr. Obregón, de Tórrela vega, que les enviaría propaganda y que acometiesen los trabajos constitutivos, lo que realizaron pese a no tener noticia alguna del citado señor ni recibir la propaganda anunciada, no obstante lo cual, lograron superar pronto el núcleo jonsista, sin duda por ser los discursos del Teatro de la Comedia difundidos a través de *La Nación* los que realmente lograban el primer impacto público en el conocimiento de las gentes, después reforzado con la difusión y venta entre los conocidos del primer número del semanario *FE*, aparecido el 7 de diciembre, que contenía los iniciales nueve puntos de la Falange, posteriormente reelaborados, y lo que sin duda fue posible lograr por haber conseguido José Antonio salir diputado por Cádiz el 19 de noviembre en la candidatura de la Unión de Derechas.

## **El acuerdo de fusión de F. E. y JONS en Santander**

Y también al grupo falangista ofrecía hospitalidad en sus locales la Agrupación Regional Independiente a través de uno de sus miembros, el periodista ex-integrista don Adolfo Arce, que poco después se trasladó a Madrid, para dirigir la oficina madrileña de la Agrupación Independiente, al tiempo que regentaba la gerencia del diario *La Época*, y visitó el domicilio de Falange Española allí, constituyéndose por algún tiempo en enlace entre los falangistas de Santander y el mando nacional de Madrid. Mientras tanto, el núcleo inicial falangista santanderino conoció en el domicilio de la Regional a un joven empleado recién ingresado en la «SAM» de Renedo de Piélagos, llamado Florentino Torre Bolado, perteneciente a la Unión Gremial Española albiñanista, pero incorporado ya a la Falange, quien les habló a su vez de la existencia en Renedo de un grupo obrero autónomo, por no estar conforme con ninguna organización de las políticas ni sindicales entonces existentes, y le indicamos que hablase con él para procurar atraerlo a Falange. Su jefe se llamaba Manuel Hedilla Larrey y era el montador de máquinas de la «SAM».

Como resultado de las actividades realizadas por don Adolfo Arce en Madrid, a principios de enero de 1934, el núcleo inicial falangista se encontró con un mando ciertamente no muy idóneo, designado desde allí, y constituido por el aparejador y ex-teniente alcalde santanderino de la dictadura, don Emilio Pino, y dos militares retirados por la ley Azaña, don Carlos Esteve y don José María Monteoliva, hombres ya maduros y por tanto, de forzosa formación mental reaccionaria que, por mucho que quisieran, no podían comprender totalmente el sentido juvenil renovador del movimiento falangista encabezado por José Antonio, por bien que hubieran podido entender la de su padre, el general: sencillamente, tanto los tiempos como las circunstancias eran ya otras muy diferentes.

A don Emilio Pino, hombre recto y honrado, muerto en la pobreza tras ser el primer alcalde de

Santander liberado del posterior dominio rojo, le habían hecho los republicano-marxistas una canallesca campaña difamatoria por su gestión como teniente-alcalde de Obras del Ayuntamiento, siendo no obstante, de los tres, el más idóneo por su veteranía política, y este triunvirato nombraría Jefe Local de Falange de Renedo de Piélagos a Hedilla, ya incorporado a los fines falangistas, y que pronto destacaría por su actividad proselitista en la zona de Piélagos.

Mientras tanto, había yo cumplido los veintiún años, lo que me obligaba a la prestación del servicio militar, para poder hacer el cual abreviadamente como soldado del capítulo 17 en el mismo Santander, pues era en realidad el cabeza de familia ya que mi madre para entonces ya había quedado viuda, tenía que obtener un certificado de instrucción premilitar que otorgaba una Academia dependiente del Trio Nacional, que regentaba el viejo y bizco, y no obstante lo cual gran tirador, teniente Somoza, lo que me permitió ponerme en contacto con un numeroso grupo de educandos como yo, que también concurrían a ella, y trabar amistad con ellos, lo que después, hablando de política, me hacía factible venderles o proporcionarles para que lo leyeran, el semanario *FE*, y lo que igualmente continué haciendo en el Cuartel del Alta, pese a estar prohibido por la República toda actividad política dentro de los Cuarteles, buscando siempre persuadir y convencer con razones, y rehuyendo la imposición, el insulto y la violencia.

Mientras tanto también, los pobres republicanos pretendían inútilmente evitar el caos económico que los ácratas y marxistas les iban creando con sus huelgas y algaradas, con mítines y palabras, que a aquellos les entraban por un oído y les salía por el otro, o quizá, ni les entraba por ninguno, y así comienza en Santander el año 1934 con un acto radical-socialista en el Teatro Pereda, en que hablaron Ruiz de Villa y Faced, hablando el 23 de enero los republicanos conservadores Semprún, Recasens y Miguel Maura en el Gran Cinema, a los que presentó don José María Cossío, diciendo Maura hijo que «el 12 de abril significó el paso de la oligarquía a la democracia, no pudiendo ya existir privilegios, ni de izquierdas ni de derechas, por lo que debían declararse fuera de la ley a la FAI y a la CNT, responsables de los sangrientos sucesos de Casas Viejas» y pidiendo a las restantes izquierdas que no hicieran más labor de clase, defendiendo su actuación como Ministro de Gobernación durante la quema de los conventos, como represalia contra el 10 de agosto, afirmando que si no es por él, no hubiera quedado una iglesia en pie.

En febrero de 1934 decidieron en Madrid los mandos supremos de Falange y de las JONS, unificarse en una sola organización de mando único, culminando así la serie de reuniones celebradas a tal fin, que habían comenzado en el verano del año anterior en San Sebastián, dos meses antes del acto fundacional falangista del madrileño teatro de la Comedia, con una primera reunión a que asistieron José Antonio, Ruiz de Alda, García Valdecasas y José María Areilza, este último por los jonsistas. Aunque Onésimo entre éstos, era partidario de la fusión, Ramiro Ledesma, por el contrario, se oponía a ella intransigentemente, temeroso de que desembocase en un desviacionismo reaccionario y también, posiblemente, de perder el control de la organización nueva, al darse cuenta con su clara inteligencia de la superior personalidad de José Antonio y el mayor volumen que iba adquiriendo la Falange que ya le seguía.

Había hecho José Antonio, quizá por ello, unas declaraciones al diario izquierdista *Ahora*, que éste publicó el 16 de febrero, en que preveía, como consecuencia de tal fusión, que muchos socialistas se incorporarían a la revolución nacional, interviniendo el 20 en un debate en el parlamento sobre los incidentes estudiantiles, hablando el 25 en un acto en el toledano Carpió de Tajo, para volver a intervenir el 28 en las Cortes, en el debate sobre el Estatuto Vasco, al que calificó de «intento de sumergir en la precultura a un pueblo aposentado en la Historia» y que el propio vasco don Miguel de Unamuno llamaría «intento de vida intrauterina».

Se había llegado finalmente a un laborioso acuerdo por ambas organizaciones el 13 de febrero, anunciando a sus respectivos seguidores la revista *JONS* del mes de febrero y el semanario *FE* de 22 del mismo mes, que «se había convenido establecer una organización única, con junta única de mando y perfecta fusión de todos los grados nacionales y locales de la jerarquía, con una entrañable fraternidad en todas las masas de afiliados», y estableciéndose también como imprescindible condición que el nuevo movimiento político unificado debía «mantener una personalidad que no se preste a confusión alguno con los grupos derechistas», partiendo siempre de las bases ideológicas en que ya existía total coincidencia inicial: Unidad nacional, antimarxismo, antiparlamentarismo, revolución económica y acción directa defensiva, adoptándose como emblema único el yugo y las cinco flechas de las JONS y debiendo encomendarse todos los mandos a militantes menores de cuarenta y cinco años, mientras que

por su parte las JONS hacían un llamamiento a los jonsistas para que en el seno del nuevo movimiento unido destacasen sus virtudes de acción y movilidad para acentuar el carácter «antiburgués, nacionalsindicalista y revolucionario» del mismo.

Se adoptó igualmente como esqueleto orgánico de mando una Junta Nacional, integrada por José Antonio, Ledesma, Ruiz de Alda, Onésimo, Raimundo Fernández Cuesta y Rafael Sánchez Mazas, dentro de la cual funcionaría un triunvirato gestor constituido por José Antonio, Ledesma y Ruiz de Alda, debiendo asumirse igualmente el mando en cada provincia por otro triunvirato provincial y subsistiendo en cada localidad la Junta local —JONS— a que se incorporarían las secciones falangistas locales, denominándose el movimiento así unificado de base a cabeza Falange Española de las JONS, y organizándose para proclamar públicamente la fusión un acto, a celebrar el 4 de marzo en el Teatro Calderón de Valladolid, en que hablarían los jonsistas, Ledesma y Onésimo, y dos falangistas, José Antonio y Ruiz de Alda.

La fusión así libremente pactada, había de suscitar, sin embargo, ciertas fricciones internas e incluso excisiones, originadas por la desconfianza de los más intransigentes jonsistas, especialmente en Galicia, adoptando los santanderinos una postura expectante, igualmente recelosa del vigor falangista como también temerosa de no poder imponer su prepotente intransigencia, según la larvada consigna ledesmista para apoderarse de la nueva organización.

Los falangistas montañeses la acogieron, por el contrario, satisfechos e imprimieron unas octavillas anunciando el acto de Valladolid, que la prensa silenciaba, repartiéndolas por las calles de la ciudad, recordándose como anécdota del «recelo jonsista», que al tropezarse en el Paseo de Pereda los repartidores con un grupo jonsista, a quienes se la entregaron, comentaron éstos despectivamente «¡Estos señoritos! quieren que colaboremos para utilizarnos como fuerza de choque», no obstante cuya reserva mental, algunos de ellos se incorporaron a la expedición falangista, que aquella misma noche del 3 de marzo salía para Valladolid para asistir al acto, compuesta por unos treinta y cinco santanderinos al mando del de más edad, y por ello, de mayor experiencia, Miguel Rodríguez Lastra, a quien desde entonces le quedaría el jocosos y cariñoso sobrenombre de «Jeferruta», y así colocaron a la mañana siguiente en un antepalco segundo de la derecha del escenario, la bandera rojinegra y las flechas de la Falange y de las JONS, y el nombre de Santander.



## **VI. LAS PRIMERAS BANDERAS DE LOS «IDUS» DE MARZO**

Al acto público de la fusión pactada entre «F. E.» y las «JONS», en la gélida mañana del 4 de marzo vallisoletano acudieron jonsistas y falangistas de Madrid y de todas las provincias próximas, y aún más lejanas, como nos ocurría a nosotros, los santanderinos.

Como el discurso de José Antonio en aquella ocasión, al igual que los demás que pronunció, está recopilado en sus *Obras Completas*, considero innecesario reproducirlo aquí.

Aún recuerdo que llegamos en aquella fría madrugada a la estación de Valla-dolid tras toda la noche en tren, y en tercera, desde Santander en aquella fecha de aquel 4 de marzo, que después, como el fabuloso personaje que alimentara a los primeros romanos durante ocho días para pasar más tarde a ser mito en el cómputo de sus calendas, sería también mito y divisoria del tiempo político español.

Hubimos de refugiarnos primero en la cantina de la estación para tomar café caliente, haciendo después tiempo paseando por el desierto «Campo Grande» hasta que abrieran los cafés y churrerías, para, abiertos éstos, tomarnos otro refrigerio caliente, más consistente, de café con leche y bollo o churros, hasta que ya sobre las diez de la mañana nos dirigimos al Hotel «Isabel y Fernando», donde habían pernoctado los oradores, recordando aún perfectamente la figura de Ledesma, embutido en un deportivo jersey de lana azul oscuro y cuello alto, y su mechón de pelo negro caído sobre la derecha de su frente, quizá en hitleriano mimetismo propagandístico.

### **Valladolid, 4 de marzo: sangre en la bandera**

Con el Teatro repleto, ante la expectación de la ciudad ex-corte, y electrizado ya, cuando José Antonio cerraba su discurso, y el acto, recordando aquella carta de 1516 en que La misma ciudad de Valladolid —con la Falange se aprendía hasta historia— decía a Carlos V, aún en su natal Gante: «Vuestra Alteza debe venir a tomar en la una mano aquel yugo que el católico rey, vuestro abuelo os dejó, con el cual tantos bravos y soberbios se domaron y en la otra, las flechas de aquella reina sin par, vuestra abuela doña Isabel, con que puso a los moros tan lejos», sonó un tiro disparado desde el exterior a través de la puerta que ya se abría para dejar salir a los asistentes, que ya empezaban a hacerlo, seguido de una descarga desde un edificio de enfrente, en que estaba instalada la «Casa del Pueblo», que mató al estudiante asturiano Alvargonzález, por lo que inmediatamente ordenó Alda formar bajo los arcos del exterior del mismo Teatro a los asistentes, a quienes en prevención de los anunciados ataques marxistas se nos había provisto de porras y manoplas de acero fundido, saliendo así formados ante la expectante fuerza pública, no sin temor a nuevas agresiones posteriores inopinadas, como en efecto ocurrió, pues posteriormente los marxistas mataron también brutalmente a otro estudiante, el aragonés Abella, a quien acorralaron en el extrarradio y destrozaron completamente el cráneo por golpes producidos con porras de hierro, cometiendo aquellos toda clase de desmanes, pues la consigna demagógica dada ya por los marxistas fue la de atacar a todo el que llevara cuello y corbata, llegando a cachear a las señoras, a las que obligaron a gritar ¡muera el Fascio!, por lo que los santanderinos tomamos el acuerdo de no desperdigarnos y continuar en grupo hacia el centro de la ciudad para si éramos acometidos, poder defendernos. Claro que de nada de ello pudo hablar la prensa «libre y democrática», pese a que aquel mismo día formaba Lerroux un nuevo gobierno, del que formaba parte como ministro de Gobernación el también radical Salazar Alonso, y que declararían en su primera reunión que, desde el 14 de abril de 1931 hasta entonces, las pérdidas causadas por las huelgas a la economía Nacional alcanzaban los 231 millones de pesetas... de entonces.

Sólo el semanario de la Falange, *FE*, pudo decir el 8 de marzo en su información del acto, tras insertar los discursos del mismo, siempre bajo la espada de Damocles de la censura liberal republicana, que «A la salida, los socialistas acometieron a los asistentes al mitin. La fuerza pública dio violentas cargas, cuyos efectos fueron soportados tanto por los agresores como por los agredidos. Los nuestros hicieron frente a la acometida de los otros sin acelerar el paso ni

romper la cohesión. En los varios instantes en que se llegó al choque, llevaron los contrarios la peor parte».

Todavía recuerdo a Pancho Cossío —como es sabido el ilustre artista padecía un defecto en una pierna que, Quevedo del pincel, le hacía cojear— gritando con su medio trote de cojo tras nosotros: ¡No corráis, que es peor...! durante los incidentes, en los que también resultó herido de bala en una pierna el jefe de provincias falangista Emilio Alvargonzález. El ilustre artista, tras los discursos de Valladolid, ya no podía continuar sustentando recelos sobre el espíritu revolucionario de los falangistas, como habían hecho saber los jonsistas santanderinos a Manuel Mateo en el viaje que éste hizo a la ciudad de los Santos Mártires para tratar de la fusión y constitución de la Central Obrera Nacional Sindicalista, pese a tener que reconocer ya para entonces que pese también al cuasi-clandestino proselitismo falangista montañés, éste en seis meses había conseguido superar en afiliaciones a las JONS, no obstante llevar éstas actuando más de dos años, sin perjuicio de lo cual decían los jonsistas desconfiar de la eficacia y vigor político falangista...

Como consecuencia de la fusión a escala nacional tenía que terminar forzosamente en la órbita provincial de la Falange Montañesa, el mando ejercido hasta entonces por miembros de la Agrupación Regional Independiente, los señores Pino, Esteve y Monteoliva. Mas, los dos primeros figuraban a su vez inscritos como falangistas en los ficheros de Falange y todas las relaciones oficiales con el mando nacional en Madrid habían tenido como intermediario a don Adolfo Arce, quien, bien de propósito o por desconocimiento, había omitido informar a Madrid de las singularidades reales de la política interna falangista montañesa.

Por su excesiva edad, el señor Monteoliva no podía seguir siendo triunviro, ante lo acordado en las bases para la fusión, que había limitado la edad hasta los cuarenta y cinco años, por lo que se convocó a falangistas y jonsistas a una reunión en los locales de la Agrupación Regional, hablando en primer lugar don Emilio Pino para exponer el objeto y finalidad de aquella por lo que, ante el silencio de Cossío y demás «revolucionarios» jonsistas asistentes, hube de tomar la palabra para advertir lealmente que si no se trataba más que de constituir un nuevo partido retrógrado y reaccionario no podría contarse con la juventud, pues a la subversiva revolución marxista y al caos republicano existente sólo podía vencerse con una revolución social constructiva.

### **Propuesto para tercer triunviro. Los «recelos» jonsistas santanderinos**

Como consecuencia, se propuso a Madrid —siempre por conducto de don Adolfo Arce— la constitución de un triunvirato provincial integrado por Pino, Esteve y quien escribe estos recuerdos, y por eso fue expedido a mi nombre el carnet número 3 de Falange Española y de las JONS de Santander, teniendo el señor Pino el número 1 y don Carlos Esteve el 2.

Sin embargo, aquellos jonsistas tan «revolucionarios» que en la reunión habían permanecido mudos y silenciosos, alegaron a posteriori a mis espaldas, entendiéndome sin duda cumplir así las consignas de Ledesma de «imprimir vigor revolucionario» a la organización fusionada y tratar de «destacar en la misma», pero no con la actuación sino con la intriga, que en el triunvirato propuesto no se guardaba la proporcionalidad entre las fuerzas fusionadas, por no haber ningún triunviro procedente del jonsismo, por lo cual, y acaso por otros interesados motivos no esclarecidos, el mando nacional alegó que yo era demasiado joven para desempeñar el cargo, nombrando para satisfacer a los jonsistas a don Manuel Yllera... que tenía mi misma edad, pero que, por lo visto, como hijo de un «burgués», consignatario de buques, no era «señorito falangista» como yo, sino jonsista «revolucionario»...

## VII. BAJO EL SÍMBOLO DEL YUGO Y LAS FLECHAS

Pero, ¿qué eran y qué significaban aquel yugo y aquellas flechas que según había recordado José Antonio, invocaban los ciudadanos de Valladolid ante Carlos V en 1516?

El emblema del yugo y las flechas no era aportación falangista, sino jonsista, hecho propio por la primera tras la fusión y, a su vez, adoptado por las JONS, a sugerencia de Juan Aparicio López, ex-alumno en la Universidad de Granada del socialista don Fernando de los Ríos, después Ministro de Educación con la República, que explicando un día en su cátedra había predicho paradójicamente que si algún día existía un movimiento «facista» hispánico lo adoptaría como símbolo, como ocurriría.

Para poder conocer su significación había, pues, que bucear un poco en nuestra Historia. ¿Quién era aquella Isabel y aquel Fernando abuelos de Carlos V?

De acuerdo con la norma orteguiana, ya tópico pero también canon, de atender no sólo al hombre —en este caso, sobre todo una mujer, nuestro mejor «hombre de Estado»— sino también a su circunstancia, aparece como ineludible, aun antes de saber cual había sido su obra en concreto, intentar averiguar su volición mental ideológica, que nos explicaría el por qué de realizarla, en lugar de otra cualquiera o, sencillamente, de no realizar ninguna, al igual que sus antecesores inmediatos.

### Los de detrás de Támara

Aquella fascinante dinastía de los Trastámara, que junto a sus peores reyes había de proporcionar a España también el mejor, Isabel, reinó, como sabemos en Castilla y León de 1368 a 1504, y en Aragón y Cataluña de 1412 a 1516, y su apellido surgiría al prohijar Rodrigo Álvarez de las Asturias, señor de Gijón, Noreña y Trastámara, muerto sin sucesión, al príncipe Enrique, hijo extramatrimonial de Alfonso XI, el del Salado, con la bella sevillana, ya viuda de Pedro de Velasco, doña Leonor, con la que a lo largo de 20 años conviviera y tuviera otros seis hijos, y ser elevado por su padre Alfonso XI el señorío, tras heredarle, a Condado de «Detrás de Támara», villa palentina próxima a Osorno, en que hacia 1050 se librara la batalla del mismo arábigo nombre entre Fernando I y Bermudo III de León, y que a la muerte de aquel había de ascender al trono castellano con el nombre de Enrique II, tras los hechos que se sucedieron al matar a su madre Leonor, la desairada reina doña María de Portugal, y surgir así el enfrentamiento entre las dos ramas, la legítima, representada por Pedro I, para unos el Cruel y para otros el Justiciero, con la ilegítima, representada por su hermanastro Enrique II de Trastámara, que vencido en 1367 en la imprudente batalla de Nájera, ayudado por las «compañías Blancas» del francés Duguesclín, se rehace frente a su hermanastro Pedro, a quien, a su vez ayuda el «Príncipe Negro» Eduardo de Cronwell, hijo de Eduardo III de Inglaterra, como coletazo final de la Guerra de los Cien Años entre ésta y Francia, para llegar a los campos de Montiel dos años después, en que atraído Pedro a la tienda de Duguesclín aparentando éste acceder a su tentativa de escapar al cerco del Castillo de Montiel, éste le enfrentó por el contrario a Enrique, enzarzándose ambos medio hermanos en feroz lucha cuerpo a cuerpo y, al caer a tierra Enrique y sobre él Pedro, el francés ayuda a Enrique a ponerse sobre su hermano, a quien, gracias a ello mata, mientras Duguesclín pronuncia la conocidísima frase de «ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor», con lo que quedó entronizada en Castilla la dinastía de Trastámara.

A su fundador, Enrique II, llamado «el de las Mercedes» por las que tuvo que hacer para congraciarse con ambos bandos, sucedería, de 1379 a 90, Juan I, el de la gran rota de Aljubarrota, y a éste, de 1390 al 406, Enrique III, «el Doliente», a quien a su vez y tras la regencia de su madre doña Catalina de Lancaster, sucedería Juan II de 1406 al 54, con su privado tras la primera batalla de Olmedo, tan insolentemente reflejada en las Coplas de *Di Panadera*, anónimas naturalmente aun cuando atribuidas a Juan de Mena, el magnífico don Alvaro de Luna, verdadero antecesor intuitivo del fascismo, quinientos años antes de que Mussolini —que acababa de declarar a Emil Luwding en respuesta a la pregunta de éste de si el fascismo podría exportarse a Alemania: —«A ningún país: es un producto de Italia», lo implantara en ésta,— pero que había de

fracasar trágicamente entregando su cabeza al verdugo en Valladolid, al fallecer la primera esposa del débil Juan II y contraer éstas segundas nupcias con otra doña María de Portugal, que se volvería contra él, apoyada por los intrigantes contrarios, entre otros los poderosos Enríquez y el Marqués de Santillana, hasta destruirle, como dos siglos después volvería a ocurrirle a la princesa de los Ursinos con nuestro primer Borbón, Felipe V, al enviudar de la Saboyana y casarse en segundas nupcias con la imperiosa Isabel de Farnesio.

## **El precursor Don Alvaro de Luna: La subsiguiente anarquía medioeval**

No tenía don Alvaro poder propio, sino tan sólo reflejo del real y, a más de ello, vivía aún en el linde final del medievo, tiempo aún feudal, como tan magníficamente refleja su explicativa copla del despeñamiento «porque era suyo» del contador Pérez de Vivero, empleo que él le había proporcionado, pero que ya «chaqueteaba» con la nueva reina, y con el que culminaría la desgracia de don Alvaro:

*«Al águila, el vallestero  
con sus plumas la firió,  
Ansí fizo el de Vivero,  
que en mi casa se crió.  
Entre nos mismo salió,  
Porque emtrampos nos perdimos  
Si bien o mal lo hezimos  
En nos mesmo se asolvió.»*

Tal pensaba el pobre «mayor rey sin corona que obo en Castilla»...

Del primer matrimonio de Juan II, sólo había quedado, como sabemos, un heredero, después Enrique IV «el Impotente», y del segundo quedarían dos: el príncipe—'medio rey—•, Alfonso, e Isabel de Trastámara. Reinaría, es un decir, «el Impotente», de 1454 al 74, y casaría igualmente dos veces, la primera con doña Blanca de Navarra durante trece años, de la que se divorcia al no tener descendencia, y la segunda con doña Isabel de Portugal, que sería madre de «la Beltraneja», cuya paternidad se atribuiría al favorito del rey, don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque, lo que sería el más fuerte motivo para que la levantisca nobleza capitaneada por el ensoberbecido Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, le depusiera en la llamada «Mogiganga» de Ávila, alzando por rey a su hermanastro, el joven príncipe Alfonso, que reflejarían las «coplas», naturalmente, también anónimas, aun cuando atribuidas a Hernando del Pulgar, de *Mingo Revulgo*:

*«Uno le quiebra el cayado,  
otro le toma el zurrón,  
otro le quita el zamarrón,  
y él tras ellos, desbavado,*

tras de lo que advendría, grave error táctico de los sublevados que perdieron inútilmente en él dos meses, dando tiempo al destronado Enrique IV a rehacerse e ir sobre ellos victoriosamente, el cerco de Simancas, también con su consiguiente copla:

*«Esta es Simancas,  
Don Opas, traidor,  
Esta es Simancas,*

*que no Peñafior.»*

hasta que a poco, y en la retirada del fallido cerco de Simancas, muere, al parecer envenenado por una trucha empanada, el alzado príncipe Alfonso, que hubiere sido el dozavo rey de su nombre, en la aldehuela de Cardeñoso y, a virtud del Pacto de los Toros de Guisando, reconoce el pobre Enrique como heredera a su hermanastra Isabel, al mismo tiempo que con ello, la bastardía de «la Beltraneja».

A su vez, la dinastía Trastámara se entroniza en Aragón y Cataluña a la muerte sin sucesión de Martín «el Humano», en virtud del Compromiso de Caspe que, frente al Conde de Urgell, reconocería como rey a don Fernando «el de Antequera», hijo de Juan I de Castilla, el de Aljubarrota, y doña Leonor de Aragón, y a quien sucedería de 1416 al 58, su hijo, Alfonso V, «el Conquistador», que lo efectúa con Mallorca, Sicilia y Nápoles y muere sin sucesión legítima, por lo que le sucede su hermano Juan II de 1458-79, aquél por el que preguntaría ¿qué se hizo? Jorjue Manrique y que, con el belicoso Alonso Carrillo, Villena, su hermano Pedro Girón, Santillana y los condes de Alba y Paredes, formaría «la Liga de Tudela» y atacaría a don Beltrán de la Cueva en la segunda batalla de Olmedo.

Con el hijo de este Juan II de Aragón y de su segunda mujer, Juana Enríquez, hija de don Fadrique, Almirante de Castilla, don Fernando de Trastámara, «el Católico», casaría pese a la oposición de su hermanastro Enrique IV, Isabel de Trastámara y conseguirían asegurar definitivamente el trono contra la Beltraneja» casada con el viejo rey portugués desdeñado antes por Isabel, en la decisiva batalla de Toro, en que se colocaría a su lado con todo su peso militar el hijo del primer Marqués de Santillana, erigido por ello en duque del Infantazgo, por ser quien mayor número de combatientes aportara a la lucha.

## **La serpentina helénica: una mente esclarecida**

Aún se conserva en el Archivo de Simancas el inventario de la biblioteca de Isabel, largo tiempo recluida en Arévalo con su madre doña María, caída en la locura tras la tragedia de don Alvaro, al oír por las noches como algún partidario de éste la gritaba lúgubrememente: ¡Don Alvaró, Don Alvaró!, y en las memorias de la Academia de la Historia, una lista de 253 obras —gigantesca para su tiempo: aún no se ha descubierto la imprenta— que la componían, entre cuyos autores figuran: Tito Livio, Plutarco, Séneca, Virgilio, San Agustín, el Arcipreste de Hita, Juan de Mena, Bocaccio, Terencio, Plinio, Aristóteles y el *De las claras e virtuosas mujeres*, atribuido al decapitado condestable don Alvaro de Luna, lo que nos explica perfectamente cual era la formación intelectual de Isabel de Trastámara y el por qué de su posterior obra de gobierno a lo largo de los intensos y renacientes treinta años de su reinado (1474-504), en que, según frase de Pedro Mártir de Algeria «Desde el estado de mayor desorden se pasó al de mayor seguridad que había en el orbe cristiano». ¿De dónde venía, pues, el pensamiento político de Isabel de Trastámara, verdadero numen de aquel reinado que sacara antecesoramente a España de la Edad Media para colocarla a la cabeza de la Moderna con el descubrimiento de América?

## **La cuna de las ideologías**

Es, para explicárnoslo, necesario retroceder muchos años, nada menos que hasta el siglo v antes de Cristo y llegar así a la Hélade, a fin de poder seguir la espiral de la mental serpentina que desarrollando sucesivamente el espíritu y la cultura occidental, tras rebotar en Italia, viene a posarse tras el Renacimiento, a mitad ya del siglo XV, es decir, veinte siglos después de nacer, en la mente de aquella joven castellana de Arévalo.

Tres mil años antes de que Cristo naciera, el hombre de Altamira, ya artista pero incapaz de pensamiento abstracto autónomo, ya copia lo que su ojo ve y admira, pero es necesario el decurso de dos mil quinientos años para que en la Hélade griega vayan desvaneciéndose lentamente las nebulosas del caos mental de las fábulas mitológicas de Hesíodo y Homero, con sus monarquías teocrático-patriarcales, para que vayan surgiendo, con todas sus imperfecciones, el Cosmos, el orden frente al Caos.

Así es como en Arte nace el Canon; en Música, la Armonía; el Cosmos en Filosofía, y en Política, la Polis, la ciudad que, mientras en Esparta, con la constitución de Licurgo, toma un talante militar, en Atenas alma mater de Grecia, con las de Solón y Pericles, adquiere un tinte eminentemente civil; mientras, cuando todavía tartamudeaban las ideas, un tartamudo, Demóstenes, metiéndose piedrecitas en la boca para vencer tesoneramente su defecto, practica ya la oratoria para poder intervenir en las luchas dialécticas. Ha sido preciso para llegar a ello una dura y enconada pugna entre los Filósofos, aspirantes al logro de la Sabiduría, concentrada en las tres eternas verdades del Bien, la Verdad y la Belleza, y los sofistas, aspirantes tan sólo al medro personal aún a costa de la mentira, laya subdividida en las numerosas tendencias de los Cínicos,-Diógenes,-Peripatéticos,-Teofastro,-Estoicos,-Cenón,-Epicúreos,-Metrodoro,-etc. Sólo es posible dedicar un muy sintético recuerdo a los primeros, que son quienes realmente contribuyeron al desarrollo del pensamiento filosófico, frente a las torpes e interesadas «habilidades» de los segundos, que sólo intentaron ignorantemente entorpecerlo y que, bajo tantos disfraces, han llegado desgraciadamente hasta nuestro tiempo.

Estamos pues en el siglo v del apogeo de Atenas, siglo llamado «de Pericles» por lograr la autoridad moral en virtud de la alta consideración general conciudadana, cuando ya había que gobernar la Polis por Leyes previamente preestablecidas en lugar de por simples Epiqueyas o arbitrios casuísticos moderadores, y quien en el Discurso Fúnebre en homenaje a los atenienses muertos en la primera guerra del Peloponeso, basa ya el gobierno en la tradición y en la democracia, que define, según nos conservara Tucídides, respectivamente así: «Es justo y conveniente dar honra a la memoria de aquellos que primero habitaron esta región, y sucesivamente, de mano en mano, por su virtud y esfuerzo, nos la dejaron y entregaron libre», la primera, y «Nuestro gobierno se llama democracia porque la administración no pertenece ni está en pocos, sino en muchos, y nadie es nombrado al cargo, ni honrado ni acatado, por su linaje ni solar, sino solamente por su virtud y bondad», la segunda.

## **Los tres gigantes del pensamiento humano**

Sócrates (469-399 a. de C), nace en Atenas, de padre escultor y madre comadrona, por lo que, según él mismo diría, busca también la «mayeréutica», el alumbramiento de la Verdad, gracias al Daymón, espíritu esclarecedor, y este servicio a la Verdad es el que le diferenciaría de la ralea de los Sofistas, sólo atentos a su propio medro y provecho, ya que el fin del recto saber sólo se logra mediante la Arete, o Virtud, frente al escepticismo, frívola apariencia, vanidad y vacua oratoria sofística, contra cuyo desbarajuste intelectual y subsiguientemente político se obsesiona en la busca de las Normas, las reglas generales emanadas de los principios fundamentales de las cosas, por lo que enlaza frente a los sofistas la Ética con la Política, postulando frente al desorden de éstos una Aristocracia de la inteligencia y, frente a los cínicos, la intervención de los intelectuales en la política, respondiendo al abstencionista Aristipo cuando éste le pregunta que por qué entonces no interviene directamente él, con la repregunta de que «¿cómo seré más útil: practicando la política solo, o enseñando a muchos a que la practiquen bien?»

Su condena por un jurado popular sería la peor condena de la Democracia, y probaría Sócrates con su propia muerte la sinceridad a sus ideas, renunciando a salvarse con «habilidades» sofistas tras ser denunciado por Mileto, según relató Platón en su *Fedón*, y a huir, como le proponían sus discípulos, por lo que tras tomar la cicuta, diría a uno de ellos, Critón: «ofrece un gallo a Esculapio (Dios de la Medicina, como es sabido), que con la muerte me ha librado de todos los males de la vida», siendo el fundamento de su Estado ideal, la igualdad ante la Ley y la Justicia.

Su discípulo Platón (427-347), llamado Aristócles, pero más conocido por su apodo de plano por sus anchas espaldas y pecho, aspira a la perfección mediante los hijos de la Divinidad: el Bien, la Verdad y la Belleza, alzando frente a la ética real, concreta y dada, o Nomoi, la ideal del «deber ser», obsesionado por cuyo problema del ser frente al deber ser concibe la noción de la Idea, sin la que no es posible ver las cosas, ya que sin ella —blancas o no blancas, cuadradas o no cuadradas— la cosa resulta inidentificable, surgiendo así la Idea como ente-metafísica representativa de la cosa.

Ya vive Platón un ambiente muy distinto del de su maestro Sócrates, pues mientras éste

conoce aún el esplendor de Atenas bajo el siglo de Pericles, alienta Platón en cambio en el mundo de la derrota tras la guerra del Peloponeso, lo que hace que mientras aquel contempla un orden conservador, Platón se enfrente en cambio con el de la crisis y, desarrollando a su maestro, para él la Política es el arte de hacer a los hombres más justos y venturosos, por lo que debe orientarse la política a satisfacer sus necesidades, para lo que los agrupa en las tres clases de labradores, guerreros y magistrados, de las que deben reclutarse los maduros, seleccionados y educados para ello desde la infancia, idea a la que ligaría la de los ciclos de las formas Puras y Degeneradas del Gobierno, constituyendo la Timocracia, o Monarquía, aquellas en que predomina la gloria y el honor; la Oligarquía la que predominan los propietarios, y la Democracia en la que predomina la masa, que degenera en Demagogia, o Anarquía, contra la que surge como reacción la Tiranía, degeneración a su vez de la Timocracia, por lo que propugna el gobierno de los Filósofos, racionalizando la política al unirla a la Sabiduría, y por lo que se mantuvo alejado espiritualmente del Demos por incompatibilidad con la degeneración del arte político, y por lo que igualmente critica a los demagogos, que en vez de hacer mejores a los atenienses, los habían hecho peores halagándolos, cuando para transformarlos basta la fuerza de la Verdad y la Justicia, por lo que habla del político como Pastor, imitador de la misión Divina, de donde surge el concepto del Estadista, dotado de especial generosidad y competencia, frente al egoísta y demagogo sofista, y por lo que según él no deben gobernar ni los traficantes, ni los comerciantes ni los asalariados —sino sólo representar intereses—y menos aun los Sofistas, «coro carcaceante que se mueve como leones, sátiros, centauros y bestias débiles», o astutos, pues lleva aún impresa en sus pupilas el horror que le produjo la muerte de Sócrates a manos de éstos, siendo para Platón lo fundamental para el gobernante la competencia, con independencia de que sea o no noble o rico, pues, al igual que ocurre con el médico, lo esencial es que cure, por lo que únicamente interesa quien gobierne según la ley, es decir, la Virtud, y así deja en *Las Leyes* su postumo legado: la de un señor que no es señor, sino servidor de la Ley, pues que sólo mediante la Justicia se encuentra seguro en la sociedad el espíritu humano, ya que la Ley es el fiel de la balanza entre Autoridad y Libertad, y así afirma, comentando la muerte de Sócrates, que más vale sufrir la injusticia que cometerla.

Con Aristóteles (384-322), se completaría la gran trinca de padres-gigantes del pensamiento humano. Nacido en Estagira, Macedonia, es primero discípulo de Platón, y después, preceptor de Alejandro Magno, quien le remitiría para su estudio las 158 Constituciones de los países que conquistara. Como Platón lo hiciera en la Academia, él enseña en el Liceo, charlando con sus discípulos mientras pasea, método llamado «peripatético», y representa la madurez del pensamiento griego.

Para él, la esencia de las cosas ya no está en la Idea, que sólo plasma su imagen, sino en las mismas cosas y, frente al comunismo sexual platoniano, centra su ética social por el contrario, en la familia, legándonos el planteamiento más exacto del tema del Saber concebido en tres etapas de sucesivo desarrollo: la Empereia, o experiencia; la Tekné, técnica o pericia, y la Sophía, o Sabiduría, fase última y, por ello, la más perfecta del conocimiento humano, definiendo así al hombre como «el animal que tiene logos», es decir, conocimiento.

Clasifica también el Estagirita las formas de gobierno en Puras —Monarquía, Aristocracia y Policía—• y Degeneradoras —Tiranía, Oligarquía y Demagogia— vinculando igualmente en su *Moral a Nicodemo* la Ética con la Política, cuyo fin último y esencial es la Virtud, por lo que la función de gobernar recae en los intelectuales, pero no siendo conveniente el mando perpetuo, pues el buen gobierno es aquel que mira al interés general de los gobernados, y el malo, el que mira al propio de los gobernantes, simbolizando al estadista en la figura del Nauta, que guía la nave en el mar, y cuya virtud esencial estriba en conseguir la concordia espiritual de la Ciudad, la general participación política y el aprecio de los Idóneos, es decir, de los intelectuales, ya que el grado de participación política debe depender únicamente del grado de madurez intelectual, quedando con él cerrado el gran ciclo inicial del pensamiento occidental, hasta que, al deshacerse y desaparecer fragmentado en satrapías seleúcidas el Imperio de Alejandro tras la prematura muerte de éste a los treinta y tres años de edad, nace el Romano, ya tan sólo ciento cincuenta años antes de que lo hiciera Cristo, produciéndose el fenómeno de osmosis y endósmosis entre ambas culturas, griega y romana.

## **El trasvase cultural greco-romano**

Y así, mientras el griego de Megápolis Polibio recoge el estoicismo y el platonismo helénico, insertándolo en el constitucionalismo del Senado romano, cuya grandeza, como vencido, admira y, por ello, busca sus razones, que encuentra en el equilibrio y la fusión de poderes de su mecánica política, sentido de equilibrio a que le conduce su simultáneo horror, tanto a la Demagogia como a la Tiranía, a abominar de todo posible dominio de las multitudes, siendo para él, junto al Tirano siempre subsiguiente a la Demagogia de las masas, otro tipo no menos odioso el del Cortesano, bajo y envidioso que sólo medra mediante la servil adulación a aquél, y siendo el mayor bien político posible la Pax, sólo factible de lograr mediante la Justicia y el cumplimiento de todos los Deberes, por lo que resulta tarea esencial del político Estadista la educación del hombre; en cambio, el romano Cicerón, que vive de 106 a 34 años antes de Cristo, es influido por la cultura griega, país que recorrió tras su conquista por Sila, y admira la cultura, que estudia, de la vieja tierra «sagrada», oponiéndose por ello a la tiranía de César y apoyando a Pompeyo en la línea republicana y conservadora del poder moderador, cuyo hundimiento verá en la falta de participación popular en el gobierno, sin por ello desear el gobierno popular, al que considera por contra «el peor régimen», ya que quienes deben gobernar no pueden ser los demagogos que compran siempre las masas, sino las gentes virtuosas y preparadas, pues desde el Poder han de realizarse obligaciones y, como ya señalara Platón, deben olvidar las propias conveniencias por el bien del ciudadano, lo que le haría buscar entre los «optimates» la «concordia ordium», lo que a su vez sólo es posible mediante la justicia, pues internamente precisan de ella hasta las cuadrillas de salteadores, por lo que representa al político como conductor de elefantes, capaz de dirigir al paquidermo de las masas con una leve presión de su pie, cual aquél.

## **De Séneca a la Patrística y San Agustín: el primer «puente sobre los bárbaros»**

Doscientos doce años después ya del nacimiento de Cristo extendería Caracalla la ciudadanía romana a todas las provincias del Imperio y, gracias a ello, un español de Itálica, bética y famosa, Trajano, adoptado por el viejo Nerva, llega a Emperador de Roma, y el cordobés Séneca, tan sólo cuatro años antes de que naciera Cristo, había recogido la llama helénica de Cicerón y había tenido que suicidarse sesenta y nueve años después por orden del tirano loco Nerón, su discípulo, al fracasar en sus enseñanzas a éste: Sin fe tampoco en el gobierno del pueblo, frente al oligofrénico absolutismo neroniano, a quien tras el incendio de Roma y otras muchas atrocidades depondría el viejo general de las Galias, Galba, Séneca era un monárquico moderado.

Roma se cristianizaría finalmente, abandonando el paganismo, con la Patrística y los Mártires, y así diría San Pablo en su Epístola a los Corintios: «Esté toda persona sujeta a las potestades superiores, porque éstas vienen de Dios», y San Mateo, «dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», afirmando igualmente San Pablo en *Ad Romanos* que «se es siervo por el pecado y libre por la Justicia», hasta que el año 410 adviene la invasión de los Bárbaros y cae el Imperio Romano de Occidente, aun cuando subsiste en Bizancio el de Oriente.

Es entonces cuando el norteafricano de Numidia y Obispo cristiano de Hi-pona, San Agustín (354-430, d. d. C), tiene por una parte que defender a los cristianos de las acusaciones maniqueas, que les imputaban no haber luchado contra los Bárbaros, al tiempo que emprende la conversión y cristianización de éstos, formulando la teoría del libre albedrío, de la libertad moral del hombre para salvarse o condenarse, por lo que el poder ha de estar ligado a la Justicia, pues su ausencia no sólo corrompe sino que aniquila el orden político, ya que la Realeza de Cristo es espiritual y debe reinar en la conciencia de los gobernantes, señalando en las *Dos Ciudades* — Civitas Dei y Civitas Terrena— las relaciones interdependientes entre la Iglesia y el Poder temporal, y fijando ya los conceptos de Patria, Autoridades, Justicia, Ley y Guerra.

Para él, el problema fundamental es el del Poder, que concibe únicamente como un «Officium Imperandi», por lo que debe huir el que lo ejerce del orgullo, la soberbia y la pasión de dominio para circunscribirse al «Officium Providendi», es decir: asegurar la tranquilidad y proveer a las necesidades de los gobernados, ejemplarizando que así como Sardanápalo les dio placeres, y Cicerón demandaba gloria y honores para ellos, debe por el contrario limitar sus ambiciones y



fomentar sus Virtudes, aconsejándose por el Pueblo mediante el «Officium Consulendi».

Ya en San Agustín, que por ello fue llamado «el primer hombre moderno», el Poder se ha hecho «oficio», con lo que su versión ministerial queda sentada para poder conseguir la Pax, que define como «concordia bien ordenada de los que mandan y los que obedecen», unión sólo posible mediante «el armonioso acuerdo de las almas», concepto espiritualista que liga ya a la Política con el Derecho, elaboración de Roma, ya que, por precisar la espontánea adhesión espiritual de la Comunidad, la Paz sólo es posible gracias al imperio de la ley.

Con la invasión de los Bárbaros comenzaría la Edad Media, cristianizándose aquellos pueblos germánicos entre los siglos iv al ix, y llegando los Vándalos y Alanos a España en el año 409, cuando simultáneamente caía Roma, hasta que doscientos años después el visigodo Recaredo se convertía al cristianismo, produciéndose a su vez el entrecruce cultural germano-romano-cristiano de que fuere figura señera San Isidoro de Sevilla, nacido sobre el año 550, que impulsa la tradición ciceroniano-senequista de la Monarquía templada en su célebre aforismo «Rex eris, si recta facies», a que añadiría posteriormente la glosa castellana: «et si non facies, non eris»: es Rey el que obra rectamente, no el que simplemente domina, recogiendo así la concepción agustiniana del Poder como oficio ministerial, añadiendo que el Rey sometido a la Ley es llamado Rey porque rige, como el Sacerdote es llamado así porque santifica, y así fija en el IV Concilio de Toledo del año 663 la teoría del origen Divino del Poder y señala como principales virtudes del Monarca la piedad y la justicia, por lo que pasaría a ser, del siglo xi al xii, la única autoridad cultural del mundo entonces conocido.

## **El Islam y Carlomán**

Empero, mientras en la Europa medioeval se desarrollaría a su vez el Imperio carolingio, surgiría el Islam, la Teocracia política fundada por Mahoma cuando sólo aspiraba a fundar una Religión, ya que el Califa es al mismo tiempo el representante de Dios sobre la Tierra, y así, al mismo tiempo que el cuerno derecho del toro de la Media Luna embiste a Jerusalén y toma Constantinopla arrojando con Bizancio, el asta izquierda tarrasquea por el Estrecho de Gibraltar y sepulta la Monarquía hispano visigótica de don Rodrigo, traicionado por el conde Julián y los witizianos, en las sangrientas arenas de Guadalete, llegando raudamente en tan sólo ocho años hasta el Pirineo Cantábrico, para costar ocho siglos el volver a encerrarlo en su toril africano, durante los que Averroes, Cádi de Córdoba y Sevilla recibe con sentido panteísta la filosofía platónico-aristotélica, y frente al Islam, basado en San Agustín, surge el concepto de la Cristiandad, y el seudo Casiano y San Bernardo formulan los «Doce abusos del siglo», que parecen aún más bien los del nuestro <sup>2</sup>.

Con el abad de Claraveral francés, San Bernardo, ya en la primera mitad del siglo xii y con la Escolástica, resurge una idea de realeza basada en los textos bíblicos sobre el rey Salomón, escribiendo Hímcara su *De institutione regia*, mientras se señala en Inglaterra el secretario de

---

<sup>2</sup> Los «Doce abusos del Siglo» eran:

1. El sabio sin buenas obras.
2. El viejo sin religión.
3. El joven sin obediencia.
4. El rico sin limosnas.
5. La mujer sin vergüenza,
6. El señor sin virtudes.
7. El cristiano sin caridad.
8. El pobre sin paciencia.
9. El Rey sin justicia.
10. El Obispo sin deberes.
11. El Pueblo sin disciplina.
12. El Reino sin ley.

Tomás Becket, Santo Tomás de Cantorbery tras perder la cabeza en el cadalso, Juan de Salisberry, y, al paso que en Bizancio se desarrollaba hasta su caída en poder del Islam, el cesareopapismo de los despóticos Basileus, en Occidente se configuraba la unidad europea bajo Carlomagno, al ser éste coronado en la Nochebuena del año 800, efeméride central de la Edad Media, Emperador en Roma, capital del orbe cristiano, y al acudir su sucesor Pipino «el Breve» en apoyo del Papa Esteban II en cumplimiento del juramento de Pontión, surgiría la idea del Emperador defensor de la Iglesia y como contrapartida, de ésta como aliada de los Carolingios, lo que dos siglos más tarde, con los Otones, se trasladaría a sus sucesores, los Emperadores germánicos, adoptados por el Pontífice como «Filius ecclesiae» y coronados también en Roma, vínculo que, a cambio de la papal consagración, obligaría al Emperador ungido a la defensa armada de la Cristiandad ante el Islam, del que surgirían las Cruzadas a Tierra Santa para el rescate de los Santos Lugares, hasta que ya a fines del siglo xiv el Imperio pierde vigor y se desmorona al surgir las Nacionalidades, mentalmente elaboradas por Dante y Bartolo y Baldo, los preglosadores, que exhumarían la figura del Emperador como simple sucesor terreno de César sin necesidad de investidura alguna, contra lo que reacciona el Papado con la Bula «Unam Sanctam» en 1302, en la que el Pontífice reivindica la necesidad de aquella para la concesión del Imperio, contra la que a su vez se enfrentaría el francés Felipe «el Hermoso», pretendiendo la autonomía del gobierno terrenal sin intervención pontificia, que concluiría en la paz de Aagnani, tras el cautiverio de Avignon y el Cisma de Occidente.

Pero la crisis del Imperio desligaría a los Reinos más poderosos hacia su independencia nacional: el Rey es ya también «Imperator in regno suo»; pero no sólo los franceses barones angevinos de Nápoles, sino también su enemigo Alfonso V de Aragón, proclamarían sin embargo la obediencia debida al Emperador, con lo que surgiría la lucha de las Investiduras al proclamar Gregorio VII el derecho a excomulgar y deponer a los príncipes, recordando Gelasio que antes de Cristo hubo sacerdotes que simultáneamente fueron reyes, como Melquisedec, pero después de venir Él, ya no correspondía al Emperador tomar el título de Pontífice, ni a éste reivindicar la púrpura real, ya que, según San Bernardo «Dios ha asociado a la Iglesia y al Imperio para que se edificasen, no para que se destruyan» pues "los discípulos de Cristo no fueron juzgadores, sino juzgados", por lo que para representar ambas potestades emplearía Alcuino el simbolismo de las Dos Espadas, habiendo al parecer llegado Bonifacio VIII a vestirse de Emperador en las fiestas jubilaires de 1300 para proclamar: «Yo soy César».

Sería por obra de los glosadores llamado el Siglo XIII, el «Siglo del Derecho», al perfeccionar el concepto agustiniano del principado como «oficio», siendo los principales Bartolo de Saxoferrato, considerado imperialista, y Acursio, para el que Iglesia e Imperio tienen un origen común, por lo que estaban equiparados en poder, pues la Iglesia, más que madre, era hermana del Imperio.

Mientras la glosa significa el vínculo de la Política con el Derecho Romano, la Escolástica intentaría su inserción en el Cristianismo, cuya culminación mental sería el Doctor Angélico, mediante la colectivización de los conceptos de «Res publica» y Bien común.

## **Del «Doctor Angélico» a los güelfos y gibelinos**

Habría de ser el sobrino del Abad de Montecasino, Santo Tomás de Aquino, nacido en Nápoles en 1225, y quien vive por tanto bajo Carlos de Anjou, quien pretendía concordar por vez primera Fe y Razón para intentar cohesionar la Teología con la Filosofía, basándose en la Patrística y el aristotelismo, para anular tanto el neoplatonismo como el agustianismo, y alzando frente al concepto de «imperium» el de «regnum», la Cristiandad, conciliando para ello las dos potestades, Iglesia y Reino partiendo de San Mateo y llegando así a la célebre definición de la Ley como «ordenación de la razón, encaminada al bien común, solemnemente promulgada por quien tiene a su cuidado la comunidad». Ya en él, más que el Rey, lo que importa es, pues, el subdito, no siendo el Poder más que un instrumento al servicio de la Comunidad: el Reino ya no es un patrimonio sino una misión.

Doscientos años más tarde alborea ya el Renacimiento, la vuelta al antiguo saber helénico, con su secuela, el Humanismo y las luchas del Papado (Güelfos) y el Imperio (Gibelinos), y así, mientras Egidio Romano defiende al Papado, afirmando que está investido de todos los poderes,

incluso del de propiedad sobre todas las cosas, sin que fuera de la Iglesia pueda existir derecho alguno, en cambio Nicolás de Cusa, por el contrario, radica en el Pueblo todos los poderes — espiritual, temporal e incluso físico—: el florentino Dante Alighieri —1265— propugna en su *Monarchia* la necesidad del Imperio y la directa dependencia de Dios del Emperador, y Marsiglio de Padua atacaría al Pontificado como causa de la discordia entre los pueblos por la terrena intromisión de la Iglesia, negando incluso el carácter divino de ésta por considerar a los clérigos usurpadores del poder terreno, negándoles por ende toda autoridad temporal y coactiva —antecedente de Hobbes y los totalitarios—, al igual que el inglés Guillermo de Ocam (1280) procedente de los franciscanos de Oxford y la Corte Pontificia de Avignon, no hereje por tanto sino reformista, también partidario gibelino del imperio y equivalente en Alemania a Marsiglio en Italia.

Podemos considerar simbólicamente recogido con lo expuesto la cosecha ideológica de las espigas más altas del pensamiento humano nacido dos mil años antes en Grecia, substratum mental heredado por Isabel de Trastámara, libado en su biblioteca, excepcional para su tiempo, que nos explica su concreta actuación posterior, deducida en cada caso de un Ordo, de un Cosmos global objetivo, tan de manifiesto como lamentable contraste trae su fallecimiento, de la propia actuación de su viudo Fernando, hábil e intrigante y valiente pero primario, un subjetivo sofista sin Idea ni orden superior a que servir, que terminaría por ello enredado en sus propios enredos, traicionando senilmente su propia actuación de toda su vida al contraer segundas nupcias con la joven sobrina de su peor enemigo, el Rey de Francia, Germana de Foix, a quien dota con el Reino de Nápoles, agostando para ello el laureal del Gran Capitán, vencedor con sólo 7.000 hombres del poderoso ejército francés de 40.000 gracias a inventar la táctica y la estrategia entre Barleta, Ceriñola y el río Garigliano, cuando ya sus soldados entonaban en la noche en las playas de la bahía de Anzio y arriba parpadeaba la lucecita finimedieval del monasterio benedictino de Montecasino, la amenazadora copla:

*«Gaeta nos es subgeta,  
y, si quiere el Capitán,  
entraremos en Milán.»*

Pero al capitán le ordenaron no querer... salvándose así el amenazado, feo e intrigante duque Ludovico el Moro, cuando ya no quedaban franceses armados para protegerlo. Y menos mal que Fernando no tendría descendencia, afortunadamente, de su segundo matrimonio con la Foix, pues hubiere disuelto la unidad española lograda con el primero, lo que acredita que en política no es posible una tekné sin sophia, una técnica sin sabiduría.

Porque la política mediterránea del «maquiavélico» no sólo habría de causar la traición moral al testamento político clarividente de Isabel la Católica (África y América) al fallecer ésta, sino que al derivar nuestra política hacia el avispero luterano de Europa de la mano de la Casa de Austria, nos «europeizaríamos» heroicamente para «Conquistar el Cielo con la Espada», según reza el epitafio de Mühlberg, mientras monsieur de Xiebres aprovechaba para «europeizar» nuestra Hacienda —'«¡Ah, doblón de a dos, suerte tenes, que monsieur de Xiebres, no topó con vos!»—y obligaría a los pobres hidalgos castellanos a seguir muriendo hasta desangrarse en una lucha de dos siglos en dos frentes (Europa y América, simultáneamente), al ser vencidos los Comuneros tras Villalar, en lugar de limitarnos a hispanizar intensivamente la última, con lo que quizá hoy aún seríamos primera potencia, cabeza de una Comunidad hispanoamericana política y económica de veinticinco naciones de habla hispánica.

Pero el «maquiavélico» nos enredó en sus propios enredos...

## **VIII. LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA DE ISABEL DE TRASTÁMARA**

¿Qué habían hecho Isabel y Fernando de Trastámara con aquellos yugos y flechas reactualizados simbólicamente por José Antonio en Valladolid?

Aunque todos aquellos españoles dedicados a combatirse sañudamente entre sí, enzarzados unos contra otros en la babélica confusión de lenguas de los partidos políticos no lo supieran, pues en la escuela elemental les habían informado únicamente, si acaso, de tres cosas sobre ellos: —que lograron la unidad nacional con su matrimonio, que la remacharon con la reconquista de Granada y que, gracias a las joyas de Isabel, Colón pudo descubrir América,— esto no era más que el resultado final de su actuación política, sólo posible por haber hecho antes, sobre todo Isabel gracias a su formación cultural, una revolución desde arriba, es decir, desde el Poder.

### **La primera Falange Española**

¿En qué consistió aquella revolución que había sacado a España de su Edad Media para situarla en el siglo siguiente en el primer puesto rector del mundo, en cuyos dominios, sin que fuere hipérbolo, «no se ponía el Sol»? La cosa no había sido tan sencilla y elemental como a primera vista pudiere parecer. Entre otras facetas: para obtener tales simplistas resultados había sido necesario:

Restablecer el orden público mediante la primera Falange Española: La Santa Hermandad.

Ya en las Cortes de Madrigal de 1476, en que fuere jurada Isabel como reina propietaria de Castilla, se acudió a la urgente restauración del Orden público, tan alterado hasta entonces por las luchas banderizas nobiliarias de una parte y los salteadores de caminos por otra —pues se había llegado al inconcebible extremo de que los de los montes de Toledo, llamados los Golfines, se habían constituido en cofradía para su mutua protección y ayuda— naciendo en ellas prácticamente la Santa Hermandad, que dotaría a la Corona de una fuerza efectiva e independiente de toda parcialidad, al mismo tiempo que se redactaba un programa de gobierno que abarcaba tanto a la reforma de la justicia como a la del propio Consejo Real.

Aunque las Hermandades, espontáneamente nacidas de la necesidad de autodefensa de los Concejos y de las Villas, venían de muy atrás, no había sido sino en 1451, en desgracia ya y a punto de ser ajusticiado don Alvaro, sostén único hasta entonces de Juan II, cuando las Cortes de Valladolid solicitaron de este débil monarca que se constituyeran en todos los Concejos y Villas, pese a lo cual aquél dilató el hacerlo con evasivas hasta su muerte, ocurrido al año tan sólo de la de su desdichado condestable y, establecidas finalmente por su sucesor Enrique IV en 1467 por las Ordenanzas de Castronuño, languidieron tanto hasta casi extinguirse al final de su calamitoso reinado, hasta que, tras entrar a gobernar Isabel, se reorganiza la primera Hermandad en Burgos en 1475, como cabeza de Castilla, y se extiende paulatinamente a todo el reino, para lo que se congregaron en la palentina Dueñas los procuradores de las Villas y ciudades, donde, como nos cuenta Hernando del Pulgar:

«Ficieron e Instituyeron una hermandat que durase tres años—después prorrogados— para responder unos a otros e se ayudar contra los tiranos y robadores; e diputaron ciertos caballeros e letrados, los cuales ficieron e ordenaron cinco casos de hermandat en que habían de entender los oficiales que fuesen puestos para ministrar esta Hermandat:

- 1.º—Toda fuerza, o robo, o furto, o ferida fecha en campo.
- 2.º—Todo robo, o fuerza, o furto fecho en poblado, cuando el malechor se fuera del poblado, do lo fizo, a otro lugar.
- 3.º—Todo quebrantamiento de casa.
- 4.º—Toda fuerza de mujer, y
- 5.º—Todo fecho contra la justicia, o desobediencia a la misma.»

Se obligaron cada cien vecinos de las villas y ciudades a sufragar el sueldo y acostamiento de un hombre a caballo, que por actuar generalmente en escuadras de cuatro, recibieron el nombre de cuadrilleros, y que tomaron por Capitán general al propio hermano del rey, don Alfonso de Aragón, duque de Vistahermosa y lograron someter paulatinamente a cuantos se le opusieron, sin excluir las tierras llamadas de señorío, a lo que contribuyó con su ejemplo, implantando la Hermandad en Vizcaya, el propio don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro e hijo del esclarecido «buen conde de Haro», y acudiendo la Hermandad, ya en 1482, al abastecimiento de Alhama, con 8.000 hombres y 16.000 caballerías, en la guerra de Granada.

## **Una revolución económico-financiera**

Tan lamentable había quedado el estado financiero del Tesoro público como consecuencia de tanta turbulencia, que las Cortes de Toledo, reunidas para jurar como heredero al primogénito príncipe don Juan, nacido en Sevilla el año anterior, que las villas y ciudades representaron en aquellas la necesidad de que se devolviesen al Tesoro real los bienes dilapidados como mercedes por Juan II y su hijo Enrique IV, a lo que se temía la oposición de los grandes señores beneficiados por aquellos que, no obstante, se avinieron a ello sin protesta gracias a la suasoria intervención diplomática de Isabel, «con su trabajo e gobernación en poco tiempo» y, previo dictamen de don Pedro González de Mendoza, Cardenal de España, quedaron totalmente revocadas las dádivas hechas por don Enrique a los nobles que hubieren promovido guerras y revueltas y confirmadas las de los que, por el contrario, sirvieron lealmente.

También se revocaron totalmente las rentas adquiridas por compra de vales, que don Enrique daba en blanco, devolviéndose únicamente su precio de adquisición y encargándose del examen y aprobación en cada caso, el confesor de la reina, Fray Hernando de Talavera, siendo precisamente los más perjudicados con la reforma y, por tanto, los primeros en dar ejemplo, los más fieles seguidores de Isabel y los parientes de su marido don Fernando.

Así, el duque de Alburquerque, don Beltrán de la Cueva, que era a quien don Enrique más había enriquecido y que no obstante imputársele la paternidad de «la Beltraneja» había seguido las banderas de Isabel, consintió en que se le rebajasen de sus rentas la enorme suma de 1.420.000 maravedís y el Almirante Enríquez, tío de don Fernando, 240.000, perdiendo igualmente las grandes familias de Mendoza, Medina Sidonia y Medina Celi, cuantiosas rentas, hasta totalizar las mercedes revocadas y las rentas devueltas a la Corona, la enorme cantidad de treinta millones de maravedís, equivalente a las tres cuartas partes de las rentas públicas al tiempo de acceder al Trono Isabel, que destinó veinte millones a socorrer a las viudas y huérfanos de la guerra contra Portugal y «la Beltraneja».

Al mismo tiempo, se redujeron a sólo cinco las ciento cincuenta casas de acuñación de moneda, prohibiendo fabricarla a los particulares para evitar los fraudes en las aleaciones, causa de su depreciación, por lo que aquella recuperó prontamente su valor de cambio, con el consiguiente beneficio general, en aquella época de rabioso patrón oro en que aún no había formulado John Maynard Keynes, naturalmente, la moderna teoría de la inflación moderada como base de la del «full employment», o pleno empleo, aumentador a su vez del consumo.

No vacilan los historiadores en reputar estas Cortes toledanas como las más famosas y célebres del final de nuestro medievo, pues había comprendido Isabel que para poder ganar definitivamente la guerra al infiel con la reconquista de Granada, había que lograr el apoyo fervoroso popular, devolviendo a éste sus derechos y libertades y cortando definitivamente los abusos generados por las ligas de los grandes señores —los «grupos de presión» de entonces— para lo que era necesario restablecer el imperio, no sólo teórico sino práctico, de la Justicia y el Derecho.

En cuanto a este último, se encuentra ante una intrincada maraña legislativa contradictoria, secuela de las sucesivas Recopilaciones que impide todo sistema jurídico regular y general, ya que ni las Partidas, ni el Fuero Real, ni el Ordenamiento de Alcalá, ni las demás Pragmáticas que se han ido añadiendo podían constituir un Código general y uniforme, por lo que encarga Isabel su laboriosa redacción, con lo que nace nuestra primera codificación, al reputado jurisconsulto Alfonso Díaz de Montalvo y, previo el logro del asentimiento de los nobles, lo somete a la aprobación de las Cortes, atacando ya frontalmente los abusivos privilegios semif feudales

subsistentes, prohibiendo, por ejemplo, levantar nuevos Castillos, ya innecesarios para la reconquista, el uso de armas e insignias reales por los nobles en sus cartas y escudos, etc., siendo de admirar la docilidad con que aquellos, antes tan levantiscos y altaneros, se someten de buen grado, quizá convencidos de lo inútil de toda resistencia, con el fortalecimiento del poder real y los Concejos gracias a la Santa Hermandad. También habría de sufrir radical transformación democratizadora el Consejo Real, eje desde entonces de la gobernación, y que quedaría compuesto por cuatro Prelados, tres caballeros y nueve Letrados, predominando pues el estamento técnico de extracción popular sobre el eclesiástico y nobiliario, extremo importantísimo a la hora de las votaciones, y que se subdivide en cinco Salas:

De Embajadas y asuntos exteriores, incluso con Roma; de Justicia, en apelación de las sentencias de la Real Cancillería de Valladolid, —que igualmente reorganizan con cuatro Salas: de lo Criminal, de lo Civil, de los Hijosdalgos, y de Vizcaya, desglosada a su vez en dos tras la reconquista de Granada, con sede en ésta la segunda;— de Hacienda, con la Real Contaduría; de la Santa Hermandad, y de Aragón, Valencia, Cataluña y Sicilia, aun subsistentes con legislación diversa y propia.

## **La Justicia: imperativo categórico**

Sabía aquella reina intelectual que aún las mejores leyes sobre el papel carecen de virtualidad y se hacen ineficaces si no se hacía rápidamente visible su tangible resultado práctico; la rectitud del fallo sin leguleyas argucias procesales ni influencias, y la implacable severidad del castigo, sin contemplación alguna a las personas de los inculpados, por lo que no sólo previno a los Jueces la mayor diligencia en la sustanciación de las causas, para su ejemplaridad, sino que les ordenó la visita semanal a las cárceles, y la información personal sobre el trato que en ellas recibían los detenidos, a quienes garantizó sus medios de defensa, instituyendo el defensor de pobres pagado por la Corona. Se habían generalizado los robos, atropellos y tiranías, especialmente en Galicia y Andalucía, quizá por la lejanía del poder central en aquella época prácticamente sin comunicaciones, y se habían alzado castillos y fortalezas que no eran en realidad sino guaridas de bandoleros, que se apropiaban por la fuerza de las comarcas que podían, viviendo tiranizados así Tuy, Lugo, Vivero, Orense y Mondoñedo, situación anárquica incompatible con el nuevo orden autoritario del Poder Real, que envió comisionados pesquisidores a informarse de tales casos y, mediante la Santa Hermandad, restableció rápida y ejemplarmente la ley: fueron arrasadas cuarenta y seis fortalezas y más de mil quinientos salteadores huyeron, apresándose y ejecutándose a otros muchos, siendo los principales Pedro de Miranda y el mariscal Pardo de Cela, y un caballero gallego, pero vecino de Medina, Alvar Yáñez de Lugo, que consiguió que un escribano le proporcionase una falsa escritura para apoderarse así de más bienes, matándole después y enterrándole en su propia casa para asegurarse la impunidad, confesó ser su autor, descubierto el crimen, pretendiendo salvar la vida ofreciendo a la Corona la exorbitante cantidad de cuarenta mil doblones de oro, para la guerra de Granada, que excedía de los ingresos de aquella al comienzo del reinado, lo que hizo que algunos del Consejo Real se inclinasen a aceptarlo, pero Isabel lo rechazó por su sentido del imperativo categórico moral, mandando que degollaran al inculpado y, aunque según la ley, sus bienes debían confiscarse, los donó a los hijos del reo para que no pudiese sospecharse codicia alguna en el fallo.

Otro caso, por no citar más, pondría de manifiesto su sentido justiciero imperativo categórico, incapaz de doblegarse por alto que estuviere socialmente el reo: ausente su marido en Aragón, llegó Isabel a Valladolid cuando don Fadrique, el hijo del Almirante Enríquez, primo del Condestable de Castilla, Fernández de Velasco, y primo-hermano del propio Rey, tuvo un altercado con don Ramiro Núñez, señor de Toral, quedando ambos desafiados, no obstante la prohibición de los duelos hecha por la Reina que, enterada, mandó a su maestresala, Garcilaso, que tuviese preso en su posada a don Ramiro, ordenando igualmente a don Fadrique se constituyese en prisión en el castillo de Simancas de su padre el Almirante, y advirtiéndole a ambos que «ni de dicho ni de fecho invasen el uno contra el otro cosa alguna», pero habiéndose ausentado don Fadrique para evitar ser formalmente notificado, Isabel libertó entonces a don Ramiro, dándole un «seguro», pero pocos días después paseando en muía en aquella confianza, fue acometido a palos por tres criados enmascarados y a caballo, de don Fadrique, lo que, sabido por Isabel y pese a la fuerte lluvia, cabalgó hasta Simancas, ordenando al Almirante le entregase

a su hijo para hacerle justicia por quebrantar su seguro, y al responderle aquél que no sabía donde estaba, le ordenó que, pues no podía entregarle a su hijo, le entregase las fortalezas de Simancas y Rioseco, lo que aquél hizo y la Reina mandó ocupar y, sintiéndose ésta mal al día siguiente por el acaloramiento y la mojadura, hasta el punto de no poder abandonar la cama, al preguntarla qué era lo que tenía, contestó: «duéleme el cuerpo de los palos que dio ayer don Fadrique contra mi seguro», negándose a recibirle al aparecer éste y solicitar audiencia, y disponiendo que un alcaide de Corte le condujese detenido a Arévalo, tras pasearle públicamente montado en una muía por Valladolid y desterrándole a Sicilia, con prohibición de volver sin su consentimiento...

Las reformas procesales por ella introducidas son aún hoy la base de nuestro procedimiento judicial, adquiriendo gracias a ellas la ley tal autoridad por sí misma, que «una sentencia firmada por dos o tres jueces infundía más respeto que todo un ejército anteriormente», dando los propios Reyes público testimonio de su respeto a la ley al resucitar la antigua costumbre olvidada de presidir en persona los Tribunales todos los viernes, y así diría el cronista Fernández de Oviedo: «acuérdomé de verla —a la Reyna— en el Alcázar de Madrid, con el Rey su marido, sentados públicamente por Tribunal todos los viernes, dando audiencia a chicos y grandes, cuantos querían pedir justicia, et, a los lados, en el mismo estrado alto, en aquel espacio fuera del dosel, estaba un bando de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del Consejo de Justicia e el presidente de dicho Consejo Real... aquél tiempo fue áureo e de justicia; e el que la tenía valíale. He visto que después que Dios se llevó a esta Santa Reyna, es mas trabajoso negociar con un mozo de un secretario que entonces con ella e su consejo, e mas cuesta», y Pulgar añadiría: «Provisión fue por cierto divina, fecha de la mano de Dios, e fuera de todo pensamiento de homes; porque en todos sus Reinos, poco antes había homes robadores y criminosos, que tenían diavólicas osadías, e sin temor a la justicia cometían crímenes y feos delitos».

Habían dado resultado práctico sus ordenanzas de Piedrahita de 1486 sobre «De las personas asalariadas y de los salarios que el Rey les da para que no cohechen» por las que dispusieron que el Presidente, los Oidores, los tres Alcaldes, el Juez de Vizcaya, el Fiscal, los Abogados de los Pobres y los procuradores de éstos y el Receptor de la Cnancillería, así como las otras personas que fuesen asalariadas, no se puedan ausentar por más de un día, que «el Presidente y Oidores y Alcaldes no tomen presentes ni dádivas ni hagan partido con los Abogados o Procuradores o Receptores», «que no esté en el Acuerdo el Oidor cuando el negocio suyo, o que le tocare, se acuerde», que «ninguno de los Oidores y Alcaldes traigan pleito en la Cnancillería suya ni de los deudos aquí expresos»... Entre las brumas, a punto de levantarse sobre el medievo español, alboreaba ya incipientemente nuestra Ley Orgánica del Poder Judicial y así pudo llegar el imperativo categórico de la Sexta Trastámara a hacer justicia no sólo a los vivos, que más o menos podían reclamarla, sino también a los muertos, que ya no podían hacerlo, como aún hoy nos prueba la carta, obrante en Simancas y fechada en Laredo a 25 de agosto de 1496, sobre Juan de la Cosa, ya muerto asaeteado por indios en Turbaco, frente al mar Caribe, al intentar defender a Ojeda: «Reverendo in Cristo, Obispo de Badajoz o de mi Consejo: Juan de la Cosa, vecino del puerto de Santoña, e Juana del Corral, vecina assí mismo del dicho lugar, dieron ante mí dos peticiones que vos mando enviar:

Vedlas e sobre lo contenido en ellas faced información de lo que era devido de sueldos a las personas que en las dichas peticiones se hace mención, e todo lo que falledes que se les devía del tiempo que sirvieron fasta su fallecimiento, faced acudir con ello a sus herederos, o a quien su poder mostrase para lo recibir».

## **Una revolución eclesiástica: el «privilegio» de presentación**

En los caóticos tiempos iniciales de la Reconquista viéronse precisados los Reyes reconquistadores a ejercer su supremacía de urgencia también en los asuntos eclesiásticos, pues no en balde fundaban y reconstruían las iglesias y monasterios arrasados en los territorios recuperados, como tan de manifiesto refleja el verso del Romancero: «Llevad vos la capa al coro, yo llevaré el pendón a la frontera», aunque posteriormente, tras el juramento de Pontión, fueran sometidos al Pontificado y, cuando ya en el siglo XIII se promulgó por Alfonso el Sabio el Código de las Siete Partidas, son recibidas como derecho civil muchas disposiciones del Canónico, aplicando los Tribunales eclesiásticos las leyes civiles e incluso llevándose las

apelaciones ante la Corte de Roma, que se atribuiría igualmente la provisión y administración de las diócesis, intromisiones contra las que se había repetidamente protestado en las Cortes que, ya bajo Isabel, promulgaría repetidas leyes para remediarlo, especialmente referidas a la provisión de Beneficios en extranjeros, muchas veces afectantes a plazas fronterizas con los moros, lo que provocó choques con la Corona, especialmente con ocasión de la provisión de los obispados de Tarazona y Cuenca, efectuada esta última en 1482 por Sixto IV en su sobrino, el genovés Cardenal de San Giorgio, pese al deseo de la Reina en proveerlo en su confesor fray Alonso de Burgos, por lo que con tal motivo enviaron los Reyes una embajada a Roma para representar contra el nombramiento, que recogería Pulgar en el Capítulo 125 de su Crónica, diciendo que estando aquellos en Medina del Campo, «Entendieron en las provisiones de los obispados e iglesias de sus Reynos para que se ficiesen en Roma por su suplicación e no de otra manera. E porque el Padre Santo avía proveído de la yglesia de Cuenca, que era vaca, a un cardenal su sobrino, natural de Genova, la cual provisión el Rey y la Reyna no consintieron, por ser fecha a persona extranjera, e contra la suplicación que ellos avían fecho; a la cual provisión se opusieron e suplicaron al Papa que le plugiese hacer aquellas y las otras provisiones de las yglesias que vacasen en sus Reynos a personas naturales dellos, e por quien ellos suplicasen, e no a otros algunos. Lo cual con justa causa acostumbraron hazer los Pontífices pasados, consyderando que los Reyes sus progenitores, con grandes trabajos e derramamiento de su sangre, e como cristianísimos príncipes, avían ganado la tierra de los moros, enemigos de nuestra santa Fe católica, colocando en ella el nombre de nuestro redentor Jesu Christo, e estirpando el nombre de Mahomad, lo cual les daba derecho de patronazgo en todas las Yglesias de sus reynos e señoríos, para que deviesen ser proveídos a suplicación suya, personas naturales, gratas e fieles a ellos, e no otros algunos».

Pero al replicar Sixto IV que «Él era cabeza de la Iglesia y como tal tenía poder ilimitado para la distribución de los beneficios, sin estar obligado a consultar a ningún potentado de la tierra ni a mirar más que a lo que conviniese a la Religión», ordenaron los Reyes a sus subditos, tanto seculares como eclesiásticos, que abandonasen los Estados Pontificios, lo que aquellos se apresuraron a obedecer, al mismo tiempo que anunciaban su intención de convocar a Concilio a los Príncipes de la Cristiandad para reformar los muchos abusos que deshonraban la Curia Romana, ante lo que Sixto IV se apresuró a enviarles como legado al subdito napolitano de los Reyes Domingo Centurión, a quien, fundándose en ello, recluyeron éstos en prisión en el Castillo de la Mota, hasta que por intervención del llamado «tercer Rey de España», el Cardenal Mendoza, lo pusieron en libertad previo acuerdo con Roma en virtud del cual publicó Sixto IV una Bula por la que se obligaba a hacer las provisiones en los naturales por quienes suplicasen los Reyes, al mismo tiempo que revocaba la de Cuenca, efectuada en su sobrino, y nombraba para ella al suplicado real Alfonso de Burgos <sup>3</sup>.

Y esta misma Bula es la que permitiría a Isabel de Trastámara elevar a los Obispados a personas humildes pero de ciencia y piedad ejemplares, como el sucesor de Mendoza a propuesta de éste, el Cardenal Cisneros, a quien tuvo que obligar el propio Papa a aceptar la Sede Primada de Toledo y de quien se valió para reformar la iglesia española de entonces, tan a lo vivo pintado por el Arcipreste de Hita en su *Libro de Buen Amor*, al tiempo que la propia Isabel emprendía la de los conventos de monjas, con lo que evitó las sangrientas convulsiones europeas de la reforma luterano-calvinista que asolaría a Europa medio siglo después, porque Fernando e Isabel, titulados por el propio Papa «Reyes Católicos» tras la toma de Granada no fueron «Reyes Clericales», y así nos dice Pulgar en el Título 167 de su Crónica, nominado «De la diligencia que el Rey e la Reyna mandaron poner en examinar los corregidores, sy usuavan rectamente de la justicia e de los cargos que tenían en las cibdades», que estando en Sevilla, mandaron: «Iten, que ni pública ni ocultamente, directe ni yndirectamente, no procurará que les sean leydos cartas de los juezes eclesiásticos para que sea impedida de guardar e exucutar la juridicción Real; porque como el Rey e la Reyna quieren que la juridicción eclesiástica sea guardada, asy quieren que su juridicción Real no sea usurpada».

No es posible eludir el hablar aquí, siquiera tan sintéticamente, de ese tópico recalcitrantemente aventado por la antiespañola Leyenda Negra, como mancha imputada a Isabel

---

<sup>3</sup> Este Derecho de presentación es el que ahora se pretende presentar como un «privilegio» graciosamente otorgado al nieto de Isabel, Carlos V, por su preceptor y después Papa Adriano de Utrecht, como agradecimiento a su ayuda para alcanzar la Tiara de San Pedro.



de Trastámara por la introducción en España de la Inquisición. Si aquella es hoy indefendible, no lo era entonces, medievales tiempos féreos, en que hasta San Agustín había argumentado que si se mataba al que robaba un pan, más había de hacerse con quienes hurtaban la fe, y así disponían ya las Partidas que al hereje predicador se le debía quemar en fuego, y el Fuero Real que «quien se tornare moro o judío, muera por ello», sin embargo de todo lo cual aquella fue dilatando establecerla, resistiéndose hasta que al fin se avino en 1478 a acceder a que se solicitase de Sixto IV la correspondiente Bula para establecer el Tribunal del Santo Oficio, lo que dilató hacer, pese a las presiones populares y nobiliarias, hasta 1480. Mucho antes, siglos antes de que se implantara en España, existía la Inquisición en Europa, pues ya a fines del siglo XII se estableció por el Concilio de Verona la tendencia a entregar a los herejes a la justicia secular común, y a principios del XIII, Inocencio III designó delegados suyos para extirpar en Francia la herejía Albigense, muriendo millares en el tormento, extendiendo el Tribunal a Alemania, Italia y la misma Roma el Papa Honorio III, hasta que Gregorio IX la introdujo en Tarragona por un breve de 1232, de donde pasó posteriormente a Cataluña y Aragón. No la introduciría, pues, Isabel en Castilla hasta más de dos siglos después, al hacerlo necesaria la inmediata reconquista de Granada, aunque ya en 1328 el movimiento popular antisemita de los «Pastores» navarros habían incendiado las juderías de Estella, Tudela y Viana, causando más de 10.000 víctimas, y en 1391, en otro levantamiento popular, hubiera en Sevilla más de 4.000, a más de las producidas en Córdoba, Valencia, Andalucía y Toledo.

No fue pues la Inquisición un «invento» español, sino introducido desde fuera respondiendo al general sentir de la época, cabiendo señalar que en 1488 era quemado en Florencia el dominico Savonarola y en 1553 fue condenado Miguel Servet a la hoguera por Calvino, por descubrir la circulación de la sangre, ocurriendo otro tanto con Galileo por afirmar que no lo era la Tierra, sino el Sol, el centro del Universo: a ninguno lo quemó un español.

## **Una revolución socio-económica**

Igualmente sería profunda la obra que realizara en este aspecto, al cambiar diametralmente de criterio con respecto a los monarcas precedentes, pues que al irse generalizando con los Fueros Municipales los municipios, a su sombra arraigan los «oficios» y las cofradías de mareantes, ya que una de las primitivas atribuciones de los concejos era la policía de industrias y mercados, para lo que se exigía licencia municipal, como prueba el Fuero de León de 1020, el de Viguera y el «Anónimo» de Sahagún, hasta que en el de Escalona de 1130 prohíbe Alfonso VII que los menestrales se dieran a sí mismos Leyes o Fueros, generalizándose no obstante las cofradías gremiales en el siglo XII, que en un principio eran en Castilla igualmente de libre constitución, ya en lucha con la cofradía gremial única, rápidamente extendida y a la que excepcionalmente concedían Ordenanzas los reyes, pese a ser perseguidas en Castilla por Fernando III y Alfonso X y en Aragón por Jaime I y II, por los «monipodios» y abusos agiotistas que realizaban, y así la Ley II de las Partidas se refiere a «los cotos e las posturas que ponen los mercaderes y menestrales entre sí, haciendo jurras e cofradías», de lo que «se siguen muchos males», supeditando las «puestas con sabiduría» a la real aprobación, aceptando éstas en el siglo xm las de «ornes bonos» únicamente y declarándose a favor de la libertad de oficios, contraria a la agremiación única, no obstante lo que siguió propagándose durante el siglo xiv la cofradía general, aunque ya a fines del mismo, en 1389, se regula por primera vez el examen para acceso a la maestría en Cataluña, pidiendo en 1351, por el contrario, las Cortes de Valladolid a Pedro I, la más absoluta libertad de oficio, a lo que no accede, sino que promulga el famoso «Ordenamiento de Menestrales» para regularlos, señalando incluso precios y jornales. Mientras que Cataluña se muestra favorable a la agremiación por oficios, incluso liberales, y así Alfonso el Magnánimo eleva en 1445 en Barcelona a la categoría de Colegios profesionales los gremios de notarios, cirujanos, boticarios, cereros, drogueros, y mercaderes de paños, en cambio Castilla sigue aferrada al principio de Oficio libre, persiguiendo las ligas, y «ayuntamientos» Juan I, que en 1411 ordena inútilmente desde Guadalajara que «ningún concejo ni caballero ni otras personas hagan ayuntamientos ni ligas», quejándose los procuradores en las Cortes de Toledo de 1462 a Enrique IV «el Impotente» de que «es notorio en nuestro reyno quantos males e dapnos e excesos e delitos han seydo cometidos en algunas cibdades e villas e logares de vuestros reynos so color de cofradías o hermandades e so otros colores yndevidos», por lo que aquél prohibió las

cofradías, pese a lo que nada se remedió pues que en las Cortes de Santa María de Nieva de 1473 volvieron a insistir los procuradores en que se deshiciesen todas las hechas en los últimos diez años, a lo que nuevamente accede aquél, prohibiéndolas de nuevo aunque sin eficacia alguna, hasta que con el advenimiento al trono de Isabel y Fernando cambia por completo el panorama al mostrarse éstos favorables a su constitución y regulación, autorizando incluso a los municipios a que puedan aprobarlas, con lo que los oficios comienzan ya a obtener ordenanzas laborales propias, lo que prueba la clarividencia de aquellos al percatarse de las nuevas necesidades de la época.

Otro tanto ocurriría en el plano social con su política de prescindir de intrigantes, aduladores y levantiscas, por encumbrados que estuviesen, para atender exclusivamente al mérito personal de los interesados, cual ocurriera con Cisneros, Colón y Gonzalo de Córdoba, que sostuvo Isabel aún frente a su propio marido, lo que prueba su gran ojo clínico para catar personas.

## **Una revolución cultural-europeista: Nebrija y el yugo y las flechas**

Produciría también aquella Reina humanista la transformación más profunda de que hay noticia en España, al contribuir a la recepción del Renacimiento italiano y la extensión de la cultura, a que tan eficazmente contribuiría la invención de la imprenta, llegada a España el mismo año que ella al Trono, y que ésta se apresuró a impulsar, inculcando la cultura a sus propios hijos, para lo que trajo de Italia profesores como los hermanos Giraldino, lo que la hasta entonces sólo guerrera nobleza con las excepciones de don Juan Manuel, Santillana y Jorge Manrique, se apresuró a imitar, mientras simultáneamente enviaba españoles pensionados a estudiar a Italia, como aquel sevillano de Lebrija, Nebrija, que poco después, en la Universidad de Alcalá de Henares creada por Cisneros, habría de «pulir el idioma para que pudiese acompañar al Imperio», gracias a lo que hoy hablan el castellano seiscientos millones de hispanoparlantes, e, imitando su real ejemplo, el Almirante don Fadrique, traería de Italia en 1484 a Lucio Marineo y el conde de Tendilla, tres años más tarde, a Pedro Mártir de Algeria: España se europeizaba sin desespañolizarse, para llegar así bajo su nieto Carlos V al Siglo de Oro de nuestras letras.

Y ésta era la emblemática y el sentido de tan esclarecida Empresa política que José Antonio acababa de proclamar en Valladolid, proporcionada inicial-mente por el humanista Nebrija: el yugo y las flechas, entonces aún separadas, pero enlazadas por el cordel del nudo gordiano de Alejandro Magno, —naturalmente que actualizada a nuestro tiempo,— y por el que ya los españoles comenzaban a morir nuevamente, algunos quizá sin saberlo, al definirlos tan magníficamente como «equilibrio perfecto de la pastoral y la epopeya».

## IX. EL BIENIO DE LA «VICTORIA SIN ALAS»

Pese a haber sido barrida del poder la coalición republicano socialista, triunfante en las anteriores elecciones para las Cortes constituyentes republicanas, con la victoria subsiguiente de la CEDA que resultó la minoría más numerosa, ante el reto de los «demócratas» socialistas para que pudiera gobernar, tenía que pactar en precario con los radicales, para que a su vez pudieran hacerlo éstos proporcionándoles la necesaria mayoría parlamentaria de débiles gobiernos relámpagos que se sucedían sin lograr estabilidad alguna en su acción de gobierno, moviéndose al mismo tiempo en una actitud tan ambigua que, mientras por una parte creaba un pálido sucedáneo falangista con las juventudes de Acción Popular, uniformados con camisa caqui —J. A. P.—, por otro lado pretendía redimirse de la acusación de «fascista» que le imputaba la izquierda marxista desalojada del poder, con una silenciosa y taimada persecución a Falange, erguida entre los dos fuegos de la encrucijada de una situación jurídico legal difícil, pues con la fusión resultaba que las únicas legalmente inscritas en el registro de la ley de Asociaciones eran las JONS, pero la Falange fusionada aún no estaba legalizada, ni podía tener, por tanto, personalidad jurídico-política alguna, lo que originó una forzosa semiclandestinidad, hasta que se confeccionaron los nuevos Estatutos de Falange Española de las JONS, y fueron inscritos en el registro de Asociaciones el 22 de octubre de 1934, semiclandestinidad que a su vez generaría situaciones de confusión interna desviacionista de la política revolucionaria que tanto Ledesma como José Antonio habían concordado imprimir al movimiento fusionado, lo que hizo que, tanto en otras provincias como en Santander se pensase, al ir creciendo progresivamente el número de afiliados, rebasando en la última el medio millar, en dotarle de un local propio e independiente de la Agrupación Regional, pues algunos, especialmente los jonsistas, clamaban por actuar y dar señales de vida política, saliendo del sopor en que, según ellos, les sumían los frenos burgueses imperantes en la Agrupación.

### En el blasonado caserón del Marqués de la Conquista

Por ello se acordó alquilar un piso en un inmueble de la calle del Arcillero, rebautizada con el nombre de Eugenio Gutiérrez, viejo caserón blasonado con un gran escudo de piedra en su fachada y que había pertenecido al marqués de la Conquista. Se habían celebrado las nuevas elecciones para diputados a Cortes en Santander tras las «democráticas» coacciones explosivas de las bombas colocadas por los izquierdistas, para amedrentar a las gentes timoratas, en las casas mercantiles de Yllera y Valderrama y en las obras de la nueva cárcel, pese a lo cual triunfó la Agrupación de Derechas por las mayorías —P. del Molino, con 71.650 votos; Valiente con 71.079; Fuentes Pila con 70.089, Zamanillo con 68.950 y Sáinz Rodríguez con 68.616— sacando por las minorías Bruno Alonso, 40.456 votos y Ramos con 36.985, undiéndose la candidatura radical de Isidro Mateo, Alonso Velarde y Julio Arce; el radical-socialista Ruiz de Villa, que perdía el acta; los federales Campano y Sañudo; los conservadores de Miguel Maura, José M.a Cossío y Quintanal; los azañistas Ortiz y Ruiz Rebollo; los izquierdistas Alonso Celador y Duro; los socialistas Ruiz Olarazarán, Leiza y Vallas y los comunistas Escobio, Juez, Martín y Delgado, y otro tanto sucedería en el resto de España, consiguiendo así obtener la CEDA la minoría más numerosa, pero no la necesaria para gobernar independiente por sí misma.

Ante la sorpresa que produjo a las izquierdas el viraje del cuerpo electoral hacia la derecha, los activistas marxistas locales querían demostrar su descontento con sus acostumbrados procedimientos «democráticos», aunque fueron contenidos por Bruno Alonso, pero *La Región* emprendía una violentísima campaña difamatoria contra los marqueses de Valdecilla, que habían donado a la provincia un Hospital, entonces quizá único en España, a la que salió al paso el maestro nacional de Solares, donde el viejo marqués residía, don Timoteo Martínez, bajo el seudónimo de «Teofastro» —que *La Región* traducía por «tío Trasto»— y quién decía en un diario local bajo el título de «El parto de los montes»: «De entre las mil y una tonterías que el genial director de *La Región* acumuló en un artículo de ayer, me interesa solamente aquella en la que dice, o quiere decir, que en una noche de agosto de hace trece años, le desapareció *El criterio de Balmes* y que yo fui el autor de aquella desaparición. Desde luego, había notado yo, y

otros muchos, que al señor Malumbres le faltaba el criterio. Pero lo que no podía asegurar es que, ni directa ni indirectamente, fuese yo el culpable de la falta de *El criterio*, que lamenta, y de todas las enormidades que diariamente lanza a la calle esta ama seca que le ha salido al régimen... ¡Qué pobreza de ideas y qué mentalidad de circo la de este hombrecito, que cada día hace su pirueta, y en cada pirueta da un tropezón!»

Coincidiendo con esta fermentación izquierdista, fue casualmente descubierto un arsenal de explosivos, integrado por 73 bombas cargadas y 152 descargadas, en una bodega de la Cuesta de Garmendia número 10, alquilada a José Rey, que fue detenido, así como otro individuo de ideas anarquistas llamado Teodoro Quijano —que en el posterior dominio rojo en Santander sería nada menos que «Ministro de Justicia»— y que entonces fue puesto en libertad por falta de pruebas, ya que alegó que únicamente había pagado el alquiler de la bodega por ausencia y orden de Rey, sospechándose que las bombas pertenecían a la FAI, lo que confirmó verosímilmente el estallido poco después, el 8 de diciembre, de un movimiento general revolucionario organizado por la CNT, con estallido local de bombas en *La Voz de Cantabria*, los P. Pasionistas de Maliaño y otros lugares, en que no llegaron a estallar, así como en la casa Ribalaygua e iglesia de Consolación, en que también estallaron, por lo que fueron detenidos Santiago Traba y Hermenegildo Torre, no pudiendo serlo Teodoro Quijano por no ser habido. Al día siguiente en un manifiesto, la UGT se opuso a la huelga general revolucionaria, por lo que ésta fracasó al dejar solos a los de la CNT-FAI.

Poco antes, el 17 de septiembre, había tomado posesión del Gobierno de Santander, nombrado por el gobierno presidido por Lerroux —al que Largo Caballero calificaría de «once gitanos» y que, al no conseguir la aprobación parlamentaria sería sustituido tras laboriosa crisis por otro presidido por Martínez Barrios—, el señor Mendo que, a su vez, fue igualmente sustituido al mes de tomar posesión, por el señor Sevilla Gómez, nombrado por Martínez Barrios, y quien se posesionó del Gobierno de Santander el 18 de octubre.

## **Apuñalamiento de Ruiz de la Hermosa. Un defensor frente a cuatrocientos acusadores**

Mientras, en Daimiel era muerto a puñaladas el 2 de noviembre el falangista Juan Ruiz de la Hermosa, que acababa de regresar de Madrid de asistir al acto fundacional del 29 de octubre en el Teatro de la Comedia en que nacía Falange Española, por lo que fue su primer caído, y el día siguiente, 3, se fugaba el millonario mallorquín March del penal de Alcalá de Henares, y desde París acusó a Prieto, Marcelino Domingo y Jaime Córner de haberle encarcelado como venganza por haberles negado en 1930 dos millones de pesetas para financiar la traída de la República, y al día siguiente, 4 de noviembre, no dejaban hablar a Prieto en la «Casa del Pueblo» de Málaga, produciéndose con tal motivo un gran tumulto, del que resultó muerto un anarcosindicalista, por lo que éstos declaran la huelga general, presentando el 6 del mismo mes Ruiz de Alda para su aprobación gubernativa los Estatutos de Falange Española en la Dirección de Seguridad, y el 21 del mismo noviembre las del SEU, el estudiante de Arquitectura Manuel Valdés, Sindicato Español Universitario que a los seis meses contaría con más afiliados que la F. U. E., pese a la ayuda oficial económica a favor de ésta.

El 19 de noviembre salió elegido José Antonio diputado, por la coalición de Derechas, por Cádiz, con ocasión de cuya campaña de propaganda siete días antes, el 12, cuando hablaba en San Fernando, un pistolero llamado Antonio Delgado, disparó todo el cargador de la pistola que empuñaba sobre las primeras filas de sus oyentes, matando a don Segundo García Montilla e hiriendo a otros cuatro, entre ellos a doña Natalia Larios, que quedó ciega.

El triunfo de las derechas fue espectacular: 4.233.456 votos el Centro y Derechas, frente a la mitad, 2.152.554 votos los socialistas e izquierdistas, lo que dio 363 escaños para los diputados de centro y derechas. Durante aquella campaña electoral escribiría José Antonio, el artículo contra los separatismos, «La gaita y la lira», publicado en el segundo número de *FE*, y tras la elección, «La victoria sin alas», tachado por la censura «liberal», que por ello no pudo publicarse hasta 1933 en *Arriba*.

¿Podrían gobernar las derechas? «Si se entrega el poder a las fuerzas reaccionarias, y en ellas incluyo a Lerroux, el pueblo estará en el deber de levantarse revolucionariamente»,

amenaza ya Indalecio Prieto, mientras Largo Caballero expresaba su simpatía por el comunismo —que sólo había obtenido un diputado— y su esperanza de la pronta instalación de la dictadura del proletariado

## **Las «responsabilidades» de la Dictadura: el eterno drama de España: «¡entendedle!»**

Se vería en el Senado el 22 de noviembre, ante la Comisión de Responsabilidades constituida por veintidós diputados presididos por Franchy Rocha, la causa instruida por las supuestas de la Dictadura contra todos los generales integrantes del primer Directorio Militar del General Primo de Rivera, para cada uno de los cuales se pedían veinte años de confinamiento, inhabilitación perpetua y accesorias, basando su argumentación los defensores en que aquellos no intervinieron en la preparación del pronunciamiento, que fue de la exclusiva incumbencia del General, ya fallecido en París, sobresaliendo la intervención de José Antonio para reivindicar la obra y la memoria de su padre, al tiempo que asumía también la defensa del ex Ministro de Justicia don Galo Ponte:

«Sois un Tribunal de políticos. Y conste que al decirlo no me guardo la más lejana intención acusatoria. No sólo os acato sin reservas mentales, sino que tengo que hablaros como a jueces y como a políticos. Como a jueces para que me oigáis la defensa en Derecho de este austero anciano, que en momentos difíciles no ha querido despojarse, ni aun en el menor de sus atributos, de esa suprema elegancia de la lealtad; de este digno anciano, sin jactancia, pero sin titubeos, que se ha declarado solidario en todo del jefe y amigo, con quien compartió momentos profundos. Y como a políticos, para requerir de vosotros una meditación sobre lo que fue el hecho histórico, político, de la Dictadura, tan desfigurado por odios sañudos e interpretaciones superficiales.»

A este sencillo exordio, como recordaría diez años después Felipe Ximénez de Sandoval en su *Biografía apasionada*, siguió una inextractable lección política, filosófica y jurídica, «de la más pura técnica jurídica, expresada en el tono más fríamente científico» en que «el análisis de los cargos contenidos en el acta acusatoria; las afirmaciones sobre la vida, la muerte, y la imposibilidad de resurrección de las normas constitucionales derrocadas violentamente, según la norma de unidad del orden jurídico en Merkel, Stammbler y Kelsen; la definición de la soberanía, del deber del gobernante y del bien público; el recuerdo del antiguo régimen —donde por primera vez dejó oír José Antonio su leimotiv de «la vida chata, tonta, perezosa y escéptica de una España minada por el desaliento ni siquiera trágico, sino aceptado con una especie de abyecta socarronería», en la que «el jugo de los campos de España, casi olvidados por sus señores, se consagraba a mantener el lujo sin grandeza de unas cuantas familias privilegiadas», aliadas con «unos grupos de viejos políticos cuya única misión era mantener el tinglado en pie lo que buenamente durase, demorando su previsto derrumbamiento mediante regateos con la anarquía»—; explica el esquema del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, cuya responsabilidad entera, y su entero honor, reclamó para el General Primo de Rivera, con la trágica profecía de su escueto comentario al drama de los grandes hombres de España: «Que no los entiendan los que los quieren y no los quieran los que los podrían entender», ni fueran «capaces de sentir vergüenza por su traición a la revolución pendiente en España al aliarse con las familias privilegiadas para derrocar al Dictador y entronizar en el Poder a un Gabinete de aristócratas y viejos políticos, presididos por el Jefe de la Casa Militar de Palacio», para «conseguir que España, otra vez con el gorro de dormir hasta las orejas, se arrojase en la indiferencia de su vida chata, escéptica, perezosa, preludio de una muerte sin grandeza».

«Y ante aquel impúdico renacimiento —preguntó al Tribunal de políticos— ¿qué hicisteis vosotros, los revolucionarios, los intelectuales, tan fecundos antes en diatribas contra el antiguo régimen? ¡Alzaros frente a él? No: eso no lo hicisteis hasta más tarde. Lo que hicisteis entonces fue desencadenar todo vuestro rencor contra el gobernante caído. Insultarle, calumniarle con la saña más implacable que se recuerda, volcar sobre su nombre todas las aguas sucias de la difamación... Esto, mientras se le hería, desde la *Gaceta*, no sólo con la injuria, sino con el aniquilamiento estúpido de todos sus sueños de una España grande. Y aquel hombre, que si fuerte como un gran soldado era sensible como un niño, aquel hombre que pudo resistir por

España, extenuándose por servirla, seis años seguidos de trabajos sin vacación, no pudo soportar seis semanas de afrenta. Una mañana, en París, con los periódicos de España en la mano, inclinó, nimbada de martirio, su cabeza y se nos fue para siempre».

Tras una solemne pausa, continuó justificativo: «Me era necesario decir todo esto. Después que me habéis escuchado, sólo os pido justicia: para don Galo Ponte, la absolución; para la memoria de aquel hombre que malogramos entre todos, inteligencia y cordialidad. ¡Entendedle, entendedle!

Ocupáis una atalaya histórica y tenéis el deber de ser perspicaces. No podéis ignorar los dramas ocultos que vivió aquel hombre, a quien de todos modos tenéis que juzgar. No es lícito compartir las diatribas superficiales contra la Dictadura, en vez de penetrar con vista inteligente su sentido profundo. Esta es la justicia que os pido: talento y cordialidad para entender. Es el único afán de quienes permanecemos agrupados en el culto de un mismo recuerdo: que devolváis la calma a nuestros espíritus, maltrechos por tantas injurias; que otra vez los dejéis en paz, llenos de aquella ansiedad que es al mismo tiempo nuestra tristeza y nuestra gloria».

Parecidas palabras, con el mismo resultado, habían sido pronunciadas dos mil quinientos años antes por un griego llamado Sócrates, dos mil, por un judío llamado Jesús; y cinco después por el propio José Antonio en Alicante...

Como también dijo José Antonio entonces, su defendido el ex Ministro don Galo Ponte, no pudo delinquir contra la Constitución de 1875 porque cuando fue nombrado Ministro aquella ya estaba derrocada, no existiendo en el sumario, pese a las omnímodas facultades que para instruirlo libremente había tenido la Comisión de Responsabilidades, el menor rastro de los negocios, atropellos e iniquidades demagógicamente imputadas a la Dictadura, pese a todo lo cual, el fallo, hecho público el ocho de diciembre, condenaba a los procesados —en rebeldía Anido, Calvo Sotelo, Yánguas, Aunós, Callejo y los condes de los Andes y Guadalhorce— a penas de seis años a ocho de destierro e inhabilitación por veinte, con lo que se pretendía salvar la faz a las difamaciones contra la Dictadura, mientras que, gracias a José Antonio, la opinión pública independiente y honrada iba comprendiendo la monstruosa estafa de que el país había sido objeto. ¿Comprendería eternamente España demasiado tarde siempre?...

## **La F.A.I. se «expansiona» en Puel, Labastida y Villanueva de la Serena. Nace el semanario «F.E.»**

Pese a declarar el presidente del Gobierno, Martínez Barrios, el 2 de diciembre que el gobierno conocía la existencia de un vasto complot subversivo de la CNT-FAI, por lo que estaba prevenido, apenas estrenadas las nuevas Cortes, el 9 de diciembre, estallaba aquél, extendiéndose a todo el país, lo que obligó al gobierno a echar mano de todas las fuerzas armadas para sofocarle, con sus secuelas de bombas, tiros, voladuras, etc., adquiriendo particular ferocidad la lucha en Villanueva de la Serena, Badajoz, donde matan al sargento de la guardia civil y hieren a tres guardias y en Labastida, Vitoria, donde mataron a un guardia e hirieron gravísimo al sargento, y estallando una bomba al paso del tren Barcelona-Sevilla, entre las estaciones de Puig y Puel (Valencia), que despeñó al tren, produciendo 18 muertos y más de cien heridos... Todo ello hizo que el 17 se formara un nuevo gobierno presidido por Lerroux, en cuyo interregno, el 7 de diciembre, lanzó Falange al público el semanario *FE*.

El 2 de aquel mes, había tenido que decir «Teofastro» en un diario local con referencia a Malumbres en *La Región*: «Todos los insultos y todo el veneno que descargó sobre mí un hombre amargado de la vida, los tuve a beneficio de inventario. Estoy ya inmunizado contra el veneno de los reptiles, y cuando me salen al camino los desvío con el pie y sigo mi ruta... porque a tales extremos de perversión y locura se ha llegado, que el silencio es cobardía y la tolerancia, responsabilidad. ¿Cuándo se ha visto que en la prensa de un pueblo civilizado se pueda impunemente ultrajar, un día, el nombre de un ciudadano, otro el honor de una familia y al siguiente la dignidad de una mujer? Para evitar todo esto hay cárceles y manicomios; lo que no puede haber es libertad ni aun tolerancia, porque sus postulados instaurados y defendidos para la convivencia y el respeto, nunca para el ataque ciego, la calumnia y la agresión. La autoridad viene obligada a evitar que esto se repita un día y otro. El pueblo de Santander vive horas de inquietud amarga ante la constante agresión de que son víctimas los ciudadanos más honorables,

las instituciones más preclaras y los sentimientos merecedores de mayor respeto. ¿En virtud de qué derecho ha de permitirse que un hombre sin freno legal ni moral pueda todos los días tomar un nombre y lanzarlo al arroyo cubierto de oprobio y cieno? Santander no puede autorizar con el silencio tan anormal situación. Es un clamor que recogemos del ambiente y se lo trasladamos a la autoridad en previsión de derivaciones más graves y lamentables».

Claro es que la autoridad aludida tenía que inhibirse, como liberal, pues si no pasaría a ser «fascista»...

El 16 de diciembre dimitía Martínez Barrios, formando otro gobierno Lerroux...

Desde entonces hasta octubre del año 1934, asistidos por el presidente de la República, Alcalá Zamora, aquel que prometiera una república con obispos senadores, se dedicarían las izquierdas, a las que estaba atado por el Pacto de San Sebastián, a recobrar el terreno perdido.

## **La «libertad de prensa liberal» de entonces**

Para intentar rasgar el invisible muro de silencio que los gobiernos de la «Victoria sin alas» pretendieron tender sobre la Falange, amordazándola en sus medios de difusión, aprovechando que el gran escritor santanderino José del Río Saínz, «Pikc», publicó en uno de sus cotidianos «Aires de la calle» de *La Voz de Cantabria*, diario republicano liberal —que ya el 17 de marzo del año 33— había dicho en una «Crónica de actualidad» titulada *El Fascio*, tergiversando las cosas: «Que España no podía ser una excepción en las modernas corrientes políticas forjadoras del bloque antimarxista, y que el espíritu nacional había de reaccionar al llegarse al punto cumbre de la exaltación marxista, ha quedado probado en los intentos de formación del fascio español, cuyo primer número de prensa ha sido recogido ayer... En España el fascio ha sido saludado irónicamente —decía seguidamente— despertando su aparición un movimiento de hilaridad. Pero la recogida, por orden de la autoridad, del órgano oficioso de expresión ¿no indica que la naciente fuerza es un serio peligro para la expansión marxista? un comentario defendiendo al liberalismo frente al fascismo y atacando igualmente a éste, le dirigí una carta rebatiendo sus, por utópicos, inaplicables postulados a España y solicitando de él controversia en sus páginas, agradeciéndole que, pues era liberal, publicase aquella discrepancia en *La Voz de Cantabria*, pero «Pikc», hubo de decir en el «Aire de la calle» del día siguiente, entre sin duda inmerecidos elogios a las dotes literarias del autor de las líneas, que lamentaba que la dirección de *La Voz* no permitiera la polémica sobre el tema...

Mientras, decía Unamuno a un periodista sobre la pregunta de éste de qué le parecían los partidos políticos: «Que están tan partidos y repartidos que más que partidos están hechos polvo».

Proliferaban por partenogénesis: los 363 diputados de centro y derecha del nuevo parlamento se agrupaban en ... once grupos, algunos integrados por un solo diputado —Albiñana— y los 110 de izquierdas y separatistas en nueve cuadrillas, alguna, como los comunistas y federales, igualmente por un solo diputado. La CNT no tenía ninguno.

## X. PERO «PIKC» ME DARÍA LA RAZÓN

Aquel gran poeta que era José del Río, sin duda quizá para entonces era ya un «muñeco roto» de la política, un ingenuo «niño grande», un lamentable político por tanto, desengañado de todo, posiblemente por la muerte de su jefe político, el conservador-liberal Ruano, lo que quizá le sumía en un liberalismo incrédulo y agnóstico, suicida como después comprendería a sus propias expensas.

De él diría José M.a de Cossío en el epílogo de la Antología-Homenaje que se tributó en 1953: «Sería curioso hacer una historia de las polémicas sostenidas por Río en la prensa de Santander, polémicas de todas especies, políticas, religiosas, morales, turísticas..., con los de casa, con los de fuera. No es que Río tuviera el prurito de la disconformidad; era la reacción que no podía contener ante la injusticia, o la necedad, o la insidia, o la inepticia. Y su reacción surgía siempre explosiva, inmediata y ruidosa. Sus dotes de polemista eran temibles, y no vacilaba si ello era necesario, en afrontar el riesgo personal. Este aspecto del transcurrir de la vida de José del Río está informada por una serie de cualidades virtuosas que ni sus más encarnizados enemigos del momento, pues auténticos jamás los tuvo, pudieron nunca poner en entredicho y entre todos por la lealtad».

Como mejor homenaje a «Pikc», poeta, queremos dejar en silencio momentáneo nuestra tan modesta pluma para recordar aquí, muy rápidamente, algunos de los versos, que quizá muchos de los santanderinos actuales desconozcan.

Junto con la dedicada a la ría de Bilbao, por la que le dieron en ésta un homenaje, quizá la más popular, reproducida después cientos de veces en España y América, es sin duda la de «Las tres hijas del capitán»:

\* \* \*

*«Era muy viejo el capitán, y viudo,  
y tres hijas guapísimas tenía;  
tres silbatos, a modo de saludo,  
le mandaba el vapor cuando salía.*

*Desde el balcón que sobre el muelle daba  
trazaban sus pañuelos mil adioses,  
y el viejo capitán disimulaba  
su emoción, entre gritos y entre toses»*

O la titulada «Regreso» escrita en 1907, cuando entró en la redacción de *La Atalaya* y dejara de navegar:

*«Otra vez Santander, aquí me tienes,  
descansando en la paz de tu bahía.  
¡Dame, para ponérmela en las sienes,  
la corona de tu melancolía!...*

O «Agua Bendita»:

*«Alto el velamen, con el viento en popa,  
vamos corriendo por las mismas aguas,  
en que Colón, embajador de Europa,*



*vio las primeras indias piraguas;...*

*\* \* \**

*En este claro mar de las Antillas,  
aún conservan los líquidos cristales  
la huella abierta por las bravas quillas  
de nuestras carabelas inmortales.*

*\* \* \**

*Sentimos el orgullo soberano  
de ostentar el escudo castellano,  
quemado por el fuego de cien soles...*

O «Los pataches»:

*«Con sus cascos cenicientos  
—tablas, clavos y remaches  
por las aguas carcomidas—  
Salen lentos  
los pataches  
de sus nidos».*

Y tantas otras, como la fina ironía de «1808» al viaje de la duquesa de Abrante; «El café del feo», escrita con ocasión de una marcha militar de un grupo del regimiento Valencia, a pie, a Madrid, en 1919, a la que acompañó, y la que escribiera en 1922 a «San Sebastián de Garabandal»

*... «parece un eco del romancero,  
huele a lentisco, huele a romero,  
y evoca el nombre de un milagrero  
santuario, viejo, hosco y feudal.*

*\* \* \**

*que tiene un nombre grave y guerrero,  
de verso suelto del romancero,  
¡San Sebastián de Garabandal!»*

O el amargo sarcasmo de «La alegría de la verbena», la égloga pastoril, de «La alegre romería», o el santanderinismo «Puertochico» de entonces:

*«Cuadro de Tellaecha, el lequeitano: brillo  
de Sol y mar: vapores de bufas chimeneas  
en que el color detona: verde, rojo, amarillo...  
Olor a peces muertos, que viene en las mareas,*

*\* \* \**

*Por la nueva calzada, raudo, un tranvía rueda,  
y con dos pescadores, arrimada a una tapia,  
toma el sol y platica el alma de Pereda.»*

Y los antecesoraamente «falangistas» inconscientes, a «Las Atarazanas de Santander»:

*«...Entornando los ojos, distinguimos  
las viejas gentes que en estampas vimos,  
y los ricos y enormes almacenes...  
Allí vimos a quienes  
condujeron las naves españolas  
a los mares de América, remotos;  
¡allí están, con sus calzas y sus galas  
de Colón y de Elcano los pilotos!»*

E igual, finalmente, la de «El pasadizo de los Azogues» (Santander):

*...«Por la bóveda sopla un ventarrón feudal  
—cuidad que, al pasar, su frío no os costipe—;  
hace siglos se abría, al fondo, un ventanal:  
el del glacis del noble cuartel de San Felipe.*

\* \* \*

*Y un trozo de bahía. Temblaban las galeras  
de la Armada Invencible, en un cuadro impresionista,  
y unos arcabuceros cantaban milagreras  
historias de las Indias, en la puerta del Cristo.»*

Pues bien: de este ilustre gran lírico, con motivo del homenaje que se le rindió editando una Antología de sus magníficos versos, de que están tomados los arriba transcritos, acto al que me adherí, tuve la gran satisfacción de recibir la siguiente emocionada carta:

«Madrid, 11 octubre 1953.

Distinguido y querido amigo: Reciba usted, las más rendidas gracias por su generosa adhesión de agasajo que me dedicaron recientemente en Santander unos buenos amigos. Su adhesión es la que más me ha emocionado y más agradezco por la justicia que usted hace a los móviles que me movieron, cuando usted contendió conmigo, en un encuentro que me permitió conocer a usted y me dio la medida de su talento y de su corazón.

Vd., tenía la razón, y como lo comprendí, puse al llegar la hora de la prueba, lo poco que Valía a favor de la causa que Vd. defendió primero contra mí. Y como Vd. recordaba en su carta, hijos míos defendieron esa misma causa voluntariamente, con las armas en el campo, y en el servicio de hospitales las hembras.

Su carta me compensa de la amargura de los fallos de otras amistades que yo creía seguras, y que no han resistido la prueba de verme hoy en el ostracismo.

Por todo ello, le abraza conmovidamente, como si hubiésemos sido camaradas de siempre,  
—José del Río Sáinz.»

José del Río, el liberal, había tenido que salir huyendo del Santander rojo. Perdón, «republicano»...

## **XI. «SU SEÑORÍA ES UN CANALLA» (JOSÉ ANTONIO FRENA A PRIETO)**

Mientras, en el lejano Madrid se desarrollaba en las Cortes un desagradable incidente entre Prieto y José Antonio el 21 de diciembre.

Con ocasión de hablar el jefe de la minoría monárquica señor Goicoechea, es interrumpido por las protestas de Prieto y aquél le replica diciéndole que se extraña de que proteste quien siempre ha tenido por norma ridiculizar a los españoles y ha llamado latrocinio al contrato realizado con la Telefónica, efectuado durante la Dictadura, a lo que contestó Prieto, creyéndose sin duda que seguía hablando ante las anteriores Cortes Constituyentes, que cubrieron impunemente de injurias a la Dictadura, diciendo que «es cierto que él consideró como un latrocinio el contrato con la Telefónica y lo mantuvo desde el bando azul, y que es lo único que se le puede achacar», ante lo que José Antonio protesta, y Prieto replica: «Yo he demostrado que el contrato con la Telefónica era un latrocinio», y entonces José Antonio exclama: ¡Su señoría es un canalla!, produciéndose un enorme escándalo, hasta que interviene Gil Robles para decir: «El señor Prieto ha pronunciado palabras que hieren sentimientos políticos y filiales, y debe probar su afirmación, pues si no será un falsario y no merecerá el respeto de la Cámara», lo que produce una enorme ovación en los bancos de derechas y grandes protestas en los socialistas, y Primo de Rivera, replicando a los insultos de estos, salta por encima de su escaño dirigiéndose en actitud agresiva hacia Prieto, hasta que es contenido por otros diputados y vuelve a intervenir Gil Robles para pedir a Prieto que en cuanto la Cámara se constituya plantee ante ella la cuestión del contrato con la Telefónica, para que el país pueda enterarse y un hijo defender los sentimientos y la memoria de su padre injuriado —ya fallecido, exiliado en París—, lo que reproduce la gran ovación anterior.

Había basado precisamente José Antonio su campaña electoral en «por una sagrada memoria», en la necesidad de que hubiere en la Cámara, frente a cuatrocientos acusadores, al menos un defensor, para que pudiese darse la contradicción entre partes implícita en la sentencia de todo juicio, por lo que, tras aceptar Prieto la propuesta de Gil Robles de plantear la cuestión de la Telefónica cuando se constituyera definitivamente la Cámara —lo que no hizo— se levantó a hablar José Antonio profundamente emocionado, diciendo que se habían lanzado injurias contra hombres presentes y fallecidos y que, por tanto, se adhería a la propuesta del señor Gil Robles, por lo que debía constituirse un Tribunal de Responsabilidades para que juzgue la conducta de aquellos hombres. Y si nada resulta contra ellos, ese mismo tribunal debía condenar a los que seguían desahogándose con esas calumnias sin respetar los sentimientos de nadie, lo que reprodujo la ovación.

A partir de entonces se abstuvo, tanto Prieto como los republicanos, que habían basado en gran parte sus campañas propagandísticas y electorales en las «inmoralidades» de la Dictadura, de injuriar al padre de José Antonio, que el 4 de enero siguiente volvía a intervenir en una sesión necrológica de las Cortes por el fallecimiento de Maciá, con ocasión de salir de los bancos derechistas un ¡Muera Maciá!, condenó el grito, que calificó de crimen contra España, explicando la recta manera que tenía de entender la unidad nacional.

Es de señalar la actitud de Gil Robles con motivo de este incidente que tan gran triunfo moral y propagandístico proporcionara a José Antonio, por cuanto pocos días antes, el 19 de diciembre —cuando José Antonio iniciaba su actuación parlamentaria ante las Cortes—, intentando tergiversar aquél la ortodoxia religiosa falangista, acusó a Falange de perseguir la «divinización del Estado y ser anticatólica», lo que le refutó magistralmente José Antonio, diciéndole que Falange perseguía únicamente un Estado que en cada momento tenía que justificar su existencia y autoridad al servicio de una norma permanente dictada por un destino y una misión histórica. Sin embargo, el farisaico sambenito de anticatolicidad seguiría aplicándose a las anchas espaldas de Falange durante mucho tiempo por propugnar la separación entre la Iglesia y el Estado... que es lo que recientemente ha postulado el Concilio Vaticano II, cabalmente. Más adelante veremos la curiosa evolución de los dos antagonistas, José Antonio y Prieto, recíprocamente atraídos y repelidos.

Mientras tanto, el 5 de noviembre anterior habían celebrado los nacionalistas vascos un «plebiscito» para aprobar su Estatuto que, oficial y naturalmente resultó «democráticamente» triunfante nada menos que por 459.255 votos contra 14.196, en las tres provincias, pero «El Liberal» de Prieto, de Bilbao se preguntaba, si «se han abstenido los socialistas, los republicanos y los tradicionalistas, ¿de dónde sale ese 90 por 100 del censo electoral?»: el «pucherazo» había sido manifiesto.

Como los vetos de los socialistas y Azaña a Lerroux hacían imposible la formación de cualquier gobierno de mayoría parlamentaria, el gobierno presidido por Lerroux, que el 12 de septiembre había liquidado el del bienio Azaña, cayó a su vez el 3 de octubre entre imprecaciones e insultos, al no obtener la confianza parlamentaria por votar en contra unidos Prieto y los socialistas y Azaña y los republicanos, a quienes Lerroux llamó en el debate «el león» y «la serpiente», hasta que al quinto día de crisis formó Martínez Barrios, previa autorización de su jefe político Lerroux, en cuyo domicilio se presentó aquél con Marcelino Domingo y «la serpiente» Azaña, para conseguirla, nuevo gobierno de concentración republicana para disolver las Cortes y celebrar nuevas elecciones, fijadas para el 19 de noviembre, para las que en Madrid se confeccionó una candidatura de «coalición antimarxista», en la que figuraba José Antonio, pero que al no aceptar las limitaciones propagandísticas de sus ideas acordada por el Comité, fue sustituido por el periodista don Juan Pujol. Por ello saldría diputado independiente por Cádiz.

## **XII. LA FALANGE COMIENZA A MORIR**

Con el año 1934 había llegado también a Santander un nuevo Gobernador civil, el radical lerrouxista don Ignacio Sánchez Campomanes, a tiempo para contemplar como el 7 de enero, y procedente del penal del Dueso, embarcaba en el cañonero «Cánovas del Castillo», con destino a una prisión militar, el general Sanjurjo.

Campomanes nombró de «dedo» presidente de la Diputación, a su correligionario lerrouxista «histórico» Isidro Mateo, suspendiendo como Alcalde a don Eleofredo García, que dejaría en quiebra el Ayuntamiento, nombrando también de «dedo», para sustituirle interinamente, al señor Ruiz Rebollo que, rápidamente, y de forzosa y descortés manera, cedería el puesto al maestro hojalatero, don Teodoro Jerez, elegido Alcalde democráticamente, con el apoyo de los concejales monárquicos, por 17 votos contra 16, mientras en Madrid, el 11 de enero, asesinaban los marxistas a Francisco de Paula Sampol, al intentar defender a unos falangistas vendedores del semanario *FE* en la calle de Alcalá, contra la agresión de los marxistas, que les habían arrebatado los ejemplares, y le hicieron un disparo, del que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

En aquella ocasión, el propio José Antonio había vendido el semanario, cuya salida había prohibido el gobierno la semana anterior, en la llamada «acera roja» de la Puerta del Sol.

### **La F. U. E. pierde la Universidad: el asesinato de Matías Montero**

A las ocho y media del mismo día, volvían a atacar los extremistas en la glorieta de Cuatro Caminos a otros vendedores, resultando varios heridos y otros varios detenidos, entre ellos, el presunto autor del asesinato de Sampol, Felipe Gómez Ruiz, y el 9 de febrero caía también asesinado alevosamente de un tiro por la espalda, cuando vendía *FE* en el barrio madrileño de Arguelles, el estudiante de Medicina Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, que poco antes, abandonando la F.U.E., se había pasado al S.E.U. y con ocasión de cuyo entierro compondría Sánchez Mazas la cristianísima «Oración por los Caídos» y pronunciaría José Antonio su emotivo responso: «Que Dios te dé Su eterno descanso, y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos ganar para España la cosecha que sembró tu muerte».

Poco antes, el 24 de enero, se habían producido huelgas estudiantiles y choques entre el S.E.U. —'Sindicato Español Universitario—> falangista y la F.U.E.—Federación Universitaria Escolar—, marxista, en Madrid, Sevilla y Valencia, para pedir la libertad de los estudiantes detenidos y sancionados por haber intervenido en las elecciones. Había celebrado José Antonio, con Ruiz de Alda y Sánchez Mazas, un acto de propaganda en Cáceres el 4 de febrero, y al día siguiente se produjeron nuevamente incidentes estudiantiles en la Facultad de San Carlos de Madrid, en que estaba la Facultad de Medicina, otrora feudo «fueista», provocados por éstos, como protesta contra una sentencia del Tribunal de Urgencia contra dos de sus miembros, apedreando aquellos desde las azoteas a los transeúntes e interrumpiendo la circulación. Los de la F.U.E. habían sido defendidos por el catedrático penalista Jiménez Asúa, y condenados a cuatro meses y un día de prisión, por tenencia ilícita de armas, mas doscientas pesetas de multa y dieciséis días de arresto por desorden público, reproduciendo nuevamente los incidentes dos días más tarde en la misma Facultad, en cuya puerta había aparecido un cartel invitando a los estudiantes a ir a la cárcel, en la Moncloa, para pedir la libertad de los dos «fueistas» condenados, organizándose una manifestación con tal motivo, que obligó a la fuerza pública a intervenir, disolviéndola ya ante la cárcel, lo que aprovecharon los manifestantes para apedrear a los guardias, resultando varios heridos; y al pasar poco después frente a las puertas de San Carlos el capitán de Seguridad Sr. Arellano con varios guardias, les hicieron desde dentro una descarga de pistolas, resultando herido el capitán y dos guardias. Poco después, llegaban a San Carlos los estudiantes de la F.U.E. Garcés y Coello, que eran los detenidos en la cárcel: el gobierno había claudicado vergonzosamente. Por eso decidió el S.E.U. vindicarse por sí mismo ante tamaña claudicación, asaltando el local de la F.U.E. pistola en mano, obligando a cuantos se encontraban en su interior a ponerse brazos en alto y cara a la pared, mientras registraban los archivos y se llevaban una bandera «fueista», no sin que resultara muerto el estudiante Sr. Elola,

a consecuencia de todo lo cual un consejo de disciplina ordenado por el rector, Negrín, condenó al estudiante Agustín Aznar a la pérdida del curso, por lo que, encabezados por Ruiz de Alda, más de un centenar de falangistas aguardaron al día siguiente a Negrín para obsequiarle con una estruendosa pita.

Todo ello originó que el 1 de febrero se produjera un debate en las Cortes sobre los sucesos estudiantiles por la muerte de Matías Montero, comenzando el socialista Hernández Zancajo por hacer múltiples acusaciones y diciendo que en los sucesos de la Puerta del Sol con ocasión de la venta de *FE* —que se habían negado a Vender «democráticamente» los vendedores profesionales controlados por la socialista UGT— tomó parte activa el Sr. Primo de Rivera, interrumpiéndole éste, diciéndole: «Mucho más activa fue la intervención del asesino del muchacho que resultó muerto...», y entonces dice Hernández Zancajo que «los fascistas se salen de la ilegalidad», lo que produce las consiguientes risas, mientras que un radical exclama: «no hacen más que imitar», e interviene José Antonio para dar cuenta de algunos asaltos llevados a cabo por elementos de la F.U.E., relatando la forma en que había sido muerto en Zaragoza, el estudiante Baselga, y un diputado izquierdista le interrumpió gritando: ¿Y Mateotti? <sup>4</sup> a lo que José Antonio replica que por qué no se había acordado de Caín y Abel, lo que produce grandes risas, terminando éste preguntando por qué no se permite a Falange desarrollar la propaganda de su programa, tras defender a los estudiantes de S.E.U., que a su vez realizaron el asalto al local de la F.U.E. de la Facultad de Medicina de San Carlos como represalia a los ataques de la F.U.E. de Zaragoza, que el 18 de enero había asesinado al estudiante seuista Baselga, y en Madrid había realizado violencias en las Facultades de Medicina y Derecho.

## **Cae Ángel Montesinos. Detenciones en Laredo. Primer atentado contra José Antonio**

Producirían los marxistas una nueva víctima en Madrid el 8 de marzo, cuando un grupo de vendedores del semanario *FE*, lo hacía en la calle de Fuencarral, esquina a Malasaña, ocasión en que fueron agredidos por un grupo de socialistas, originándose una colisión en la que sonaron doce disparos que causaron seis heridos, falleciendo por la noche uno de ellos, el falangista Ángel Montesinos, y declarando al día siguiente los socialistas la huelga general de la Construcción en la capital, por lo que suspende el mismo Lerroux las publicaciones marxistas *La Lucha*, *Mundo Obrero*, *C.N.T.*, *Frente Rojo*, *Rusia de hoy*, y los antimarxistas *Renovación*, *La Monarquía*, *Renacer*, *JONS* y *FE*, mientras el mismo día Largo Caballero, líder socialista, amenazaba diciendo: «Si un gobierno, éste u otro, intentase declarar fuera de la ley al partido socialista, éste se lanzará a la calle como un solo hombre y entonces sí que comenzaría la guerra civil».

Tres días después, el 11, varios alumnos de la F.U.E., agredían en el Instituto Cervantes de Madrid al estudiante Emilio Ortega por el solo hecho de llevar en la solapa la insignia falangista, mientras en la extremeña Cáceres, el gobernador civil republicano tenía que reconocer que durante el pasado mes se habían efectuado 5.605 detenciones en la provincia por invasión de fincas, y el 13 declaraba la UGT de Madrid, sin reivindicación alguna que la motivase, una huelga de Artes Gráficas que deja prácticamente sin prensa a la capital, pues sólo se publica *El Debate*, teniendo por único objetivo el predominio socialista en las empresas periodísticas, deteniendo al día siguiente la policía en Laredo a siete jóvenes falangistas: Fernando Dehesa, José Maza, Miguel Nates, José Talledo, Enrique Martínez, José M.a Rodríguez y Cándido Gutiérrez, por vender el semanario *FE*, y en la calle de Augusto Figueroa de Madrid resultaba gravemente herido el 23 de marzo, muriendo tres días después, el joven de 15 años, afiliado a Falange, Jesús Hernández Rodríguez, siendo acusado de su asesinato el fueista o sindicalista Miguel Guerra, que el 10 de abril siguiente era puesto en libertad por resultarle favorable la prueba testifical, en la vista de la causa celebrada en la cárcel Modelo. Con esta ocasión sufriría José Antonio su primer atentado, pues al salir en su coche tras informar, por haber ejercido la acusación privada, con otros cinco acompañantes falangistas, cuando iban ya por la calle de Blasco de Garay y llegaban a la altura de Benito Gutiérrez, cuatro individuos arrojaron sobre el coche un petardo, haciendo

---

<sup>4</sup> Diputado socialista asesinado en Italia a poco de advenir el fascismo, de que se culpó a Mussolini.

simultáneamente contra él tres disparos, echando instantáneamente José Antonio y sus acompañantes pie a tierra, persiguiendo a los agresores, logrando capturar a uno de ellos. Dos horas después del atentado, un redactor del *ABC*, le preguntaba: —'¿Por qué hubiera sentido más morir esta tarde?— «Por no saber si estaba preparado para ello», le contestó.

El 14 de abril, en Sevilla, con ocasión del desfile militar conmemorativo del tercer aniversario de la República, fueron detenidos largo tiempo y clausurado liberal y gubernativamente el Centro, ciento cincuenta falangistas, por saludar brazo en alto y gritar ¡Arriba España! desde sus balcones al paso de las tropas. Mientras las camionetas policíacas se llevaban al último detenido, un valiente «marxista consciente» se encaramó al balcón para arrancar el yugo y las flechas entre ¡Mueras! y ¡Vivas!, lo que visto desde la calle por un viejecito, le hizo exclamar, llorando por su impotencia, pero proféticamente: «¡De oro, de oro las vais a tener que volver a poner muy pronto!»

Habló José Antonio en Puebla de Almoradiel el 22 de abril, produciéndose seguidamente una nueva crisis de gobierno, que daba paso a otro presidido por el políticamente insignificante Sr. Samper, radical lerrouxista, el día 28, publicando Falange, mientras se posesionaba el nuevo gobierno, un manifiesto que terminaba diciendo: «Falange Española de las JONS no tiene nada que hacer directamente en este caos donde ha metido a España la descomposición, cada vez más hedionda, de un sistema político agonizante. Pero quiere, para salvar su responsabilidad, y segura de que aún no se ha perdido todo, dirigirse al pueblo de España con su desesperado llamamiento; ¡Españoles!; Basta de Parlamento y política oscura! ¡Basta de izquierdas y derechas! ¡Basta de egoísmo capitalista y de indisciplinas proletarias!», y el mismo día, declaraba José Antonio a una redactora de *La opinión* barcelonesa, Irene Polo, con referencia a la reciente concentración de las juventudes cedistas de la JAP, en el Escorial, con gritos a Gil Robles de ¡Jefe! ¡jefe! ¡jefe!, que dio pie al chiste de un chusco en un water, en que escribiera «¡No tiréis de la cadena; todo el poder para el jefe!»

—«Como técnica de organización creo que fue una cosa notable. Ahora, en cuanto al espíritu, no estoy de acuerdo. No es por ese camino por el que hay que conducir al pueblo a una política nueva. La gente está terriblemente desorientada; no sabe hacia qué lado inclinarse, y ve a unos señores que se aprovechan de esta confusión para llevarla a la gente hacia el camino que a ellos les conviene, que no es el que conviene al país. En este sentido, el acto de El Escorial, me parece inmoral, monstruoso. Es lo de siempre: discursos, banderas, entusiasmo exterior y... vacío.

—¿Qué piensa de Gil Robles?

—'Prefiero no hablar. Podría parecer que lo que dijera era por rivalidad.

— ¿Y Albiñana, qué le parece?

—No me lo pregunte a mí; pregúnteselo eso a un especialista. Es una casa de manicomio. Yo no soy de derechas, como la gente cree, en absoluto. Tanto es así, que puesto a escoger entre la obra reaccionaria y la obra revolucionaria actuales en España, prefiero sin ninguna clase de dudas a los sindicalistas...». En Santander, mientras tanto, organizaban las pescaderas un gran escándalo público en una sesión del Ayuntamiento de la capital, insultando e injuriando con frases pintorescas a los concejales, y muy especialmente al ex-alcalde don Eleofredo, al igual que ya anteriormente realizaron con don Macario Rivero, a quien, por su corta estatura, llamaban en su propia cara «Macariuco», con motivo de la adjudicación por el municipio de unos puestos de venta de pescados.

### **XIII. EL «TERRIBLE FASCISTA» IGNACIO MARÍA SAN PEDRO**

Con este motivo y como muestra del desprestigio político a que se había llegado, se organizó una chusca manifestación que, llevando a su frente en hombros al popular «Arcilla», que enarbolaba un pico y una pala y, en sus glorias, exclamaba: «Yo, con el pueblo, que solo me aburro», atravesó el Paseo de Pereda en dirección al Ayuntamiento, pretendiendo fuera éste nombrado Alcalde en broma, entre grandes gritos y exclamaciones de ¡Arcilla! ¡Arcilla!, ¡Alcalde!

Quizá por la mañana había estado bañándose este curioso personaje en la segunda playa del Sardinero, donde se formaban grandes corros de alborozados y curiosos bañistas para oír sus peregrinas «teorías» salvadoras, no exentas de cierta lógica y gracia, y así sostenía que América no se debía nombrar así, sino Cristobalía, puesto que no había sido descubierta por Américo Vespucio, sino por Cristóbal Colón; que no se debía comer carne por ser malsano, por lo que decía alimentarse de tierra o arcilla, y así comía arena de la playa, aunque en cierta ocasión fuera sorprendido en un restaurante por uno de sus oyentes «seguidores», sentado y disponiéndose a engullirse una gran chuleta de vaca, por lo que aquél le interpeló: «¡Arcilla, que esto no es tierra!» y él, no sabiendo qué responder al ser cogido en infraganti renunció de sus predicaciones, se salió por peteneras, respondiéndole: «es que ya sabes que, entre col y col, lechuga...». De ello comenzó a conocerse por el sobrenombre de «Arcilla», que tan popular se hizo, aunque él prefería que le diesen el de «Cristobalía», pero fue aquel el que más se popularizó.

También sostenía que debían sustituirse todos los árboles improductivos y de mero adorno de la ciudad por árboles frutales, para que así, si alguno tenía hambre, podía saciar aquella con sólo alzar un brazo y coger una pera o manzana, y precisamente esta tan luminosa idea hizo que algún chusco lanzara la no menos luminosa de hacerle Alcalde para que pudiera realizar prácticamente sus teorías fructíferas, y así apareció por la tarde la «manifestación popular» con Ignacio María en hombros, enarbolando el pico y la pala ante la plaza del Ayuntamiento.

Al ver el tumulto, sin duda el Alcalde ordenó a los guardias municipales que despejaran la plaza, lo que éstos hicieron ante la gran cantidad de «manifestantes», tirando unos tiros al aire y persiguiéndoles a chuchazos al echar a correr aquellos, dejando caído en el suelo a «Arcilla» con su pico y con su pala, que, naturalmente, fue quien más palos recibiera, y quien después contaría el fabuloso lance con aquella su prosa de espontáneo rítmico verso, diciendo:

*«Nos recibieron con bocas  
que escupían el vil metal,  
...y tuvimos que meternos en un portal.»*

Pero había sido tal la algarada que se organizó, y los comentarios que suscitó, que las autoridades, a más de la paliza, acusándole de «fascista», hubieron de amenazarle con meterle en la cárcel si rápidamente no abandonaba Santander, por lo que al día siguiente se marchó, diciendo que iba a la conquista de Madrid, pues allí tenía más «campo» y eran más necesarias sus teorías salvadoras, de lo que daría cuenta José del Río, «Pikc», en uno de sus «Aires de la calle», señalando que marchaba aquel «pionero» de los actuales «hipies», con barba y melena, mono y sandalias por todo indumento, con «su melena de pescador de Tiberiades, estampa de apóstol modernizado por el «mono», extraño profeta del valle de Polaciones, a conquistar a la urbe monstruosa, con más soportes metálicos que árboles, con más hormigón que bosques y más asfalto que yerba».

Quizá en esta Historia sangrienta pueda poner un contrapunto suavemente irónico y esperpéntico este estrambótico personaje, medio pícaro y medio loco, por lo que nos extenderemos un poco, como entreacto jocoso, con la vida, obras y aventuras de este gran bohemio, nuevo Ingenioso Hidalgo... de la Montaña.

Sargento de Sanidad de la guerra de África, herido en la cabeza, había sido nombrado después alcalde de su pueblo, San Mames de Polaciones, allá en las altas y brumosas cumbres de la cordillera Cantábrica, próximo a Reinosa, cargo del que habían tenido que destituirle al no



regirle bien la cabeza por la herida recibida, y así había tenido la «ideica», durante su alcaldazgo, de cercar el pueblo con altas tapias de piedra... para impedir entrasen las frecuentes nieblas, y de ordenar la detención, por desacato a su autoridad alcaldicia, de una moza del lugar que rechazó sus requerimientos amorosos.

Quizá por ello, recordando la cinicomedioeval consigna del rey Sabio en las «Partidas», algunas de ellas escritas en sus palacios de Castro Urdiales, anejos a la gótica iglesia de Santa María:

*«A las mulleres, amallas,  
jobdellas y agasajalias,  
si pudiereis, mantenellas,  
y si non pudiereis, dejalias.»*

Decía también «Arcilla» apicaradamente:

*«mujeres, raza maldita,  
os odio de corazón,  
pero qué bonitas sois.  
... cuando uno os necesita. »*

Tenía Ignacio María la rara facultad espontánea y nativa de hablar natural e inconscientemente en verso, con la monorítmica cadencia de su prosa, por lo que, de no haber estado medio loco, pudo haber sido otro Lope o mejor, un nuevo Quevedo, cuyos antepasados aún nos gritan desde la leyenda de su escudo en Santillana del Mar, frente a la romántica Colegiata: «Yo soy aquél que vedó el que los moros pasaran», y que, como sabemos, con Calderón, Guevara y Cervantes, el de Cervatos, foramontanos todos oriundos de la Montaña, formaron aquel gran quinteto literario de nuestro Siglo de Oro, después irrepetible.

## **XIV. «LOS FASCISTAS, A LA ERGÁSTULA»**

Mientras todas estas cosas, y otras muchas que sería imposible recordar, sucedían en aquella España, en aquella situación de forzosa semiclandestinidad, entrarían los falangistas santanderinos en el local de la calle de la Compañía, que aparentemente estaba por ello destinado a «Club Deportivo», el 15 de julio de 1934, asistiendo a la apertura, en representación del Gobierno Civil, un policía, en cuya presencia había de celebrarse la primera reunión camelística ante unos cuarenta «deportistas» congregados, en que se hizo una división en secciones deportivas del club, cada una con su jefe: futbolistas, atletas, nadadores, boxeadores, pedestristas, etc., que encubrían las escuadras de la Primera línea falangista, cuyos jefes habían sido previamente designados, de modo que el funcionario policial no pudo enterarse de nada de lo que ocurría, revistando poco después don Carlos Esteve, como triunviro, a los falangistas de Renedo, Tórrele. -vega y Los Corrales de Buelna concentrados en la primera, donde Hedilla había logrado afiliar ya a unos cien militantes, principalmente obreros y campesinos de la propia «SAM» en que trabajaba, convirtiéndose en local accidental para recibir a Esteve, el establecimiento de ultramarinos y bebidas de Aurelio Díaz —'que al comienzo del posterior dominio rojo en Santander había de morir por ello bestialmente asesinado en la bahía santanderina, abriéndole el vientre para que su cadáver no saliese a la superficie— adornado en su interior con la bandera y el yugo y las flechas emblemáticas y formando los concentrados en la misma carretera, frente a su establecimiento, de tres en fondo, donde les revistó Esteve, que felicitó al jefe local, Hedilla, hasta que, cuando ya iban a marchar formados hasta la próxima margen del río Pas para escuchar las palabras del triunviro, se presentaron Varios guardias civiles, que, cortésmente, les advirtieron no podían consentir el desfile en formación militar por el pueblo, por lo que deshicieron la formación, dirigiéndose en grupos a la orilla del Pas, no sin que al pasar frente al Teatro de la «Casa del Pueblo», donde los socialistas celebraban un mitin, prorrumpieran en arribas a España, saludándoles brazo en alto, mientras aquellos les contemplaban iracundos, aunque sin decidirse a atacarles, por lo que siguieron hasta el río tranquilamente.

Tras el acto de Renedo había sido elegido Ampuero para celebrar otra concentración que, por concurrir también falangistas de Vizcaya, se pensaba tuviese ya carácter interprovincial, y en la que iba a hablar José Antonio, eligiéndose precisamente Ampuero, que había sido feudo del liberalismo dinástico, por su estratégica cercanía a Vizcaya, cabe el río Asón, en los montuosos parajes de Agustina y Bosquemado en que según la crónica del anónimo monje de Arlanza, se había criado con el viejo caballero solariego Martín González, aquel niño que después sería el conde Fernán González, fundador de la Castilla Viexa independiente.

Para preparar esta nueva y más amplia concentración, que se proyectó celebrar el 16 de julio, día de la marinera Virgen del Carmen, fiesta popular de la vieja Hermandad de las Cuatro Villas de la costa —Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera, y que con capitalidad en Castro Urdiales había por sí concertado paces y declarado guerras durante el último tercio del siglo XIV con los mismos reyes de Francia e Inglaterra— fueron convocados los falangistas de la capital a una reunión en el «Club Deportivo» a las siete de la tarde de aquel primero de julio de 1934, en que en el Teatro Pereda de la aun sonriente Santander, anunciaba Celia Gámez «El príncipe Carnaval», si no fuera por los alarmantes titulares del vespertino *La Región*, ya autosubtitulado «diario de clase», que publicaba artículos detonantes así encabezados: «Centenario glorioso: el odio feroz del catolicismo a la humanidad» (14 de julio), o «Campos de lucha.—El toque de clarín se oye, preparaos, marxistas» (16 de julio).

Mientras, siguiendo una sistemática consigna de silencio, la restante prensa local seguía ignorando la existencia de Falange, el «diario de clase» no dejaba de azuzar e instigar a la policía, chantajeándola incluso, contra los «fascistas», convirtiéndose así en realidad y contra sus propósitos en el único propagandista de aquellos a contrario sensu: muchos antimarxistas comenzaron a comprarlo sólo por ello.

## **Concentración en Ampuero. Reunión a las siete: la primera detención**

Pero simultáneamente, a la misma hora de las siete de la tarde, en que también salía a la calle el «periódico de clase», éste denunciaba públicamente la reunión convocada a las autoridades, presentándola como clandestina y «fascista», por lo que la policía se vio obligada a intervenir, para que *La Región* no pudiera imputarle lenidad, y por lo que se presentó en el local cuando aun no habían acudido muchos de los convocados pues, advertidos por las camionetas y aparato policial desplegado rodeando el edificio en la calle, los rezagados eludieron naturalmente, entrar en la «madriguera del lobo».

Llevaba yo una lista de falangistas, integrantes de una centuria, dentro de la revista *Libertad vallisoletana* que, ante la rápida llegada al local de la policía, escondí precipitadamente en la parte posterior de un ventano alto, que se abría desde dentro y daba a un patio, cerrándolo nuevamente y pensando que allí pasaría inadvertido, pero la policía registraba todo, y abrió el ventano y encontró la lista y la revista.

Como conocía perfectamente el contenido del hallazgo, que probaría plenamente que en lugar de una reunión de «deportistas» se trataba de una de falangistas y, por tanto, clandestina, conforme el soplo de *La Región*, aprovechando que el Comisario de Policía actuante, en su alegre prisa por comunicar a la superioridad el hallazgo y el servicio que tan buena recompensa iba a proporcionarle, salió apresuradamente a telefonar la noticia, dejando la documentación sobre la propia mesa que presidía el salón del «Club», por lo que inmediatamente me decidí a rescatarla, recuperándola de la mesa en un descuido de los demás policías, que sin duda desconocían de qué se trataba, por no haberles informado del hallazgo. Por lo visto, el comisario telefoneó desde algún bar próximo, al Gobernador Civil, diciéndole que se había incautado de las pruebas de que, en efecto, se trataba de una reunión «fascista» clandestina, como había soplado *La Región* y aquél a su vez, se apresuró a comunicarlo telefónicamente también al Ministerio de la Gobernación; ¡menudo ascenso que le iban a dar a su carrera política: Ya se veía Director General!

Pero, aprovechando la momentánea ausencia de tan diligente como olvidadizo funcionario, rompí en pequeños trozos la lista y la revista, repartiéndolos entre los congregados más próximos, para que fueran haciendo desaparecer como pudieran, comiéndolos, unos, y quemándolos, otros, con sus cigarrillos, haciendo y expeliendo mucho humo al fumar, para así justificar la cargazón interior del ambiente, mientras, para distraer a los policías, protestaban otros contra la detención ya ordenada por el comisario, mientras ya salía una camioneta con detenidos para la Comisaría, y cuando regresó aquél de su alborozada conferencia telefónica, se encontró con que la «prueba» había desaparecido, y comprendió iba a hacer el ridículo ante sus superiores y *La Región*, por lo que por todos los medios intentó recuperar los documentos, acentuando el rigor de los registros y cacheos personales que, naturalmente, tenían que resultar infructuosos, por lo que, ya desesperado, pretendió que Alfonso Blanco Mardones —que después lograría escabullirse de la Comisaría—, confesase que un juego llamado «de los barcos», que le habían encontrado en una agenda, y que se jugaba entre dos personas diciéndose una a otra, designándola mediante letras por el sistema de ordenadas y coordenadas, la cuadrícula en que a juicio suyo estaba situado el «barco» del contrario que, en caso de acertar, quedaba «hundido», era la clave fascista!...»

Con referencia a este lance, uno de los entonces detenidos, Ángel Fiochi Gil, manifestó a García Venero y éste transcribió en nota a la página 47 de su libro *Falange en la Guerra de España*:

«La policía se incautó de propaganda falangista y documentación. Al ser llevados a la Comisaría de Policía, los papeles incautados quedaron sobre la mesa del jefe policial. Obedeciendo a una fulminante consigna, los falangistas «agobiamos» al comisario con protestas y gritos, que no tenían más finalidad que la de distraer su atención, mientras «nos»<sup>5</sup> apoderábamos de la documentación, la cual empezamos a comer. Por falta de tiempo, costaba mucho trabajo la masticación y veíamos que nos sobraría buena parte de nuestra inesperada y extraña cena. Había una chimenea francesa en el despacho: hicimos una cortina con nuestros cuerpos, y prendimos lo que no podíamos deglutir. Simultáneamente, fumadores y no fumadores, encendimos cigarrillos para neutralizar el humo de la fogata. Conseguimos eliminar toda prueba, y

---

<sup>5</sup> El entrecorillado es nuestro.

el comisario fue sancionado con seis meses de suspensión y traslado. Se había precipitado a informar que se había encontrado la importante documentación. Desde la cárcel, quizá por mi primer apellido italiano, aunque localizado en un barrio de Santander hace muchísimos años, fui llevado de nuevo a la comisaría, me interrogó el jefe policial, entre amenazas de cárcel, de palizas, etc. Al ver mi impasibilidad pasó inesperadamente a lamentaciones de lamento y de patetismo, pidiéndome por favor «aunque no sea más que una hojita de esas...».

Como consecuencia, se dispuso gubernativamente el ingreso del cerca de medio centenar de detenidos en la cárcel vieja, hoy derruida, de Santa María Egipcíaca, donde al primero que se toparon como «ordenanza» fue aquel Campano que asesinara a «Magaña», y a los dos días, cuando iban a cumplirse las preceptivas setenta y dos horas de detención, fueron puestos en libertad por el juez ante la absoluta falta de pruebas, no sin que comenzaran a llegarles mientras tanto numerosos obsequios de cestas con comida, frutas y vinos, enviados de la ciudad por particulares y amigos.

Pese a la consigna de silencio, los santanderinos se habían enterado por fin de que existía Falange en Santander, aunque el acto proyectado de Ampuero hubiere de suspenderse y cuarenta nombres de «peligrosos fascistas» engrosaran los ficheros marxistas.

## **El «regodeo» de La Región» (periódico «DE CLASE»)**

*La Región*, con sus acostumbrados titulares hizo, a la contra, la mejor propaganda de Falange, que ya los demás diarios locales no pudieron ocultar, relatando la detención y relacionando los nombres de los que habían sido detenidos, en una información sensacionalista que tituló: «Los fascistas, a la ergástula», remarcando al día siguiente:

«La agrupación fascista que se organizó con toda tranquilidad en la provincia empieza a rendir su tributo a la ergástula con cuarenta detenidos. Si la policía llevase bien su servicio, los detenidos hubieran pasado del centenar —y continuaba— ...¡se ha cumplido! ¿Sabe la policía que podía prestar hoy, a la hora de salir del periódico, excelente servicio al Régimen y a la provincia? No nos gusta ser alcahuetes de la policía. Nos bastan nuestros puños y nuestro servicio de inteligencia. ¿Quiere detalles la policía? Podemos dárselos útiles e importantes». Esto es lo que decíamos en nuestro número de ayer, que, afortunadamente ha sido confirmado, porque en el instante señalado por nosotros la policía llevaba a cabo un registro, deteniendo a cuarenta reunidos, que han pasado a la cárcel a responder de cuantas acusaciones se incoen. Nuestro servicio de inteligencia ha respondido, una vez más, a la veracidad de nuestras informaciones. Recordamos a este propósito lo que dijimos con motivo del hallazgo de armas en la Agrupación Regional de Torrelavega, asunto que se malogró por la misma policía, atacando más tarde a este periódico, a quien nuestros adversarios califican o adjetivan como conviene a sus intereses. Dejemos esto y pasemos al asunto de las detenciones referidas. ¿Legalidad? Desde hace mucho tiempo llegaron a nuestro poder ciertas confidencias acerca de los ejercicios gimnásticos que venían llevando a cabo unos individuos, cuyas actividades políticas conocíamos de antemano. Esto nos puso sobre la pista segura, que ayer, forzosamente, ha hecho un alto, porque la policía nos ha estropeado toda la riqueza informativa que pensábamos adquirir, aunque hemos de sentir satisfacción en la comprobación de lo denunciado por nosotros. Los ejercicios gimnásticos aludidos no se recataban de alardear (¡ !) permitiéndose ciertas expresiones que dieron ocasión a que visitáramos una cervecería y dos bares conocidos, establecidos en el Paseo de Pereda, en donde estuvimos tentados de hacernos con las armas de fuego, de que también se hace alarde. Puestos en el camino de las confidencias, dimos con la sociedad establecida en Eugenio Gutiérrez 13 (antes Compañía), sociedad que no se halla registrada o que no tiene cumplidos todos los requisitos legales para su funcionamiento, cosa que nos desvió notablemente en la información, aunque nos facilitó la comprobación de cuanto sospechábamos.—Figura con el nombre de Club Deportivo, solicitando su incorporación el 18 de abril último, pero funciona clandestinamente. Constituida legal o ilegalmente, el caso es que con el nombre de Club Deportivo funcionaba una fracción del fascio con la mayor tranquilidad, porque nuestra policía sólo sabe el perímetro que abarcan los trabajadores, el color de la barriga de éstos y si tienen o no las uñas de los pies negras; pero del fascio, no sólo se hallan peces, sino que han llegado a hacer el primo, como verá el lector por lo que vamos a decir.—Conocidos los nombres de los fascistas, fácil nos fue agrandar la relación que poseemos con nombres de socios «protectores»,

directores, de número, de simpatía, etc. Hasta hay fascistas de «tontería», sí, de tontería, porque muchos ni saben qué es el fascio, ni saben ir a casa por diferente camino del que tienen costumbre (—creemos innecesario resaltar lo claro de la amenaza—•). Repátese la lista de los detenidos y se verán los nombres de algunos señores totalmente incapacitados, mentalmente (la baba es también clara).—Primer tropezón de la policía: En la comisaría de Vigilancia dormitaba el personal. No le intranquilizó el movimiento habido en Potes en la semana pasada, ni el ajetreo que desde hace tiempo se viene observando en ciertas sacristías, conventos y casas particulares y algunas comerciales (más «baba»). Y quien así se conduce no tiene nada de extraño que a las cuatro de la tarde de ayer, o a las seis, no supiera nada de lo que denunciábamos en nuestro último número.—La policía tomó el número de la calle erróneamente y se dispuso a hacer la intervención en el número 3, en vez de efectuarlo en el 13, perdiendo un tiempo precioso, que permitió a los reunidos adquirir posiciones.—Este primer tropiezo impidió que tuvieran más éxito sus gestiones.— Segundo tropezón de la policía: Cuando supimos nosotros que se iba a celebrar una reunión, tuvimos una idea peregrina. Quisimos que fuera el proletariado antifascista el que impidiera la reunión liándose a golpes con los reunidos (por lo visto, sólo se podía reunir el proletariado «antifascista»). Y lo pensábamos hacer sin aparato, sin escándalo: pero la policía creyó asistir a la toma de «este» Alhucemas llevando a cabo medidas alarmantes, que llamaron poderosamente la atención de los transeúntes, a quienes detenía para que identificaran su personalidad, causando los trastornos consiguientes y demostrando una vez más, su teatralidad para estos casos. Nada de discreción les asiste. Huimos de hacerlo nosotros con el proletariado montañés (es decir: con los comunistas) porque teníamos la seguridad que el escándalo hubiera sido mayúsculo y que los vidrios rotos los hubieran pagado los trabajadores, como en otros casos, ya que las costillas de éstos son las que sufren siempre los porrazos.—Al asalto. Y hecho el registro en la calle de Eugenio Gutiérrez 3, pasaron al número 13, en la casa de don Manuel Lainz, donde existe un café, que no hay por qué hablar de él ahora, como tampoco hay que hablar de don Manuel Lainz. Y en el número 13 se acordonó la casa, se subió al piso, se registró... y ¡no pasó nada!, porque a la policía se la dan con queso, como demostraremos, y esta incapacidad profesional hemos de pagarla todos, puesto que no se encontró lo que debía hallarse, corriendo la suerte de que tan importante servicio prestado quede en nada, como quedó lo del hallazgo de armas de la Agrupación Regional Independiente de Torrelavega, del que todavía no ha terminado la representación de la tragicomedia que se desarrolló entonces.— Dentro del local fascista, mejor dicho, «deportista», no se halló nada de particular. La reunión no alcanzó en aquellos momentos la importancia que debía haber tenido y, por si fuera poco, les dio tiempo a poner pies en polvorosa, los que así pudieron efectuarlo. Ya hablaremos del registro que se debió hacer.—Consideración: hechas las detenciones ocurrió cosa muy diferente a lo acaecido cuando las detenciones de los comunistas el 14 de abril, que fueron sorprendidos en su auténtico local social, en cuya ocasión fueron detenidos y conducidos como se procede cuando se trata de carne proletaria. Los detenidos ayer no eran hombres de esta condición. Era carne de militar retirado por la República, carne perfumada de señoritos, de niños conocidos (¡y venga baba demagógica!) y había que tratarlos debidamente y con toda consideración, saliendo los detenidos a la calle de Wad-Ras para no inferir una ofensa a estos señores, proceder que aplaudiríamos si esto se hiciera con toda clase de detenidos.—En la comisaría desaparecen los escasos documentos, presentando tal actividad la comisaría que sirvió para llevar a cabo una obra que tenía por objeto dársela otra vez con queso a la policía, pues aprovechando un descuido desaparecieron los escasos documentos hallados, perdiéndose, por tanto, la minúscula acusación que pesaba sobre los detenidos. No nos interesa lo que declararon los reunidos. Sabemos algo más de lo que creen los fascistas, y ello motiva el que no nos inquiete ninguna acusación que se les haga, pues por a o por b serán puestos en libertad por la gracia de Dios y de la Constitución.—¡He aquí a los trabajadores! La lista de los detenidos vamos a darla, advirtiendo que faltan en ella un gran número de los que debían estar presos. Tampoco importa e inquieta. Al fascismo tiene que combatirle y aplastarle el marxismo. En su día será. Tomen nota los antifascistas de lo que ocurre, para que no se duerman como se están durmiendo.»

## **Listas negras para «antifascistas conscientes»**

Esto se decía tan sólo tres semanas antes de la tentativa marx-separatista del llamado octubre rojo del 34, que ya gestaban éstos. A continuación relacionaba el diario comunista a los

detenidos, para que se enterase bien «el proletariado», y entre los que además de los triunviros, Pino, Esteve e Yllera, Hedilla y el autor de estos recuerdos, estaban Manuel San Martín, Antonio Lasanta, Torre Bolado, Manuel Martín Puente, Vicente Calleja, José Gutiérrez, Manuel Sánchez Balacayo, Joaquín Madrazo, Antonio y Miguel López-Dóriga, Guillermo Mijancos, José y César del Campo, José Monteoliva, Manuel Andrés Zabala, Ramón Bedia Ocejo, Francisco Calatayud, Enrique Blanchard, Pablo Lavandero Bustelo, Domingo Betegón, Santiago Tosió —que dio cambiado el apellido por el de Cossío—, Sotero Pereda, Fermín Prieto Rojas, Ángel Fiochi, Arturo Arredondo, Alejandro Burgués, José Gutiérrez Rosón, Manuel Molina, Ildefonso Lizaur, Ángel Mendiola, Pablo Pajares y José Cabanas, terminando el libelo con la nota: «Estos detenidos se hallan alojados donde los presos llaman «el palomar», sitio caluroso y de buenas vistas. La reunión tenía por objeto preparar las escuadras que tenían que operar para el mitin que en Ampuero va a dar Primo de Rivera», y al día siguiente, continuaba «democráticamente» con sus matonescas incitaciones, en primera plana y a tres columnas:

«Los antifascistas montañeses deben actuar con toda energía, a la primera salida que hagan los fascistas.—El primer encuentro tenido decide: para unos el predominio; para otros, la humillación», y «Nuestra posición eminentemente antifascista, cayendo en la más absorbente dictadura marxista (¡!) nos hace dejar sentado en el día de hoy, y más con lo ocurrido en estas últimas veinticuatro horas, el que atacaremos a golpes de martillo, con tenacidad, legal o ilegalmente, con saña y con suma frialdad»... y así continuaba, amenazando y arremetiendo a diestro y siniestro, babeando demagógico odio totalitario leninista, diciendo: «Enhorabuena y complicidad.—Vamos a acentuar a la clase trabajadora cuanto ha dicho *La Voz de Cantabria* y *El Diario Montañés* en sus números de ayer, al comentar las detenciones fascistas. Uno y otro periódico han vertido veneno contra la organización obrera. Nosotros lo aceptamos (¿se podía ser más «demócrata»?), pero acepten también ellos que les acusemos de complicidad, simpatía o enrolamiento fascista; jugar con dos barajas, no, queridos colegas. Acusar, como lo hicieron ayer y retirarse a la tercera línea de combate ¡no!»

«*La Voz de Cantabria* con su «disfraz» natural y lógico en este periódico de «papel», vienen dos comentaristas alternando en el ataque a la organización obrera, tomando por blanco el socialismo. Y lo hacen porque viene quedando impune su actitud. Obran en poder nuestro notas de sumo interés confidencial sobre cosas de su filiación política. Acusamos recibo y silenciamos (la amenaza chantajista no podía ser más clara). *El Diario Montañés* no usa en su disfraz el dominó oscuro de difícil identificación. Va vestido de falda corta, con los brazos al aire, luciendo su descote católico. Es un enemigo más leal, que nos permite admitir su posición, como él tiene que admitir la nuestra, por la honradez que le caracteriza.—Estos periódicos ayer, ocultaron que de la comisaría habían desaparecido los escasos documentos comprometedores que fueron recogidos en la reunión clandestina que se celebraba. ¿Quién fue el autor?... La sustracción de documentos en comisaría, nos dice nuestro servicio de inteligencia (así le creció el pelo a la «inteligencia» del desgraciado Malumbres) que fue llevada a cabo por un muchacho de jersey verde, quien salió al balcón, no pudiendo concretar si se los arrojó a otro que estaba en la calle. ¿Nos puede decir si entre los detenidos había un hijo de cierto policía, cuyo nombre se ha ocultado en la lista?»<sup>6</sup>, y así continuaba desbarrando, tras decir que «la libertad concedida a los cuarenta fascistas detenidos, con toda sinceridad, nos alegra, porque en esta Casa se sabe lo que es ir a la cárcel», para pasar a aludir nebulosamente a lo que llamaba «Una porquería sospechosa», inventando más fantasmas con que tratar de atormentar a las pobres mentes engañadas de sus lectores habituales, diciendo: «No importa la fecha, las personas que intervinieron y otros detalles. Vamos a decir que interviene un desgraciado —conste que no le llamamos chulo— que jugó importante papel en diferentes ocasiones... ¿verdad «Che»?»<sup>7</sup>. Un automóvil, matrícula de Madrid cuyo número empezaba con 49 y terminaba en 5, hizo alto frente a la finca donde estaba el «deportivo» club, a las diez de la noche, descargando unos paquetes que debían de pesar bastante y de escaso volumen. ¿Qué contenían? Eran paquetes iguales a los conducidos por el conserje de cierto centro "cavernícola", que en otra ocasión se vio complicado un familiar suyo (respetamos la sintaxis original) a quien se encontraron determinados objetos. ¿Sabe algo la policía? ¿Verdad que se acuesta a las ocho?», para terminar, como siempre, con la aleve inducción pública: «Decisión, energía o retirarse a un convento. Ya saben nuestros

<sup>6</sup> Se refería a Manuel Tornell Molina, que ocultó su primer apellido.

<sup>7</sup> Uno de los mayores «paseistas» del Santander rojo posterior.

camaradas, por lo que hemos dicho estos días acerca del fascismo, que éste funciona, y que lo hace a su antojo, disponiéndose a responder ante sus jefes de que aquí existe. La reunión abortada anteanoche tenía por objeto acoger debidamente a su jefe, Primo de Rivera. Si lo sabía, si tiene confianza en *La Región* ¿por qué no actuar?»

Como consecuencia de todo ello, José Antonio no se desplazó a Santander, haciéndolo en su lugar a Callosa de Segura, donde hablaría el día 16 inicialmente previsto para hacerlo en Ampuero, y proporcionando así la coartada de que no era cierto pensara venir aquí. Días después, Pino me pedía mi carnet n.º 3, que al poco me devolvía con esta anotación: «Ha demostrado entusiasmo y actividad al servicio de la organización».

Una cosa era clara: en ésta había logrado introducir el comunismo algún «soplón»; convenía andarse con pies de plomo, y por eso desapareció el «Club Deportivo» de la calle de Eugenio Gutiérrez, pues quedó «quemado» ante la policía y los comunistas.

## XV. LA «PASIONARIA» SANTANDERINA

No podía el pobre periódico «de clase» desaprovechar aquel filón de la detención de los «facistas» para intentar aumentar su tirada y sus pocos ingresos por ventas, ambos tan reducidos, pero agotado sin duda el caletre del pequeño enano con chalina que era su «director», salía a plaza su mujer, Matilde Zapata, «La pasionaria santanderina», hija de un alcoholizado, sereno de la calle de Santa Clara y ex-conserje de la Escuela de Náutica, que se desayunaba cada día con un arenque y un cuartillo de vino, y que tan desdichado final tendría —fusilada— tras la liberación de Santander.

Así remachaba aún ésta al siguiente día, bajo el libresco suelto titulado «Señoritos Fascistas», con prosa típica de la «chiribí» mentalidad marxista deformada por el odio de clases o el femenino despecho resentido de mujer poco agraciada, por no haber encontrado más marido que el enano de la chalina: «Este siglo, en sus maduritos treinta años, ha dado un producto en la biología política, desconocido hasta que las libertades de los explotados dejaban de ser una teoría en las páginas de *El Capital* para convertirse en un esbozo de realidades futuras plenas. Este producto ha sido el señorito fascista. Exceptuamos a aquél que, sin pararse a pensar, es fascista por creer que va a salvar el país, según los enunciados de don José María Gil Robles, mentor de don Alejandro Lerroux y Krisler. Exceptuamos también al fascista «dilettante». A ese pobre hombre que lo mismo se enrola a la cruz gamada, que se compra unos chanclos de goma o que toma argenta; pero hay una clase de fascista que es el inconfundible señorito, que no podemos menos de analizar, como producto neto y exclusivo del odio sistemático, implacable, irracional, que se tiene por esa casta de los sin hacer nada, hacia los que lo confeccionan todo.—El amable y pintoresco príncipe de Gales, el figurín regio de la Europa banal, el amator tozudo y soltero, más tozudo aún, era el punto de partida de donde los señoritos glosaban las elegancias más o menos «chic». Los señoritos no se habían metido a políticos todavía<sup>8</sup>.

Hoy, el príncipe desencantado, pasea su mayestático tedio sin que los señoritos estén pendientes de sus excéntricas elegancias, porque sus imitadores se han dedicado a otra cosa. A jugar la terrible parodia de sangre y vergüenza que han confeccionado tres hombres: Hitler, en Alemania; Mussolini, en Italia (que como es sabido, nunca fueron «señoritos») y Dollfus, en Austria (a quien, como también es sabido, sacrificarían poco más tarde los seguidores austríacos del primero). Con regusto saborean las epopeyas históricas de estos pueblos. Y cada señorito que lleva un Dollfus dentro, sueña con ser el canciller de esa revolución en la que mueren los trabajadores. No faltarán bendiciones papales que sublimen y legitimen las terribles matanzas. El señorito que no ha trabajado en su vida, el del paladar estragado por tantas gulas satisfechas; el que maltrata en el «dancing» a la proxeneta, se ha hecho fascista. Por si acaso, con ese engendro, el último engendro del capitalismo, puede él seguir comiendo sin trabajar, puede él seguir maltratando a las malqueridas, que son todas las prostitutas del mundo.—El hijo del banquero, aquel que perdió la fortuna en Montecarlo y se resarcó de ello a fuerza de hacer granujadas oficiales, granujadas legales estilo Stavisky (que precisamente las hizo ilegales) el que se adormila y se encanalla todos los días un poco más con la morfina y la cocaína (por lo visto, Manson y los «niños de flores» de ahora), se han hecho fascistas. En su paraíso artificial componen tragedias dantescas. Sangre, mucha sangre de trabajadores se necesita para la tranquilidad de los pueblos.—Hay que dar un escarmiento universal, y para ello, nada mejor que

---

<sup>8</sup> Reiteramos nuevamente que respetamos escrupulosamente el texto original, siendo fácil imaginar el efecto que estas enormidades, entremezcladas con tan sonoros nombres, producía en aquellas mentes proletarias semianalfabetas; la ignorancia histórica aquí revelada, creemos innecesario decir que es supina, pues es sabido que hasta la primera guerra europea, quienes hacían la política, aparte los Reyes, eran los que ella llamaba «señoritos», los de Oxford, Cambridge, Valladolid o Salamanca. El fenómeno fué precisamente al revés: es a partir de la revolución rusa cuando intervienen los «no señoritos» y, precisamente el príncipe de Gales, renunciaría poco después a la corona por un matrimonio por amor: ¡qué psicóloga doña Matilde!. Recordamos que entonces no existían escuelas oficiales de Periodismo, por lo que cualquier ignorante podía escribir en los periódicos, como era el caso, aunque hoy nos pueda parecer asombroso.



estos señoritos corroídos por la sífilis, por los vicios, por el ocio del eterno sin qué hacer.—Ellos se sienten salvadores de España, de una nueva España que desmorona las tradiciones, por caducas, por inservibles, al avance del progreso.—Y para ser Mesías de su pueblo, esos señoritos fascistas no llevan más que un odio de clase que ellos adjudican a los de abajo, y un deseo de emulación tan cruel como aquél que guió a Nerón a quemar Roma por cantar la destrucción de Troya (¡Agua!: ahí queda eso). Quieren resucitar el pasado; las fiestas báquicas, el orgullo de los Césares; los ejércitos, no para la seguridad de las naciones, sino para asegurar al pueblo esclavo. Festines, fiestas, mientras la gleba, a compás de látigos, construye los acueductos, los palatinos, mientras rema en las galeras inmundas, construyendo una civilización que se han adjudicado los de arriba.—Los señoritos fascistas están atacados del mal de moda. Padecen una paranoia. Sufren el espejismo de Italia, Alemania y sobre todo, de Austria (de Rusia, nada). Lo ven cerca, como el caminante del desierto, por el fenómeno del ilusionismo de reflexión, ve la fuente y la palmera. Y ya los tenemos convertidos en héroes para «meter en cintura» a los trabajadores de España.—Lo primero que hace falta, señores deportistas del fascismo, o lo que sea, para poder «meter en cintura» a los trabajadores de España <sup>9</sup>, es tener una cosa de la que carecéis muchos de vosotros, y un traidor, dirigente trabajador que transcribía punto por punto vuestro arquetipo, o sea, Mussolini (en qué quedamos: ¿no era Dollfus?). Porque decidme ¿qué autoridad tenéis vosotros para hablar al pueblo? ¿Qué ejecutoria presentáis? ¿Vuestros apetitos? Ya es bastante esto para impulsaros a las mayores atrocidades contra quien sólo pide pan y libertad. Una libertad de pensar, de sentir, de creer... Es decir, de esas cosas que no habéis tenido nunca tiempo de hacer, hasta ahora que los trabajadores lo están haciendo por vosotros. Perdone el fascista científico que ha creído que en la fórmula del arreglo social del mundo entero, la dosis del fascio iba a ser una especie de bálsamo de Fierabrás. Y perdone también el pobre muchacho de sangre revolucionaria (que eran principalmente a los que el comunismo venía asesinando), que quiere hacerla revolución, pero al revés, enrolándose en el fascio, como lo podía hacer en los Amigos de la Salud, y que es la víctima propiciatoria, porque a la hora de los tiros el señorito fascista, el deportista de la idea, se esfuma, y quedas tú, pobre muchacho, dando tu sangre generosa y pura y dejando profundo dolor en tu hogar.—'Sigán jugando al fascio los señoritos de leontina y cuenta corriente. La clase trabajadora española no tiene que perder más que la vida; ésta, paulatinamente la deja todos los días en vigiliadas forzadas. Y son tan generosos, tan idealistas, que no les importa darla de una vez, con tal de que acabe para siempre la casta de hombres que no reconocen los derechos de sus semejantes, el hambre de sus semejantes, y olvidan las palabras divinamente humanas de «amaros los unos a los otros».

No se sabe que pensar de aquel matrimonio de lamentables desquiciados. ¿Inconscientes locos? ¿Unos «Arcillas» furiosos? ¿Sembradores monstruosos de odio? ¿Mitad y mitad? Lo que sí eran, indudablemente, es un producto del liberalismo político en su versión ibérica. Si Dolores Ibarruri, había llegado a diputado ¿por qué no ella, Matilde? Pero de momento, ante tanta insensatez como vertieron, la Falange santanderina obtuvo una propaganda gratuita mayor que si hubiera hablado José Antonio en Ampuero, y que la prensa hubiera silenciado: comenzaron a aumentar insospechadamente las adhesiones.

---

<sup>9</sup> Aquella ignorante arpía no concebía —o no la interesaba saber—que la libertad de cada uno pudiera estar limitada por la de los demás, siendo innecesario decir que Falange nunca se propuso meter en cintura a los trabajadores, sino a sus envenenadores profesionales por el opio de la lucha de clases; con todos los defectos que se quiera, tras el 18 de Julio fue cuando el trabajador ha conocido un nivel de vida, gracias a ella, que jamás había tenido, pero es fácil comprender el extravío mental que tanta demagogia causaba.

## **XVI. LA SAÑUDA MUERTE DE JUAN CUELLAR**

En el mes de mayo del año 34 se celebró en Cádiz el juicio por jurados por los sangrientos sucesos de Casas Viejas y pese a que, según la prueba, resultó que el Director General de Seguridad, para aplastar el subversivo alzamiento anarquista del «Seisdedos», había ordenado al capitán de los guardias de Asalto Sr. Rojas, no presentar «ni heridos ni prisioneros»; el ministro de Guerra, Azaña, había dado la orden de «tiros a la barriga», y el de Gobernación, Casares, el «dormilón» de Jaca, al informarle Rojas de la muerte de los campesinos anarquistas en el chozo del «Seisdedos», en que se refugiaron después de matar a los guardias civiles, le contestó: «Eso no tiene importancia», y al añadirle el capitán que habían ardidado dos casas, le replicó «¿nada más?», y haber declarado públicamente el propio Azaña: «En Casas Viejas pasó lo que tenía que pasar» y «¿Qué es eso del Poder Judicial?», resultó condenado Rojas por los «jurados» a veintiún años, seis meses y el consabido día de prisión, como autor de catorce asesinatos, por un solo voto de mayoría...

A mediados de mayo, con motivo de una controversia parlamentaria sobre la Dictadura entre Prieto y Calvo Sotelo, ya diputado, y que pese a entrevistarse con Ruiz de Alda, José Antonio no se avino a admitir en Falange, terció éste en el debate para decir que aquella, como experiencia política, había fracasado, pues había sido un ensayo frustrado por haberle faltado elegancia dialéctica, ya que al general Primo de Rivera «no le entendieron los que le querían y no le quisieron los que debían haberle entendido», por lo que fracasó al no saber realizar su obra revolucionaria, pero la revolución del 14 de abril se estaba metiendo en la misma vía muerta en que se metió la de septiembre de 1923, añadiendo que «El día que el partido socialista asumiera un destino nacional, como el día en que la República que quiera ser nacional recogiera el contenido social, nos reintegraríamos pacíficamente a nuestras vocaciones». Pero... ¡qué si quieres arroz, Catalina!

Mientras, en Barcelona, con el triunfo de la Lliga derechista en las elecciones del 19 de noviembre, se exasperaron los catalanistas de izquierda, multiplicándose los incidentes antiespañoles, por lo que Batet, capitán general de Cataluña, recomendó en una circular a la guarnición que fueran «mancos, sordos y ciegos» ante los ultrajes a España...

Habló José Antonio en Burriana el 20 de aquel mayo, celebrando el 3 de junio siguiente Falange en el aeródromo privado de Extremera, en Carabanchel, próximo a Madrid, una concentración en que iban a reunirse veintiocho centurias de la Primera Línea madrileña, pero algunos autobuses no pudieron llegar por las coacciones, ejercidas a pedradas, por los marxistas en el camino, a consecuencia de las que resultaron algunos falangistas heridos. Pese a ello, cuando ya José Antonio hablaba a los reunidos entre los otros dos triunviro, Alda y Ledesma, diciéndoles: «Sois pocos, pero más que los que acompañaron a Hernán Cortés en su epopeya mejicana... mejorad vuestros métodos, acrecentad vuestra fe en menesteres de lucha y redoblad vuestra fe en el mando. Ya sabéis que quien lleva con más orgullo que ningún otro distintivo las tres estrellas de plata de la milicia, y con ellas al pecho os ha conducido a través de tres años de luchas hasta las horas presentes de crecimiento, estará a vuestra cabeza, pase lo que pase, en el instante decisivo...», se presentó la Guardia Civil, suspendiendo el acto, del que se hizo ante ella único responsable José Antonio, mientras el mismo día, impunemente, se concentraron tumultuariamente en Castro Urdiales cuatro mil marxistas, apoderándose por unas horas de la histórica villa, cabeza de la célebre hermandad de «Las Cuatro Villas de la Costa», después extendida «de Bayona a Bayona» con la «Hermandad de las Marismas» y germen de la Marina de Castilla, obligando a cerrar todos los establecimientos entre coacciones y gritos subversivos comunistas.

Dos días después caía asesinado en la guipuzcoana villa de Hernani el general don Fernando Berenguer, a quien confundieron con su hermano don Dámaso, el de la «dictablanda» que trajo la República, lanzando simultáneamente los marxistas en Madrid bulos sobre la existencia de un complot militar monárquico en preparación, para así encubrir y justificar el que ya preparaban ellos, encontrando la policía en un registro en una casa de la calle de San Francisco, próxima a la matritense glorieta de Cuatro Caminos, en la cerrajería de un tal Mariano Marcos, un arsenal de 616 pistolas, varias bombas y 80.000 cartuchos, por lo que fueron detenidos varios socialistas, y

no pudiendo la policía continuar sus pesquisas en el domicilio del diputado socialista Juan Lozano, por negarles éste la entrada invocando la inmunidad parlamentaria, viéndose mientras, los guardias de Asalto obligados a vigilar su domicilio, hasta lograr la policía la pertinente autorización y, ya ésta en su poder, se le encontraron paquetes con pistolas, por lo que fue finalmente detenido, mientras el día 7 se declaraba otra huelga general campesina, especialmente virulenta en las provincias andaluzas.

Este mismo día, el corresponsal de *ABC* en París, Mariano Darranas, informaba de la visita a Alfonso XIII en Fontainebleau, del diputado de la CEDA don José María Valiente, lo que se apresuró a desmentir públicamente Gil Robles, por lo que al día siguiente confirmaba Darranas en otra crónica con todo detalle, la veracidad de la entrevista, insertando al pie el *ABC* la siguiente «Nota de la Redacción»: «Lamentamos sinceramente haber tenido que insistir en este asunto, pero a ello nos han obligado las rectificaciones publicadas por los Sres. Gil Robles y Valiente»<sup>10</sup>.

Había intervenido José Antonio el día antes, 6 de junio, en el Parlamento, para defender tanto el hecho como la obra de la Dictadura, y al día siguiente, 8, implantaba el Gobierno la previa censura de prensa, y dos días más tarde, cuando regresaba por la noche de una fiesta privada, dada en una finca de Chamberí por la marquesa de Valdeiglesias, era tiroteado el automóvil del doctor Luque, resultando herida la señora de éste, aunque el atentado iba dirigido sin duda contra José Antonio, que también asistía a aquella y tenía un coche igual al del doctor, haciendo además los terroristas varias descargas contra la Guardia Civil cuando acudió al oír los tiros, e hiriendo a un guardia y a un sargento. Tan sólo dos días más tarde, el 10 de junio, perpetrarían los marxistas la muerte más atroz y sañuda de las que hasta entonces habían realizado, reveladora del odio a que habían llegado mediante las prédicas delirantes y la táctica siniestra de provocar primero, asesinando para ocultar a sus pobres masas en su prensa —única que leían— la previa provocación propia, y presentar después la respuesta en represalia, como si fuere inicial «provocación fascista».

Habían organizado los comunistas una concentración clandestina en el lugar conocido por Valdemarina, de los Montes del Prado, que junto con la Moncloa y las riberas del Manzanares venían siendo cotos dominicales de expansión de los «chiribís» marxistas, vestidos de pantalón blanco y camisa roja, con cánticos de «La Internacional» y prácticas del «amor libre» de «hijos sí, maridos no», cuando se encontraron sobre las doce de la mañana con un grupo de excursionistas compuesto por media docena de falangistas, entre los que estaba el hermano de José Antonio, Miguel Primo de Rivera, y a los que preguntaron aquellos, al ver que no les acompañaban en sus cánticos, que si eran anarquistas, y al responderles que no, que falangistas, se abalanzaron sobre ellos, acometiéndoles con vergajos, porras, palos y piedras ferozmente, al tiempo que les hacían disparos, quedando tendidos en tierra cuatro falangistas: Juan Cuéllar, estudiante de 18 años, que era cadáver y tenía dos heridas de arma blanca en los labios, otras dos de bala en el costado, y desgarramiento en una oreja, prueba del ensañamiento que sufrió; José Costas Castro, herido de palos y pedradas en diversas partes del cuerpo, que al lograr huir vio como remataban a Cuéllar; Manuel Arredondo, con contusiones en la nariz y labios, y Manuel Roldan, herido punzante por la espalda de pronóstico grave, teniendo que huir los falangistas ante el abrumador número de sus atacantes, lo que éstos aprovecharon para rematar salvajemente a Cuéllar, pisoteándole y ultrajándole, hasta que al llegar la Guardia Civil huyeron los agresores, deteniendo entonces ésta... a los falangistas supervivientes. En los ultrajes al cadáver de Cuéllar se había distinguido especialmente una joven marxista, identificada por Costas: Juanita Rico, que se había orinado sobre el masacrado cadáver.

José Antonio, Alda, Ansaldo y Fernández Cuesta conocieron lo sucedido en los montes del Pardo poco después de ocurrir la salvajada, a mediodía, autorizando por primera vez José Antonio, tras deliberación con aquellos, la orden de ejercer represalias ante lo monstruoso de aquella: Cuéllar era el octavo caído de Falange, que hasta entonces no había replicado a las agresiones.

Como inmediata respuesta, cuando sobre las diez de la noche, ebrios de sol, vino y sangre, regresaban a Madrid un grupo de «chiribís», desde un coche en marcha les hicieron una

---

<sup>10</sup> Muchos años después, reconocería públicamente el Sr. Valiente la autenticidad de aquella entrevista, como consecuencia de la cual se daría de baja en la CEDA, con lo que quedó de manifiesto que Gil Robles mintió entonces.

descarga cuatro desconocidos, uno de los cuales era al parecer una mujer, diciéndose que Pilar Primo de Rivera <sup>11</sup>, en la calle de Eloy Gonzalo, desapareciendo el coche a toda velocidad, y resultando igualmente otros cuatro heridos: la modista Juanita Rico, que moriría poco después, y sus hermanos, de 25 y 21 años, Ángel y Luis, ambos graves y, accidentalmente herido al pasar casualmente por allí, Juana Arroyo, pues no formaba parte del grupo «chiribí».

## **La primera represalia**

Como consecuencia, la Dirección General de Seguridad dispuso la clausura, no de los centros comunistas «chiribis» agresores, sino los de Falange Española..., y la policía, que no detiene a nadie por la muerte de Juan Cuéllar, sí lo hace en cambio con Merry del Val, propietario de un coche que presentaba dos impactos de bala hechos desde el interior, pero que no fue reconocido como el desde que se efectuara la represalia en Eloy Gonzalo, y cuya causa se vería en la Cárcel Modelo de Madrid el 18 de agosto siguiente, entre grandes coacciones de prensa marxista, pese a lo que fue absuelto por falta de pruebas, dándose el 11 de junio José M.a Valiente, como consecuencia de la crónica de Darranas, de baja en la CEDA, lo que ésta se apresuró a hacer público para intentar evitar una maniobra izquierdista tendente a presentarla como monárquica para evitar «democráticamente» que, aún siendo más numerosa, pudiera formar gobierno.

El día siguiente, 12 de junio, Companys, desde el denominado «Parlamento» de la «Generalitat» de Barcelona, y como protesta contra la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales que dejó sin efecto por inconstitucional la llamada «Ley de Cultivos» de los «Rabasaies», se declara en rebeldía contra la República, excitando en un discurso a desacatar las leyes de ésta, entre gritos de «¡Viva Cataluña Libre!», cánticos de «Els Segadors», etc., mientras simultáneamente en Madrid, los diputados de la «Esguerra» catalanista se retiran de la Cámara, siguiéndoles los separatistas vascos, y en Málaga declaraban conjuntamente la huelga general revolucionaria la CNT y la UGT, es decir, los anarquistas y los socialistas.

Pese a todo ello, el 25 de junio levantaba el Gobierno la previa censura, así como el estado de alarma, subsistiendo el de prevención, y al día siguiente se entrevistaba en Barcelona con Companys, Rivas Cuerif, cuñado del democráticamente desplazado del poder, Azaña, mientras en Madrid, pistola en mano, seis individuos, obligaron a entrar en el interior del garaje «Remsa» de la calle de Padilla, al dueño y al encargado, cerrándoles dentro y prendiendo fuego a las puertas tras rociarlas con gasolina, como represalia por haber trabajado durante la pasada huelga metalúrgica socialista.

Consecuencia sin duda de la entrevista Cherif-Companys, circulan rumores en Barcelona el 30 de junio, según *Le Petit Journal* de París, de haberse pactado un acuerdo entre la «Generalitat» y los separatistas vascos para ir conjuntamente a la insurrección secesionista, calculando el diario francés los «efectivos» de la «Generalitat» en cincuenta mil hombres armados, afirmándose se habían circulado ya las instrucciones para el estallido de la rebelión simultáneamente en toda la región, para lo que se había convenido al efecto una contraseña, a dar en su momento por la «radio», mediante un característico «tic-tac» metálico, ya que, con el pacto con los separatistas vascos, se vería obligado el gobierno republicano a hacer simultáneamente frente a dos insurrecciones... A más, aguardaban agazapados en el resto de España, los anarquistas, comunistas, socialistas...

---

<sup>11</sup> Por lo que «la Pasionaria» la amenazó desde el Parlamento, distribuyendo copias de su retrato entre los matones marxistas para que la mataran donde la encontraran.

## **XVII. MIENTRAS, ALLÁ, EN MADRID...**

Mientras, allá, en aquel Madrid que había ido a conquistar el bueno de «Arcilla», cuando regresaba a su domicilio el 2 de julio, en compañía de su esposa, el médico don Manuel Groizar Montero, fue objeto de una agresión a tiros desde un automóvil, resultando gravemente herido de cuatro disparos, siendo también heridos José Costas, Manuel Roldan Vallejo, José Escobar Valtierra y Manuel Arredondo, por lo que con tal motivo quiso lanzarse José Antonio Ansaldo a frenéticas represalias, a lo que se opuso José Antonio como Triunviro Nacional, actitud a la que se adhirieron los otros dos, Alda y Ledesma, lo que originaría una campaña promovida por Ansaldo, para intentar expulsar a José Antonio, consiguiendo se le uniese un grupo de destacados afiliados, que acusaban a José Antonio de narcisismo intelectual e incapacidad revolucionaria, y de que con sus discursos parlamentarios y el apoyo de los escritores intelectuales que le seguían, estaban preparando una plataforma propia, un «culto a la personalidad».

Manuel Groizar Montero manifestó desconocer a sus agresores, aunque suponía fue agredido por pertenecer a Falange, estallando el mismo día un petardo, sin llegar a hacerlo otros dos, también colocados en la parte posterior del Cuartel de la Montaña.

Había recibido Groizar Montero la orden de extender las represalias tras la alevosa muerte de Cuéllar, que tanta indignación le produjera, por lo que imaginó aquél colocar una poderosa carga de dinamita en las alcantarillas de la «Casa del Pueblo» madrileña, llegando a colocar el explosivo pero, informado José Antonio del proyecto, se negó a dar la orden para prender la mecha, ordenándole por el contrario que hiciera desaparecer la carga y, aunque en este punto no fuere obedecido, la explosión no se produjo.

Pocos días antes, el 3 de aquel julio, habían concedido las Cortes los suplicatorios para procesar a los diputados Lozano y Primo de Rivera. En el debate previo, dijo Prieto que desde 1918, cuando fue detenido Marcelino Domingo durante la huelga de Barcelona, no había sido judicialmente procesado ningún diputado hasta entonces, y anuncia a José Antonio que los socialistas votarán contra el suplicatorio contra él pedido, añadiendo que la detención del diputado socialista Lozano fue ilegal, por haberse realizado con arreglo a la ley Canalejas del año 12, y además, por no haberse dado cuenta a la Cámara hasta las nueve de la noche, cuando la detención había sido realizada a las cuatro de la madrugada anterior, mientras que el Sr. Primo de Rivera no había sido detenido por la reunión fascista clandestina en un aeródromo, pese a haberse hecho responsable de ello personalmente ante la Guardia Civil, añadiendo que se había pedido otro suplicatorio contra Primo de Rivera por tener en su casa cinco pistolas que no había sido concedido a pesar de que la Comisión de suplicatorios se inclinaba a concederlo, añadiendo que, a su juicio, son mucho más delictivas las reuniones de las milicias «fascistas» que el poseer armas —con lo que arrimaba el ascua a la sardina de su correligionario Lozano, al que se le había hallado un verdadero arsenal— con el apoyo del Gobierno, y acusando a las juventudes gilroblistas de la J.A.P. de organización militar, lo que produjo protestas en los bancos populistas, agrarios y cedistas, y terminando diciendo que la concesión del suplicatorio era, ni más ni menos, que por cuestión política.

El insignificante jefe del Gobierno señor Samper dice que el deber impone que se conceda el suplicatorio y que él no ha ejercido presión alguna sobre los Tribunales, pudiendo obrar la Cámara con entera libertad, añadiendo que el delito del Sr. Lozano era grave, pues se trataba de un gran depósito de armas simultáneo a la huelga campesina, insistiendo en que es necesario conceder el suplicatorio porque sino cada diputado socialista tendría un depósito de armas. El Sr. Rodríguez Pérez dice que el Tribunal Supremo no tiene competencia para entender en el caso, replicando José Antonio que lo que dice el Sr. Rodríguez Pérez constituye un «deleite jurídico» y añadiendo que él no tiene interés ni por el Sr. Lozano ni por su «entrañable correligionario el Sr. Prieto», lo que produce grandes risas.

En votación nominal se concede el suplicatorio por 214 votos contra 62, solicitado contra Lozano, pasándose a discutir el pedido contra José Antonio.

## **Asombrosa votación: El suplicatorio contra José Antonio**

Interviene nuevamente Prieto para mostrarse contrario a la concesión de los suplicatorios, después de pedir parecer a Primo de Rivera, y justifica que si éste tenía cinco pistolas era porque así lo requerían sus imprudencias políticas (es decir: no para defenderse aunque hubieran atentado contra su vida ya varias veces) y recuerda cómo se declaró aquél dueño de las armas que le fueron encontradas, añadiendo que aunque se hubiera concedido el suplicatorio contra el señor Lozano, no debía conceder el que se solicitaba contra Primo de Rivera, finalizando diciendo que los socialistas no iban a aumentar su intransigencia porque no se concediese este suplicatorio.

Primo de Rivera da la mano a Prieto, mientras el señor Pellicer, por la Comisión de Suplicatorios, protesta contra algunas palabras de Prieto, tras lo que comienza a hablar José Antonio dando las gracias a Prieto, aunque con las reservas de algunas inexactitudes vertidas por éste al referirse a las armas que a él se le ocuparon, añadiendo que no defiende políticamente al régimen social en que se halla confortablemente colocado, y al que defienden los conservadores, y señalando que no hubiera recurrido a la violencia si no se le hubiera antes combatido a él con la violencia; que si a él le mataran por la espalda, hubiera convencido antes al autor del hecho de que no tenía razón para hacerlo, y que la Cámara podía hacer lo que quisiera y lo que tuviera por conveniente. Puesto a votación el suplicatorio, se concede éste por 137 votos de los radicales, agrarios, cedistas y Lliga catalana, contra 63 de los monárquicos, izquierda y socialistas y, a propuesta de Prieto, a la que se adhieren los Sres. Pellicer y Martínez Arenas por la Comisión, se acuerda diferir la efectividad de ambos suplicatorios hasta que los por ellos afectados dejen de ser diputados. Ya veremos las consecuencias que esta asombrosa votación tendría para José Antonio.

En la noche de aquel mismo día se producirían incidentes en varios puntos de Madrid, siendo detenidos varios falangistas por repartir octavillas, y al día siguiente las Cortes, por 191 votos a favor de radicales, cedistas y agrarios, y la abstención de los monárquicos y la Lliga regionalista catalana, acuerdan un voto de confianza al Gobierno Samper y la transitoria suspensión de sus sesiones, contra 62 votos de conservadores, socialistas e izquierdas.

El 6 de julio practicaba la policía un registro en el Ateneo Cultural de Madrid, adherido a Falange, así como en casa del abogado señor Baset, donde encontraron algunas porras y gran cantidad de documentos falangistas, siendo aquél detenido junto con otros cuatro falangistas recién llegados a Madrid para enlazar con provincias, confirmando el Supremo la sentencia de la Audiencia de Valladolid que condenó a catorce años de prisión al presidente de la F.U.E. de aquella provincia, Francisco Calles, por el asesinato del estudiante falangista Ángel Abella el 4 de marzo, tras el acto del Teatro Calderón, reproduciéndose en Madrid al día siguiente los incidentes por la obstrucción marxista contra la venta del semanario *FE*, originándose disturbios por tal causa en la Glorieta de Cuatro Caminos, oyéndose disparos y resultando cuatro heridos, por lo que la policía detiene... a los vendedores de *FE* agredidos, «por insolentarse contra la fuerza pública», según ésta, claro.

## **Registro «fructuoso»: Redada en Marqués de Riscal**

Sin que tampoco la policía se enterase de nada, tan sólo tres días después, el 9 de julio, se celebraba en San Martín de Valdeiglesias una concentración clandestina de milicias socialistas, con prácticas de tiro, la asistencia de Prieto y los consabidos cánticos internacionalistas, cosa esta vez explicable dada la graduación alcohólica del claretillo que por tales pagos se trasiega, pero en cambio al día siguiente practicaba un registro en el local de Falange de la calle Marqués de Riscal, deteniendo a 64 falangistas que allí se encontraban en diferentes habitaciones, entre ellos José Antonio y el señor Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, acusándoles de reunión clandestina y conduciéndoles a la Dirección General de Seguridad, donde pusieron en libertad a los dos últimos por su condición de diputados, tras prestar todos declaración uno por uno, negando celebrasen ninguna reunión, pues estaban diseminados por las diferentes dependencias del local, así como que hubiese explosivos en el mismo.

A más de un fichero con 8.000 nombres, de que se incautó la policía, afirmó ésta haber encontrado un bidón con cuatro kilos de dinamita, otros nueve kilos en otra lata, una bomba de

gas lacrimógeno, numerosos cartuchos, tres pistolas, un revólver y gran número de proclamas invitando a la revolución nacional falangista. Moreno Herrera y José Antonio, ambos diputados, se hicieron responsables de todo, pese a lo cual fueron procesados cuarenta y tres falangistas que, defendidos por José Antonio, fueron absueltos el 1 de agosto siguiente.

Según una estadística que el 12 de julio había facilitado el ministro de Trabajo del Gobierno Samper, durante los años 1930-31, dos años, se habían declarado en España 1.136 huelgas, con cientos de millones de pesetas de pérdidas que, sólo en el ramo de la Construcción, alcanzaron a 1.340.607 jornales perdidos, todo ello sin perjuicio de que después, quienes provocaban aquel avieso caos económico, lanzaran a las famélicas masas obreras a manifestarse con pancartas de «Queremos pan y trabajo», por lo que un chusco hubo de redarguirles irónicamente: «Si queréis pan, buscarlo, que ya tenéis trabajo»... Todo ello lo aprovechaban los jóvenes separatistas del «Estat Cántala», según el periódico *Renovación*, para realizar ejercicios guerreros, practicando con toda clase de armas, por lo que el 15 de julio publicó Falange un manifiesto protestando contra la actitud de rebeldía en que se había colocado la «Generalitat» y pidiendo que se pusiera fin al separatismo, siendo detenido al día siguiente el falangista Juan Antonio Sánchez por repartir el manifiesto en un Cine, y en Barcelona eran detenidos otros ocho falangistas reunidos para constituir allí Falange Española, por lo que uno de ellos intentó agredir a los agentes, dando gritos contra la «Generalitat» separatista, mientras en el asturiano Infiesto, llegó por la tarde una camioneta con socialistas cantando la «Internacional» y dando vivas a Rusia y muertas al «Fascio», cuando de un grupo de jóvenes salió un ¡Viva España! y ¡Viva Falange! al que respondieron los comunistas disparándoles más de veinte tiros, que hirieron a dos falangistas, mientras se daban a la fuga los agresores en la camioneta hacia Sama de Langreo, donde pudieron ser detenidos.

En aquel enrarecido ambiente es en el que se produjo la detención de los falangistas montañeses relatada en los capítulos anteriores.

## XVIII. MÁS DEMOCRACIA «A GO-GÓ»

En aquellas circunstancias afirmarí­a Lerroux el 18 de julio en Cáceres que se debía gobernar con arreglo al deseo de la mayoría de los españoles reflejada en la Cámara —lo que—, a contrariu sensu, implicaba que en la realidad no era así—, y con referencia a los republicanos de izquierdas —que no había prácticamente, pues de una Cámara compuesta de 450 diputados, 28 eran de Lerroux, 18 de Martínez Barrio, 5 de Azaña, 2 de Casares, otros 2 de Marcelino Domingo y 1 sólo, él mismo, de Gordón Ordax— no significaban nada ni servían para expresar un ponderado pensamiento de izquierdas republicanas—, pero según él, «esos caudillos son los que niegan la soberanía nacional, porque les ha sido adversa en las urnas, y atacan a la CEDA porque su incorporación al régimen impide su Vuelta al Poder», y el mismo día, en Santander, comunicaba al Ayuntamiento el Gobernador Civil, Sánchez Campomanes, la definitiva destitución de don Eleofredo García, por infracción del artículo 17 de la ley municipal, al inmiscuirse en cuestiones políticas no municipales —su protesta por la suspensión del Santander-Mediterráneo— e insubordinarse faltando al respeto a la superioridad...

Tres días después, el 21, protestaba Falange Española de Sevilla contra la continuación de la clausura de sus locales, protesta que consideró injuriosa el señor Gobernador de aquella provincia, y en Barcelona, cuando se iba a celebrar en la Audiencia ante el Tribunal de Urgencia una vista por injurias al Gobierno Central contra el procesado Camilo Boufill, en que comparecía como testigo el también detenido Luis Ayvia, se amotinaron los asistentes, cantando la canción separatista «Els Segadors», aprovechando el tumulto para libertar a éste y huir con él, reproduciendo la histórica escena de Antonio Pérez en la cárcel de manifestados zaragozana, y como el abogado don Luis Martínez protestara diciendo en voz alta que estaba cansado de tanto himno y tanto grito antiespañol, estuvo a punto de ser linchado, librándose in extremis por la intervención de la fuerza pública, que detuvo... a don Luis Martínez, y al reanudarse la interrumpida vista el 26, el defensor de Boufill, señor Sammar, se insolentó y atacó al Tribunal, por lo que fue multado... con 250 pesetas, y finalmente, expulsado, irrumpiendo poco después en la Sala el diputado señor Trabal, que igualmente comenzó a insultar a los magistrados, por lo que ordenó el Presidente su detención a la Guardia Civil, contra lo que se revolvió aquél, menudeando los incidentes, entre ellos, la tentativa de incendio de la Audiencia por dos lugares diferentes, mientras en Santander daba *La Región* a grandes titulares la noticia de otra huelga de obreros de la construcción en los sótanos del Banco de España en día 23, ocultando los antecedentes de aquella, y titulando el hecho: «Cazados como alimañas— El Gobierno emplea gases lacrimógenos para acallar la razón del proletariado, dejando a los patronos triunfar, beber y gozar», y el 27 el Gobernador Sánchez Campomanes <sup>12</sup> negaba públicamente autorización definitiva para la celebración del suspendido acto de Falange en Ampuero, así como para la venta en público del semanario *FE*, habiéndose producido la noche del día anterior un tiroteo después de una verbena en Reinosa, cuando los marxistas regresaban de Fresno del Río cantando «La Internacional».

### La crisis lerrouxista montañesa, vista por «La Región»

Aireaba *La Región* el 31 de julio con su proverbial buena intención, la crisis interna del partido lerrouxista como motivo de la excisión de Martínez Barrios, que repercutía aquí, bajo el título de «Los "otros" siguen mordiendo» en recuadro, dando cuenta de los incidentes ocurridos en una violenta asamblea, en que la directiva provincial del partido fue arrojada de la mesa presidencial «después de arrebatársela los libros de Actas y demás documentos por las «fuerzas de choque» llevadas expresamente a la asamblea por el «cacique máximo» de la provincia, añadiendo que «lo ocurrido el pasado domingo en la puerta del Hotel Royal—como llamaban entonces al Hotel Real— entre Isidro Mateo González y uno de los dirigentes del movimiento antimateista, notable jurisconsulto él, ha venido a exaltar, aún más, los ánimos de ambos bandos, no siendo muy difícil

---

<sup>12</sup> Que para un almibarado cronista local fue «el mejor Gobernador Civil» de la provincia de la República, por lo que es fácil comprender cómo fueron los demás.



que lo que, a pesar de ser de todos conocido, no fue, hasta el presente, más que una cuestión de orden interior del partido lerroquista, degenerare en lo sucesivo, en agresiones personales entre los partidarios de una y otra tendencia. El pasado domingo, durante la visita que el director general de ferrocarriles que, por supuesto, es miembro del partido radical, efectuó a nuestra ciudad, se esperaba que dicho señor girase una visita a los locales del partido, pero, según nos comunican, al enterarse el director general del cisma existente, desistió de efectuarla, siendo visitado entonces, en el Hotel Royal, por Isidro Mateo González, ante quien el Director general reiteró su propósito de no visitar el Casino Radical.

Cuando el presidente de la Diputación —el histórico lerroquista, Isidro Mateo— salía, después de haber tratado, inútilmente, de convencer a su correligionario de que debía efectuar la visita, se encontró en la puerta del Hotel al joven abogado a quien mencionábamos anteriormente, y al que el señor Mateo aplicó varios calificativos sumamente ofensivos», y encima de este recuadro, firmado por Bruno Alonso, bajo el título de «La charca podrida», podía leerse: «No le debió agradar este latigazo al traidorzuelo aquel, aspirante al principado, que, al igual que su antiguo jefe, pedía en tiempos pasados la cabeza de monjas y frailes, para luego rendirse a ellos... El pesebre, aunque grande, no da de sí para todos; pero con un pequeño sacrificio podrían llegar a un acuerdo, aunque, naturalmente, la tajada mayor la llevará Gil Robles...».

Había penetrado, pistola en mano, el 9 de agosto, un grupo falangista en el Ateneo de Madrid, donde se celebraba una exposición de pintores marxistas revolucionarios, obligando a éstos y a los asistentes a volverse brazos en alto cara a la pared, destrozando varias «obras de arte» antes de darse a la fuga sin causar víctimas, cuando por fin el 14, vino a Santander José Antonio por primera vez en su vida pública, para pronunciar en el Ateneo una conferencia, en sustitución del acto de Ampuero—definitivamente suspendido por la autoridad gubernativa del llamado «bienio bobo».

## **XIX. UNA CONFERENCIA «FANTASMA»: EL PUENTE SOBRE LOS BÁRBAROS**

Procedente de San Sebastián llegó José Antonio por fin a Santander, pero los falangistas no podían oírle, porque las invitaciones habían sido reservadas para los socios del Ateneo, que rebosaban la amplia sala de conferencias artesonada con frisos de madera de viejo roble, y aun las habitaciones contiguas, por lo que recabó del Ateneo algunas invitaciones que distribuyó a los mandos de Falange, con una de las cuales pude oírle, mientras muchos otros tenían que aguardarle por la escalera del Centro, y en la calle formaban escuadras falangistas, pues la novelesca detención de los del «Club Deportivo» habían traído como consecuencia ya un gran aumento de afiliados. Allí pronunciaría, con una tan escueta como elegante dialéctica, su conferencia «El puente sobre los Bárbaros», conferencia «fantasma», porque, posteriormente y con gran asombro por mi parte, vería recogida, englobada, en la que pronunció en el Teatro Calderón de Valladolid el 3 de marzo de 1935, es decir, siete meses y medio después, y figura en sus *Obras Completas* bajo el título de «España y la barbarie».

Fue su disertación una exposición doctrinal del proceso histórico de la Humanidad, que en síntesis «no sigue una línea recta, sino que está sujeta a sinuosidades dentro de su marcha ascendente, por lo que se observan épocas de decadencia y épocas de plenitud; épocas en que predominan los factores espirituales y otras en que privan los materiales, de acuerdo con la teoría de Oswald Spengler, de las edades clásicas y de las edades medias. Tras referirse al Imperio Romano, cuya clásica edad impone al mundo un nore de unidad, la decadencia de esta edad clásica comienza cuando aún la arquitectura externa del Imperio aparece arrogante, como prueba la oposición de Séneca, cuya filosofía se enlaza con las esencias aristotélicas y, como español además de filósofo, es capaz de disolver un Imperio, hasta que con la llegada de las doctrinas cristianas, comienza a minarse seriamente el subsuelo pagano del Imperio Romano, esencias que, al tomar carácter de catolicidad, serán el fundamento de una futura edad clásica, pero el golpe de gracia no llegaría sino con la invasión de los bárbaros.

Al hundimiento de cada edad clásica, sobreviene el arrasamiento de todos los valores, el desconcierto y el no saber a donde se va. Analiza la Edad Media, que transcurre hasta el siglo xvi y señala como en ella se acusan ya los gérmenes de la futura edad clásica, siendo Santo Tomás quien echa con su filosofía sus cimientos.

La nueva edad clásica comienza en el siglo xvi, y es España la destinada a imponerla gloriosamente. Esta nueva edad clásica tiene un sentido más completo y profundo que la anterior, pues España, además de buscar la unidad geográfica, logra la unidad espiritual cuando en el Concilio de Trento proclama la existencia de un alma inmortal para todo ser humano, y fija el principio de la descomposición de esta edad clásica en 1762, cuando Rousseau, hombre enfermizo, incapaz de soportar la grandiosidad y el aliento superiores, concibe su *Contrato Social*.

La descomposición se acelera con el escepticismo irónico de los filósofos ochocentistas, incapaces de hallar solución. Las teorías de Adam Smith contribuyen a acelerar esta descomposición, esta nueva decadencia clásica, y luego, el maquinismo, de quien la Humanidad, ingenuamente, esperaba el paraíso.

Pero el maquinismo no trajo esta ventura, sino que, por desequilibrio de producción y consumo, originó esta crisis en la Economía que hoy nos agobia. Consecuencia del maquinismo fue la proletarización de las masas, cuya desesperación y miseria aprovechaban los líderes socialistas para hacer la revolución.

Con referencia al fenómeno, más reciente, del fascismo, surgido como reacción ante el fracaso del liberalismo y su opuesto, el socialismo, distingue entre el fascismo italiano, de corte clásico, en el que la idea directriz está detectada por un hombre a quien su pueblo obedece y sigue confiado, y el alemán, de tipo romántico, que espera la salvación desesperada de sus valores raciales, y en que el director es un mero ejecutor del anhelo del pueblo. Enfrente, el comunismo es un sistema fuerte, dispuesto al asalto de Europa como los bárbaros de antaño. Y este asalto será el golpe de gracia a la edad clásica que se inicia en el siglo xvi. Si Alemania, cuya victoria en el ensayo que actualmente desarrolla a la desesperada, no se logra, podría ocurrir, cosa que ya en otra ocasión

pudo haber ocurrido, que saltase el comunismo, dejando entonces abierta una brecha a Europa para la irrupción de los nuevos bárbaros, por lo que todos debemos estar alerta, ya que quizá esta generación esté condenada a ser un puente sobre los bárbaros para que sobre ella puedan pasar las demás generaciones, como esos heroicos regimientos que se baten en retirada, lo están también a sucumbir sin alcanzar tal vez el Paraíso, pero en este sacrificio radica, precisamente, su gloria».

Tras la gran ovación con que fue acogida su magnífica disertación, escuchada en absoluto silencio, fue saludado José Antonio por los directivos del Ateneo, que se acercaron a felicitarle y obsequiarle, como recuerdo, con una figura de porcelana inglesa. Como no podía permanecer aquella noche en Santander, por haber organizado el viaje previamente, y tenía que salir seguidamente para Madrid, los mandos falangistas le acompañaron a la estación, mientras al salir del Ateneo era saludado por los escuadristas que le esperaban en la calle, brazo en alto.

### **José Antonio me dijo...**

Ya en el andén, entre falangistas exclusivamente, entre los que me encontraba, habló con todos indiscriminadamente, interesándose sobre todo por los campesinos, y preguntando cuál era la opinión que habíamos sacado de su conferencia, no sin advertir que tuviéramos en cuenta que había hablado en un Ateneo, y que precisamente hacía unos días que los camaradas de Madrid tuvieron que asaltar uno, aludiendo al realizado por una escuadra al mando del médico Groizar Montero, quienes penetraron en el Ateneo libertario y, sin producir bajas, lo desalojaron, destruyendo propaganda, y enseres, protegidos por dos centurias apostadas en la calle. Le contestamos que tenía que venir a hablar a Santander; yo aproveché a mi vez la ocasión para preguntarle, ya que me fue presentado por el triunviro provincial don Carlos Esteve, y conseguí me firmase un autógrafo —el único que he solicitado en mi vida, después destruido por mi familia tras mi detención en el período rojo, y que se resistía a darme por su innata modestia personal— qué impresión había sacado en su reciente viaje por Alemania —durante el que le fue propuesto entrar a formar parte de una especie de «Internacional fascista», a lo que José Antonio no se había mostrado propicio, por entender que cada país tenía problemática socio-económica peculiar—, sobre el movimiento hitleriano triunfante allí, y sobre el que César González Ruano tantas alabanzas había escrito en su libro, entonces de gran éxito, *Seis meses entre los nazis*, por haber evitado la caída de aquel país en el comunismo, al haber resuelto el problema de la falta de trabajo a veinte millones de alemanes, secuela del Tratado de Versalles, José Antonio respondió: «me temo que esté muy influido por la industria pesada alemana...».

El tren partió por fin. No le volvería a ver más. Aún recuerdo su elegante estampa, enfundada en un traje oscuro con rayas blancas finas verticales, casi barbilampiño a sus treinta y un años, tez olivácea agitanada, y las grandes entradas de su pelo negro y liso... Sólo siete años después, pude comprender, al estallar la segunda conflagración mundial, hasta qué punto había intuido José Antonio el trágico peligro que albergaba en su seno el hitlerismo alemán.

Hasta Renedo, durante media hora, le acompañó el jefe local de ésta, Manuel Hedilla, que después diría de la conversación mantenida, con su habitual laconismo: «Me preguntó, hablamos...».

## XX. EL INGENIOSO HIDALGO... DE LA MONTAÑA

Allá, en la matritense Puerta del Sol, nuevas gradas de San Felipe, continuaba el gran «Arcilla» con su cantinela en prosaico verso inconsciente:

*«El mundo es un manicomio,  
y Ciempozuelos, la oficina,  
los sabe el mismo demonio,  
y la Providencia Divina.»*

A partir de entonces, como antes ocurriera en la segunda playa del Sardinero santanderino, siempre que en la Puerta del Sol o en la calle de Alcalá había algún corro de gente, o eran los vendedores de *FE*, o era Ignacio María perorando su cadencioso verso en prosa monorrítmica.

Vendía unas hojas impresas con sus teorías, redactadas en prosa, al final de una de las cuales rezaba: «¿Precio?... a voluntad y pro una mayor humanidad, tal cual lo quiere la celestial natural divinidad», y en que se intitulaba nada menos, bajo su nombre y apodo de «Cristobalía», que «filósofo y doctor en Política pura por la Universidad de Ciempozuelos, Madrid», que, como sabemos, era un manicomio.

Aunque redactadas en prosa, era tal su cadencia, que espontáneamente sonaban en verso, y así, cortándola al igual que una ristra de chorizos, séanos perdonado el antipoético símil, se convertían fácilmente en versos, como hemos hecho con los siguientes, a modo de esperpéntica Antología arcillesca:

*«El mundo es un manicomio,  
y Ciempozuelos, la oficina,  
los sabe el mismo demonio,  
y la Providencia Divina.»*

\* \* \*

*Y aquí no se me asesina,  
porque escriba y hable duro,  
aquí vivo más seguro,  
que entre la envidia cretina.»*

\* \* \*

*«Creo que heredé la pesquis,  
de alguno de mis antepasados,  
que fueron Consejeros de Reyes,  
Porque conocían, las  
celestes y terrestres leyes.»*

\* \* \*

*Satanás odia la oposición,  
porque no tiene cerebro,  
y le falta corazón,  
Y comete pecado de lesa Providencia,  
quien persiga a la inteligencia.»*

\* \* \*

*Porque es facilísimo  
el gracioso gobernar,  
como es sencillísimo  
el hermoso bien cantar:  
pero si el que canta  
no recibió de Dios  
la gracia en la garganta,  
espanta y no canta.*

\* \* \*

*Y aunque me guste mucho  
el humano progreso,  
sólo ante el que salió  
del Divino seso,  
me embeleso,  
pues el nuestro es, a la larga,  
espantoso retroceso,  
Y si no, el tiempo será testigo,  
de lo que ahora escribo,  
como político, prosista,  
poeta y profeta.*

\* \* \*

*Jesucristo, por difundir la verdad,  
fue crucificado,  
y si «Cristobalía»,  
todavía no ha sido fusilado,  
es porque, inspirado por los cielos,  
se ha refugiado en Ciempozuelos.»*

Y terminaba con el siguiente «pie de imprenta»: «Impreso en Quito (Ecuador), en donde fue pacificador un noble antepasado mío, y me lo trajo un aviador en su celeste navio».

En otra, titulada «¡A las armas!» decía:

*«Con las armas del trabajo,  
con la pala y azadón,  
hemos de echar abajo,  
a los culpables de tanta  
paradisiaca destrucción.*

## **Versos en catarata**

Indiferente a todo, incluso a su propia circunstancia, proseguía infatigable con su cantinela en la «acera roja de Alcalá» aquél, por su bélica herida en la cabeza, nuevo Apollinaire:

*«En la ferretería Ubierna de Santander,  
hace años, un pico y una pala me compré.  
¡Y los guardias que me los quitaron  
me los tendrán que devolver!*

*\* \* \**

*El mundo me llama «loco»,  
y es el mundo el que lo está,  
porque la verdad coloco  
en el campo y la ciudad.*

*\* \* \**

*El mundo es un manicomio,  
y Ciempozuelos, la oficina,  
lo sabe el mismo demonio,  
y la Providencia Divina...».*

En la que titulaba «Elecciones», decía:

*«Como hacen en todas las naciones  
verdaderamente libres y cultas,  
en donde no ponen tantas multas,  
conquistaremos a las multitudes  
por la gracia de los votos populares,  
no por la grasa de las armas militares,  
Por el amor de Cristo,  
no por el terror,  
que todo lo hace cisco!*

*\* \* \**

*Los fusiles y los cañones  
garantizarán el orden  
en todas las naciones,  
para que las Ubres poblaciones  
voten al hijo de Potaciones  
en impresionantes elecciones,  
pues se acabaron los chulos y matones.»*

Tampoco era «manca» aquella otra:

*«Yo bajé de la Montaña,  
para instalarme en el centro de España,  
y llenar la tierra de árboles  
que den dura y blanda fruta,  
que es con lo que la humana criatura,  
más se nutre y disfruta.*

*\* \* \**

*Eso de que ala carne cría carnea*

*es un solemne disparate:  
no la comen ni los caballos  
ni los toros ni los elefantes,  
y echan carnes bien abundantes.*

*\* \* \**

*Yo, por comer cosas muertas y calientes,  
hice polvo muelas y dientes,  
y por mis predicaciones a las gentes,  
me llaman «el Rey de los dementes.»*

O aquella otra al «Cementerio de Buzancas», que titulaba «Cementerios y comentarios, criterios y misterios, matrimonios y manicomios»:

*«Al cementerio ele Ciempozuelos  
lo llaman Buzancas,  
y allí se entierran borregos,  
caballos, toros, terneras y vacas;  
gallos, pollos, gallinas negras y blancas,  
porque antes nosotros  
los pasamos por las gargantas.*

*\* \* \**

*Estos mamíferos y aves  
son seres privilegiados  
y por eso los sepultamos  
en terrenos sagrados.*

*\* \* \**

*Pero se me olvidaban  
los bichos más mimados  
por nuestros estragados  
paladares asesinos,  
y son los que se revuelcan  
en los muladares,  
y por eso los llamamos  
lechones, cochinos,  
y devoramos, locos o cuerdos,  
a los marranos, puercos o cerdos.*

*\* \* \**

*Y esto no son melodramas,  
o cuentos baturros,  
pues en Madrid,  
entierran en sagrado  
hasta a los burros.*

*\* \* \**

*Todo pez, ave o res,  
termina en Buzancas  
a través  
de nuestras panzas.»*

O aquella al «Cementerio inglés»:

*«En más de una importante  
ciudad española  
he leído en sus necrópolis:  
«Cementerio inglés»,  
pero, por muchas ciudades  
que haya recorrido,  
todavía no he visto  
ningún letrero que diga:  
«Cementerio Res»,  
pero es indudable  
que el hombre  
es cementerio res,  
lo mismo el abominable que el res...  
petable.»*

O la de «Matrimonios y manicomios»:

*«Si quereis comprobar la armonía  
de muchos matrimonios,  
visitad las oficinas  
de los manicomios,  
y preguntad a los dos sexos,  
a los dos locos,  
y os hablarán de atropellos;  
besos... pocos.  
¿Solución?  
La dejaremos para ulterior  
ocasión de fina o divina inspiración.»*

Y así, a aquel pacífico loco, que decía:

*«He dicho con cierta frecuencia,  
que no padezco delirios de grandeza,  
pues es Dios el que llenó de lirios...  
el jardín de mi cabeza».*

Habían de detenerle dos años después en el pandenonium del Madrid rojo —perdón: republicano— acusándole sin duda también de «fascista» y, llevado ante uno de aquellos llamados «Tribunales Populares», donde, al preguntarle el energúmeno con pistola al cinto que lo «presidía» que por qué no estaba en el frente, le contestó:

*«No tengo ningún inconveniente, si me acompaña  
el señor presidente...».*

por lo que nadie se explica cómo no le mataron allí mismo. El caso es que lo llevaron a la cárcel de Porlier, donde le recluyeron en la misma celda que... Don Pedro Muñoz Seca, el jocos autor teatral que después asesinarían, pero... no adelantemos los acontecimientos.



## XXI. MÁS DEMOCRACIA ESPAÑOLA... A LA RUSA

Un tanto enigmáticamente había advertido, el último día de julio, el ministro de Gobernación, Salazar Alonso, que «en España no pasará nada; pero si algo ocurriera, el Gobierno tiene adoptadas sus medidas», y al día siguiente el líder socialista Largo Caballero, decía que «Los gobiernos deben tener noción de su responsabilidad y saber las repercusiones que tienen sus palabras», mientras otra publicación desvelaba el misterio de tales frases afirmando que «algunos continúan creyendo que las izquierdas organizaban un movimiento que daría por resultado la caída del gobierno que, a su vez había de ser sustituido por otro presidido por Azaña», añadiendo que el presidente de la «Generalitat» de Barcelona, Companys, tenía reservadas dos carteras en el nuevo Gobierno, para las que había designado a Lluhí y Nicolau D'Oliver, y el cuatro de agosto, ingresaba en la cárcel de Santander, a cumplir cuatro meses de condena, la cuarta dictada judicialmente contra él, el director de *La Región*, Luciano Malumbres, que decía en el mismo: «Damos las gracias a la euforia radical, que en su mando desde septiembre nos ha enviado 27 días de cárcel y 15 días de destierro, por un artículo periodístico. Un año y un día por un pasquín electoral, y ahora cuatro meses y un día por... ¡ná!», y tres días después de la conferencia de José Antonio en el Ateneo montañés, el 17 de agosto, un grupo comunista de Ontón hería gravemente a tiros en Castro Urdiales al joven Isaac Hetzel, hermano del escultor castreño Gregorio, afiliado a Falange en Madrid, haciéndose pública el mismo día la crisis interna del partido radical lerrouxista de Santander, al declarar una personalidad del mismo en Madrid que, como consecuencia de las quejas llegadas de que en Santander estaba muy lejos de hacerse política de aproximación hacia otros grupos —la CEDA— Lerroux había llamado a Madrid a uno de los más significados elementos directivos de Santander —Isidro Mateo— a quien hizo ver lo equivocado de su actuación, pero dicho señor llegó a Santander diciendo que contaba con la plena confianza del jefe, a quien había complacido la política realizada, por lo que entonces llamó al señor Benzo, director de Ferrocarriles, encargándole la reorganización del partido en Santander don Alejandro. El 23 de agosto se descubría en Cartagena un complot marxista para apoderarse del Arsenal, y al día siguiente se formó en la plaza de Neptuno de Madrid una manifestación de mujeres comunistas que asalta los tranvías y, al grito de «¡Guerra no!» y «¡Viva Rusia!», se dirige hacia la de Cibeles y Gran Vía, mientras simultáneamente se formaba otra en el Portillo de Embajadores, apedreando a los guardias, que practican veintisiete detenciones, descubriéndose en la cuenca minera catalana de Sallent por la Guardia Civil otro depósito de bombas y explosivos el día 27, y este mismo día, en un bar de la calle Castrovido de Madrid, el falangista César Fernández Cuesta, amenazado de muerte por los socialistas, creyendo iban a agredirle tres individuos que penetraron en aquél, sacó su pistola, poniéndolos en fuga, por lo que fue posteriormente detenido.

### El «ensanchamiento de base» de la república. «La Región» sigue escarbando

Al día siguiente volvía a referirse *La Región* al cisma radical de Santander, diciendo: «El público entendido, no el moreno de la «claque», sino el público que conoce la técnica teatral, los trucos, el manejo de la diablo, la combinación de la batería y mil cosas más de entre bastidores, esperaba ver el fallecimiento fulminante de dos cargos representativos de la ciudad. Va a terminar en una boda de colorín colorado. En total, estrecharse un poco más en los bancos para que quepa todo en la mesa nacional. Aunque los técnicos del teatro no lo comprendan, el desenlace que se va a dar no podía ser otro. El lerrouxismo, ya de antiguo, tiene ese pergaño. Deslealtades entre sí, golpes a granel, codazos de entrada de toros para abrirse paso. Un cargo de presidente de una gestora y, después de los sudores pasados para conseguirle, es tan digno de conservarse como un bastón de alcalde, a costa de lo que sea.—Pero no hay que perder las esperanzas que pusieron los técnicos teatrales en este saínete teatral. Más tarde o más temprano el desenlace previsto, el que debía corresponder a la técnica teatral, habrá de ser llegado. Para presidente de cualquier comisión, para delegado de cualquier asamblea, ha de ser, tiene que ser por la brava, «Justiniano». —Este personaje habrá de ser la estrella cinematográfica que no quiere más que papeles «extras»; el divo de moda, el torero de las emociones, es decir, más claro y más castizo:

«el niño de la bola» de todos los productos políticos», y tres fechas después, el 27, comentaba a grandes titulares: «Nuestra ciudad, en el día de ayer, parecía en estado de sitio. El Gobierno prodiga la Guardia de Asalto a pretexto de complots terribles. Todo ese alarde cubre en apariencia lo que hay de confianza del pueblo en el Gobierno Samper que, a pretexto del orden público, moviliza más que Napoleón».

Al veterano lerrouxista Isidro Mateo le estaban minando el terreno dentro de su mismo partido santanderino, y al producirse la excisión en la asamblea ya dicha, con incautación del Libro de Actas, etc., los que quedaron dueños del local, después de levantar airadamente aquella Isidro, eligieron su comité, con lo que el partido quedó a su vez partido en dos, por lo que, con plenos poderes, envió Lerroux al laredano Banzo, quien nombró un comité provincial interino, intentando evitar el cisma, integrado por los Sres. don Antonio Sandoval, don Gabino Teira, don Mauro Cantalapiedra, don Emiliano Alonso, don Ernesto Alday, don Nazario Díaz, don Nemesio Polanco y don Herminio Azcárate, comité al que no acató el grupo «histórico» de don Isidro Mateo y sus hijos Luis e Isidro, por lo que el gobernador civil, también lerrouxista, para no desautorizar a Banzo y, por tanto a Lerroux, hubo de eliminar de la presidencia de la gestora de la Diputación a Isidro Mateo, con lo que el cisma fue ya imposible evitar transcendiera a la prensa local, y Gabino Teira sustituía a Mateo en la presidencia de la gestora de la Diputación.

Muchos años después, lamentándose de ello y tras recordar como había fundado el Partido Republicano Federal precisamente en Santander en 1908, escribiría Lerroux en sus *Memorias*, publicadas en 1963, tras su muerte: «En Santander había una organización republicana a cuyo frente aparecía un humilde industrial, todo corazón y buena fe, lealtad y consecuencia, probidad y buen sentido, Isidro Mateo, que desde el primer momento fue amigo mío y lo siguió siendo durante muchos años con una adhesión inquebrantable y entusiasta.—Isidro Mateo vincula en su nombre y memoria tal vez el más doloroso de mis remordimientos, y quiero confesarlo aquí con un homenaje de amistad y de gratitud a su comportamiento de toda la vida. Yo, que soy un sentimental incorregible, que he subordinado en tantas ocasiones, hasta con grave daño para mí, la razón al sentimiento, intenté hacer lo contrario cuando me encontré cargado de responsabilidades al frente del Gobierno de mi país y me propuse vigorizar, fortalecer, el gran instrumento de acción que era el Partido Radical, para consolidar la República y para salvar del desorden y de la anarquía a mi patria. El partido crecía prodigiosamente (¡ !). En Santander, de vieja solera democrática y liberal, trataban de incorporarse elementos valiosos de todas las clases sociales, pero les contenían prejuicios y preocupaciones que no desaparecen del espíritu por el mero cambio de la forma de gobierno. Isidro Mateo, ya lo he dicho, era un modesto industrial que vivía al frente de un establecimiento de comestibles y vinos. Su reconocida fama de honrado, inteligente y sensato, honesto padre de familia que educaba a sus hijos y ya tenía al mayor licenciado en Derecho, no era bastante para que se le reconociera como primera autoridad del partido local. Durante algún tiempo anduve buscando manera de resolver aquella dificultad, pero apremiaba la proximidad de unas elecciones y no tuve más remedio que acordar la reorganización del partido en Santander, que era tanto como desautorizar a Isidro Mateo, un gran amigo, mi querido amigo, sacrificándolo a la conveniencia del partido, a la República y a la patria.—La ilusión de aquel excelente republicano, que había convertido durante tantos años su tienda en un club, era poner al frente a su hijo, un muchacho recién salido de la Universidad, y hacerle diputado. Probablemente mi acuerdo hizo fracasar aquella ilusión del político popular que actuaba en un ámbito tan limitado y su ambición de padre, que vinculaba en su heredero tantas ambiciones de gloria. Le sacrifiqué conscientemente y perdí su amistad, pero no lo hice sin profundo dolor de mi corazón que aún me dura».

Siempre ha ocurrido así en todos los «ensanchamientos de base» después del triunfo. Don Alejandro estaba «ensanchando» la de la República...

Sobre las siete de la tarde de dos días después, el 27 de agosto, resultaba herido en la calle de María Guzmán, próxima a Alenza, en Madrid, uno de los tres jefes de grupo comunista de aquella, el escultor-decorador Joaquín Delgado, que fallecería al llegar a la Casa de Socorro, hecho que ocurrió cuando unos falangistas repartían por la barriada roja de Cuatro Caminos unas octavillas tituladas «A los trabajadores en general y a los parados en particular» y firmados por «Las JONS», en que se invitaba a los obreros a afiliarse a Falange, con ocasión de lo que un grupo de mujeres y muchachos les siguió y, al caerse al suelo uno de los repartidores, se abalanzaron sobre él y, cuando ya iba a ser cogido por el grupo perseguidor, intentó refugiarse en

la portería del número 26 de la calle Alenza, cacheándole el portero y encontrándole varias octavillas, por lo que avisó a la Comisaría telefónicamente, de donde se destacaron varios agentes y se produjo gran revuelo con su detención, en cuyo momento sonaron varios disparos, uno de los cuales hirió a Delgrado, quizá por sus propios correligionarios marxistas, al disparar contra los falangistas, según se creyó. El detenido en la portería resultó ser Manuel Valverde, de 21 años, herrador de oficio y afiliado a F. E. Al día siguiente, con motivo del entierro del comunista, se formó una manifestación de más de veinte mil personas, sobre las que voló una avioneta que llevaba en sus alas banderas rojas y arrojaba banderitas del mismo color, mientras en Bilbao, el primero de septiembre, era asaltado el local de Acción Popular y en Madrid resultaba herido de bala un cabo de Asalto y varias personas más, al intentar reprimir otra manifestación comunista «contra la guerra y el fascio»; en Zamora, un teniente de Asalto abofeteaba públicamente al salir de un cine al ex-director general de Seguridad, Ángel Galarza; en Oviedo eran detenidos 17 comunistas por repartir octavillas contra la consabida «guerra y el fascio», y en Sama de Langreo resultaba muerto un comunista y varios otros, así como guardias heridos, como consecuencia de una manifestación, también «contra la guerra y el fascio».

La ruinoso subversión, mediante las huelgas continuadas, llevada tan taimadamente a cabo por la democracia marxo-separatista estaba ya rindiendo sus frutos suicidas:

El 3 de septiembre, en las obras de los nuevos ministerios, así como en otras particulares, se presentaron a las ocho de la mañana obreros parados, provistos de unos volantes de Falange Española para que les proporcionaran trabajo y, al negarse a ello los encargados de obra, alegando tener cubiertas las plantillas, se produjeron incidentes, al protestar los que ya trabajaban, contra las «provocaciones fascistas», consistentes en intentar poder trabajar, oyéndose con tal motivo varios disparos que produjeron gran alarma y resultando dos afiliados a F. E. heridos, así como otro de los que trabajaban, por lo que se formó una manifestación de protesta Castellana abajo, siendo detenidas 23 personas, la mayoría falangistas. Mientras, en San Sebastián, se reunían los parlamentarios separatistas catalanes y vascos, y se asaltaba el Ayuntamiento, en cuyo balcón colocaron una bandera separatista, lo que originó se formara una contramanifestación de protesta españolista, que quitó la bandera, colocando en su lugar una española, produciéndose golpes y lesiones entre ambos bandos, acordando los separatistas la dimisión de todos los ayuntamientos vascongados.

Al día siguiente, 4 de septiembre, ante los locales de Falange Española en Madrid se congregaron numerosos grupos de obreros parados, solicitando volantes para trabajar, iguales a los facilitados el día anterior, pero la Dirección general de Seguridad envió fuerzas que los disolvieron, publicando Falange una nota suspendiendo los volantes hasta el viernes próximo, por la actitud hacia ella de ciertos elementos, y tres días después, el 7, para protestar contra el acto organizado en Madrid por los agricultores catalanes, que a su vez protestaban contra la ley de Cultivos de la «Generalitat», la UGT socialista declaraba la huelga general, a la que se unieron los comunistas, con cuyo motivo menudearon los incidentes, las coacciones y las cargas de la fuerza pública, levantándose barricadas y cruzándose disparos, que produjeron considerable número de víctimas, cuyo balance fue: seis muertos, cuarenta y seis heridos y doscientos cincuenta detenidos, pese a todo lo cual se celebró el acto de los agricultores catalanes en el Monumental Cinema, totalmente lleno, aunque se paralizara la vida laboral y fueran clausuradas las «casas del Pueblo» socialistas y los centros de la CNT anarquistas y de los comunistas: una verdadera delicia democrática!

## **Más huelgas, disturbios y atentados. El asesinato de Carrión y su inmediata represalia**

El domingo 9 de septiembre, cuando por la mañana se dirigía al estudio del Arquitecto Sr. Azpurua, Jefe de Falange de Guipúzcoa, el falangista presidente del gremio de Hoteleros y ex-concejal de la Dictadura, don Manuel Carrión, caía alevosamente asesinado a tiros, sin que se difiriese mucho la represalia vindicativa, pues al día siguiente, sobre las ocho y media de la tarde, cuando salía del diario *La Prensa*, moría también a balazos el periodista y ex-director general de seguridad azañista, don Manuel Andrés Casaús, con ocasión de estar diciendo precisa y amenazadoramente a un acompañante que el atentado cometido el día anterior no sería el

último...

Al día siguiente, en la Audiencia de Barcelona, se condenó al abogado rebelde Xanmar a una multa de mil pesetas por desacato al presidente de la Sala —entonces un desacato estaba barato— con cuyo motivo se produjeron los incidentes al hacerse pública la sentencia y prorrumpir otro abogado separatista en ¡Viscas! a Cataluña y muera a España y, cuando el Presidente del tribunal iba a firmar la sentencia, cayó sobre su mano, violentamente arrojado, un pisapapeles, intentándose volver a asaltar el palacio de Justicia, mientras en Olesade Montserrat, con motivo de una concentración falangista, eran detenidos noventa y dos jóvenes falangistas y conducidos, esposados por las calles, a la cárcel de Barcelona, y en la Plaza de Cataluña se celebraban a las siete de la tarde, dos manifestaciones de protesta contra ellos, una organizada por la «Esguerra» separatista y otra por la «Alianza Obrera» marxista.

Pero la prueba final de la subversión en que se habían colocado los «democráticos» partidos de izquierda derrotados en las últimas elecciones, la había de proporcionar el sorprender la Guardia Civil y carabineros al día siguiente, 11 de septiembre, un importante alijo de armas efectuado por los socialistas.

## **XXII. EL «ALIJO» DEL «TURQUESA»**

Dicho día fue sorprendido en la playa de San Esteban de Pravia, Asturias, un importantísimo alijo de armas, incautándose la fuerza de 75 cajas de cartuchos maúser, pese a escapárseles momentos antes una camioneta con gran cantidad de armas, siendo detenidos en las cercanías un coche en que viajaban los diputados socialistas asturianos González Peña y Armador Fernández, por lo cual se practicaron varias detenciones y fueron destituidos todos los alcaldes socialistas de la provincia, siendo vistos también por allí, en un coche que alquilaron en el muelle de Aviles, Prieto y Negrín, y en la Felguera y Sama de Langreo eran también encontrados en subterráneos cincuenta bombas, la mitad cargadas, al tiempo que también se veía por allí a Casares Quiroga.

El barco del que se descargaban las armas se llamaba el «Turquesa» y huyó a Francia al ser sorprendido el «alijo», afirmándose llevaba cincuenta ametralladoras y ciento cincuenta fusiles, así como que las armas encontradas en Madrid al diputado socialista Lozano, procedían de otros «alijos» anteriores, habiendo llegado en 1933 las armas consignadas al Puerto Franco de Cádiz a nombre del millonario bilbaíno Horacio Echevarrieta, amigo íntimo de Prieto, época en que éste era ministro, y siendo detenidos en Gijón también dos motoras, en que se transbordaron a tierra las armas del «Turquesa», que había sido adquirido con 70.000 pesetas de los fondos del sindicato minero asturiano. También fue detenido, entre otros, e incomunicado, el millonario Echevarrieta, susurrándose que los anarco-socialistas-separatistas preparaban un movimiento subversivo de gran envergadura.

Ya se iba comprendiendo por qué Prieto había defendido a José Antonio contra la petición del suplicatorio para procesarle por la tenencia de las cinco pistolas: no sólo para defender simultáneamente a su correligionario Lozano, sino también para proporcionarse una coartada defensiva en caso de fracasar la subversión oculta en que ya estaba implicado.

El 14 de septiembre eran también hallados en la «Casa del Pueblo» de Madrid, a más de pistolas, ametralladoras y detonadores, bombas de pina y cartuchos de dinamita en gran cantidad, materiales para la fabricación de explosivos y doce fusiles ametralladoras, y al día siguiente, el gobierno suprime el traslado desde Huesca de los restos de los fusilados Galán y García Hernández, que se proyectaban enterrar bajo el arco de Carlos III de la madrileña plaza de la Independencia, por llegarle confidencias de que al parecer se iba a aprovechar el acto para dar comienzo a la subversión, aunque nada se informase al país sobre los motivos reales de la suspensión.

Cuatro días más tarde, y previo un tiroteo, detenía la Guardia Civil a última hora de la madrugada, en el barrio de Pozas de la Ciudad Universitaria de Madrid, un camión cargado de armas largas, bombas y municiones, así como al estudiante de la FUE, Francisco Ordóñez, que trataba de descargarlas y que, al ser sorprendido por los guardias, intentó sacar una pistola, que le fue intervenida por aquellos, ocupándosele también documentos reveladores sobre el movimiento revolucionario proyectado, con instrucciones secretas para ataques a los Ministerios y establecimientos públicos para destruirlos, pura y simplemente, volándolos con dinamita. En un registro efectuado en el domicilio del diputado socialista Morón, en la Ciudad-Lineal, era encontrado también un laboratorio para la fabricación de explosivos y seiscientos kilos de dinamita, y en otro hotel de Ciudad Jardín, eran hallados al día siguiente también en Madrid, veinticuatro granadas, armas y fulminantes, deteniéndose a su dueño, que resultó ser otro socialista, agrediendo al día siguiente, 20 de septiembre, en Reinosa los obreros parados al contratista de las obras de la construcción del nuevo Ayuntamiento, por no darles trabajo, y al otro día, en Santander, el gobernador Sánchez Campomanes imponía a *La Región* cinco mil pesetas de multa por un artículo en que se excitaba a la rebelión, titulado «Ante la dura prueba, espíritu fuerte», al tiempo que se efectuaban registros en las «Casas del Pueblo» sin encontrarse armas, y al día siguiente, 22, se declaraba el estado de alarma en toda España.

## **José Antonio escribe a Franco**

El día 24 escribe José Antonio una carta al entonces general Franco, exponiéndole su preocupación por una definitiva e inminente catástrofe en España.

Al entonces Comandante General de Baleares se la entregó su cuñado, el a la sazón diputado de la CEDA Sr. Serrano Súñer por cuyo conducto la dirigió José Antonio, y decía así, siempre clarívidamente:

«Mi general: Tal vez estos momentos que empleo en escribirle sean la última oportunidad de comunicación que nos quede: la última oportunidad que me quede de prestarle a España el servicio de escribirle. Por eso no vacilo en aprovecharla con todo lo que en apariencia, pudiera ello tener de osadía. Estoy seguro de que usted, en la gravedad del instante, mide desde los primeros renglones el verdadero sentido de mi intención y no tiene que esforzarse para disculpar la libertad que me tomo.

Surgió en mí este propósito, más o menos vago, al hablar con el Ministro de la Gobernación hace pocos días. Ya conoce usted lo que se prepara; no un alzamiento tumultuario, callejero, de esos que la Guardia Civil holgadamente reprimía, sino un golpe de técnica perfecta, con arreglo a la escuela de Trosky y quién sabe si dirigido por Trosky mismo (hay no pocos motivos para suponerle en España). Los alijos de armas han proporcionado dos cosas: de un lado, la evidencia de que existen verdaderos arsenales; de otro, la realidad de una cosecha de armas risible. Es decir, que los arsenales siguen existiendo. Y compuestos de armas magníficas, muchas de ellas de tipo más perfecto que las del Ejército regular. Y en manos expertas que, probablemente, van a obedecer a un mando peritísimo. Todo ello dibujado sobre un fondo de indisciplina social desbocada (ya conoce usted el desenfreno literario de los periódicos obreros), de propaganda comunista en los cuarteles y aún entre la Guardia Civil y de completa dimisión, por parte del Estado, de todo serio y profundo sentido de autoridad. (No puede confundirse con la autoridad esa fría verborrea del Ministro de la Gobernación, y sus tímidas medidas policíacas, nunca llevadas hasta el final). Parece que el Gobierno tiene el propósito de no sacar el Ejército a la calle si surge la rebelión. Cuenta, pues, sólo con la Guardia Civil y con la Guardia de Asalto. Pero, por excelentes que sean estas fuerzas, están distendidas hasta el límite, al tener que cubrir toda el área de España, en la situación desventajosa del que, por haber renunciado a la iniciativa, tiene que aguardar a que el enemigo elija los puntos de ataque. ¿Es mucho pensar que, en un lugar determinado, el equipo atacante pueda superar en número y armamento a las fuerzas defensoras del orden? A mi modo de ver, esto no era ningún disparate. Y, seguro de que cumplía con mi deber, fui a ofrecer al Ministro de la Gobernación nuestros cuadros de muchachos por sí, llegado el trance, quería dotarlos de fusiles (bajo palabra, naturalmente, de inmediata devolución) y emplearlos como fuerzas auxiliares. El Ministro no sé si llegó siquiera a darse cuenta de lo que le dije. Estaba tan optimista como siempre, pero no con el optimismo del que compara conscientemente las fuerzas y sabe las suyas superiores a las contrarias, sino con el de quien no se ha detenido en ningún cálculo. Puede usted creer que cuando le hice, acerca del peligro, las consideraciones que le he hecho a usted y algunas más, se le transparentó en la cara la sorpresa de quien repara en esas cosas por primera vez.

Al acabar la entrevista no se había entibiado mi resolución de salir a la calle con un fusil a defender a España, pero sí iba ya acompañada de la casi seguridad de que, los que saliéramos, íbamos a participar dignamente de una derrota. Frente a los asaltantes del Estado español, probablemente calculadores y diestros, el Estado español, en manos de aficionados, no existe.

Una victoria socialista, ¿puede considerarse como mera peripecia de política interior? Sólo una mirada superficial apreciaría la cuestión así. Una victoria socialista tiene el valor de invasión extranjera; no sólo porque las esencias del socialismo, de arriba abajo, contradicen el espíritu permanente de España: no sólo porque la idea de Patria, en régimen socialista, se menosprecia, sino porque de modo concreto, el socialismo recibe sus instrucciones de una internacional. Toda nación ganada por el socialismo desciende a la calidad de colonia o de protectorado.

Pero, además en el peligro inminente hay un elemento decisivo que lo equipara a una guerra exterior, éste: el alzamiento socialista va a ir acompañado de la separación, probablemente irremediable, de Cataluña. El Estado Español ha entregado a la Generalidad casi todos los instrumentos de defensa y le ha dejado mano libre para preparar los de ataque. Son conocidas las concomitancias entre el socialismo y la Generalidad. Así, pues, en Cataluña la revolución no

tendría que adueñarse del Poder: lo tiene ya. Y piensa usarlo, en primer término, para proclamar la independencia de Cataluña. Irremediablemente, por lo que voy a decir. Ya sé que, salvo una catástrofe completa, el Estado español podría recobrar por la fuerza el territorio catalán. Pero aquí viene lo grave; es seguro que la Generalidad, cauta, no se habrá embarcado en el proyecto de revolución sin previas exploraciones internacionales. Son conocidas sus concomitancias con cierta potencia próxima. Pues bien: si se proclama la República independiente de Cataluña, no es nada inverosímil, sino al contrario, que la nueva República sea reconocida por alguna potencia. Después de eso ¿cómo recuperarla? El invadirla se presentaría ya ante Europa como agresión contra un pueblo que, por acto de autodeterminación, se habría declarado libre. España tendrá enfrente así, no a Cataluña, sino a toda la anti-España de las potencias europeas.

Todas estas sombrías posibilidades, descarga normal de un momento caótico, deprimente, absurdo, en el que España ha perdido toda noción de destino histórico y toda ilusión por cumplirlo, me ha llevado a romper el silencio hacia usted con esta larga carta. De seguro que usted se ha planteado temas de meditación acerca de si los presentes peligros se mueven dentro del ámbito interior de España o si alcanzan ya la medida de las amenazas externas, en cuanto comprometen la permanencia de España como unidad. Por si en esa meditación le fueran útiles mis datos, se los proporciono. Yo, que tengo mi propia idea de lo que España necesita y que tenía mis esperanzas en un proceso reposado de madurez, ahora, ante lo inaplazable, creo que cumplo con mi deber sometiéndole estos renglones. Dios quiera que todos acertemos en el servicio de España.»

## **Clericales y masones: Matrimonio democrático «POR INTERÉS». El primer Consejo Nacional de Falange**

Se vio en Madrid, el 26 de septiembre, la causa contra Domingo Ochoa y un tal Ruiz Cernuda, acusados de asesinar al niño de corta edad, Jesús Arroyo, «por pertenecer al fascio», siendo el Cernuda condenado a veinte años y absuelto el Ochoa, y ante el juez especial nombrado por el «alijo» del «Turquesa», declararon el comisario señor Vargas y cuatro policías que, «Cuando era Gobernador Civil de Vizcaya el señor Calviño, éste les ordenó dejasen paso franco a un «alijo» de armas por estar interesado en ello Azaña, entonces en el Poder», y tres días después, tres individuos asaltaban en Bilbao por la noche, la armería de Zacarías Romero, apoderándose de 20 pistolas y 454 pesetas.

Reunida en Madrid la minoría radical el 29 de septiembre, acuerda aceptar colaborar con la CEDA, de ser llamada al Poder y siempre que el nuevo Gobierno lo presida Lerroux, mientras que en Santander, al intentar tomar posesión en la Diputación la nueva gestora nombrada «de dedo» por el Gobernador, se colocó a la entrada del edificio el viejo lerrouxista y presidente de aquella Isidro Mateo, cerrándoles el paso y negándose a recibir el oficio del Gobernador y «correligionario» Sánchez Campomanes, comunicándole el nombramiento de aquellos, al que dijo no concedía validez alguna y ratificando con gran excitación su propósito de no permitirles la entrada «mientras no se le obligase por la fuerza», por lo que fue detenido por el inspector de policía-delegado gubernativo, tras lo que se pudo constituir la nueva gestora que, por votación entre sus miembros, eso sí, nombró presidente de la Dputación Provincial a don Gabino Teira, mientras al día siguiente en Madrid, el gobierno del insignificante señor Samper acudía ante las Cortes, viéndose obligado a plantear la crisis al no obtener la confianza de éstas. Así se entretenían los caballeros de Lerroux, al borde de un polvorín, mientras *El socialista* encabezaba su primera plana a grandes titulares así: «Atención a la crisis. Vigilad el día de hoy, camaradas» y en otro decía: «Atención al disco rojo». ¿Podía pedirse mayor democracia?

Simultáneamente a estos hechos se reunía en Madrid, convocado por José Antonio, en quien desde hacía un mes habían delegado sus poderes tanto el triunvirato como la Junta de Mando, el primer Consejo Nacional de Falange de las JONS, en cuyo seno se acentuaba más la crisis interna de la Falange, ya iniciada con la excisión y las acusaciones, desde el ala contraria reaccionaria de Ansaldo, y continuada desde la opuesta por Ledesma y algunos jonsistas, que no habían digerido bien la pactada fusión unificadora del 4 de marzo vallisoletano.

«Ledesma pretendía seguir con las JONS como con un cantón independiente. En el palacete del Marqués de Riscal tenía una oficina aparte; pretendía que los jonsistas le hicieran caso

únicamente a él. Y esta crisis, paralela a la represión gubernamental, retrasaba insuperablemente las posibilidades del Movimiento, cosa que hacía desmayar a los que habían ido a él, sin idea de la Historia», diría ya en 1940 Francisco Bravo en *José Antonio, el hombre, el jefe, el cantarada*. Evidentemente, por otra parte, la actuación de José Antonio, por las posibilidades de brillar que le otorgaba su condición de diputado en las Cortes, cada día le estaban oscureciendo más. Y ésta sería la fundamental cuestión que se debatiría en el Consejo. ¿Mando único, mando colegiado con el Triunvirato?

Tan sólo un voto decidiría que José Antonio fuese Jefe Nacional, lo que da perfecta idea de la pugna entre los defensores del mando ejercido por el Triunvirato y los del mando personal, pues sólo la mitad más uno de los consejeros se pronunció por éste, lo que, objetivamente, fue un acierto, y lo que no quiere decir que pudiera ejercer un mando omnímodo, vitalicio e ilimitado, pues el artículo 47, obra personal de José Antonio, de los Estatutos entonces aprobados, establecía que: «El cargo de jefe durará tres años. Al cabo de cada período de tres años, se entenderá prorrogada la jefatura por otros tres si el Consejo Nacional, por el voto de tres cuartas partes de sus miembros, no acordare celebrar nueva elección de jefe. En caso de que lo acordase, o cuando la jefatura quede definitivamente vacante por muerte o dimisión, el Consejo, convocado por el presidente de la Junta Política para reunirse antes de los quince días de producirse la vacante, procederá a elegir nuevo jefe. Hasta la reunión del consejo para este fin, desempeñará la jefatura el presidente de la Junta Política» lo que nos prueba que José Antonio, obsesionado por la idea de equilibrar siempre el orden con la libertad y la autoridad con la democracia, aleccionado por la experiencia de su propio padre, nunca pensó ejercer, ni ejerció, pues todas las decisiones fundamentales posteriores las había de tomar previa audiencia del Consejo Nacional o su Junta Política delegada, un mando dictatorial.

Proclamaba este artículo la soberanía del Consejo Nacional sobre el jefe, que era un mero gestor, gestor brillante en el caso de José Antonio, al tiempo que prueba que aquél no concebía la jefatura patrimonialmente, y disponía el artículo siguiente que «cuando el jefe del Movimiento tenga que ausentarse temporalmente del territorio nacional, designará de entre los componentes de la Junta Política un Triunvirato que, colegiadamente y adoptando sus decisiones por mayoría de votos, desempeñará las funciones del jefe durante su ausencia», lo que por otra parte se correspondía en la base del Movimiento con la propuesta escalonada en ternas de todos los mandos intermedios locales y provinciales, previa votación entre los militantes y elección por el jefe de uno de entre los tres propuestos desde abajo.

La Junta Política de nueva creación, tenía como misión inmediata la formación de normas programáticas y designó José Antonio para presidirla a Ramiro Ledesma, así como a sus restantes miembros: Ruiz de Alda, Onésimo, Manuel Valdés, José Sáinz, Sánchez Mazas, Raimundo Fernández Cuesta, Aizpurua, Manuel Mateo, José María Alfaro, Sancho Dávila y Bravo.

Igualmente, tampoco los cargos de miembros de la Junta Política y del Consejo Nacional tenían carácter vitalicio, siendo elegidos los consejeros hasta veinte, por el voto de las jefaturas provinciales, y en número de veintiocho, designados directamente por el Jefe Nacional, siendo el cargo anual, aunque podían ser reelegidos o designados ilimitadas veces, y siendo el Secretario General y los Jefes de Servicios, Consejeros Nacionales por derecho propio, mientras ejercieran las funciones.

También se eligió, tras alguna discusión, decidida por José Antonio, la camisa azul como uniforme falangista, por ser, como dijo aquél «un color neto, serio y proletario».

Como posteriormente diría <sup>13</sup> uno de los historiadores más documentados de la Falange, Maximiano García Venero, «El nuevo rumbo falangista fue precedido de una liquidación, en algún caso amarga, de la tendencia neo-sindicalista, y del activismo terrorista a ultranza. Pese a la elección de jefe nacional, las dos corrientes señaladas seguían mostrando indisciplina. La publicación de los 27 puntos programáticos, también aprobados en aquel Consejo, suscitó la baja de un diputado en Cortes, elegido a la par de José Antonio, don Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, e hijo del ex-ministro de la dictadura, Conde de los Andes. Adujo, en nota publicada por ciertos periódicos, que la Falange había adoptado, ante las relaciones del Estado con la Iglesia, una actitud herética, semejante a la que produjo la condenación, por el Vaticano,

---

<sup>13</sup> «Falange en la guerra de España»



del movimiento de «Action Francaise». Sin embargo, el punto 25 aludido por el señor Moreno Herrera, decía lo mismo que la Falange Española había manifestado, el año 1933, en el primitivo punto 8 <sup>14</sup>. Todos estos hechos tendrían más tarde repercusión en las aun embrionarias organizaciones de provincias, entre ellas la de Santander.

Simultáneamente casi a la celebración del Consejo Nacional, el día 4, facilitaba Lerroux la lista del nuevo gobierno presidido por él, y del que formaban parte siete radicales más; tres de la CEDA, sin su jefe Gil Robles, vetado por los «demócratas» izquierdistas, en las carteras de Justicia, Agricultura y Trabajo; un agrario y un liberal demócrata, siendo ministros sin cartera Martínez de Velasco y Pita Romero, que parlamentariamente no representaban más que a sí mismos y gobierno que en democrática teoría liberal parlamentaria era irreprochable, puesto que contaba con la mayoría constitucional para gobernar.

Pero como respuesta democrática, Martínez Barrios, gran maestro de la masonería, disidente ya, como vimos, del lerrouxismo por el que saliera elegido diputado, publica una Nota rompiendo toda solidaridad con los órganos del régimen republicano, y la Generalidad interviene toda comunicación telefónica y telegráfica con Madrid, produciéndose en la barcelonesa Plaza de Cataluña manifestaciones contra el nuevo gobierno, con requisas de armas de las armerías por parte de la policía de la Generalidad y el «Estat CATALA», al tiempo que en toda España estallaba la huelga general revolucionaria democráticamente decretada por los socialistas, comunistas, anarquistas y azañistas.

---

<sup>14</sup> La colaborativa separación entre Iglesia y Estado, según ahora es doctrina del Concilio Vaticano.

## **XXIII. EL «OCTUBRE ROJO» DEL 34, EPICENTRO: OVIEDO**

Al conocerse el 4 de octubre en la calle la composición del nuevo gobierno lerrouxista, democráticamente impecable por tener la mayoría parlamentaria, del que formaban parte tres cedistas en las carteras de Justicia, Trabajo y Agricultura, la inmediata respuesta de *El Socialista* fue un conminatorio «Rendios», acordando la UGT y el partido socialista declarar la huelga general en todo el país y saliendo los diputados socialistas a producirla en sus provincias y dirigir el movimiento que aquella misma madrugada paralizaba Madrid y que el recién nacido gobierno calificó de «criminal intento subversivo», con repetidos tiroteos en tentativa de sembrar el pánico por todas partes, efectuados desde las azoteas y buhardillas y siembra de bulos terroríficos, declarándose el estado de guerra en Asturias y la huelga en Cataluña, donde la Generalidad «mantenía el orden», mientras los republicanos de izquierda, Unión y Nacional Republicana, radical-socialistas e incluso los conservadores de Miguel Maura, se declaraban solidarios con los socialistas, prueba del alcance subterráneo de la conjura «democrática» subversiva para la instauración de la dictadura del proletariado.

Según confidencia llegada al Gobierno, la gran ofensiva revolucionaria habría de producirse el 6 de octubre, bajo la dirección de Largo Caballero, a quien ya comenzaba a apodársele «el Lenin español», con un plan detalladamente estudiado para ocupar las milicias socialistas la Estación de Atocha, el Palacio de Comunicaciones, el Ministerio de Gobernación, Cuarteles, etc., por lo que fue también declarado el estado de guerra, mientras se oían por radio las consignas de Companys incitando a la rebelión en Barcelona, según él ya triunfante en toda España, que proporcionaría la prueba de su duplicidad traicionera, por lo que Lerroux ordenó por teletipo al general Batet que proclamara el estado de guerra en Cataluña, lo que éste hizo seguidamente, al tiempo que a las nueve de aquella noche dos secciones de Infantería lo hacían en Madrid, adquiriendo la rebelión en Asturias, ante el levantamiento de la cuenca minera, en marcha sobre Oviedo y Gijón, un tinte bárbaro y soviético, por lo que el gobierno se ve obligado a enviar urgentemente por barco desde África fuerzas de Regulares y la Legión al mando del Teniente Coronel don Juan Yagüe, y peninsulares a las del general López Ochoa, desde Lugo y León, resignando de hecho el radical Diego Hidalgo, ministro de la Guerra, el mando en el General Franco, que desde el despacho de aquél dirigió las operaciones.

### **Sedición y rendición de «la Generalitat»**

Simultáneamente, el «Consejero de Gobernación» de la Generalitat, Dencás, al mando de las fuerzas a sus órdenes de la Guardia Civil, Seguridad, Asalto, Policía y milicias separatistas, con sus asesores, el comandante Arturo Me-néndez, el jefe de los mozos de Escuadra, comandante Pérez Farras, Miguel Badia y el jefe de los Guardias de Asalto, coronel Ricart, siguiendo otro plan también cuidadosamente elaborado, se disponía a tomar Cataluña, prescindiendo de la CNT-FAI que, aunque reclamaba armas, también pedía libertad de acción revolucionaria, por lo que no se las facilitaron, mientras ya las radios clamaban en la madrugada del día 6 de octubre: «¡A las armas por la República Catalana!», ordenando Companys la movilización general y el reparto de aquellas a «raba-saires» y «escamots», concentrándose en la Generalitat tres mil cuatrocientos de estos últimos al mando de Badia, tres mil Guardias de Asalto a las órdenes del jefe de orden público, Coll y Llach, y cuatrocientos mozos de Escuadra a las de Pérez Farras, unos ocho mil hombres en total, partiendo sobre las ocho de la tarde de la Plaza de Cataluña con dirección a la de San Jaime, en que estaba la Generalitat, con pancartas separatistas, cánticos de «Els Segadors» y vivas a «Catalunña Liure» y mueras a España, una manifestación integrada por otras ocho mil personas aproximadamente, a las que habló Companys desde un balcón de la Generalitat, diciéndolas que «las fuerzas fascistas y monárquizantes» habían asaltado el Poder en Madrid, por lo que Cataluña rompía toda relación con las instituciones centrales falseadas y proclamaba el Estat Catalán federal, invitando a los jefes de «la protesta general contra el fascismo» a establecer en Cataluña el gobierno provisional de la auténtica República, tras de lo que telefoneó al Capitán General, Batet, requiriéndole para que se pusiera a sus órdenes y contestándole evasivamente éste que asunto de tanta gravedad necesitaba algún tiempo para

meditar su resolución, ante lo que los sediciosos se encerraron en la Generalidad, poniéndola en estado de defensa tras recibir la adhesión a la rebelión del Ayuntamiento, pronunciado por veintidós votos contra ocho, convencidos de que Batet no se atrevería a atacarles.

Pero una hora después, a las nueve de la noche, y al mando del capitán señor Lechuga, una compañía con bandera y música salía de Capitanía declarando el estado de guerra, disponiendo el Bando que todas las fuerzas de orden público quedaban adscritas a las órdenes del capitán general, siendo hostiliada con fuego de ametralladora al cruzar frente al Centro Autonomista de Dependientes en las Ramblas, y nuevamente en la Plaza del Teatro, por lo que se replegó hacia el Paseo de Colón, al tiempo que salía del próximo Cuartel de Atarazanas una sección con dos piezas de Artillería y, al llegar a la Delegación de Orden Público de la Generalidad, se rendían los policías y Guardias de Asalto que la defendían emplazando desde allí un cañón que, con dos disparos, acabó con la resistencia del Centro de Dependientes, mientras la otra pieza, emplazada junto al monumento a Colón, cañoneaba a los socialistas del Centro de Somatenes.

Vencida la sedición en las Ramblas, una columna mandada por el comandante Fernández Unzué y compuesta por dos piezas de artillería transportadas a mulo por cincuenta soldados, se dirigió a ocupar el Ayuntamiento y la Generalitat, sobre los que convergió otra columna compuesta por una compañía de Infantería y otra de la Guardia Civil, recibidos por los mozos de Escuadra con aplausos, creídos de que se sumaban a la rebelión, por lo que su jefe Pérez Farras, al frente de treinta mozos, salió al encuentro de Unzué, a quien por ser compañero de Academia había reconocido, preguntándole:

—¿A qué vienes aquí?

—A tomar la Generalidad.

—¿Por qué, si no se ha proclamado el estado de guerra?

—'Sí se ha proclamado, y cumplo órdenes del general de la División.

—'Pues no la tomarás.

—Eso ya lo veremos, le replicó Unzué al tiempo que mandaba preparar las piezas y, simultáneamente Farré, hacer fuego a sus mozos, que hirieron al capitán y a seis artilleros, mientras los agresores se replegaban a la Generalitat atrancando sus puertas y comenzaban a disparar desde las azoteas contra los soldados que, refugiados en los quicios de las puertas les contestaban desde la calle con sus fusiles, hasta que sobre las once y media de la noche comenzaron las piezas de artillería a hacer sus primeros disparos, al tiempo que llegaba a la plaza de San Jaime una compañía de Infantería al mando de don Luis Alférez Cañete, a la que en el camino habían causado seis bajas resultando muerto el capitán Suárez Navarro, y a la una de la noche aparecía también una compañía de Ametralladoras al mando del capitán Quiroga Nieto, acabando con los francotiradores de las azoteas el comandante Unzué y los capitanes López Várela y Lizcano, que emplazaron ametralladoras en una casa de la calle Librería, desde donde silenciaron a aquellos, con lo que ya pudieron cumplir su misión las dos piezas de Artillería contra la Generalitat que, a las cuatro de la mañana, cañoneaban también al Ayuntamiento, rindiéndose este al enarbolar como bandera blanca una toalla un guardia urbano y mientras tanto en la Generalitat, Dencás prefería rendirse y Pérez Farras resistir, inclinándose Companys al primer parecer al comprobar que el pueblo se había desentendido de la sedición, por lo que a las seis de la madrugada, llamó telefónicamente a Batet diciéndole que al objeto de evitar más víctimas la Generalitat había acordado rendirse, replicando el general que la rendición era sin condiciones, debiendo anunciar por la radio la capitulación y enarbolar bandera blanca antes de él ordenar el cese del fuego, lo que Companys ordenó realizar, abriendo las puertas y saliendo con los brazos en alto los mozos de Escuadra, mientras el comandante Unzué al mando de una sección detenía a Companys y acompañantes, y desde el micrófono por aquél utilizado decía: «¡Buenos catalanes: Aquí el jefe de las fuerzas de ocupación del Palacio de la Generalidad, por haber capitulado ésta. ¡Viva España!», con lo que concluyó la rebelión del Estat Cántala, que no llegó a tener diez horas de vida, al tiempo que desde la Conserjería de Gobernación Dencás, Xammar, Menéndez, Guarner, España y Pérez Farras se fugaban huyendo por una alcantarilla y lograban ponerse a buen recaudo en Francia, hasta que a las once de la noche del 7 de octubre desembarcaba una Bandera de la Legión y un Batallón de Cazadores de África y se restablecía la normalidad, siendo detenido el 9 Azaña oculto en una casa particular: la insurrección había costado en Barcelona al Ejército veintisiete bajas entre muertos y heridos, y a los rebeldes

cuarenta y seis muertos, ciento diecisiete heridos y moría también en Gerona, al ocupar la Delegación de la Generalitat, el comandante don Rafael Domínguez Otero.

## **Falange sale a la calle: El águila y el vencejo. ¡Viva la Unidad de España!**

Como dijimos, en Madrid, José Antonio había convocado del 4 al 7 de octubre precisamente el primer Consejo Nacional de Falange, y al conocer en la noche del primer día las noticias del estallido subversivo, visitó a Salazar Alonso aún Ministro de Gobernación, para volver a ofrecerle el concurso de la Falange, siempre que fuera armada y mandada por sus propios jefes, lo que aquel no consideró necesario. Pese a tal negativa ministerial y a la declaración del estado de guerra, y previa la seguridad por parte del nuevo Ministro de Gobernación, Vaquero, de que la policía no lo impediría, ordenó José Antonio el 7 de octubre saliese en manifestación la Falange, encabezada a las doce de la mañana de tal día frente a su local de la calle Marqués de Riscal por el propio Jefe Nacional de la misma y que engrosaría a lo largo de su recorrido por Castellana, Cibeles y Sol hasta convertir el inicial grupo falangista en una gran manifestación enardecida que vitoreaba la unidad de España llevando a su frente la bandera rojinegra y saludando brazo en alto, rompiendo su marcha José Antonio, ya con la camisa azul, en el centro de una hilera enlazada por los brazos con Ruiz de Alda, Ledesma, Fernández Cuesta, Valdés, Tarduchi, Rada y otros, hasta que llegados a la Puerta del Sol, sobre el andamio de unas obras, pronunció una arenga para agradecer al gobierno el que «en este otro siete de octubre —aniversario de la batalla de Lepanto— nos hubiera devuelto la unidad de España», tras de lo que subió a ver al nuevo ministro de gobernación, el lerrouxista Vaquero, ofreciéndole por España sus servicios y los de la Falange, manifestación y entrevista de que la censura no permitió se informase a los españoles, sin duda para intentar capitalizar como propia la adhesión popular. Pérez Madrigal, testigo de la escena ante la poltrona ministerial la contaría años después: «Yo presencié aquella entrevista entre el águila y el vencejo. Aquella, enhiesta, desplegadas las alas, fulgurantes los ojos, con sed de alturas y de altezas; el otro, minúsculo, retozando en el suelo, sin ojos, alas ni sed... Ofrecimientos ardientes de José Antonio, a banderas tremolantes. Tartamudeos, indecisiones y evasivas, ni siquiera corteses, del ministro».

La huelga en Madrid, tras la manifestación falangista fue perdiendo fuerza y dos días después, el 9, recobraba ya la normalidad.

Pese a descubrirse un depósito de novecientas bombas en Valencia, aquella allí fue rápidamente dominada, al igual que en Levante, Extremadura y Andalucía, al inhibirse prácticamente los anarquistas, que la declararon simbólicamente como mero acto de solidaridad en Zaragoza y no teniendo importancia en Castilla ni Galicia, aunque en la albaceteña Tarazona de la Mancha fueron asesinados el Alcalde, los jefes de la Guardia Civil y Municipal y dos serenos y aunque también fuere apoyada con fuerza en Guipúzcoa y Vizcaya, donde en Eibar fueron igualmente asesinados el presidente del Círculo Tradicionalista don Carlos Larrañaga, el ex diputado tradicionalista Oreja Elósegui y el consejero de la Unión Cerrajera señor Resusta, incendiado en Portugalete el palacio y biblioteca de don Luis Salazar, instaurado el comunismo libertario en los pueblos mineros palentinos de Guardo y Barruelo, donde prendieron fuego al Ayuntamiento y la Iglesia, asesinando a los religiosos y resultando muerto el Teniente Coronel de la Guardia Civil don Ángel Saez Esquerria cuando invitaba a los rebeldes a parlamentar.

En León, grupos de milicianos rojos acompañados por cuadrillas de dinamiteros, sembraron el terror, apareciendo en Sabero un pequeño ejército rojo organizado por un maestro nacional apodado «El Pelines», incendiando en Bemibre el Ayuntamiento, los archivos y la Iglesia, siendo despedazado vivo con un cartucho atado a su cintura el industrial don Ricardo Tascón, cortadas las carreteras, volados los puentes y levantadas las vías férreas, pese a todo lo cual las fuerzas militares próximas llegaron a León restableciendo el orden.

Pero, como ya indicamos, donde la rebelión adquiriría tintes dramáticos aunque la subversión estuviese premeditadamente preparada en todo el país, sería en Asturias, por el foco comunista de su cuenca minera.

## **El sangriento epicentro de Oviedo**

Pese a decir en la madrugada del 5 de octubre el Gobernador Civil señor Blanco Santamaría, que confiaba en que no pasaría nada, ya para entonces se estaban desenterrando las armas salvadas del «alijo» del «Turquesa», estando ya para entonces en pleno desarrollo la movilización marxista en la cuenca minera, cuyo Comité director presidía desde Mieres el diputado González Peña, que se erigió en cabecilla supremo de la rebelión. Fue Mieres, con 40.000 habitantes, el centro de la zona minera, con 8.000 mineros y otro millar de obreros de la Metalúrgica, donde comenzó la rebeldía con asaltos a las armerías y ataques a los cuarteles de Guardias Civiles y de Asalto diseminados en tres puestos, intentando salir estos últimos en un camión pero, al ser agredidos con descargas cerradas, hubieron de retirarse al Ayuntamiento, donde resistieron el asalto de miles de fanáticos que, cuando casi todos los guardias habían caído, asaltaron el edificio matando a los pocos supervivientes, ocurriendo otro tanto a los tres puestos de la Guardia Civil, volados con dinamita, y tras quemar los archivos del Juzgado y Ayuntamiento, comenzaron las detenciones y asesinatos, matando a dos novicios pasionistas y al párroco de Valdecuna y quedando convertida la villa en cuartel general de la revolución.

También en la misma madrugada del día cinco sufrió un violento ataque el cuartel de la Guardia Civil de Turón, muriendo el sargento y tres guardias, instaurándose el comunismo y apresados como «enemigos del pueblo» los ingenieros Breña, Santamaría, Bertier y Duran y el también ingeniero, benefactor del pueblo y director de la Hullera de Turón, don Rafael del Riego, descendiente del célebre general liberal del mismo nombre y apellido, ocho hermanos de la Doctrina Cristiana, tres sacerdotes, un padre pasionista, el empleado de la Hullera, César Gómez y sus tres hijos, tres guardias civiles y el jefe de los guardias jurados, a los que fueron añadidos el comandante de Carabineros señor Muñoz y el Teniente Coronel Luengo, llevados desde Oviedo, siendo asesinados en la madrugada del nueve los jefes de Carabineros, Riego, el padre pasionista y los ocho hermanos de la Doctrina Cristiana.

Sería también volado con dinamita el puesto de la Guardia Civil de Santulla-no, con sus seis guardias dentro, capitulando en Ujo el Teniente Torrens que mandaba la Guardia Civil y se ofreció para negociar la rendición de los demás puestos, consiguiendo la de algunos, y siendo asesinados los jesuitas Martínez y Arconada, mientras en Moreda los obreros del Sindicato Católico, al mando de Vicente Madera, se encerraron en el mismo, resistiendo el ataque marxista, por lo que éstos obligaron al párroco don Tomás Suero a entrar en el Sindicato para aconsejarles la rendición, pero Madera le convenció para que se quedara a confesar a todos, hasta que después de quince horas de lucha, dinamitado el edificio y casi sin municiones, se evadieron en la noche sus defensores por la puerta trasera del inmueble, mientras cuatro se inmolaban voluntariamente para cubrirles la retirada. Capturado el párroco poco después por una delación, sufrió horrorosa muerte, como los dos vecinos que le ocultaban.

Los socialistas Vallina y Antuña dirigieron la revuelta en San Martín del Rey Aurelio, resistiéndoles en La Oscura un teniente y cinco guardias de Asalto y once guardias civiles, de los que sólo sobrevivían cuando los sublevados ocuparon el Cuartel un guardia y tres heridos, pasando otro tanto en los puestos de Sotrondio, Ciaño, Pola de Laviana, Santa Ana, etc., volados con dinamita, mientras en La Felguera triunfaban fácilmente los sindicalistas, comenzando febrilmente a blindar camiones para asaltar Oviedo, y en Olloniego, nudo ferroviario a sólo seis kilómetros de éste, bajo el mando de Belarmino García, comenzaban los ataques a las dos de la madrugada del día cinco, volando con dinamita el cuartel de la Guardia Civil y pudiendo llegar hasta Oviedo el brigada herido, avisando de lo que sucedía, por lo que cuatro camiones de Asalto mandados por el teniente Bazán, salieron para allí, sin que pudieran pasar de la Venta del Moro y sucediéndole otro tanto a una compañía de Infantería, por ocupar las alturas numerosos grupos milicianos, y cuya retirada hubiera sido trágica sin la providencial llegada de los Guardias de Asalto de Oviedo al mando del Comandante Caballero. Por la noche detuvieron los de Olloniego a veinticuatro personas, matando al párroco don Joaquín del Valle y al fiscal don Emilio Valenciano.

En Sama de Langreo dirigió la insurrección el secretario del Sindicato Minero, Belarmino Tomás, que consiguió la participación anarquista, desencadenando el asalto a las dos y media de la madrugada del día cinco contra el cuartel de la Guardia Civil, defendido por siete guardias al mando del capitán Alonso Nart, más varios de Seguridad y veintiocho de Asalto con un teniente, en el mismo instante en que un camión con otros veintiocho de Asalto, enviado desde Oviedo, llegaba a la plaza y era recibido a tiros, matando a tres, y a las cuatro de la madrugada llegaba

otro camión, enviado también desde la capital, cuyos guardias, igualmente recibidos a tiros, se refugiaron en el edificio, próximo al cuartel, de la Unión Hullera, separado de aquél por un puente, y amenazándoles Belarmino con pegar fuego al edificio si no se rendían antes de las cinco de la tarde, mientras continuaba el ataque toda la noche, lo que hizo desesperada la situación de los defensores, por lo que a las siete de la mañana Alonso Nart inutilizó las ametralladoras y fusiles de los guardias muertos y dispuso la retirada al otro lado del río, abriendo las puertas del cuartel y plantándose frente a los atacantes en la calle con una bomba de mano en cada mano, seguido por sus fuerzas, lanzando la primera contra un grupo rebelde que disparó contra él hiriéndole en una pierna en el momento que lanzaba la segunda bomba contra la puerta del Bar Miramar, desde donde le disparaban, que hizo volar el edificio al caer sobre una caja de dinamita. Cuando ya no seguían a Nart más que tres tenientes y cinco números, uno de los cuales fue apresado y asesinado acto continuo, así como los restantes cuando escalaban las escombreras del depósito de aguas y, al morir Nart, que penosamente arrastraba la pierna herida, su ordenanza cogió su fusil siguiendo disparando, aguardando, ya agotadas las municiones de éste, pistola en mano a los rebeldes, que cayeron sobre él y lo remataron, mientras eran también asesinados los veintidós guardias apresados al huir del cuartel y morían en total en cumplimiento de su deber setenta y nueve, que resistieron durante treinta y seis horas. El cadáver de Nart lo laminaron sobre la carretera con una apisonadora. El «general» Belarmino podía sentirse orgulloso.

En Pola de Lena, a la entrada de la cuenca minera por el alto Puerto de Pajares viniendo de León, la Guardia Civil fue rápidamente eliminada y tras proclamar el comunismo salieron tres camiones con sublevados para atacar a los guardias de Campomanes, que se rindieron tras sufrir dos muertos y varios heridos, enfrentándose poco después con treinta y cinco guardias civiles, mandados por dos tenientes llegados de León y que tan pronto se apearon de los camiones fueron rodeados por los sublevados, refugiándose catorce mandados por el teniente Halcón en una fábrica, muriendo todos, mientras los restantes se parapetaron en la cuneta de la carretera y, abandonando los heridos, que fueron rematados, pudieron irse retirando hacia Puente de los Fierros, hasta que al amanecer del día seis llegó de León en camiones un Batallón del Regimiento 63 mandado por el teniente Coronel Recas, que entró en Campomanes a mediodía, replegándose los rebeldes, y una hora más tarde llegaría el general Bosch, que tomó el mando y penetraba al anochecer en Vega del Rey, estando a punto de ser copados al avanzar temerariamente sin tomar previamente las alturas.

Levantado así, aquel sanguinario ejército criminal de cerca de treinta mil milicianos, se dirigió envalentonado sobre Oviedo, creídos de que la tomarían fácilmente: sólo mil doscientos guardias y soldados, al mando del coronel Navarro, reforzados por dos compañías de zapadores enviadas desde Gijón, les cerraban el paso. Sobre Oviedo se cernía la tragedia.

Así llegaron hasta el barrio de San Lázaro, que tomaron, asesinando en San Esteban de las Cruces al cura párroco y, mientras unos marchaban hacia la fábrica de Armas, otros lo hacían sobre el cuartel de Seguridad y el Ayuntamiento, practicando saqueos y registros, llegando al seminario de Santo Domingo, apresando a ocho seminaristas que trataban de huir, matando un solo miliciano a seis, asesinando también al Superior, padre Eufrasio y a los profesores paules del seminario, González Crespo, Pastor y Pallares y rindiéndose sin resistencia ante el abrumador número atacante el cuartel de Seguridad, la emisora Radio Asturias, y Correos y, ante la resistencia de la Comandancia de Carabineros, siguieron hacia el Ayuntamiento, sin que pudieran avanzar por la calle de Cimadevilla por cerrárselo el fuego de ametralladora de guardias y soldados desde sitios estratégicos, pero otro grupo se había apoderado de la fábrica de cañones de Trubia con la complicidad del sargento Diego Vázquez, desertor del Regimiento número 3, con tan súbita acción que los jefes de aquella no pudieron prevenir la defensa y fueron muertos por los revolucionarios, que se apoderaron de veintinueve cañones y numerosos proyectiles sin espoleta que no pudieron por ello utilizar, así como ocho mil cascos de acero, que se repartieron, así como los cañones, uno de los cuales instalaron en el próximo monte Naranco y desde el que a la caída de la tarde, comenzaron a disparar sobre la ciudad, apoderándose también de la fábrica de explosivos La Manjoya, lo que les proporcionó toneladas de pólvora y dinamita y fulminantes, por lo que al caer la noche dominaban en semicírculo la parte sur de Oviedo, y grandes contingentes llegaban incesantemente de la cuenca minera en camiones, mientras los defensores dividían en dos zonas la ciudad para su defensa, una al mando del coronel Navarro, y otra al del comandante Caballero, fuera de las que quedaron la Cárcel Modelo, defendida por cuarenta soldados más siete guardias de Asalto, el cuartel Pelayo y el de la Guardia Civil, y los

zapadores de Gijón, que enlazaban con los defensores de la fábrica de Armas de La Vega.

Al amanecer del domingo, siete, los revolucionarios lograron apoderarse de la comandancia de Carabineros, que acabó rindiéndose, matando al comandante Cátala y a tres números, cuando salían de ella, con lo que pudieron ocupar la plaza del Ayuntamiento, la Universidad fundada por Valdés, el pétreo palacio del Conde de Toreno y la Central de Telégrafos, y, tras furioso combate, la Estación del Norte, al comienzo de la calle Uría, principal de la ciudad, con lo que cada vez se hacía más apretado el dogal de Oviedo, defendida sobre todo desde la alta torre de su Catedral por el teniente Plaza y dieciséis soldados, que con una ametralladora a cincuenta metros de altura, protegían la Telefónica, el Gobierno Civil, los cuarteles y otros nidos de resistencia y por lo que pronto habría de ser cañoneada desde el Naranco.

Pero al aparecer dieciséis aviones que tras bombardear la zona minera arrojaron octavillas, empezaron a comprender los milicianos que sus Radios les engañaban, cundiendo la desmoralización, dedicándose muchos al pillaje y a otros desmanes, en uno de los cuales perecía dentro de su propia vivienda asaltada el magistrado jubilado del Tribunal Supremo don Adolfo Suárez, asesinado ante su mujer, también herida de un balazo, hasta que en la noche del domingo aparecieron sobre el cielo ovetense los haces de los proyectores del crucero «Libertad», anclado desde por la mañana en el puerto de Gijón, pese a lo que continuaba la lucha en Oviedo, donde llegaron a faltar la luz, el agua, el pan, y el teléfono, fracasando en la tarde del lunes ocho tentativas de los defensores para recuperar la plaza de la Escandalera y el coronel de la Guardia Civil disponía la evacuación del cuartel de ésta, situado a ochocientos metros del de Pelayo, al que al amanecer se retiraron los guardias con sus familiares, muriendo durante ésta el comandante Bueno y dos sargentos, retirada que fue seguida por el coronel director de la fábrica de Armas, situada a trescientos metros del cuartel Pelayo, al que se retiró con los cien soldados que guarnecían la fábrica, llevándose dos millones de cartuchos, pero abandonando 21.000 fusiles, 281 fusiles-ametralladoras y 198 ametralladoras con sus cerrojos, pese a habersele ordenado que hiciera desaparecer éstos, armamento caído en poder de los sublevados que pronto aumentó la intensidad de su fuego por lo que sucesivamente se apoderaron de la Diputación, el Banco de España, el Café de la Paz y el Hotel Inglés, que convirtieron en Cuartel General, teniendo que evacuarlos defensores el Teatro Campoamor, que resultó incendiado, al mismo tiempo que los milicianos prendían fuego al Hotel Covadonga, Delegación de Hacienda, el Palacio del Obispo, el Banco Asturiano, el Convento de Santo Domingo y varias casas de la calle Mendizábal, destacando entre los pirómanos el dependiente de comercio Jesús Arguelles, apodado «Pichilatu», apacible sujeto transformado en monstruo sanguinario que ordenó a sus secuaces hacer fuego contra los que huían de los incendios, matando a ocho vecinos, entre ellos niños y mujeres, fusilando en el mercado de San Lázaro a un guardia de Asalto y al provisor y secretario del Obispado, resistiendo mientras tanto apuradamente los defensores en los Cuarteles de Pelayo, y Santa Clara, en la Casa Blanca de la calle Uría, Catedral y en la Cárcel.

## **¡Viva la dinamita!**

Ya era desconocida por los saqueadores y criminales dedicados al pillaje la autoridad del «generalísimo» González Peña, sumiéndose la ciudad en un caos sangriento iluminado por los incendios de la Audiencia, el Monte de Piedad, el diario socialista *Avance* y una hilera de casas de la calle San Francisco, siendo saqueados los Hoteles Inglés y Covadonga y ocupando los rojos el día diez el Monasterio de San Pelayo, respetando a las treinta monjas, con lo que se agravó la situación del Gobierno Civil, situado a tan sólo veinte metros de aquél, mientras el cuartel de Santa Clara, sin aguas ni víveres y con poquísimas municiones, estaba ya al borde del colapso, volando la noche de este día los marxistas la Cámara Santa de la Catedral, destrozando sus tesoros histórico-artísticos, intentando al día siguiente el asalto al cuartel Pelayo, poniendo a los prisioneros delante como protección a los milicianos en el ataque, a cuyo efecto el sargento Vázquez ordenó el traslado de aquellos desde el Instituto a unas casas próximas, pero desistió al convencerse de la inutilidad del intento.

Los del Comité directivo finalmente se enteraron de la confluencia de fuerzas militares que ya se operaba sobre Oviedo, por lo que prepararon la huida, ordenando González Peña volar la cámara acorazada del Banco de España, apoderándose de catorce millones y medio de pesetas, que se repartieron él y los del Comité, reservándose cada uno quince mil pesetas y enterrando el

resto del botín, sin que consiguieran volar también la cámara acorazada del Banco Herrero, reuniéndose a las tres de la tarde del día once el Comité revolucionario provincial presidido por Peña, que propuso el repliegue hacia las minas, a lo que se opusieron los comunistas, que exigieron la dirección del movimiento para continuar la lucha, lo que rechazó la mayoría del Comité, siendo asesinado por los comunistas el líder anarcosindicalista de Gijón José M.a Martínez cuando salía de la reunión para ordenar a los suyos que se fueran a sus casas y surgiendo aún un Comité fantasma comunista que intentó prolongar la resistencia cuando ya todos huían, —«no sin antes incendiar también la Universidad con los cien mil volúmenes de su biblioteca,—• presos de temerosos delirios, a ocultarse tras la sangrienta bacanal.

## **Franco y López Ochoa salvan a Oviedo**

Había volado López Ochoa desde Madrid a León el día seis, y el siete tomaba el mando en Ribadeo de la columna del Regimiento n.º 12, salida de Lugo al de el comandante Manso, compuesta de trescientos setenta soldados que avanzaron penosamente hasta Grado y continuaron al día siguiente hasta Pravia y volviendo a sufrir bajas hasta llegar a Aviles, junto a cuya ría acampó mientras huían los rebeldes, y desde la que continua progresando lentamente hacia Oviedo, llegando al amanecer del día siguiente a Posada de Llanera, donde aún resistía el puesto de la Guardia Civil, ordenando López Ochoa poner a la cabeza de la columna dos camiones con dos cabecillas socialistas de Oviedo apresados por la Guardia Civil y una veintena de prisioneros cogidos en Soto del Barco, que fueron quienes sufrirían el fuego abierto por sus correligionarios desde las casas al llegar la columna al barrio ovetense de La Corredoira, que mató a los dos cabecillas entre otros, pero las ametralladoras de la columna pudieron allanar la resistencia, aunque los efectivos de aquella para entonces se habían reducido por las bajas a la mitad, lo que hacía temerario el adentrarse en la ciudad, por lo que pernoctarían a la vista de ella oyendo los ecos de los tiroteos, los estampidos de la dinamita y la pompa dantesca de los incendios alzándose al cielo, al tiempo que, ya reforzada por dos compañías llegadas de Lugones, repelían un contraataque sedicioso, tras lo que reanudarían el avance hacia el cuartel de Pelayo entre denso y sostenido tiroteo que mató al propio ayudante del general, el comandante Albarrán, y asombrándose aquel de encontrar en el cuartel cerca de mil hombres, con dos coroneles, dos tenientes coroneles, nueve comandantes y doscientas cajas de cartuchos de Trubia, muy superior a las propias fuerzas liberadoras, ordenando al día siguiente, doce, que salieran del cuartel dos compañías del Regimiento n.º 3 para tomar las casas en que aún resistía parapetado el enemigo, lo que consiguieron, mientras cincuenta aviones volaban sobre Oviedo y López Ochoa, que seguía la operación desde la terraza del cuartel, pudo percatarse de cómo se acercaban por las proximidades del manicomio, soldados con uniformes marroquíes, a quienes se transmitió la orden de dirigirse a la fábrica de Armas, mientras la 5.a Bandera de la Legión tomaba el Manicomio al mando del teniente coronel Yagüe, desembarcados dos días antes en Gijón, foco anarcosindicalista, especialmente su barrio pescador de Cimadevilla, que llegaron a apoderarse del Palacio de Revillagigedo próximo, la fábrica de Tabacos y el Club Marítimo, por lo que el crucero «Libertad» y dos cañoneras llegadas con tropas de El Ferrol hubieron de emplear sus fuegos para contener a los arnarcosindicalistas, señalándoles los focos a batir el falangista Ineráriti, que hizo a nado la travesía hasta el crucero bajo el fuego enemigo, por lo que José Antonio le concedería la Palma de Plata, hasta que el acorazado Jaime I desembarcó una compañía de marinos y fondeó al día siguiente el crucero «Cervantes», con un batallón de Cazadores de África, cuyo coronel López Bravo fue depuesto del mando durante la travesía por explayarse simpatizante de los sediciosos, el Tabor de Regulares de Ceuta, mandado por el comandante Ruiz Marcet, y las 5.a y 6.a Banderas de la Legión, al mando de los comandantes Ramajos y Alcubilla, al frente de cuyas fuerzas estaba el teniente coronel Yagüe, designado para ello por el general Franco desde Madrid, y que el día doce entraba en Oviedo al mando de su columna de 2.000 hombres, que sufrió muchas bajas, y se dirigía al encuentro de López Ochoa, pese a distanciarle de él profundas discrepancias ideológicas, pues no era masón, mientras aun continuaban combatiendo las tropas en Villafría y San Lázaro hasta el día diecisiete, sufriendo numerosas bajas los regulares y legionarios y se continuaba luchando en Vega del Rey, hasta que el 14 llegó el tercer Tabor de Regulares, y el 18 la 3.a Bandera de la Legión, fecha en que la rebelión comenzó a ceder, llegando también el mismo día a La Felguera, al mando del Coronel Solchaga, un escuadrón de Caballería y artillería procedente de Bilbao y desembarcados en



Ribadesella.

Las fuerzas movilizadas bajo el mando de López Ochoa ascendían el 15 de octubre a más de 15.000 soldados, 3.000 Guardias Civiles, Carabineros y de Asalto y realizando la Aviación más de cuatrocientos vuelos, arrojando 2.400 bombas.

Afortunadamente no serían confirmados los rumores de descuartizamientos de curas, violaciones de mujeres y monjas, torturas de familiares de Guardias Civiles, etc., pero sí parece fue cierto la quema en vida del guardia de Asalto Joaquín García, en el Campo de San Francisco, y la violación y subsiguiente asesinato de tres muchachas por una gavilla revolucionaria integrada por Sindulfo Iglesias, César Caso, José Suárez Campa y Fernando Fernández, calculándose los daños causados en propiedades privadas en 130 millones de pesetas de entonces en Oviedo, y otros veinte en Gijón, Aviles, etc., más 160 millones, en que se calcularon los causados en las públicas.

Cuando ya López Ochoa preparaba la ocupación de la cuenca minera mediante una operación combinada de cuatro columnas, se le presentó de paisano el teniente transfuga Torrens, para preguntarle de parte de los insurrectos de Sama si aceptaría su capitulación y en qué condiciones, lo que le especificó por escrito el general: entrega inmediatamente de las armas y municiones a los guardias prisioneros; presentación inmediata de la cuarta parte, como rehenes, del Comité revolucionario, sin perjuicio de que los promotores de la revuelta fueran posteriormente sometidos al oportuno proceso, lo que Torrens hizo saber en Sama, donde se acordó fuese Belarmino Tomás a Oviedo a negociar con López Ochoa en compañía de Torrens, pues les inspiraron confianza los antecedentes políticos del general.

## **Los pelillos a la mar; y los muertos a la espalda**

Ya en presencia de éste, se desarrollaría el siguiente asombroso diálogo, hecho posteriormente público por Belarmino y no desmentido por López Ochoa:

B.—«Antes de empezar a tratar lo que aquí me trae, quiero que no pierda usted de vista que quienes nos hallamos frente a frente somos dos generales: el de las fuerzas gubernamentales, que es usted y el de las revolucionarias que soy yo.

L. O.—Está bien. Tengo sumo gusto en hablar con usted de todas esas cosas que nos preocupan. Celebraré que lleguemos a un acuerdo, de lo contrario, va a costar mucha sangre a ustedes y al Ejército. Ya sabe usted que en toda España ha fracasado el movimiento. Está usted hablando con un republicano y un masón: es preciso evitar peores consecuencias.

B.—Estamos dispuestos a dar por terminado el movimiento siempre que lleguemos a una inteligencia, pero no a rendirnos sin condiciones. Aunque nos falta munición, tenemos dinamita suficiente para retrasar dos meses la entrada del Ejército en la cuenca.

L. O.—Tiene usted razón. Dada la topografía de la zona es evidente que eso nos costaría muchas víctimas (a los rebeldes, por lo visto, ninguna). B.—¿Qué condiciones impone usted para que no las haya? L. O.—Entrega de los miembros del primer comité, de la cuarta parte de los del segundo, y de todo el armamento.

El «general» Belarmino rechazó las dos primeras condiciones, imponiendo a su vez otras dos: que no hubiera represalias, excepto las responsabilidades derivadas de la acción de los Tribunales, y que a la ocupación de la cuenca minera no fuera en vanguardia ni el Tercio ni los Regulares, lo que López Ochoa aceptó sonriendo, diciendo a Belarmino: «Usted sabe que soy masón y que por defender los principios liberales y mis convicciones republicanas fui desterrado durante la Dictadura. Donde usted me ve he escrito un libro contra Martínez Anido. Sí señor. Puede usted estar seguro de que por mí no se verterá una gota más de sangre. Ya se ha vertido bastante. El Tercio y los Regulares irán, como usted pide a retaguardia. Ahora bien: si se hace un disparo, pondré en cabeza a las fuerzas coloniales. Me va a dar usted una prueba de su sinceridad. Tadas las noches, las concentraciones de San Esteban de las Cruces nos tirotean. Es necesario que eso cese».—Hoy mismo se retirará la gente, ofreció, generoso, Belarmino, conviniendo también en que se haría la entrada de las tropas en la cuenca al día siguiente y marchando seguidamente Belarmino para disponerlo y, según éste, al final de la conversación en que «el general le trató en tono amistoso», aquél le dijo:

—«Le aconsejo que no se marche. Quédese y no le pasará nada. Espéreme usted en Sama, soy íntimo amigo del auditor de Guerra y, como le dije antes, del presidente de la República. Le visitaré y me interesaré por su caso para que no le molesten a usted», y el general le acompañó atento hasta la puerta, ordenando a la guardia: «¡A ver: los mejores automóviles requisados, que se pongan al servicio de este señor!» Sólo se le olvidó formarle la guardia al «general». Pelillos a la mar y, los muertos, a la espalda.

En julio de 1936, tan sólo dos años después, los correligionarios madrileños de Belarmino le agradecerían tanta deferencia, sacando a López Ochoa, enfermo y en pijama, del Hospital Militar de Carabanchel para entregarlo a la orda, que lo decapitaría, paseando su sanguinolenta cabeza clavada en una pica por las calles de Madrid.

## **Yagüe se huele la tostada**

Había dispuesto López Ochoa el regreso a Oviedo de las fuerzas de Yagüe por temor de que su presencia «irritase a los mineros», enterándose confidencialmente Yagüe de la duplicidad de conducta del general, al alternar el combate en que sus soldados se jugaban la vida, con la componenda a sus espaldas, lo que provocó la indignada reacción de éste ante tanta complacencia y, con la pistola sin seguro, se fue a ver al general, diciéndole: «Los que me siguen y obedecen no permitirán que la Ley se burle por compromisos políticos de cierta índole, mi General» y éste, según contó Yagüe, se avalanzó sobre él, ante la encubierta insubordinación, por lo que la agresión personal parecía inminente, pero se reprimió y ordenó a Yagüe: «¡Salga usted de mi despacho» —«A sus órdenes, mi General!», contestó Yagüe y, ya en el quicio de la puerta del despacho, añadió: «Y no olvide que aquí, además de a combatir, hemos venido a velar por las leyes que el Gobierno de la Nación nos ha mandado defender».

Las bajas del Ejército y fuerzas de Seguridad habían ascendido en toda España a 321 muertos y 860 heridos, más 1.051 personas civiles muertas y más de 3.000 heridas, pero todo ello ¿qué importancia podía tener?

Ahora lo importante según el presidente de la República don Niceto y su jefe de Gobierno, Lerroux, era «ser los defensores, los rehabilitadores del socialismo derrotado» pues los muertos y heridos y los 63 edificios privados, 58 iglesias, las 26 fábricas, los 58 puentes y los 750 edificios públicos —en total 935— destruidos en toda España ¿qué podían importar?

Los diputados socialistas empezarán ya en el Congreso el 17 de octubre a tratar de quitar importancia a lo ocurrido, diciendo Ruiz del Toro que tanto Azaña como Companys y Prieto eran contrarios a la intentona, mientras Lerroux comienza también a manifestarse preocupado por el número de penas de muerte sentenciadas ya para entonces por los Tribunales Militares, que se elevaban ya al parecer a cincuenta...

Y a esta misma misión «rehabilitadora» se entregaba también en el mismo Oviedo el 28 de octubre el periodista izquierdista Luis Sirval, que fue detenido en el Hotel La Flora y llevado a la Comisaría, donde le mató de un tiro el teniente del Tercio, de origen ruso, Dimitri Ivanof, al encontrar en el equipaje de aquél unas notas sobre la actuación de las tropas en que se aludían a fusilamientos no comprobados en que se citaba a dicho teniente, que aseguró que Sirval le abofeteó, por lo que disparó su revólver, y el día 31, desde París, a donde se había fugado, hacía Prieto unas declaraciones negando con toda desfachatez el carácter extremista del movimiento, como según él lo probaba el hecho de que en los sitios en que tenía más arraigos el anarquismo —que, como vimos, prácticamente no se había sumado a aquél— no se habían cometido desmanes, al paso que atacaba al Gobierno diciendo «que había empleado medios violentos» (¿!) para sofocarlo, especialmente por la traída de tropas de Marruecos y el bombardeo de la aviación, previendo graves consecuencias si no se procedía con mucho tacto en Cataluña con respecto a los derechos y obligaciones constitucionales» y terminando diciendo que tenía la intención de acudir al Parlamento, pero no lo había hecho porque su partido había acordado abstenerse por ahora de toda actividad parlamentaria.

Quienes habían violado la Constitución, alzándose violentamente contra ella, ya pedían el máximo respeto para la misma, y el día 29 declaraba Lerroux que «La administración de Justicia, con la Ley ejemplar, no es preciso que sea fulminante. Sin debilidades nos conduciremos. Por lo pronto, sepan todos que aplicaremos la Ley y se hará justicia con los culpables», y preguntado

sobre la supuesta muerte de un periodista en Oviedo, dijo que no sabía nada más que el rumor según el cual tal periodista, llamado Luis Naval, se había insolentado con un oficial del Tercio, y que Prieto había atravesado la frontera y estaba en Francia.

Diez años más tarde, confesaría públicamente Prieto desde Méjico su culpabilidad «ante mi conciencia, ante el partido socialista y ante España entera, de mi participación en aquel movimiento revolucionario. Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria» y el liberal Salvador de Madariaga remacharía en su libro *España*: «El alzamiento de 1934 es imperdonable. La decisión presidencial de llamar al Poder a la CEDA era inatacable, inevitable y hasta debida desde hacía tiempo... por otra parte, a la vista está que Companys y la Generalidad entera violaron también la Constitución... En cuanto a los mineros asturianos, su actitud se debió por entero a consideraciones teóricas y doctrinarias, que tanto se preocupaban de la Constitución del 31 como de las coplas de Calainos».

A confesión de parte...

## **José Antonio en Asturias: diez Palmas de Plata**

Pero no decían eso entonces ni Prieto ni Madariaga, por lo que, ante el clima de impunidad y olvido que ya intentaba crearse, el 27 de octubre se presentaba en Asturias José Antonio, manifestando a un redactor de *La Nación* de Madrid, pues la demás prensa liberal y democrática, excepto el *ABC*, seguía silenciándole, que el objeto de su visita era «enterarse de cuanto ha ocurrido en la zona minera y reorganizar sus huestes, asegurando que se proponía intervenir en el Parlamento para explicar que, a su entender, más que una ejemplaridad en los castigos y restablecimiento momentáneo del orden público, lo que interesa es sacar las consecuencias históricas que de los hechos se deducen, pues cree que cuanto ocurre es únicamente debido a un falso concepto de la estructuración económica del país, excesivamente conservadora, y que hay que modificar de un modo sustancial», y el *ABC*, bajo el título «José Antonio ante la tragedia de Asturias», decía: «En la mañana del 27 de octubre llegó a Oviedo don José Antonio Primo de Rivera, dedicándose, con algunos correligionarios, a recorrer las partes destruidas de la ciudad. Lo entrevistamos en el hotel, cuando ya había visitado Moreda y Mieres. Le acompañan los señores Ruiz de Alda y Cuerda, jefe de la organización de Falange Española en Madrid. Mañana piensa ir a Gijón y recorrer la cuenca minera.

—¿Su impresión...?

—'Terrible. Considero lo ocurrido como justificación de consecuencias de tipo general. Y lo que veo más claro de todo esto es que el sacrificio es demasiado cruel para volver a la normalidad de antes. Ha sido una enseñanza para llevar a toda la vida de España un sentido más profundo. Lo ocurrido hizo salir a la superficie lo más soterrado de los valores nacionales; hemos venido a encontrar una expresión de vida que le es peculiar a España: la defensa de los valores espirituales, un sentido heroico-militar.

Creo que el Estado debe venir en auxilio de los daños —añadió—, empleando el procedimiento normal de habilitación de créditos o con un empréstito bien garantizado: es decir, acudir a los recursos públicos.

Como suceso —terminó diciendo—, lo ocurrido aquí no es un suceso local. Fue una ofensiva contra la estructura general de la nación. Asturias recibió el golpe que iba dirigido contra toda España. Por eso, el Estado no puede, en manera alguna, desentenderse de esta catástrofe económica de la región».

Como resultado de sus comprobaciones directas sobre el terreno, otorgaría José Antonio, diez Palmas de Plata a la Falange Asturiana, por ninguna otra superada:

A más de a Panizo, el jefe provincial, que al estallar la sedición se presentó en el Gobierno Militar y, al pedir voluntarios para conducir camiones de tropas a lugares de estratégica urgencia, lo hizo a la fábrica de La Manjoya en medio de una lluvia de balas, en unión de Ulpiano Cervero, concentrándose al regresar en el Centro Castellano y defendiendo luego el Gobierno Militar, mientras Cervero caía prisionero y era volado con el Instituto, salvándose milagrosamente como tantos otros. Fue avisado Panizo de lo que se tramaba en la cuenca por Juan Ruipérez del Campo, entonces conductor de un camión dedicado al transporte desde Llanera a Oviedo,

también condecorado con la Palma de Plata, como Cervero, y que después fundaría la Falange de Llanera y organizaría su defensa en el 36, siendo enlace de las tropas liberadoras de Oviedo, y también recibirían la condecoración máxima falangista Alvaro Germán y José Montes, muertos en la defensa del Centro Católico de Moreda, Ángel Alcázar y Juan Francisco Yela, así como Santiago López, Tomás Inerarity Pérez y Mariano Suárez Pola.

Quizá el mayor mérito del primer jefe y fundador de la Falange praviana, Santiago López, incluso por encima de los tiroteos sostenidos con los revolucionarios para evitar la voladura de vías férreas y efectuar descubiertas para intentar volar el depósito de gasolina del vecino pueblo de Cornellana, en zona enemiga, a fin de evitar se surtiesen de él los sediciosos del Sector Grado y Salas después del paso de las fuerzas exiguas de López Ochoa en marcha hacia Oviedo, fue el de haber aceptado voluntariamente su jefatura de urgencia tanto los elementos militares — entonces Pravia tenía Caja de Recluta, jefe de línea y comandante de puesto de la Guardia Civil—, como los civiles de todos los partidos llamados de orden, entre los que se encontraban los diputados reformista y de la CEDA don Alfredo Martínez y don Gonzalo Meras, que después serían asesinados en 1936.

Cuando después de los sucesos llegó a Pravia Ruiz de Alda para hacer presente por orden de José Antonio la felicitación personal de aquél a la Falange praviana, llegó a la reunión, ante varios falangistas, el capitán Villar, que mandaba las fuerzas que procedentes de Galicia habían entrado en Pravia, y dirigiéndose a Ruiz de Alda, le dijo: «Os felicito, Julio. Podéis sentirnos orgullosos del comportamiento de vuestros hombres. Ha sido el único pueblo en el que, no sólo no estaba dominado por los revolucionarios, sino todo lo contrario: ¡Estaba en poder de la Falange!»

A más de Santiago López, varios falangistas pravianos fueron condecorados con el Aspa Blanca, entre ellos el hoy comandante Insunza.

Más que como unidades combatientes, la actuación de la Falange entonces, en embrionario período de formación, hubo necesariamente de circunscribirse a la misión de auxiliares magníficos, y tantas veces heroicos, del Ejército y fuerzas de orden público, con hechos aislados del más alto valor personal, como los de Tomás Tnerarity y Mariano Suárez Pola, como recordaría Sánchez Mazas en el Cine Europa de Madrid el 2 de febrero de 1936:

«Cuando en Asturias se pidieron dos voluntarios para llevar al crucero «Libertad» la orden de bombardear el barrio de Cimadevilla que libertó a Gijón, dos de la Falange fueron —ilesos milagrosamente— bajo el fuego enemigo que los acribillaba. Otros muchos realizaron, con exposición de su vida, actos de heroísmo o misiones difíciles. Uno defendió el pueblo de Pravia; otro, erraba como un fantasma por la carretera, con un heroísmo continuado, tomando camiones al enemigo, transportando víveres, batiéndose al lado de la Guardia Civil, y era aquel que cuando le preguntaban: ¿Cómo te llamas?, respondía: «Falange».

Ni una solidaridad, ni un homenaje, ni un tributo de gratitud hubo para éstos. Pocas noticias, con avaricia y cicatería. A veces, las noticias que se daban de ellos en la prensa de los partidos de orden, en la prensa de los partidos conservadores, era como una melancólica consigna...».

Pero, de cómo los partidos «de orden» agradecerían su actuación en defensa del orden a la Falange, a la de Asturias y a la del resto de España, en octubre «rojo» del 34, Volveremos a ocuparnos más adelante.

## **XXIV. LOS COLETAZOS, EN SANTANDER**

Como en el resto de España, en Santander, ante los rumores de huelga general fueron acuarteladas las tropas y aunque ya a las doce de la mañana del día 4 se oyeron varios disparos en el Paseo de Pereda, la huelga no comenzó a manifestarse hasta el atardecer del cinco con agresiones a establecimientos y domicilios particulares, intentándose quemar en la desaparecida Plaza Vieja la tienda del concejal derechista don Tomás Palacios, tiroteándose una camioneta de recogida de leche “SAM” y derramando la que transportaba e intentándose asaltar en el Muelle las oficinas de la S. A. Quijano, levantando la vía férrea entre Los Corrales y Tórrela vega, lo que hizo que el jefe del Regimiento de guarnición, coronel Prats, declarase el estado de guerra.

Ya para entonces había movilizado sus escuadras la Falange montañesa y por eso, aprovechando que aún conservaba en casa el uniforme pese a haber sido licenciado, volví a vestirme para subir al cuartel del Alta, prestando servicio como soldado con un fusil que me entregaron durante cinco días seguidos, en que dormí fuera de casa, custodiando las camionetas de servicio público de viajeros al Sardinero así como en los tranvías, el Banco de Santander y las cocheras de tranvías de Miranda, hasta que el domingo siete, en que hizo un sol espléndido, lo que proporcionó gran animación a las terrazas de los Cafés, por lo que parecía iba restableciéndose la normalidad al comentarse alegremente la rendición de la Generalidad, aunque también se corrió el rumor de que los mineros asturianos tenían cercado a Oviedo y enviaban una columna de dinamiteros sobre Santander, pero por la noche hizo explosión una bomba en los jardines de Pereda, comenzándose a disparar en todas direcciones por los Guardias de Asalto, soldados y falangistas contra los bultos y sombras que se movían enfrente, en los oscuros jardines, de donde replicaban con aislados disparos, generalizándose un tiroteo que obligó a tirarse rápidamente al suelo a los clientes de los cafés y a apagar las luces de éstos, matando una bala frente a la casa de Correos al joven don Luis Mateo, hijo del viejo lerrouxista don Isidro, habiendo tirado otra bomba el día anterior a una camioneta de viajeros cuando pasaba bajo el puente, hoy también desaparecido, de la Rivera, hiriendo a varios, mientras en las calles de Burgos levantaban una barricada con adoquines para intentar impedir el paso de tranvías, y en Numancia y San Fernando estallaban otras bombas, teniendo lugar en el Sardinero y el paseo de Miranda otros tiroteos para producir alarma, tratándose de colocar otra bomba en la Electra de Viesgo de la calle de Tantín, lo que impidieron los soldados y falangistas que la custodiaban abriendo fuego, y menudeaban los incidentes mientras comenzaban las detenciones de los revolucionarios significados, hasta que el sábado arribó con tropas al puerto el transporte «Contra maestre Casado», que por tren continuaron a Unquera con dirección a Asturias, con lo que ya comenzó a normalizarse totalmente la situación el domingo catorce, no sin que resultase alcanzada en el tiroteo del día seis y muerta por una bala, la joven Marina Rodríguez, cuando se asomaba al balcón de su casa en la calle de la Blanca, y la Guardia Civil del puesto de Nueva Montaña tuviera que hacer varios disparos, resultando también muerto el obrero Alfredo Pico y siendo el paro absoluto el domingo, formándose grandes colas en las tahonas, que trabajaron vigiladas por soldados y falangistas, volviendo a oírse tiroteos por la noche del mismo en Puerto Chico y Santa María Egipcíaca, que produjeron algunas víctimas. El día siguiente, ocho, el coronel Prats, que había asumido el Gobierno Militar, prohibió por un bando la circulación pasadas las seis de la tarde, previniendo que la fuerza pública tenía orden de hacer fuego sobre todo el que lo infringiera, comenzando a abrir las puertas el comercio al día siguiente.

### **La eficaz pero innombrable Falange montañesa**

Intentando ocultar inútilmente, pues todo el mundo los vio y los conocía, la importante contribución falangista, enlazada con el coronel Prats por el triunviro militar retirado Carlos Estévez, al fracaso de la subversión como auxiliares seguros de las fuerzas de orden, duplicando como mínimo la capacidad de éstas, la meliflua prensa local gubernativamente censurada, terminaba sus informaciones con grandes elogios para el Regimiento, Guardias de Asalto y Civiles, Municipales y Carabineros, diciendo uno de los diarios que «Un párrafo aparte para esas brigadas de jóvenes —el caso era no citar a la Falange— valientes y conscientes de sus actos,

cuyos nombres no vamos a reseñar, que se hicieron cargo de los carros de riego y de la limpieza pública, con elementos muy saneados de todas las derechas y que, con heroísmos envidiables, hicieron frente a todas las contingencias que a su paso se oponían y condujeron camionetas de servicio público y atendieron otros menesteres de la población con verdadero desprecio de sus vidas, para dar una perfecta sensación de que en Santander hay aun valientes que en cualquier instante saben defender y velar por el prestigio y la hidalguía que les está encomendada por vieja tradición».

Remitiría por fin totalmente la huelga a los diez días, requisándose el mercante «Alfonso Pérez» para prisión de los 450 detenidos aproximadamente al descubrir la policía toda la trama revolucionaria, quedando rotos, por abandono de trabajo, todos los contratos laborales por orden gubernativa previamente anunciada, suspendiendo igualmente el Gobernador Civil a dieciséis Concejales de la capital por no acudir a cumplir sus funciones edilicias y llegando el barco «Aranzazumendi» para alojar a los presos por no reunir condiciones el «Alfonso Pérez» anclado en el centro de la bahía, mientras el Obispo organizaba dos comedores para alimentar a los 1.500 hijos de los revolucionarios detenidos, aunque en la madrugada del día 23 se hicieran aún varios disparos contra panaderos de «La Constancia» tachados de «esquiroles».

Más trabajosa sería la brega en la provincia, proporcionando la primera baja a las escuadras falangistas. En Santullán, Castro Urdiales, Sámano y Mioño estallaron petardos, concentrándose los marxistas en el monte La Bernilla, donde tras interceptar con grandes troncos la carretera en Ontón, asaltar establecimientos y matar varias vacas, se habían refugiado y fueron batidos por la fuerza pública.

## **En Torrelavega muere Ruiz Nereo en acto de servicio**

En Torrelavega incendiaban el sábado seis la iglesia de Sierrapando, concentrándose los revolucionarios en la estación de ferrocarril para intentar impedir el paso de trenes a Santander, apedreándoles y prendiendo fuego a un vagón en el apeadero próximo de Taños, tras lo que, capitaneados por Lorenzo Bello, se dirigieron envalentonados hacia el centro de la ciudad de los Garcilasos de la Vega, cortando las comunicaciones telefónicas aserrando para ello numerosos postes de conducción de la línea y, como sólo había seis guardias civiles y un suboficial, pues el resto, con el capitán, había salido para Los Corrales, pretendieron asaltar el Ayuntamiento y prender fuego a la iglesia parroquial, pero el suboficial don Luis Bachiller, tras dejar para la defensa de su cuartel a varios falangistas, movilizados desde el primer momento, salió con sus seis guardias civiles mas los municipales, recorriendo la ciudad disparando al aire, por lo que resultó herida, también asomada a un balcón, la joven Martina Fernández y el obrero de la Granja «Poch» Jesús Ibáñez, que moriría a las dos horas, hasta que a las tres de la tarde y procedente de Santoña, llegó una compañía de Infantería al mando del capitán don Carlos Medialdea —que en 1936 sería terriblemente asesinado por los mineros asturianos que le sacaron del penal del Dueso, donde estaba detenido—, quien declaró el estado de guerra, pese a lo que estallan bombas y cartuchos de dinamita en los pueblos de los alrededores que dejaron a oscuras parte de la ciudad, intentándose volar el puente de Espina y produciéndose en Viérnoles un intenso tiroteo entre los rebeldes y don Alejandro Velarde y su cuñado don José Gutiérrez Alonso, cuya casa pretendían asaltar, así como quemar la iglesia, tentativa reproducida el viernes, en que vuelan el puente Espina, llegando noticias el lunes ocho de que en San Felices de Buelna se ha proclamado el comunismo libertario y cometidos desmanes, por lo que salen con fuerzas para allí el capitán Medialdea y el de la Guardia Civil señor Ausin a las once de la mañana, siendo hostilizados por los sediciosos que, perseguidos por la tropa, huyeron a los montes.

Por circular rumores por Torrelavega de que por la noche iban a ser volados los transformadores de energía eléctrica, los voluntarios falangistas y la fuerza pública los recorrían constantemente con rondas de vigilancia montadas en camionetas para impedirlo, por estar aquellos situados en las afueras, una de las cuales, conducida por el falangista Víctor Van den Eynden y ocupada por el sargento de la Guardia Civil de Potes, el sargento y cuatro guardias del puesto de Renedo y los falangistas Francisco Díaz Nereo, Valentín Sollet, Paulino Canales y Jesús Espina, cuando a las doce de la noche se dirigían a Campuzano y Torres, al llegar al puente de éste, desde las tapias de la finca de Trevilla les hicieron una descarga, que mató en el acto de un tiro en la cabeza a Díaz Nereo e hirió al sargento, un guardia, Sollet y Diez Blanco, lo

que produjo el estupor de la ciudad al conocerse el hecho.

Este mismo día habían volado la tubería de conducción de aguas a Campuzano, el transformador eléctrico de Sierrapando, el puente de Cohicillos, incendiada la iglesia de Mercadal y vuelto a tirotear la casa del señor Gutiérrez en Viér-noles, aunque el martes, nueve, las fábricas y el comercio abrieran sus puertas, no acudieron al trabajo los obreros y dependientes, verificándose no obstante a las dos de la tarde el sepelio de Díaz Nereo, que constituyó una gran manifestación de duelo, haciendo explosión en la noche del miércoles un cartucho de dinamita en la fábrica de don Valentín Sollet, sin producir víctimas, continuando el paro el jueves y, cuando a las nueve y media de la noche, era trasladado el alcalde socialista de Polanco Daniel Olivares, desde éste a la cárcel de Torre-la-vega, al llegar ya en ésta a la Plaza de Baldomero Iglesias, se escapó ocultándose en unas obras en construcción perseguido por la Guardia Civil que le custodiaba, arrebatando el Mauser a uno de los guardias y disparando contra éstos, que repelieron la agresión, matándole.

En Los Corrales de Buelna también hubo tiroteos, voladuras y destrucciones en la factoría Quijano, intentándose asaltar la casa del párroco y campando por todo el pueblo los revolucionarios, resultando tres guardias heridos de bala, cortando los árboles para cruzarlos sobre la carretera, así como los postes de luz y teléfono, incomunicándole con el resto de la provincia hasta que llegaron las tropas salidas de Tórrela vega.

También habría disturbios en el Astillero y en Reinosa, donde mataron al corresponsal de *La Voz de Cantabria* don Marcelino Errasti y, al repeler una agresión la Guardia Civil, a dos socialistas rebeldes, siendo volados dos puentes del ferrocarril de La Robla, hasta que a última hora del domingo llegaron de Burgos fuerzas del Ejército al mando del comandante Porto, que comienzan a restablecer el orden, deteniendo entre otros al jefe de la Guardia Municipal y ex-hojalatero, Aguado, que dos años después adquiriría trágica celebridad como «paseista» durante el dominio rojo.

En Cabezón de la Sal, durante las tres primeras noches los huelguistas se dedicaron a derribar postes del alumbrado y conducción eléctrica, derribando otros dos en Ontoria e incomunicando la villa, siendo después detenidos «el Rojo de la Mata», el presidente de la «Casa del Pueblo» y otros, y en Viveda colocaron una bomba en el establecimiento de «Herederos de Iglesias», sin causar víctimas, y otra en el depósito de recepción de leche de la Granja «Poch», que quedó destruido, intentando quemar la iglesia de Suances, e interceptando la carretera, derribando sobre ella grandes árboles y postes de conducción eléctrica, e incendiando la iglesia de Sierra Elsa, que quedó reducida a escombros.

Aunque el plan subversivo estuviese meticulosamente preparado y por falta de ganas no quedara, su mecánica revolucionaria resultó muy inferior al de las vecinas provincias de Asturias y Vizcaya, cumpliendo Santander su histórica misión de ser colchón aislante entre ambas como única provincia marítima de ambas Castillas, Viexa y Nova, sin atreverse los socialistas, comunistas y anarquistas a afrontar el choque frontal con las fuerzas de orden público y auxiliares falangistas y tradicionalistas que se le opusieron, por lo que sólo pudieron utilizar el arma convencional del paro, simultaneado con los actos de sabotaje y terrorismo previstos para intentar fijar a un exiguo contingente de fuerzas, pero sin un plan sistemático de asalto.

## **Enlace con el mando militar. Represalia contra Hedilla**

Ya antes del 4 de octubre se había relacionado el triunviro Carlos Estévez con las autoridades militares, exponiéndoles el problema creado por la carencia de armas para hacer frente a la rebelión, pero aquél parecía insoluble pues las autoridades militares no se atrevían a armar a los paisanos, ya que tanto en la capital como en Santoña había entre la oficialidad republicanos de izquierdas, y aunque el mando, antes del estallido, hubiere allanado la Ordenanza, era segura la denuncia de aquellos, con el peligro del inmediato relevo, debilitador de la futura reacción defensiva.

No obstante haberse presentado a trabajar en la fábrica «SAM» de Renedo, al surgir en éste la huelga general el 6 de octubre, la mayoría de los obreros, en la próxima Vidriera de Vioño fue secundado el paro, al igual que en la no lejana Torrelavega, pero la noción de su intensidad se tuvo en la «SAM» por la acusada baja de las entradas de leche fresca para su manipulación, pues

los camiones de recogida habían sido bloqueados en las carreteras, al mismo tiempo que había existencias que, como todos los días, había que transportar a Santander para su abastecimiento, mas los conductores sentían lógico temor, por lo que el jefe local de Falange, Hedilla, anunció que él llevaría un camión, y cuando se disponía a iniciar el primer viaje, estimulados por su gesto, se presentaron a efectuarlo tres conductores.

Una llamada telefónica a la «SAM» informaría a Hedilla de que los huelguistas de Vioño, armados con escopetas y pistolas, tenían el propósito de ocupar Renedo asaltando el cuartel de la Guardia Civil, por lo que los falangistas, con una pistola para cada escuadra de cinco, se dirigieron a proteger el cuartel, lo que advertido por los espías de los revolucionarios e informados los de Vioño, se abstuvieron de invadir Renedo —diríase un salto atávico a la lucha de Giles y Negrenes— aunque la angustiada falta de armas resolvió a Hedilla a trasladarse a la capital provincial para informarse también del desarrollo de los acontecimientos, de lo que le puso al corriente el triunviro Estévez, que le acompañó al cuartel del Regimiento del paseo del Alta, donde el comandante de la Guardia Civil señor Cotter le proporcionó cuatro revólveres y munición, regresando con ellos a defender Renedo la noche del mismo día seis, la cual, así como las siguientes, serían de vela, al igual que la de todos los falangistas voluntariamente movilizados en la capital y provincia, recorriendo Renedo y sus alrededores al volante de un automóvil, mientras la Guardia Civil y la Falange cumplían otros servicios de vigilancia para inmovilizar la subversión, pudiendo en uno de estos viajes morir Hedilla y sus acompañantes, pues, por confusión, disparó la Guardia Civil contra el automóvil, a cuyo estribo iba el falangista Carlos Thomas, recibiendo la carrocería tres impactos que afortunadamente no causaron víctimas.

Al caer asesinado en Torrelavega el falangista y abogado Francisco Díaz Nereo, la situación allí, distante sólo diez kilómetros, se endureció, por lo que la Guardia Civil pidió refuerzos a la de Renedo, cuyo comandante se mostraba indeciso, por lo que preguntó a Hedilla si podría él mantener el orden con los falangistas, contestándole: «Vaya usted tranquilo, me sobra gente», por lo que dejando al guardia más viejo, salió él con los demás para Torrelavega, sin que en Renedo pasara nada por ello.

Pero de Torrelavega informaron a Hedilla que el jefe de la Guardia Civil de Renedo había resultado herido y trasladado al Hospital Valdecilla en Santander, creyendo desolada su mujer que estaba muerto, por lo que Hedilla mientras estallaban las bombas y las descargas en Santander, llevó en un automóvil a aquella hasta el hospital sin sufrir ataque alguno.

Al sobrevenir la liquidación de la subversión en la Montaña, la Falange de Renedo, con la camisa azul mahón recién implantada, acudió a los funerales por el caído Díaz Nereo. A la salida del templo, la Guardia Civil, cumpliendo órdenes gubernativas, mandó a los falangistas que se la quitaran, sin que, naturalmente, fuere en este caso obedecida.

Pero menos mal que al menos personalmente le agradecerían a Hedilla, no sólo la tranquilidad del pueblo, sino también el haber librado a la «SAM», odiada por el marxismo por su origen católico-agrario, de las acostumbradas voladuras e incendios al uso. Toda su tarea antihuelguista la había desarrollado ante la silenciosa mirada del director comercial de aquella, don Arturo del Río, que ya había exteriorizado varias veces su incompatibilidad ideológica con la Falange. Aunque se ignoraba su filiación, sí se tenían noticias de sus relaciones con personas señaladas en una oscura adscripción secreta y su íntima amistad con don Domingo Betanzos, que a partir de la primera guerra mundial había ascendido de modesto obrero a brillante posición económica, militando en la Unión Patriótica, protegido por un secretario o ayudante del general Primo de Rivera, teniendo además del Río buena amistad con dos significados monárquicos, don Andrés Amado y don Arturo Salgado Biempica, que asumían en Madrid la asesoría jurídica y la dirección comercial de la «SAM» respectivamente, pero la impresión general tanto en Renedo como en Santander no se inclinaba sin embargo a la hipótesis de que el señor del Río fuere monárquico, adicto a Calvo Sotelo, como lo eran los señores Betanzos, Amado y Salgado Biempica: un monárquico honrado habría dado las gracias a la Falange de Renedo y cooperado con ella. Por el contrario, pasada la tormenta, el señor del Río preguntó un buen día en tono recriminatorio a Hedilla que qué motivos había tenido para abandonar su puesto de trabajo durante la intentona, y al contestarle aquél que creía que antes que la «SAM» estaba España, le replicó del Río: «Queda usted despedido».—«Me voy y con mucho gusto—le dijo Hedilla—, ahora veo que efectivamente es usted un rojo. Me honra ser despedido por haber actuado al servicio de la patria».

Pasada la granizada, el paraguas molestaba.



Inmediatamente le fue ofrecido empleo en la próxima Vidriera Mecánica del Norte establecida en Vioño, filial de la empresa Saint-Gobain, cuyo director, don Alfonso Caparrini, había contemplado la actuación de Hedilla y cuyo despido le había, por ello, indignado, ingresando tras Hedilla en la Vidriera cerca de treinta obreros falangistas más, en minoría dentro de ella, con los ciento ochenta afiliados a la UGT.

## **El epílogo trágico y el semiburlesco: Lerroux condecora a «Justiniano» y a «Brujín Mío»**

El lamentable epílogo final de todo ello sería el ingreso en el Hospital Valdecilla de nueve muertos y veintitrés heridos, mas otros catorce heridos en la Casa de Socorro, junto con otros dos epílogos o epilóguitos tragicómicos y semiburlescos: Cuando, tras los sangrientos sucesos, comentaba éstos con unos amigos en el Café «Namur» el ex-juez de Primera Instancia e Instrucción de Ramales, don Ildefonso de la Maza llegó al Café con aire suficiente, el ex-diputado de las Constituyentes don Gregorio Villanas, cuya caciquil política persecutoria culminó con la destitución de varios funcionarios antifrente populistas y quien, después de hablar con otros clientes, cruzó frente a la mesa en que estaba sentado el señor de la Maza, que, al pasar aquél, pronunció algunas palabras de censura, con fuertes calificativos para Villarias, que se volvió preguntando si se las dirigía a él, y al contestarle afirmativamente el señor de la Maza, cogió una silla, levantándola en alto con todas sus fuerzas para agredirle, siéndole arrebatada por el señor de la Maza, mientras le daba un empujón que daba en tierra con Villarias que, al ver que otro de los presentes hacía ademán de sacar una pistola, se metió debajo de uno de los sofás del «Namur», siendo detenido y puesto en libertad horas después.

El epílogo semiburlesco y semiesperpéntico consistiría en que el coronel Prats pidió al mando provincial de Falange una relación de los voluntarios que habían cooperado con las fuerzas al restablecimiento de la normalidad y fracaso de la subversión, pero cortésmente no le fue proporcionada, a fin de no facilitar nombres a los ficheros marxistas, lo que aprovechó Lerroux para condecorar, a propuesta del Gobernador Civil correligionario Sánchez Campo manes, a un par de vanidosos fantoches también correligionarios: al «Justiniano» a que se refería Malumbres en el «periódico de clase» al relatar la crisis lerrouxista santanderina, y a «Brujín Mío», un sastre ex «Proveedor de la Real Casa» y ex implicado en un tráfico de estupefacientes que, detenido después durante el dominio rojo en el «Alfonso Pérez», solicitaría por instancia su libertad alegando para ello que si bien era «caballero de la República», hecho por Lerroux, «lo fue únicamente por haber prestado su automóvil en octubre del 34, pero no por enemigo del pueblo, sino" guiado de un afán de propaganda a la americana"», olvidándose de que el 18 de octubre del 34 y bajo el título de «El mérito de la acción ciudadana» había dicho un diario local, que tenía sobre la mesa el receptor de la instancia que, naturalmente, le fue denegada: «Ya consignamos la valiente, decidida y eficaz acción ciudadana a cargo de distinguidos elementos de orden de la capital, que desde el primer momento del estallido revolucionario y sin temer a nada ni a nadie, se ofrecieron incondicionalmente a las autoridades para cuantos menesteres patrióticos se les encomendasen... Y decíamos también que era nuestro propósito el consignar una lista de estos valientes, con sus nombres y apellidos, cosa que no hemos logrado conseguir ante la negativa absoluta de la mayoría de ellos.—Pero en el comportamiento, por ejemplo del conocido y reputado comerciante don X. X. X., quedarán citados todos los demás valientes ciudadanos santanderinos y montañeses que, como él, son tan conocidos de toda la población.—El señor X. X. X. desde el primer día tuvo abierto su comercio de la calle de la Blanca; ofreció sus servicios desde el primer momento al señor gobernador civil; fue a Tórrela vega para llevar una comunicación urgente del teniente coronel de la Guardia Civil; invitó a numerosos comerciantes a abrir sus establecimientos; salió en una camioneta a recoger basuras por las calles de Tableros y adyacentes sin escolta alguna; procuró el abastecimiento de pan, leche y otros comestibles para varias familias, y hasta ofreció el pago de gastos de gasolina y otros menesteres si ello era necesario... A todos estos hombres habrá que tenerles presentes para alguna recompensa honorífica por demás merecida. Así lo esperamos de la propuesta que haga en su día el bravo y pundonoroso comandante militar de la plaza don Ángel Prats». Con las prisas, se olvidaron del falangista Díaz Nereo, muerto en acto de servicio... para eso no era correligionario lerrouxista.

Pino me pidió nuevamente mi carnet n.º 3 de la Falange Montañesa, y anotó escuetamente en

sus hojas interiores de servicios: «4-10-34.—Prestó servicios en la custodia de camionetas y tranvías y establecimientos públicos».

Continuaba ya para entonces normalizándose en Madrid la situación política, entre el sucio chalaneo lerrouxista, preparador de la impunidad de las muertes de Asturias y Cataluña y el espectáculo bochornoso de las inoperantes Cortes, cuando un pequeño grupo de jonsistas, con Ramiro Ledesma a su cabeza, se separaron de Falange totalmente eclipsados y no seguidos en la excisión prácticamente por nadie, intentando recrearlas «JONS» sin alcanzar éxito, lanzando un semanario bajo el título de *La Patria Libre* que alcanzaría exigua órbita de lectura, en el que se atacó a José Antonio duramente, haciéndose pública la excisión el 15 de enero de 1935, y produciéndose seguidamente otra por la banda derecha contraria: la de Ansaldo y sus seguidores de extrema derecha, y la del teniente coronel Rada, lugarteniente hasta entonces de las Milicias, que ingresó en el Requeté, y publicando días antes, el 4 de diciembre del 34 el partido Nacionalista de Albiñana una nota en la prensa en que decía que «F. E. de las J. O. N. S., disfrazado con el nombre de "movimiento", no es más que "un partido político de izquierdas» que, como todos ellos «actúa en menoscabo del espíritu tradicional español, injertando en el cuerpo nacional un virus internacionalista que repugna a nuestra convicción vernácula" y que ha motivado la separación de don Francisco Moreno Herrera, marqués de Eliseda»: ya no eran sólo los socorridos «motivos religiosos». Había que aprovechar para escarbar bien en la herida, a ver si se infectaba, cavando la sima entre «izquierda» y «derecha» dentro de la propia Falange.

### **La escisión ledesmista: un «golpecito de estado» en Santander**

Naturalmente que todo ello repercutiría, como en las restantes provincias, en la de Santander, aunque la prueba de octubre había servido internamente para compenetrar y fogear a los falangistas y algunas escuadras habían tenido después aprendizaje violento con motivo de la protección de la venta de los semanarios *FE* y *HAZ* del Sindicato Español Universitario, la colocación de pasquines y el reparto de hojas propagandísticas, que como siempre, en Santander correspondió la iniciativa en la violencia a las Juventudes Socialistas Unificadas y a la llamada Vanguardia Federal, como se retitulaban unos grupos de choque de la izquierda republicana, uno de cuyos miembros, Campano, había matado de cinco tiros al simpatizante de Falange, José Antonio Ruiz, «Magaña» en el Paseo de Pereda esquina a Martillo, lo que obligó a crear escuadras defensivas dentro de la Falange, cuyos primeros miembros fueron Domingo Betegón, Ángel Fiochi, Fernando Baños, Jaime Antonio Rubayo y otros.

Ya funcionaba embrionariamente en otoño de 1934 en Santander la Central Obrera Nacionasindicalista, C. O. N-S., con domicilio en la calle de Velasco, cuyo primer sindicato fue el de Tranviarios, además del de el Vidrio, fundado en Renedo por Hedilla, a los que siguieron en la capital los de la Loza, Oficios Varios, Oficina y Banca, y Panaderos, cuya constitución alentaba el triunvirato provincial con un aire quizá poco revolucionario y excesivamente «amarillo», representante de tipo de obrero preferido por los patronos, que se acentuaría tras el derrocamiento marxista de Octubre rojo.

De otra parte, por su inoperancia práctica durante los sucesos revolucionarios, tanto el tercer triunviro, Yllera, como el ilustre artista Cossío, amigo personal de Ledesma, habían sido prácticamente dejados de lado por los otros dos triunviros, Pino y Estévez, por lo que, como después relataría Cossío a Maximiano G. a Venero en *Falange en la guerra de España*, «un puñado de camaradas resueltos, de antigua incompatibilidad con el triunvirato, lograron apoderarse de la correspondencia que los miembros de éste sostenían con varias empresas industriales. ¡Qué cartas! Recomendaban a los afiliados de la C. O. N-S., alegando que éstos eran muy buenas personas, nada amigas de conflictos y que, en último caso, podrían pagarles menos». No era exactamente que los dos triunviros fueran un par de retrógrados, como pretendían ser presentados por Cossío, a quien nadie parecía suficientemente «revolucionario», aparte él mismo, sino que, dentro de su tiempo, luces y circunstancias, hablaban a las empresas el único lenguaje que la mayoría de éstas desgraciadamente parecían entender, para peder lograr la afiliación a los obreros así colocados a la Central Obrera Nacionalsindicalista.

Pero el ilustre artista ya tenía con ello la prueba que precisaba para poder dar su «golpecito» de Estado, quizá conectado secretamente con Ledesma, contra los dos triunviros y, en vez de

plantear la cuestión en el seno del triunvirato el otro triunviro, Yllera y en último término elevarla a Madrid al Mando, Cossío escribió a José Antonio «en nombre de los militantes de Santander de sentido revolucionario», adjuntándole las cartas indicadas como prueba, obsequiando así al Mando nacional con un nuevo problema a escala provincial cuando precisamente estaba agudamente planteada la crisis interna a escala nacional y había tenido José Antonio que removerlos mandos en varias provincias desde enero de 1935.

Aunque desprovisto de suficientes poderes para resolver por sí, viajó por ello a Santander como experto sindical Manuel Mateo, que intentó inútilmente reconciliar a los dos triunviros con el protestante y su grupo, penetrando varios de éstos en la Agrupación Regional Independiente, entre otros los jonsistas Jesús Dañobeitia, Agustín Blanco, Santiago Tossio, Ángel Fiochi, a la sazón empleado de Yllera, y Burgués, para exigir a los dos triunviros que abandonasen sus puestos, apoderándose violentamente del archivo y ficheros de Falange, que guardaron en depósito hasta tanto que José Antonio decidía.

Yo no intervine ni fui informado de nada, como tampoco Hedilla, pues desde primeros de año me ausenté a estudiar a Oviedo, en la Facultad de Derecho de cuya Universidad aún en ruinas me había matriculado como alumno oyente libre para tratar de hacer la licenciatura en dos años. Al enterarme del «punsch» del ilustre artista ledesmista, entendí que aun cuando en el fondo podían éstos tener alguna razón, no parecía aquel ni el modo ni la ocasión más adecuada para obtenerla colocando a José Antonio ante un hecho consumado de fuerza: las consecuencias de tan «revolucionaria» como irreflexiva actuación, rotos los puentes con el Cuartel del Alta del triunviro Estévez, serían incalculables en 1936, y algunos de los entonces semiamotinados la pagarían con su propia vida.

### **José Antonio, de nuevo en Santander: «¡Vamos allá!» —«Te felicito: eres un precursor de Mussolini»**

El 3 de marzo llegaría José Antonio a Santander para resolver la situación. Tras el «Octubre rojo» se había autorizado la reapertura del Club Deportivo Cantabria, y a él acudió Hedilla desde Renedo silenciosamente, informándose de lo ocurrido, entrevistándose con Pino, Estévez y Monteoliva, que ante lo ocurrido suplía a Yllera, mientras José Antonio era recibido por los firmantes de la protesta y se dirigía a la Agrupación Regional a hablar con el triunvirato, cuyos miembros, aunque telegráficamente prevenidos desde Madrid, no se hallaban en ésta, resultando infructuosas las gestiones personales y telefónicas realizadas para hallarlos en sus domicilios y lugares de frecuentación, pueril juego de ocultación que sin duda pesaría en contra de ellos en el ánimo de José Antonio, al esperarles éste inútilmente más de cuatro horas sin que aparecieran, por lo que aquél y sus acompañantes se dirigieron a almorzar a una cervecería de Puerto Chico, en que solían reunirse los falangistas, tras de lo que regresaron a los locales del Club Deportivo de la calle Arcillero, donde ya avisados, sería recibido José Antonio por medio centenar de falangistas, llegando poco después Hedilla que, en silencio, escuchó las palabras de José Antonio definiendo la línea de actuación falangista en la nueva coyuntura determinada por la colaboración con Lerroux de la CEDA.

Pudo averiguarse mientras tanto que el fantasmal triunvirato, al que por su incomparecencia sin duda ya había dimitido mentalmente, se había refugiado en el local de la C. O.N-S. de la calle de Velasco, queriendo sin duda rehuir la entrevista en los de la Agrupación Regional Independiente, algunos de cuyos integrantes cedistas participaban en la colaboración gubernativa a través de sus ministros representantes, por lo que José Antonio al enterarse, ordenó: ¡Pues vamos allá!

Al llegar al local sindical de la calle Velasco seguido del medio centenar de acompañantes, se encontró José Antonio con que los del interior no abrían la puerta, lo que al fin hicieron, pues al comprobar por el ruido que hacían que había gente dentro, les dijeron en voz alta sus acompañantes que abrieran, porque José Antonio iba a visitar los sindicatos falangistas, replicando los de dentro que allí no había otros sindicatos que los de la Agrupación Regional Independiente y que sólo dejarían entrar a José Antonio, advirtiéndoles éste: «no quiero que se derrame una sola gota de sangre falangista entre falangistas. Abrid la puerta o seré yo quien la eche abajo», abriéndola entonces, pero en cuanto entró aquél, los demás que le seguían se

precipitaron detrás, por lo que los de dentro empuñaron las pistolas, apuntando uno de ellos, Miguel Rodríguez Lastra, aquel «jeferruta» del viaje unificador a Valladolid de un año antes, al pecho del Jefe Nacional, mientras éste, desabrochándose la americana serenamente le decía: «No tengáis miedo. No llevo ni un cortaplumas», al tiempo que le apartaba lentamente el arma sin que el otro se atreviera a disparar, por lo que José Antonio cogió pausadamente la pistola y como distraídamente se la metió en el bolsillo de la chaqueta, y Hedilla decía: «No seáis imbéciles y guardad las pistolas, quien os habla es José Antonio», con lo que las armas volvieron a los bolsillos. Cuando José Antonio hablaba con Estévez y Pino, Manuel Sánchez Valcayo, un capitán mercante llamado por ello «el Capitán», interrumpió a aquél diciéndole: «Porque yo, hace más de veinte años que soy fascista, y nadie me va a enseñar ahora qué es el fascismo», a lo que José Antonio con rápido y fino humorismo, respondió: «Entonces, te felicito, porque eres un precursor de Mussolini...», tras de lo que les habló del espíritu revolucionario del sindicalismo nacional falangista, incompatible con la domesticidad, abandonando el local, y al llegar a la calle, donde por su defecto físico de la pierna, le aguardaba Cossío, dijo a éste: «Destruir es fácil. Ahora estás obligado a hacer una Falange mejor que la que había», lo que aquél le prometió, marchando nuevamente al local de Arcillero, donde el triunvirato quedaría destituido, mientras José Antonio iba enterándose de otras anormalidades: aún no se habían presentado los Estatutos para su inscripción en el Gobierno Civil, por lo que la Falange montañesa carecía aún de vida legal, habían sido incumplidas las órdenes y consignas emanadas de la Jefatura y Secretaría Nacional, ya desempeñada por Raimundo Fernández Cuesta, habían sido incumplidas y ocultadas a los falangistas, etc., por lo que José Antonio mismo presentó los Estatutos en el Gobierno Civil al día siguiente, 4 de marzo de 1935, exactamente un año más tarde de la unificación vallisoletana, y recorría el mismo día la provincia, tras conversar largo tiempo con Cossío, quien propuso para Jefe Provincial a Manuel Yllera, que no aceptó, y por lo que éste y otros falangistas le acompañarían al viaje a Renedo, Torrelavega y Ramales, celebrando el día cinco una nueva reunión en el local de Arcillero con los falangistas de la provincia, a la que asistió Hedilla, que resolvieron acatar las órdenes del Jefe Nacional.

«Yo fui en aquella crisis —diría después Hedilla— un falangista en observación, que estaba dispuesto a actuar a favor del buen juicio razonable en aquellas circunstancias, sin tener ocasión ni deseo de que una opinión subjetiva mía llegara a José Antonio. Pero me decidí a intervenir cuando la amenaza se cernía sobre nuestro Jefe». Y esa fue también mi postura cuando me enteré.

Aceptando la propuesta de Cossío, se inclinó José Antonio porque Yllera se hiciese cargo de la Jefatura Provincial, pero éste alegó razones que a su juicio le impedían aceptarla: por su familia era Yllera de notoria condición burguesa y la Falange, en su nuevo rumbo, necesitaba otro mando al que no se le pudiera acusar de burguesismo, por lo que José Antonio, sin nombrar como hubiere parecido congruente a Cossío, artista, «revolucionario» y no burgués, dejó pendiente la designación, pues le urgía regresar a Madrid, ya que llevaba tres días en Santander.

## **Hedilla, Jefe Provincial. «La Región» sigue «informando»**

Como en su anterior estancia con motivo de la conferencia en el Ateneo, le acompañaría en el tren hasta Renedo Hedilla, a quien pidió en el trayecto que se encargase de la Jefatura Provincial José Antonio, lo que aquél rehusó alegando la imposibilidad para ello por su trabajo profesional y su residencia en Renedo, fuera de la capital de la provincia, pero a la mañana siguiente, nada más llegar a Madrid, llamó telefónicamente José Antonio a la Vidriera Mecánica del Norte, ordenando sin más a Hedilla se hiciera cargo del Mando provincial falangista, y anunciándole que aquel mismo día saldría para Santander con instrucciones concretas Manuel Mateo, apareciendo en la prensa santanderina el 9 de marzo la siguiente Nota: «J. O. N. S.—Se pone en conocimiento de todas las JONS de Santander y su provincia que por el Jefe nacional, José Primo de Rivera, ha sido nombrado jefe provincial Manuel Hedilla, proponiéndose éste dar al partido el verdadero espíritu nationalsindicalista, expuesto y propugnado por el jefe en su visita a esta capital. En la próxima semana tendrá lugar la Asamblea General, con objeto de constituir definitivamente el partido, ya que los Estatutos presentados al señor Gobernador Civil por el jefe nacional han sido aprobados.—El Jefe provincial.»

La anunciada formularia Asamblea se celebraría el 14 de marzo y el impacto de la crisis

interna, tan notorio en las derechas santanderinas, también lo sería en las izquierdas, y así decía el «periódico de clase» con su habitual tendenciosa información defectuosa el día 6 de marzo: «Después de una discusión violentísima en la que el señor Primo de Rivera estuvo a punto de ser víctima de una agresión personal, la mayoría de los fascistas santanderinos acuerda separarse de la organización que dirige el hijo del ex-dictador», y tras afirmar que el depuesto triunvirato era «el ala izquierda del fascismo», añadía que «A poco de comenzada la reunión y después de varios incidentes promovidos por partidarios y contrarios a la jefatura de los señores Pino y Estévez, el señor Primo de Rivera anunció que en lo sucesivo, el jefe de los fascistas santanderinos sería el conocido y acaudalado propietario don Manuel Yllera... Esto, como es natural, dio lugar a que se agriase la discusión entre los partidarios de los antiguos dirigentes y el señor Primo de Rivera, llegando aquellos casi a la agresión personal, al tratar éste de imponerse a aquellos para que aceptasen al jefe que les había designado», aclarando con igual veracidad y clarividencia al día siguiente que «Lo que no parece ser cierto es que Estévez y Pino sean izquierdistas», añadiendo que «unos falangistas» habían informado a *La Región* de cuanto «tramaba Acción Popular ofreciendo prebendas a Primo de Rivera, ofrecimientos que nos presumimos, pero nada más que presumirlo, pero ahora, con lo dicho con los fascistas de la rama primorriverista, hemos pasado de la presunción somera a otro grado que se acerca a la verdad... Prometemos seguir ocupándonos del trasiego habido entre los fascistas de la capital, porque dará mucho juego, ya que hoy informamos solamente para decir que «han dicho los fascistas que Estévez y Pino no representan la tendencia izquierdista», de todo lo que yo me enteraría al regresar de Oviedo para pasar las vacaciones de Semana Santa, así como de que Hedilla había ordenado el abandono del local de la calle Arcillero, el seudo Club Deportivo, y la Falange se había instalado, ya bajo su propio nombre y aun más limitados medios económicos, consecuencia inmediata de lo ocurrido, en otro local de la calle de Atarazanas número 15, cuyos anteriores inquilinos, por una de tantas ironías de la vida, habían sido los contumaces enemigos de aquella: la Vanguardia Federal, pues la crisis determinó la baja de algunos afiliados, y otros lo fueran a sus propias espaldas, por lo que la ruptura respecto al período anterior fue radical.

La escisión ledesmista en el plano nacional, de otra parte, obligó precautoriamente a una depuración de mandos también en Santander casi seguidamente, recibíendose instrucciones para apartar a los provenientes del jonsismo para evitar escindieran la base del movimiento, por lo que en Santander había que remover al jefe de las JONS local, Aurelio Sordo y a su secretario Pancho Cossío, cargo el primero que Hedilla, ignorando mi ausencia estudiantil en Oviedo, me propuso desempeñara y, ante la imposibilidad de ello por dicha causa, me pidió le facilitase un nombre para desempeñar el mismo, proponiéndole a Felipe Arche, por ser el de mayor edad de los falangistas por mí conocidos, y a quien poco antes había conocido en la Academia particular que en la esquina de la Plaza Vieja con la calle de la Blanca tenía don Rosendo, un militar retirado y gran matemático, y a quien previamente, pese a sus antecedentes izquierdistas americanos, había convencido para que se afiliase a Falange, siendo en efecto nombrado por Hedilla jefe local, tras desempeñar por poco tiempo la Administración provincial. Este respetable caballero manifestaría después a García Venero, y así lo haría público éste a la página 82 de su repetida obra, que él «se había afiliado a Falange en Madrid»... Naturalmente: sin mas precisiones.

Pero entonces regresé a Oviedo con la tranquilidad de conciencia de que en Santander no prosperaría la escisión ledesmista.

Mas, los recuerdos de la subsiguiente evolución y tragedia de la Falange de Santander, para mí un poco una nueva Historia en dos Ciudades, habrán de quedar para un próximo volumen, Dios mediante.

Santander, marzo de 1971.